

GÉNERO, TRANSDISCIPLINA E INTERVENCIÓN SOCIAL

MONOGRAFÍAS

23

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Adrián Curiel Rivera
Director del CEPHCIS

Dr. Rodrigo Alejandro Llanes Salazar
Coordinador de la serie

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

FÁTIMA FLORES-PALACIOS
AMADA RUBIO HERRERA
coordinadoras

Género, transdisciplina e intervención social



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Mérida, 2019

Flores Palacios, Fátima, editor. | Rubio Herrera, Amada, editor.

Género, transdisciplina e intervención social / Fátima Flores-Palacios, Amada Rubio Herrera, coordinadoras.

Primera edición. | Mérida, Yucatán: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2019. | Serie: Monografías; 23.

LIBRUNAM 2056618 | ISBN 9786073022149.

Representaciones sociales - México. | Mujeres - Condiciones sociales - México. | Mujeres Política gubernamental - México.

Clasificación: LCC HM1088.G45 2019 | DDC 302—dc23

Primera edición: 2019

Fecha de término de edición: 17 de octubre de 2019

D. R. © 2019, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria. Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México.

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n., col. Industrial
Mérida, Yucatán. C. P. 97150
Tels. 01 (999) 9 22 84 46 al 48
<http://www.cephcis.unam.mx>

© Zibdi Pech Moreno, fotografía de portada

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio
sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales

ISBN 978-607-30-2214-9

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Agradecimientos 7

Presentación. Género, transdisciplina e intervención social

FÁTIMA FLORES-PALACIOS Y AMADA RUBIO HERRERA 9

EXPERIENCIA VIVIDA E INTERVENCIÓN SITUADA

Intervenciones psicosociales, innovación y transformación:
experiencias con personas en situación de calle y campesinos

JORGELINA DI IORIO, PAULO AFRANIO SANT'ANNA
Y ADELINA NOVAES 21

Investigación-acción, representaciones sociales y género en una
comunidad costera: un pasaje entre el paraíso y la adversidad

FÁTIMA FLORES-PALACIOS, ISAURA ROJANO Y ADDY TREJO 51

Y sucedió... Mujeres Trabajadoras del Mar

MARÍA TERESA MUNGUÍA GIL 71

Representaciones sociales, dimensiones de vulnerabilidad y líneas
de intervención: una experiencia con personas de la pesca

EDUARDO D. PUC VÁZQUEZ 103

ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

Género y representaciones sociales en la experiencia de VIHIDA de mujeres seropositivas ANA CELIA CHAPA ROMERO	131
Estigma, discriminación múltiple e interseccionalidad en personas diagnosticadas con trastornos psiquiátricos JAZMÍN MORA-RÍOS, NATALIA BAUTISTA Y GUILLERMINA NATERA	167
Conciencia ambiental y ética del cuidado: lecciones de intervención social en escolares de la Cuenca Alta de la Presa Guadalupe, Estado de México TANYA M. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, IVONNE VIZCARRA BORDI, VÍCTOR D. ÁVILA AKERBERG, HUMBERTO THOMÉ ORTIZ Y RAFAEL CALDERÓN CONTRERAS	195

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO

¿Intervención para el desarrollo? Reflexiones a partir del embarazo adolescente en un contexto situado en Yucatán AMADA RUBIO HERRERA	233
Políticas públicas de la desigualdad: ciudadanía femenina en la Ciudad de México LORENA UMAÑA REYES	255

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a la Subdirección de Desarrollo Académico de la DGAPA, UNAM, el financiamiento otorgado mediante los proyectos PAPIIT IN 301116 y IN301118. Asimismo, agradecemos el apoyo del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales y un reconocimiento particular a Salvador Tovar Mendoza por la orientación y el cuidado de la edición.

Gracias a las autoras/es que desde sus contribuciones hicieron posible reunir un conjunto de reflexiones que expresan una pasión compartida: la intervención para construir un mundo mejor.

Un reconocimiento especial para Silvia May por su dedicación, seriedad y compromiso en el apoyo brindado para la organización y revisión de este libro.

Sin el apoyo de Tixkuncheil Presente A. C., difícilmente habríamos llegado al territorio de Celestún, el cual inspiró la iniciativa de esta obra.

Fátima Flores-Palacios y Amada Rubio Herrera

PRESENTACIÓN. GÉNERO, TRANSDISCIPLINA E INTERVENCIÓN SOCIAL

Este libro nace por la imperiosa necesidad de continuar demarcando espacios y posicionamientos sociales y políticos desde la generación de conocimiento, atribuyendo una gran importancia a la incidencia y transformación social desde la investigación-acción, de acuerdo con las exigencias de contextos culturales generalmente excluidos y en pobreza.

Sabemos que la ciencia no puede estar al margen de la historia, el contexto social es determinante y no se puede asumir un conocimiento alejado de la realidad que vivimos. Los procesos históricos han marcado la pauta para cuestionar y avanzar en las fórmulas de conocimiento. Las teorías deben ser críticas y esto sólo se logra en la medida en que se es capaz de enfrentar el saber establecido, negándose a aceptar como verdadero aquello que una autoridad o un método absolutista dicen que lo es. Por esta razón, resulta indispensable estar alerta y en continuo cuestionamiento desde nuestro lugar como investigadores/as y también como actores sociales que compartimos realidades de estudio.

Los procesos subjetivos que nos diferencian como sujetos sociales se enmarcan desde referentes mediante los cuales se constituyen nuestras afectividades y elaboramos nuestra representación del mundo. Esta situación nos ancla a una cultura determinada, a un *habitus* específico que nos da sentido de pertenencia social y al cual nos debemos en nuestros procesos primarios de identidades sociales. Estas demarcaciones subjetivas se van construyendo cotidianamente a partir de las interacciones personales y colectivas establecidas con el mundo circundante. Por eso es fundamental comprender el papel

que desempeñan esas demarcaciones en la organización psicosocial de las personas. Tal cuestión implica considerar diversos puntos y puentes disciplinares para comprender esta complejidad en el mundo relacional.

Sabemos que cuando el Estado Moderno se afianzó y el Estado Nación lo sustituyó, se generaron nuevos dilemas en el conocimiento. Hoy ya no es suficiente un esquema de explicación unilateral y disciplinario, es preciso recurrir a dimensiones interdisciplinarias y transdisciplinarias que permitan comprender los procesos objetivos y subjetivos del ser humano; entonces cobra sentido un análisis profundo de las diversidades mediante la categoría de género como herramienta de estudio. Examinar las diferencias, los valores y las emociones trajo como consecuencia una nueva crisis en la dinámica del conocimiento, de la que aún no se encuentra salida y mucho menos una respuesta integradora.

El modelo económico del neoliberalismo ya no tiene respuestas ante la caída de las utopías y el logro de las libertades, pues arribamos a un mundo de inconsistencias políticas y sociales que cada día nos confronta con la futilidad de la ilusión de un mundo más justo; supuestamente, la era de la globalización y el acceso a nuevas tecnologías vendrían a erradicar las diferencias. Si observamos cifras reales, podemos advertir la contradicción y la falsedad de pensar que hemos logrado algo en la igualdad, sólo se ha conseguido abrir la brecha, haciendo una especie de selección darwiniana en donde sobrevivirán los que más tengan y sean más resistentes.

En el mundo existen más de 702 millones de personas en extrema pobreza, pero con la globalización se ha creado el espejismo de tener naciones más justas, equitativas y tolerantes. Nada más falso: la naturalización de la diferencia es “políticamente correcta”, pues se trata de un elemento integrado al sentimiento, a la subjetividad que condensa sentimientos contradictorios, en donde nada está claro. Los y las jóvenes resultan una muestra palpable de esto, son el termómetro del malestar en la cultura: trastornos como las autolesiones, el déficit de atención y el consumo de medicamentos psiquiátricos a más temprana edad, hablan de indicadores sociales de malestar que debemos atender de manera urgente.

Los casos de violencia —en todas sus expresiones, incluidos los feminicidios— son una constante en el mundo, no es verdad que sean un efecto de los países más pobres. El tráfico de drogas es uno de los negocios más poderosos de la economía actual y las mujeres formamos parte de una importante

zona de mercado. Además, según la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México (Medina Mora *et al.* 2003), al menos en nuestro país 9.2 % de la población ha sufrido depresión alguna vez en su vida; situación que ocupa el primer lugar de discapacidad para las mujeres y el noveno para los hombres. Esta situación es un reflejo de una sociedad devastada, sin grandes esperanzas de futuro y con un funcionamiento yoico que se construye en la inmediatez y a partir de los grandes intereses de capitales nacionales e internacionales, particularmente en zonas que deberían ser protegidas. Lo expuesto en este párrafo origina también desigualdades mediante efectos como la pobreza, la marginación y la exclusión; de este modo, se generan indicadores que llaman la atención, como los embarazos tempranos y la violencia familiar, entre otros.

Los estudios de género feministas en los años noventa nacen justamente con esta visión política de denuncia de realidades, su naturaleza transversal tiene que ver con las concepciones naturales de la transdisciplina, su interés está fundado en el saber para vivir, la ignorancia es su peor enemigo para lograr la igualdad. El discurso de las mujeres y hombres debe ser reconocido como fuente de conocimiento, su oralidad es la pauta de la cultura, de su movimiento y simbolización. Las representaciones sociales construidas son sistemas de significados que requieren ser analizados en contextos de referencia; la historia desde esta perspectiva no se pierde más, bien se recupera y se resignifica.

La transdisciplina conduce a una nueva manera de entender la realidad y, por consecuencia, a una reeducación de la humanidad: hacer ciencia con conciencia y comunicar el para qué del conocimiento.

El pensamiento complejo señala que es necesario articular y organizar los conocimientos para reconocer —volver a conocer de otra manera— los problemas de la realidad. Este planeamiento ha sido uno de los intereses prioritarios de este libro.

Esta visión, consideramos, es revolucionaria en su propia epistemología porque implica la libertad del ser humano, no sólo de las mujeres; ésa es una falsa y gran distorsión que el feminismo radical ha permitido introducir como pensamiento totalizante. Las diferencias entre hombres y mujeres existen y deben situarse en su justo lugar, con sus propias dinámicas de interacción y sus alcances de poder, con sus propios déficits personales y sociales que su propia historia ha marcado como sujeto y como colectivo.

Para lograr un conocimiento pertinente se debe entender la insuficiencia de las informaciones o ámbitos aislados de la realidad, pues es indispensable considerar su contexto para que adquieran sentido. Además, se debe concebir el conjunto como un todo organizacional compuesto de partes diversas, ligadas de manera interretroactiva y sistémica.

Es necesario comprender que las unidades complejas son multidimensionales y relacionan pasado, presente y futuro, concibiendo al ser humano como ser biológico, psíquico, social, afectivo y racional, en movimiento. Por esta razón apostamos por la importancia del conocimiento en el contexto situado, a fin de no caer en falsas suposiciones o en la generalización de la realidad como si se tratara de una sola.

Consideramos importante construir nuestros propios métodos, no uno verdadero en el sentido total o jerárquico. Existen métodos creados a partir de que las fuentes orales o las observaciones, según sea el caso, son verdades de quienes las dinamizan y exponen en su vida cotidiana. Nuestra función desde la investigación es ser capaces de articular esos saberes de sentido común, de experiencia vivida, en categorías conceptuales capaces de permitir el avance del conocimiento, pues éste se conforma desde la realidad, la cual se constituye por los actores sociales, como hemos intentado mostrar en los capítulos de esta obra. Justamente la teoría de las representaciones sociales (TRS) ha enfatizado sobre cómo se construye el conocimiento, asunto que nos devuelve a una discusión ética de la propiedad de éste y su uso.

En los estudios de género comprometidos con la equidad y la justicia, la transdisciplina no es una opción, es una realidad y así debe ser. Sin embargo, no perdemos de vista que nuestra misión también está en el logro de la utopía de la equidad.

Desde nuestro método, proponemos tres ejes que deben articularse en la investigación con perspectiva de género:

1. El político, como un posicionamiento firme ante la realidad y el conocimiento que se construye, centrado en la base de creación y liberación.
2. El epistemológico, como la vertiente de conocimiento que desafía verdades absolutas y rechaza la frontera disciplinaria.
3. El filosófico y ético, que recupera el proyecto ilustrado del feminismo.

Es necesario regresar a los discursos de las personas, sus prácticas y representaciones, visibilizar sus potencialidades y producir estrategias de decons-

trucción para generar una reconstrucción basada en principios nuevos, éticos e innovadores; crear otro sujeto de poder desde la esencia humana, incluso en condiciones de vulnerabilidad, porque al final todos los seres humanos somos vulnerables.

Es fundamental visibilizar nuevas lógicas relacionales de acuerdo con la circunstancias, además de dilucidar las resistencias a la igualdad, porque los efectos subjetivos y mandatos de género han sido incorporados durante muchas generaciones. Se trata de analizar la singularidad colectiva y no esencial como podría suponer un paradigma funcionalista. Se vuelve imperioso avanzar en las construcciones conceptuales de una modalidad de pensar-actuar en las diferencias y, desde ellas, que no queden apresadas en el *a priori* moderno de que “la” diferencia sólo puede ser pensada como negativo de lo idéntico (Fernández *et al.* 2011). Es igualmente imprescindible identificar los espacios situados de tensiones locales y singulares, como se podrá apreciar en algunos capítulos de este libro.

Es importante avanzar tanto en la construcción conceptual-metodológica de criterios transdisciplinarios como en la conformación de sus redes globales de epistemología crítica, crear matrices generativas, relaciones entre objeto, dimensión y problema. Esto debe ser una exigencia en cualquier investigación que se atribuya el calificativo de estudio de género.

Finalmente, recuperar la dimensión humana en la investigación requiere actuar desde el potencial que se desea, amar, crear, erotizar y vivir a partir del reconocimiento de la capacidad constructiva de las personas. En pocas palabras, invitamos al lector/a a apostar por una nueva estética de las relaciones humanas y, para ello, nos hemos propuesto reunir un conjunto de investigaciones que desde sus propios planteamientos se comprometen con esta visión.

La presente obra se organiza en tres ejes: Experiencia vivida e intervención situada, Antropología de la salud y Políticas públicas y género. Los tres son importantes para ilustrar los diversos aspectos que constituyen, desde nuestra experiencia, las temáticas de incidencia social que requieren ser revisadas a la luz de una reflexión comprometida desde el feminismo.

En el primer eje, Experiencia vivida e intervención situada, el texto de Jorgelina di Iorio, Paulo Afranio Sant’Anna y Adelina Novaes, “Intervenciones psicosociales, innovación y transformación: experiencias con personas en situación de calle y campesinos”, expone la articulación de dos investigaciones

centradas desde el paradigma de las representaciones sociales. Una realizada en Buenos Aires con personas en situación de calle y la otra, con campesinos en Brasil. Las autoras y el autor contribuyen a las reflexiones acerca del abordaje teórico de las representaciones sociales como recurso no sólo de diagnóstico de modos de pensar y de vivir, sino también, como instrumental para la promoción del cambio, enfatizando que en ambos estudios se encontraron procesos de construcción de aprendizajes sociales. Esos procesos dan lugar a prácticas pedagógicas problematizadoras y permiten motorizar cambios sociales, pues se combinan situaciones sistemáticas de indignación producto de la estigmatización, la voluntad de cambio y la oportunidad, en función de las coyunturas. Este capítulo expone, desde una experiencia concreta en territorios completamente distintos, cómo la TRS puede ser también un método de cambio social, trabajando desde la subjetividad e intersubjetividad de las personas.

En el texto “Investigación-acción, representaciones sociales y género en una comunidad costera: un pasaje entre el paraíso y la adversidad”, Fátima Flores-Palacios, Isaura Rojano y Addy Trejo reflexionan en torno a la importancia de tomar postura frente a la realidad que se investiga. Utilizan como marco teórico las representaciones sociales, y hacen énfasis en los procesos de deconstrucción-reconstrucción y resignificación en un contexto situado desde la investigación-acción. Particularmente, enfatizan los procesos de construcción de una representación hegemónica, situando la memoria colectiva, el contexto relacional y la vulnerabilidad de género en la experiencia vivida, además de señalar la importancia de la afectividad en esa construcción representacional que puede incidir en resistencias al cambio.

Por su parte, María Teresa Munguía Gil en “Y sucedió... Mujeres Trabajadoras del Mar” nos ilustra mediante su experiencia con la cooperativa Mujeres Trabajadoras del Mar (MTM) de San Felipe, Yucatán, cómo ha sido posible generar cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la actividad pesquera. Utiliza la metodología cualitativa de “investigación acción participativa” y su objetivo central es dar cuenta histórica de los procesos de planeación, organización y percepción de las MTM hacia su empoderamiento individual y colectivo, mostrando la coexistencia de un modelo patriarcal excluyente en el marco de las dificultades de las mujeres para ser reconocidas como usuarias de la Ría Lagartos.

La contribución de Eduardo D. Puc Vázquez, “Representaciones sociales, dimensiones de vulnerabilidad y líneas de intervención: una experiencia con

personas de la pesca”, ejemplifica la importancia de considerar, en un contexto situado, cuál es el proceso de conformación de vulnerabilidades desde las propias significaciones que hacen las personas de su cotidianeidad a fin de comprender los riesgos y activos. Muestra, después de un proceso intenso de observación participante, cómo se puede llegar a integrar un plan de acción e intervención en un contexto pesquero, más allá de las limitaciones culturales que se puedan presentar en la propia investigación. Este capítulo también recupera la experiencia vivida para resignificar nuevos procesos de afrontamiento desde las propias herramientas de la comunidad.

El segundo eje que conforma este libro, Antropología de la salud, inicia con la aportación de Ana Celia Chapa Romero, “Género y representaciones sociales en la experiencia de VIHIDA de mujeres seropositivas”. Allí se hace un recuento del desarrollo de la pandemia del VIH en nuestro territorio, además de exponer las diversas formas explicativas que se ha dado al impacto en la vida de las personas atingidas por este virus. Particularmente, en este texto los esfuerzos se concentran en la experiencia frente al diagnóstico de seropositividad y en las representaciones sociales que se presentan ante la ruptura de pasar de un estado de salud a la enfermedad, desde un punto de vista social.

Por su parte, Jazmín Mora-Ríos, Natalia Bautista y Guillermina Natera en “Estigma, discriminación múltiple e interseccionalidad en personas diagnosticadas con trastornos psiquiátricos”, hacen una revisión teórica de los conceptos de discriminación múltiple e interseccionalidad como un enfoque analítico, para dar cuenta de la interrelación de ciertos determinantes sociales, entre ellos el género, la etnia, la condición socioeconómica y la raza en las múltiples expresiones del estigma social y estructural hacia las personas con trastornos mentales considerados graves. En esta contribución se muestra el papel que desempeñan el estigma y la discriminación hacia los padecimientos psiquiátricos, además de considerar diversas condiciones de vulnerabilidad, por ejemplo, la pobreza, la violencia, la falta de redes de apoyo y la comorbilidad como padecimientos físicos y mentales que conformaron la categoría denominada “estigmas múltiples”.

En “Conciencia ambiental y ética del cuidado: lecciones de intervención social en escolares de la Cuenca Alta de la Presa Guadalupe, Estado de México”, Tanya M. González Martínez, Ivonne Vizcarra Bordi, Víctor D. Ávila Akerberg, Humberto Thomé Ortiz y Rafael Calderón Contreras detallan los procesos de organización del grupo Educación Ambiental Cuenca

Presidencia de la Salud para promover un cambio narrativo que aumente el nivel de conciencia en el contexto de la salud ambiental mediante talleres que se impartieron en primarias, secundarias y preparatorias públicas de dos municipios de la entidad. En esta aportación se identifica el impacto de la contaminación e inseguridad social como dos aspectos relevantes que preocupan a la comunidad de estudio. Asimismo, se destaca la importancia de la investigación transdisciplinar para abarcar la conservación ambiental, los hábitos de alimentación, la nutrición humana y el sentido de identidad y pertenencia a la comunidad; todo ello desde una noción que recupere la sensibilidad y el aprecio por la vida.

El tercer eje, Políticas públicas y género, comienza con una de las preocupaciones sociales más destacadas en el orden de la vulnerabilidad de género femenino: el embarazo adolescente. En la reflexión de Amada Rubio Herrera, “¿Intervención para el desarrollo? Reflexiones a partir del embarazo adolescente en un contexto situado en Yucatán”, se aborda este fenómeno como objeto de estudio en la intervención que hace la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF). La autora retoma la etnografía institucional como método para comprender el discurso oficialista que orienta el trabajo de la DAIF. Realiza un metaanálisis cauteloso y crítico con el fin de puntualizar propuestas concretas que aborden esta problemática desde dimensiones en estrecha relación con el conocimiento de sentido común del personal de la dirección y no con las aristas delineadas en la agenda internacional de desarrollo. El objetivo es impulsar una mirada desde el contexto situado, procurando el reconocimiento de representaciones que sustentan y estructuran las prácticas sexuales en los contextos de intervención de la dirección estudiada.

En el texto de Lorena Umaña, titulado “Políticas públicas de la desigualdad: ciudadanía femenina en la Ciudad de México”, se consideran tres alcaldías para analizar el concepto de ciudadanía femenina, construido a partir de los programas sociales destinados a la equidad de género y al apoyo a las mujeres. La finalidad es contrastar y relacionar qué concepto de ciudadanía se construye desde los diseños institucionales y las políticas públicas y desde la desigualdad en la construcción de derechos, deberes y roles de hombres y mujeres. Esta aportación deja ver las consecuencias de una política pública que aún está en construcción y que, a pesar de los esfuerzos gubernamentales en la CDMX, muestra lo mucho que falta para lograr la equidad e igualdad desde la ciudadanía.

Finalmente, esperamos que este libro cumpla su cometido, demostrando que la investigación puede y debe tener un impacto social con incidencia en la construcción de un mundo mejor, a través de recuperar la experiencia vivida, el saber de sentido común, la historia y sus complejidades. Consideramos posible deconstruir mediante la investigación-acción, representaciones hegemónicas donde confluyen diversos obstáculos, para avanzar en la construcción de seres sociales capaces de reconocerse libres y con derechos. La reconstrucción de experiencias situadas también ha sido un acierto en la originalidad de la investigación por la importancia que los saberes y significaciones locales tienen en los procesos de resignificación en estas comunidades de estudio.

Los lectores y lectoras harán su propia evaluación y cuando se trate de utilizar este texto como herramienta, será importante incorporar el desafío que proponemos de construir métodos propios, con rigor y argumentación teórica, para ser consecuentes con una postura capaz de demostrar el posicionamiento de recursos propios en la investigación.

Fátima Flores-Palacios y Amada Rubio Herrera

REFERENCIAS

- FERNÁNDEZ, Ana María, Mercedes López, Sandra Borakievich y Enrique Ojám
2011 “De los imaginarios y prácticas sociales a las lógicas colectivas: 15 años de investigaciones de la Cátedra I de Teoría y Técnica de Grupos, Facultad de Psicología, UBA”. *Anuario de investigaciones* 18. Consultado el 22 de noviembre de 2018. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100027&lng=es&tlng=es.
- MEDINA-MORA, María Elena *et al.*
2003 “Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México”. *Salud Mental* 26, núm. 4 (agosto): 1-16.

EXPERIENCIA VIVIDA
E INTERVENCIÓN SITUADA

INTERVENCIONES PSICOSOCIALES, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN: EXPERIENCIAS CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y CAMPESINOS

Jorgelina di Iorio
Paulo Afranio Sant'Anna
Adelina Novaes

INTRODUCCIÓN

La teoría de las representaciones sociales (TRS) se ocupa de los conocimientos de la vida cotidiana en términos de saberes que afectan los modos de ser, actuar y sentir. Es decir, las representaciones sociales son conocimientos construidos socialmente que orientan el tipo de respuestas implementados en la vida cotidiana. Por lo tanto, hay una relación entre los conocimientos y las prácticas que pretende ser comprendida en términos de dinámicas psicosociales: estabilidad-cambio, innovación-conformidad, creación-reproducción.

Al alejarse del determinismo social, la teoría de las representaciones sociales entiende al ser humano como un agente libre, por lo tanto, sus comportamientos son producto de la sociedad. Retomando a Freire, “en todo hombre existe un ímpetu creador. El ímpetu de crear nace de la inconclusión del hombre. La educación es más auténtica cuanto más desarrolla ese ímpetu de crear” (1976, 17). En este sentido, adoptar la perspectiva de la TRS en el campo de las intervenciones psicosociales responde a la potencialidad para promover la creación y el cambio. Al identificar las producciones simbólicas

como construcciones de sujetos singulares en interacción, se reconocen las condicionantes de esas producciones sin descartar la posibilidad de innovación y de transformación social, una vez que reserva al análisis la capacidad creativa de la subjetividad. Los procesos de transformación social son posibles por medio de la innovación o, en otras palabras, por el cambio de representaciones sociales mediante la incorporación de nuevas informaciones de sujetos situados en contextos sociales, culturales, políticos, económicos e históricos particulares. En palabras de Moscovici:

La innovación tiene valor de imperativo en la sociedad, con el mismo derecho que la conformidad. Desde este punto de vista, la innovación no debe considerarse como un fenómeno secundario, una forma de desviación o de no conformidad, sino que es preciso tomarla en lo que es: un proceso fundamental de la existencia social. La innovación presupone un conflicto cuya solución depende tanto de las fuerzas de cambio como de las fuerzas de control. La tensión entre los que deben defender ciertas normas, opiniones o valores, a fin de cambiar los existentes, es el resultado sobre el que descansa la evolución de una sociedad (Moscovici 1996, 27).

Las intervenciones psicosociales se orientan hacia la promoción de cambios sociales, y por lo tanto se caracterizan por priorizar la participación, la reflexión crítica y la concientización sobre los modos en que opera el orden social hegemónico en la vida cotidiana (Wiesenfeld 2016). Se convierten en un campo de despliegue de conocimientos sociales que se desplazan de una mirada psicológica individual hacia una social-comunitaria, adoptando valores como la inclusión, el respeto a la diversidad de experiencias, saberes y recursos, y la democratización de las relaciones de poder. En este sentido, fomentar la problematización y negociación de significados en términos de sistemas de representaciones sociales podría dar lugar a procesos de innovación y cambio social.

Bajo estas premisas y desde una perspectiva crítica, en este texto se presentan ciertas reflexiones teóricas respecto a las contribuciones de la teoría de las representaciones sociales para los procesos de cambio social.

Al revisar los resultados de dos experiencias de investigación participativa sobre representaciones sociales de sujetos distintos —población campesina en Brasil y población en situación de calle en Argentina— y sobre objetos diversos, pero ambos en escenarios de vulnerabilidad social, se registraron

mandatos sociales normativizantes como constitutivos del campo de representación. La identificación en ambos estudios de representaciones sociales hegemónicas referidas al sistema binario de género femenino-masculino que afectan el desarrollo de la vida cotidiana dio lugar a ciertos análisis en términos de procesos de cambio o estabilidad de las representaciones sociales.

Las representaciones sociales hegemónicas están asociadas al imaginario social y designan formas de conocimiento y significados ampliamente compartidos por grupos fuertemente estructurados. Son uniformes, indiscutibles y coercitivas y se anclan en creencias y valores ampliamente difundidos sobre la naturaleza del ser humano y del orden social (Braga 2011). En el ámbito macrosocial, las transformaciones de las representaciones hegemónicas exigen cambios profundos en la cultura y en la sociedad, sólo observables en largos periodos de tiempo. Sin embargo, en el ámbito microsocia, esas representaciones pueden ser problematizadas, negociadas y resignificadas por medio de intervenciones psicosociales y educativas.

Surgen interrogantes sobre qué hacer para promover cambios que a su vez se traduzcan en nuevos aprendizajes para la vida social. ¿En qué medida la problematización de representaciones sociales hegemónicas da lugar a la construcción de nuevos posicionamientos sociales? ¿Esos nuevos posicionamientos se fundan en la creación de nuevos saberes o en la reproducción de saberes preexistentes? ¿Los nuevos saberes mantienen posiciones sociales hegemónicas o dan lugar a cambios en las relaciones sociales? ¿En qué medida la negociación de significados sociohistóricamente situados da lugar a procesos de cambio? ¿De qué hablamos cuando decimos “cambio” en las investigaciones sobre representaciones sociales?

ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES TEÓRICAS

El interés de la TRS en el cambio no es reciente y tiene su fundamento más clásico sobre la influencia minoritaria en los estudios de Moscovici (1996). A pesar de haber congregado colaboradores en torno a la temática (Doise, 1982; Moscovici, Mugny y Pérez, 1991; Mugny y Papastamou, 1984), las investigaciones sobre la operatividad teórica del cambio han sido dejadas de lado por la psicología social.

Marková mostró la simetría entre los conceptos de estabilidad y cambio (2006). Su inspección de las teorías psicológicas del conocimiento social muestra que, en general, consustancian la estabilidad, pero no la noción de cambio como constructo. Sin embargo, al elaborar la teoría genética y de la innovación, Moscovici supone que es posible cambiar. En estudios recientes, Lauri abordó la relación entre cambio social, *marketing* social y representaciones sociales (2015). Afirmó que mediante la TRS “la producción de mensajes efectivos cuyo objetivo son grupos específicos, portadores de representaciones sociales particulares [...] si queremos conocer a las personas y promover el cambio de sus comportamientos, entonces debemos profundizar y tratar de entender la sociedad por medio de la comprensión de las representaciones sociales” (2015, 409). Cárdenas afirma que la relación entre representaciones sociales e influencia minoritaria es promotora del cambio (2015). Tal relación es de doble determinación: cada una afecta de manera directa el modo de aprensión de la otra y es a su vez afectada por los cambios de la otra instancia. Esto significa que las representaciones sociales están en la base misma de los procesos de influencia, en la medida en que éstos pueden ejercer una presión en sentido de la reestructuración de los contenidos de las mismas.

Por otra parte, los estudios sobre influencia minoritaria se dedicaron tradicionalmente a las relaciones entre grupos y a la posibilidad de que un grupo debata informaciones nuevas y suficientemente perturbadoras como para desestructurar el *statu quo*. El resultado sería un cambio en las simbolizaciones y significaciones sociales. Sin embargo, no se desplegó un debate detallado acerca de la teoría de la innovación para contribuir con el campo de la educación en un sentido amplio, es decir, en términos de procesos de construcción de conocimientos. La propuesta de Chaib (2015) de planificar procesos de enseñanza-aprendizaje, amparados por la teoría de las representaciones sociales, contribuye para pensar una articulación entre cambio y transformación de saberes, particularmente por medio de los fenómenos de la subjetividad e intersubjetividad.

En particular, en lo que concierne a las articulaciones entre los estudios de género y las representaciones sociales, se destacan las investigaciones de Flores-Palacios (2014; 2015), en especial en lo que concierne a la categoría de vulnerabilidad y adversidad de género.

DOS EXPERIENCIAS: DE LA INVESTIGACIÓN A LA ACCIÓN Y VICEVERSA

Las dos experiencias de investigación participativa con población en condición de vulnerabilidad descritas a continuación, permiten visibilizar la presencia de los mandatos sociales normativizantes como constitutivos del campo de representación y facilitan la reflexión sobre la dinámica estabilidad-cambio de las representaciones sociales.

Vida cotidiana de agricultores familiares del Valle del Jequitinhonha, Minas Gerais¹

Se presenta un trabajo realizado en el contexto de formación de educadores del campo en la Universidad Federal en Minas Gerais, Brasil. La región es el Valle del Jequitinhonha, una de las regiones con menores índices de desarrollo social de Brasil. El objetivo de los encuentros de discusión fue promover la identificación y problematización de representaciones sociales sobre “las personas del campo” presentes en los medios de comunicación. En un segundo momento, se trabajó sobre estrategias de afrontamiento y resistencia. El resultado de este proceso evidenció la reproducción de los estereotipos de género, lo que desencadenó un nuevo ciclo de reflexión-identificación-problematización de las RS.

Algunos resultados

En el conjunto de las políticas públicas de Educación del Campo,² las licenciaturas en Educación del Campo (LEC) tienen como objetivo formar profesos-

¹ El Valle del Jequitinhonha es una de las doce mesorregiones del estado brasileño de Minas Gerais. Está formada por la unión de 51 municipios agrupados en cinco microrregiones, que se sitúan a lo largo del Río Jequitinhonha. La región que inicialmente perteneció al estado de Bahía (hasta finales del siglo XVIII) fue incorporada al estado de Minas Gerais, tras el descubrimiento de diamantes en el Tijuco (región de Diamantina). Es una zona ampliamente conocida debido a sus bajos indicadores sociales; al norte es conocida por tener características del *sertão nordestino* brasileño. Por otro lado, es poseedora de exuberante belleza natural y de riqueza cultural, con rasgos sobrevivientes de la cultura indígena y de la cultura negra.

² La Educación del Campo es un proyecto contrahegemónico de naturaleza emancipatoria, que se plantea como alternativa al proyecto de Educación Rural que atiende los intereses del agronegocio y adopta una lógica urbanocéntrica.

res para actuar en los años finales de la enseñanza primaria y de la enseñanza media en territorios rurales. Durante el proceso formativo del educador, se discuten críticamente las representaciones hegemónicas sobre lo rural y lo urbano, analizando sus implicaciones sociales y su impacto en la formación de la identidad social de los sujetos del campo. Se busca abrir posibilidades de resignificación del territorio rural como espacio simbólico, escenario de vida y de prácticas sociales, así como de la condición existencial de los sujetos que en él viven, favoreciendo nuevas construcciones identitarias.

Quienes realizan la LEC y participaron de la investigación fueron en su mayoría hijos de agricultores familiares del Valle del Jequitinhonha y norte de Minas Gerais, región con uno de los menores índices de desarrollo social en Brasil. Parte de ellos están insertos en movimientos sociales, sindicatos rurales y asociaciones comunitarias. Algunos ya son profesores de escuelas rurales o monitores de Escuelas de la Familia Agrícola. La edad de los participantes varía de 19 a 45 años, y la proporción entre mujeres y hombres es de 2 a 1.

Los grupos de discusión se realizaron en dos momentos, durante el curso de la licenciatura: en el contexto de la asignatura de primer semestre Metodología del Trabajo Científico, y en el marco de la asignatura del segundo semestre Psicología Social Comunitaria. En el primer semestre la actividad se compuso de tres etapas: 1) identificación y descripción de las representaciones sociales, 2) problematización por medio de la discusión colectiva sobre las representaciones y su relación con las prácticas sociales y 3) formulación de alternativas y construcciones de estrategias de afrontamiento y resistencia a partir de la producción de nuevos significados. En el segundo semestre, con el objetivo de profundizar la discusión sobre las relaciones de género, se realizaron nuevos grupos focales (identificación, problematización y construcción de estrategias).

Con el objetivo de acceder a las metarrepresentaciones (Bonomo y Souza 2013) sobre el hombre y la mujer del campo, se pidió a los y las participantes que dibujaran en una hoja de papel “cómo los medios de comunicación presentan al hombre o mujer que viven en el campo”, y en una hoja aparte se les pidió que respondieran un cuestionario donde debían asignar un título al dibujo, describir lo que habían dibujado, indicar los sentimientos despertados y hacer comentarios sobre el tema. Una vez finalizada la tarea, se realizó colectivamente el análisis de los dibujos y de las respuestas verbales, identificando y agrupando temas y sentimientos. De este proceso resultaron dos

categorías relativas a la forma en que los medios de comunicación retratan al hombre/mujer del campo: 1) modo de ser: factores que indican la forma de ser del hombre/mujer del campo, y 2) condiciones sociales: factores que indican las condiciones sociales de la población. Y dos categorías en relación a los sentimientos: 1) movilizadores: sentimientos que llevan la acción/reacción, y 2) inmovilizadores: sentimientos que paralizan, impiden la acción.

Las características del hombre/mujer del campo destacadas por los medios de comunicación son de carácter negativo y se alternan en torno a la pasividad y la violencia. El hombre del campo es perezoso/acomodado (f=3), atrasado/estancado (f=2), habla alto e incorrecto (f=2), tiene capacidades reducidas (f=1), es machista (f=1), es sufrido (f=2), sólo sabe hacer hijos (f=2), es rebelde/violento (f=4) e incapaz de insertarse en la sociedad (f=1), sobre todo cuando defiende sus derechos.

Según estas imágenes, para quienes participaron, los medios de comunicación organizan sus relatos de las mujeres y los varones del campo a partir de la idea de devaluación/falta de prestigio (f=7), posición de inferioridad (f=2), pobreza/desnutrición (f=1), papeles estereotipados de la mujer (f=2) debido al analfabetismo y a la baja de escolaridad (f=4), a la exclusión (f=1), al aislamiento (f=3) y a la invisibilidad social (f=1). Para esta población queda el trabajo manual (f=6) y la ausencia de derechos o políticas públicas (f=2).

La forma de representar al hombre/mujer del campo evoca sentimientos inmovilizadores como tristeza (f=3), inferioridad (f=2), desigualdad (f=3), sufrimiento/dolor (f=2), angustia (f=1), desconfianza (f=1), nostalgia (f=1) y rechazo (f=1); asimismo, genera sentimientos movilizadores como indignación (f=3), rabia (f=2), revuelta (f=3) y repudio (f=1). Esas dos clases de sentimientos pueden asociarse a comportamientos antagónicos, sumisión y revuelta, presentes en las representaciones de los medios sobre el hombre/mujer del campo.

Se observó que la discusión sobre las representaciones hegemónicas del ámbito rural evocó otras representaciones que, desde la perspectiva de la teoría de las minorías activas de Moscovici (2011), pueden entenderse como polémicas o contrahegemónicas. Éstas revelan aspectos positivos y potencialidades de la vida campesina, así como otras formas de relación campo/ciudad. De este proceso resultaron posibilidades de acciones de resistencia dirigidas al grupo interno (centrándose en el fortalecimiento de la identidad y de la cultura campesina); así como al grupo externo (visibilizar reconfiguración

de territorios), por medio de categorías afirmativas y favoreciendo la construcción de otras representaciones sobre lo rural y lo urbano (Vala 1997).

La discusión realizada en esta etapa opone campo/ciudad, movimientos sociales/políticas públicas y realidad/medios de comunicación, evidenciando relaciones de poder y de dominación. En este momento, las tensiones se establecen con el Otro, externo al grupo. Sin la problematización de la diferencia y de las relaciones de poder inherentes a ella, llevó a la problematización de la desigualdad dentro del propio grupo, poniendo en evidencia las relaciones de género. Esto dio lugar a que en el semestre siguiente se realizaran actividades específicas para la discusión de las relaciones de género en el contexto rural, que fueron potenciadas por los profesores en distintas asignaturas de la licenciatura. En Psicología Social Comunitaria se realizó un grupo focal (GF) teniendo como tema disparador el papel de la mujer en el campo. Participaron 51 personas, 15 hombres y 36 mujeres. El debate se articuló en torno a los relatos de experiencias vividas por las estudiantes o por personas cercanas a ellas. A partir de esas situaciones se identificaron patrones sociales que rigen las relaciones entre hombres y mujeres y sus diferencias.

El esquema de análisis evidenció tres ejes: la identificación de las representaciones a partir de la antinomia hombre/mujer, la descripción de prácticas y condiciones sociales y, por último, la producción de explicaciones y posibilidades de enfrentamiento. En el GF se evidenciaron factores asociados a las prácticas sociales de dominación de la mujer en el contexto rural, entre ellos, el aislamiento social, patrones diferenciados de educación de niños y niñas, matrimonio precoz de las niñas, poco acceso a la educación formal de la población campesina, división del trabajo en la familia, condiciones económicas precarias y valores morales sexistas.

La dispersión territorial de la población que vive en el campo genera el aislamiento de las familias, sobre todo de las mujeres que se ven confinadas al círculo familiar nuclear. En ese contexto, no hay cómo compartir experiencias o contar con el apoyo de otras personas, lo que favorece el mantenimiento de actos de dominación y de violencia. En general, en la dinámica de las familias campesinas, la vida se organiza en el territorio familiar y geográfico del varón, lo que genera mayor opresión sobre las mujeres. Permanecen más aisladas, con redes de apoyo frágiles.

En las familias campesinas, los estándares educativos para hombres y mujeres son distintos. Los niños se forman como individuos con voluntad

propia, derechos y privilegios garantizados, con posibilidades de desarrollo personal y social mediante el estudio o el trabajo; las niñas, en cambio, no son dueñas de su destino y deben estar al servicio de la familia y del marido. Se destacaron dos factores que contribuyen al mantenimiento de estos patrones educativos: primero, el hecho de que las familias generalmente viven en el territorio del marido y sufren la influencia de los abuelos paternos en la educación de los hijos; segundo, la actitud protectora de la madre hacia el hijo varón.

Puse a mi hijo para lavar vajilla, pero cuando mi suegra vio, lo sacó del lavabo y dijo: “Nieto mío no lava plato, no”.³

En casa mi madre pasa la mano en la cabeza de mis hermanos. Ellos pueden todo, son los reyes de la casa.⁴

Los matrimonios precoces de las niñas (a partir de los doce años) los promueve la familia, pues para las mujeres no hay otro destino que casarse y la responsabilidad del hogar. Incluso en situaciones de violencia, las familias de las niñas no apoyan la separación y muchas veces no reciben a la joven de vuelta al hogar.

La niña hizo doce años, está lista para casarse. Luego los padres quieren mandarla a otra familia. Deshacerse de ellas. Cuando ellas quieren volver, no lo dejan.⁵

Para que la mujer tenga acceso a la educación superior, en general, es necesario que ella entre en conflicto o rompa con sus vínculos familiares. La educación formal sólo está garantizada por la ley hasta los diecisiete años. Aunque el proyecto de formación profesional mediante la enseñanza superior no es frecuente entre los jóvenes que viven en el campo, es aún menos viable cuando se trata de las mujeres, pues ellas deben prepararse para los quehaceres domésticos, para cuidar de los hijos o de los padres. En muchas familias, mientras el niño estudia, la niña permanece en casa limpiando, cocinando y lavando:

³ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

⁴ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

⁵ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

Mi madre murió y mi padre quería que me quedara en casa cuidando de él y de mis hermanos. Tuve que huir de casa para poder venir a la universidad. Hasta hoy no habla conmigo.⁶

Para venir a la universidad tuve que enfrentarme a mi marido. Él no quería que yo estudiara. Estudiar, ¿para qué?⁷

En la dinámica de las familias campesinas, el trabajo con el cultivo lo comparten todos los miembros, mientras que el trabajo doméstico es exclusivo de las mujeres. La distribución del trabajo, además de sobrecargar a las mujeres, las mantiene en segundo plano pues quien recibe el reconocimiento social sobre el trabajo son los hombres. Aunque muchas mujeres tienen sus “plantaciones”, quien recibe y controla el dinero es el marido. Esta dinámica se reproduce en los contextos de la familia, en especial en las asociaciones y en los movimientos sociales donde en general el papel de la mujer en la militancia se minimiza:

A pesar de ayudar a mi marido en la granja, nadie me ayuda en casa. Levanto temprano, preparo comida y vamos a trabajar. La tarde vuelvo cansada, pero el tanque de ropa y la cocina me esperan. Yo también tengo mi plantación, que sirve para el sustento y lo poco que sobra, se vende. Pero el dinero queda en la mano de él.⁸

La condición precaria de la economía local es otro factor de fragilidad social de la mujer del Valle del Jequitinhonha. Con la falta de oportunidad de empleos en la región, muchos hombres se desplazan a los grandes centros urbanos o cultivos en el sur del país en busca de trabajos estacionales. Este fenómeno distancia al hombre de la familia por largos periodos de tiempo. Las mujeres se quedan con los hijos y la casa y la población local las llama “viudas de marido vivo”. Se espera que se mantengan fieles y disponibles a sus esposos, incluso cuando desaparecen por años sin dar noticias. Cuando regresan a casa, generalmente traen enfermedades, son violentos y les cuesta adaptarse a la dinámica familiar:

⁶ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

⁷ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

⁸ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

Cuando saben que el marido va a volver, corren para hacer una limpieza. Toman unas hierbas para deshacerse de lo que no puede aparecer. Todas saben, pero esto nadie dice.⁹

Cuando el marido vuelve, pasa primero en el bar, se emborracha. En casa, llega violando a la mujer, golpeando, pateando todo. Como un animal.¹⁰

Los patrones morales para hombres y mujeres son muy distintos y los mantienen en posiciones asimétricas. El juicio de las acciones de las mujeres tiende a ser negativo, sobre todo si ellas rompen con expectativas de género relacionadas a la fidelidad, la virginidad, la sumisión y la dependencia, entre otros.

Un hombre que enviuda puede casarse enseguida, pero si una mujer enviuda y se casa rápido, o es porque ella ya traía a su marido, o porque deseó su muerte. De todos modos, ella es una vagabunda.¹¹

Tiene mujer que es para casarse, ésta tiene que ser virgen, pura. Las otras sólo prestan para usar.¹²

Cuando se finalizaba la labor con el grupo focal, surgieron formulaciones que intentan avanzar hacia posibilidades de resistencia, referidas al papel de la mujer en el mantenimiento de la desigualdad entre los dos sexos, especialmente en lo que se refiere a la educación de los hijos; y por otro lado, a cuestiones relacionadas con la invisibilización y el silenciamiento de la mujer en la sociedad. Las madres reproducen en la crianza relaciones de género pautadas en las desigualdades. En ese sentido, se hace necesaria la concientización como clave para la transformación de las representaciones sociales sobre las mujeres que están al servicio de la dominación y la exclusión. Se destacó como estrategia importante para romper con los patrones educativos pasados de generación a generación el acceso a la educación y a las redes sociales que ofrecen apoyo y referencias sobre la condición de la mujer campesina.

⁹ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

¹⁰ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

¹¹ Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

¹² Relato de estudiante durante el grupo focal realizado el 8 de febrero de 2018.

Por otro lado, las representaciones hegemónicas sobre lo rural y lo urbano tienen su origen en el proceso histórico de ocupación del territorio brasileño, el cual se ha caracterizado por la gran propiedad rural, el monocultivo y el trabajo esclavo. A diferencia de la ciudad, el campo es territorio virgen, poblado por poblaciones exóticas y desconocidas que ocupan el lugar del otro en el imaginario social y dan origen a campos identitarios en oposición. El *caipira*, *capiáu*, *caboclo*, *matuto*, *caiçara*, *jeca tatu*, *macaqueiro*, *tabaré*, entre otros, son imágenes del hombre del campo y reflejan las representaciones sociales que sitúan el medio rural y sus poblaciones en el lugar del retraso, de la ignorancia, de la falta de perspectiva, de la indolencia y de la pobreza.

Bonomo y Souza destacan que en el escenario actual, dominado por la perspectiva de la globalización, se observa la idea de que el modo de vida del campo es atrasado, y por lo tanto, necesita superarse (2013). También se registra el recrudescimiento de movimientos de resistencia que marcan el fortalecimiento de las identidades locales y regionales, constituidas por categorías minoritarias.

En el contexto de los movimientos sociales asociados a la reforma agraria las relaciones de poder inherentes a la dinámica campo-ciudad se evidencian y se problematizan. También en el seno de esos movimientos se discuten otras formas de dominación, entre ellas, las que envuelven las relaciones de género. Tedeschi afirma que las relaciones de género, a pesar de poseer una dinámica propia, se articulan con otras formas de dominación y desigualdades sociales relacionadas con la raza, la etnia, la clase social, etcétera (2009).

La mujer campesina, por siglos silenciada, encuentra en los movimientos sociales una oportunidad para romper la invisibilidad social a la que fue condenada (Tedeschi 2009). Se hace posible cuestionar esa identidad social basada en representaciones hegemónicas sobre lo femenino que limitan su papel a la reproducción, crianza y mantenimiento de la familia. Por otro lado, mecanismos de naturalización de la desigualdad entre los géneros en la comunidad campesina se insertan en un proceso más amplio referente a la oposición público/privado, cuyas racionalidades son contrarias. La división de trabajo entre hombres y mujeres, apoyada en esta polaridad, genera la devaluación del trabajo femenino. En este sentido, la descalificación, como forma de exclusión social, cultural y económica se asocia a la idea de que el trabajo doméstico de la mujer no es productivo.

Para promover el cambio de representaciones y de prácticas se piensa en la necesidad de implementar un tercer tiempo de intervención psicosocial. De este modo, la innovación (Moscovici 2011) se estimula por medio de acciones educativas, basadas en la TRS, tal como propuso Chaib (2015).

*Vivir en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires*¹³

Estar en situación de calle hace referencia a una problemática social compleja. Además de déficit de vivienda y de trabajo, las personas que así viven acumulan otro conjunto de vulnerabilidades psicosociales entre las que se incluyen debilitamiento de la red sociofamiliar de apoyo, aislamiento social, padecimientos físicos y de salud mental, exposición a violencias, así como también dificultades en el acceso a derechos sociales, culturales y políticos. La problemática no se reduce a quienes literalmente utilizan el espacio público como lugar de pernocte, sino que la calle constituye un escenario de vivencia y supervivencia en un continuo proceso de posesión/desposesión material y simbólica. La calle, en cuanto que término polisémico, implica abrigo, es decir, el lugar donde se está alojado, y modo de vida, en cuanto que compleja red de relaciones que se torna invisible para el conjunto de la sociedad.

Algunos resultados

El trabajo fue parte de un estudio exploratorio, de tipo cualitativo (Montero 2006), que tuvo como objetivo general indagar sobre las trayectorias de vida y los procesos de construcción de identidad de personas en situación

¹³ La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es uno de los centros urbanos más importantes de Argentina, cuenta con los mayores recursos económicos y servicios, y su población es de aproximadamente cuatro millones de habitantes. De acuerdo con organizaciones sociales como el Censo Popular Personas en Situación de Calle, en 2017 había más de seis mil personas en situación de calle efectiva, incluyendo personas adultas y niñas, niños y adolescentes, distribuidos en el espacio público (plazas, bajo autopistas, estaciones de metro, estaciones de tren o colectivo, guardias de hospitales o en las calles) y en algún tipo de alojamiento transitorio, tipo albergues. Hay, además, según el mismo relevamiento, diecisiete mil personas en riesgo de situación de calle: desalojos próximos, asentamientos precarios, personas institucionalizadas en instituciones penitenciarias, de salud mental y de infancia con egreso próximo.

de calle (psc) en la Ciudad de Buenos Aires. Se generó un espacio colectivo de participación y de reflexión entre los participantes para problematizar las condiciones de la vida cotidiana, distinguiendo los condicionantes biográficos y los sociohistóricos de su situación. Estos resultados se encuentran publicados de manera más amplia en Di Iorio, Seidmann, Gueglio e Rigueiral (2016).

El trabajo de campo se organizó en dos etapas. La primera, de diagnóstico comunitario, tuvo como finalidad caracterizar las formas institucionales que adquiere la atención psicosocial para personas en situación de calle en la ciudad, describir las representaciones sociales que construyen sobre la población con la que intervienen, e identificar en qué discursos sociales esas representaciones sociales se anclan. La segunda etapa es de profundización sobre las trayectorias y prácticas de la vida cotidiana, desde la perspectiva de las propias personas en situación de calle, y tuvo como objetivo describir obstáculos, tensiones y desafíos respecto al acceso a bienes, servicios y derechos, desde la perspectiva de las propias personas en situación de calle.

Participantes, muestra y técnicas

En la primera etapa, se realizó un muestreo teórico intencional por criterios (Patton 1990) y participaron diez referentes de organizaciones que conforman el circuito socioasistencial para personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Esta etapa se distribuyó por cuotas de pertenencia institucional —confesional, dependencia gubernamental, dependencia no gubernamental, organización comunitaria, vecinos autoconvocados—, categorización construida en estudios previos (Seidmann *et al.* 2009).

Se realizaron entrevistas en profundidad para explorar las representaciones sociales y prácticas en relación con su trabajo cotidiano, el cual es definido en términos de cuidado.

La guía de las entrevistas incluyó los siguientes temas: definición de la problemática, génesis de la situación de calle, relación asistido-asistente, actividades e implicación personal. Las entrevistas se registraron con un grabador de voz y luego se transcribieron en formato digital para su análisis computarizado. Se realizaron en lugares consensuados con las personas que aceptaron participar, previo consentimiento informado.

En la segunda etapa, a partir de un muestreo intencional no probabilístico de bola de nieve o red (Patton 1990), se conformó una muestra de quince

personas en situación de calle, hombres y mujeres mayores de dieciocho años, que utilizan la red de servicios de asistencia en la Ciudad de Buenos Aires y que tienen más de tres años en situación de calle. Esta técnica de muestreo, basada en el conocimiento y acercamiento a las personas indigentes, es eficaz en el trabajo con población en condición de extrema vulnerabilidad social, pues facilita la construcción de vínculos de confianza entre el investigador y los participantes. Se realizaron dos grupos focales (Banchs 2005) con la intención de discutir los resultados de la primera etapa, promoviendo la interacción entre los participantes, la socialización de experiencias e información, y la construcción colectiva de conocimientos sobre el cuidado y autocuidado en la situación de calle.

Análisis de los datos

El análisis de los datos se realizó bajo el enfoque de la teoría fundamentada en los hechos (Strauss y Corbin 1998), en combinación con análisis de contenido (Bardin 1986). Se utilizó el programa Atlas.ti como soporte técnico para el análisis de los datos. Se efectuaron análisis de tipo axial y selectivo (Strauss y Corbin 1998). La codificación axial se realizó a partir de categorías emergentes surgidas de una primera categorización abierta de los datos, identificando las variaciones (dimensiones) de las mismas. En un segundo momento, se reintegraron y refinaron esas categorías, y a partir del establecimiento de relaciones entre las mismas se identificó una categoría central explicativa (codificación selectiva).

“Ser cuidado”: las personas en situación de calle como objeto/receptor de cuidados

Se identificó en los relatos de los participantes durante la primera etapa —voluntarios o profesionales de los equipos de los dispositivos del circuito de asistencia— que los modos de definir y comprender la problemática se organizan a partir de una representación social de las personas en situación de calle. Esta representación se centra en lo que se define como “procesos del *des*” (*desafiliado, desenganchado, desempleado*), es decir, de lo que falta, y “procesos del *re*” (*reinsertar, reintegrar, reeducar, reafiliar*):

Eso es un fracaso social, un fracaso de integración, hay muchas épocas en que la gente queda en la calle, gente que ascendió socialmente precariamente y por distintas situaciones económicas, sociales del momento, quedan en situación de calle porque no pudieron acceder al alquiler o lo que fuera en ese momento (voluntaria, organización confesional).

Y hay gente que sí, gente que en algún momento le hace el clic, le llega una palabra justa y pueden salir, por ahí con un poco de acompañamiento de un antidepresivo, de una contención familiar, pueden salir, sí (operador de calle, dependencia gubernamental).

Es el conjunto socialmente excluido que vive en o de la calle como única opción. Incluye entonces tanto a la gente que circula y vive de la calle como los cartoneiros, como también a quienes están alojados en paradores, en hospedajes precarios a los que accedieron a través de un subsidio habitacional, a chicas y chicos en calle (voluntaria, dependencia no gubernamental).

Sobre los motivos de la situación de calle, si bien se reconoce la complejidad de la problemática y su multidimensionalidad, toman centralidad algunos aspectos que permitieron diferenciar dos tipos de explicaciones: las centradas en la historia individual y familiar (asociadas a separaciones, violencias, fallecimientos y otras problemáticas de lo familiar, padecimientos mentales y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas), en contraposición a explicaciones centradas en condicionamientos sociohistóricos (flexibilidad del mercado de trabajo, pobreza persistente, consumo de drogas como problema social, marginalización social):

Hombres que se separaron, se van de la casa, perdieron el trabajo, no tienen dónde ir. Hay muchos hombres así, que vos los ves que tratan de conservar su higiene y que andan dando vueltas... que no tienen por ahí una red familiar o de amigos que lo puedan contener y de repente cayó en calle. O les da vergüenza pedir ayuda y están en calle por ese motivo. Mujeres que también, quedaron solas, se separaron. Jubilados, muchos jubilados, que no les alcanza y están en la calle (voluntaria, grupo autoconvocado comunitario).

No tiene que ver únicamente con los recursos materiales o algo económico, lo que tienen o no estas personas, sino como el resultado de un proceso de una sociedad excluyente (psicóloga, organización no gubernamental).

A partir de esos contenidos se configura como núcleo figurativo una imagen de la persona en situación de calle definido desde el déficit, y sobre el que hay que intervenir para recuperar aquello perdido, invisibilizándose procesos de reafiliación o de configuración de nuevos lazos sociales. Al describir las prácticas de intervención con personas en situación de calle, los entrevistados dan cuenta de un tipo de vínculo que establecen con las personas en situación de calle, delimitan objetivos de sus prácticas, así como también dan cuenta de motivaciones o grados de compromiso en relación con su tarea. Se van conformando relaciones interpersonales (personas en situación de calle-operador o profesional) basadas en el reconocimiento de las diferencias o en la rigidez de la desigualdad. Esta situación se traduce en un tipo de relación donde el otro es considerado un objeto de saber e intervención por parte de los equipos (desigualdad), o un sujeto con atravesamientos sociales diferentes, al que se lo reconoce desde su singularidad.

Se registró cómo algunas intervenciones serían generadoras de autonomía, mientras que otras reproducirían las condiciones de vulnerabilidad. Esto significa que si bien se comparte una representación social sobre la situación de calle como problemática multidimensional (explicaciones individuales, familiares y sociales), definida desde la *carencia* o *falta*, en el plano de las prácticas, parecen distinguirse dos lógicas: la tutelar y la restitutiva. Cada una de estas lógicas no sólo define las características de la relación entre los sujetos, en este caso particular entre las personas en situación de calle y los dispositivos por los cuales transitan, sino que también permiten diferenciar los dispositivos, según la lógica dominante. Mientras que desde la lógica tutelar, la relación se basa en una otredad distante fundada en una ética moralista del deber ser, en la lógica restitutiva la relación se configura desde una subjetividad próxima, basada en una ética relacional.

El sistema de asistencia para personas en situación de calle, entonces, se organiza a partir de la convivencia de estas dos lógicas, que no pueden considerarse excluyentes, por el contrario, conviven en las instituciones. Es interesante que, pese a sus diferencias, desde ambas se coloca a las personas en situación de calle como receptoras de cuidado, específicamente desplegando prácticas focalizadas en la dimensión material. Este punto adquiere central relevancia en el marco de redefinir programas de intervención psicosocial con población en situación de vulnerabilidad. Resulta significativo que en los relatos no se hacen distinciones en lo que respecta al género, pese a que

se enuncia la existencia de varones más que mujeres en situación de calle, así como cierta invisibilización de las personas trans.

“Cuidarse y cuidar a otros”: las personas en situación de calle como sujeto de cuidados

Como parte del diseño participativo, luego de las entrevistas en profundidad con los equipos de trabajo, se realizaron dos sesiones de retroalimentación (grupos focales) con personas en situación de calle, con el objetivo de discutir los resultados sobre los circuitos de asistencia y las relaciones que se establecen entre las instituciones y los beneficiarios, así como también indagar en las representaciones sociales y en las prácticas de cuidado. Los resultados se organizaron a partir de tres ejes temáticos: 1) cuidado desde las instituciones, 2) conceptualizaciones sobre el cuidado, y 3) prácticas de cuidado entre pares.

El cuidado desde las instituciones

Al describir las instituciones por las que transitan en búsqueda de satisfacer ciertas necesidades básicas, aluden a vivencias de control, y bajo un aparente discurso de atención y cuidado, sienten que se los estigmatiza y discrimina:

Y mismo estos lugares como que a veces no entienden que ellos mismos hacen que sigamos en la misma situación *porque a veces no entienden que vos estás en la calle, y que si la bardeás es por la situación*, y entonces quieren que hagas todo bien, es como que estamos en dos veredas diferentes (sesión de retroalimentación 1).

Hay comedores donde *te re discriminan, ya te ven y no te dan chance para que les muestres como sos*, entonces cuando es así, ni lo intento (sesión de retroalimentación 2).

Frente a esas prácticas, que se asocian con lo que fue definido como lógica tutelar, los participantes refieren que “hay lugares que son diferentes”, “donde no parece que te están despachando” (sesión de retroalimentación 1). Este sentirse considerado o reconocido, se traduce en prácticas menos estigmatizantes, propias de lo que fue definido como lógica restitutiva. Expresan, además, que en el circuito de asistencia

“te dan todo”, comida, ropa, para bañarte, algún lugar donde dormir, pero “no te escuchan, y nosotros necesitamos ser escuchados” (sesión de retroalimentación 1), “te piden que dejes el rancho,¹⁴ que cortes con todo para entrar algún lugar, como si no los tuviéramos más que a ellos” (sesión de retroalimentación 1). Para las personas en situación de calle (psc), el cuidado incluye una dimensión práctica, vinculada a la idea de estar alerta, y una dimensión cognoscitiva, asociada a ciertas habilidades cognitivas que se ponen en funcionamiento en los procesos de toma de decisiones.

El cuidado, al igual que la exposición a riesgos, constituye para los participantes una práctica individual: “cuidarme, estar atento, yo mismo”. Se construyen explicaciones sobre su situación, cristalizadas en el argumento de la culpa individual: “si nos hubiésemos cuidado, si hubiésemos cuidado lo que teníamos, no estaríamos en esta situación”. A la vez, se registra una dimensión colectiva del cuidado, asociada a que “estar con otros” es estrategia de protección: “que te traten bien”, “estar en confianza”, “estar solos no ayuda”. Estas provisiones relacionales fortalecen los procesos de autonomía y se traducen en la construcción de aprendizajes sociales. Otros aspectos referidos al cuidado, reproducen los estereotipos de género: situaciones de violencia a las que están expuestas las mujeres y “necesitan ser más cuidadas que los varones”. Incluso las vivencias de varones que están en situación de calle por no poder responder al patrón socioculturalmente atribuido como proveedor.

Prácticas de cuidado entre pares

Tal como refieren las personas en situación de calle, los pares, “estar con otros”, aparece como una estrategia de subsistencia y de resistencia, relacionada con lo que anteriormente se definió como dimensión inmaterial del cuidado:

Creo que la forma de *resistir en la calle*, por ahí es... no sé, yo no confío por ejemplo de las personas que están solas siempre... me genera desconfianza eso [...]

¹⁴ Rancho o ranchada: término utilizado por las personas en situación de calle para referirse al espacio físico en el cual pernoctan, pero que fundamentalmente se define por la configuración de un patrón de vínculos que reproducen el ámbito de lo familiar.

siempre considero que hay que tener una pierna, un compañero (sesión de retroalimentación 2).

En la misma calle, *encontré gente que jamás en mi vida pensé que me iba a dar una mano...* porque nunca estuve en la calle, y además en otro país... ¡es muy loco! Incluso yo allá en mi país veía a los cartoneros y jamás les di bola... y bueno, y acá, *un cartonero no sólo me dio de comer, porque cuando llegué me habían robado todo, y no me pidió nada a cambio...* (sesión de retroalimentación 2).

Es posible leer allí, en el “estar con otros”, la posibilidad de prácticas de supervivencia, y estrategias de cuidado y autocuidado. Así, cuidar significa enfrentar un sinnúmero de peligros potenciales y constituye una vigilia permanente. El encuentro con los otros, además de ofrecer un lugar de protección y seguridad, permite el intercambio de experiencias, aprendizajes y malestares, que se sobrellevan al tener “una pierna, un compañero” con el cual resistir. Asimismo, los y las participantes relatan experiencias vividas en otros espacios, por lo general no tan reconocidos o legitimados desde el circuito socioasistencial formal, en los cuales las personas en situación de calle participan activamente, lo que es vivido como pasaje desde posiciones objetualizantes, en las que no son considerados, a posiciones activas en lo que respecta a la gestión de sus propios padecimientos. Son por lo general organizaciones sociales que brindan algún tipo de asistencia para personas en situación de calle, y que parten del supuesto de que la persona tiene un saber sobre su situación y que el intercambio con otros, reconociéndolo desde su diferencia, contribuye a la construcción de autonomía. En este aspecto, emergen dos categorías nativas que permitieron problematizar de manera colectiva sus condiciones de existencia: *poder mutante* y *el abrigo es el colectivo*:

Poder mutante. Alude a la mutación/transformación que viven quienes quedan en situación de calle (padecimientos, deterioros, no acceso a derechos, etcétera). También, desde una perspectiva polisémica, se refiere a la transformación o los cambios que pueden conseguirse de manera colectiva para mejorar su calidad de vida. Entonces el poder mutante lo identifican las personas en situación de calle como su capacidad de generar cambios en su vida cotidiana y de incluirse activamente en la gestión de sus padecimientos.

El abrigo es el colectivo. El abrigo hace referencia al alojamiento y a sentirse parte de un grupo, con la posibilidad de organizarse entre pares y participar

de algo común. Es decir, se transita del aislamiento a una creciente relación con el mundo y a ser con el otro. Ambos procesos, el poder mutante y el abrigo es el colectivo, sólo son posibles en la medida que propiciamos algún nivel de modificación en las representaciones sociales hegemónicas, en términos de transformaciones microgenéticas que acompañan de manera interdependiente transformaciones micropolíticas, es decir, en los discursos sociales vigentes, y que podrían dar lugar a nuevas prácticas de intervención o a la visibilización de prácticas de resistencia.

PROBLEMATIZAR REPRESENTACIONES SOCIALES PARA PROPICIAR PROCESOS DE CAMBIO

¿Por qué retomar estas experiencias? ¿Qué tienen en común para ser pensadas como “casos extendidos” y aproximarnos teóricamente a los procesos de cambio en las investigaciones sobre representaciones sociales?

Las potencialidades o no de las investigaciones sobre representaciones sociales para generar procesos de cambio y/o transformación social deben abarcar validez psicopolítica y validez de transformación (Prillestensky 2004). Se entiende por validez psicopolítica la capacidad de las investigaciones de problematizar el papel que desempeña el poder en los dominios donde se desarrolla la persona, y por validez de transformación la necesidad de identificar cuál es el potencial de nuestras acciones (investigaciones) para promover otras formas de inclusión social que se traduzcan en un “buen vivir” y en la reducción de las desigualdades para las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Se tomaron ambas categorías analíticas para distinguir, en las investigaciones descritas brevemente en el apartado anterior, qué aspectos permiten visibilizar si la investigación mayoritariamente está más al servicio de la producción académica y la reproducción de ese orden social o si, por el contrario, abren a la posibilidad concreta para generar procesos de cambio con los grupos sociales en condición de vulnerabilidad y marginalidad social. En este sentido se identificaron tres aspectos:

1. En ambas se explicita la preocupación por propiciar la construcción de otros lugares sociales para las comunidades con las que se trabaja, a partir de haber identificado como resultado de un primer tiempo de cada

investigación, la persistencia de representaciones sociales hegemónicas que no promueven autonomías organizadas en los siguientes argumentos: “el modo de vida del campo es atrasado y debe ser superado”, en el caso de los agricultores familiares del Valle del Jequitinhonha; “quienes están en situación de calle son irresponsables, vagos y necesitan ser asistidos para su subsistencia”, para la población en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires.

2. Pese a que no fue considerado como una categoría analítica desde el comienzo, la dimensión de género se destaca en la presentación de resultados como objeto de representación en términos de binomio hombre-mujer (hombre-puede/mujer-debe; hombre-fuerte/mujer-débil; hombre socialmente visible/mujer socialmente invisible). Esto revela, tanto en el caso de los agricultores familiares como en el caso de la población en situación de calle, estructuras simbólicas que sostienen relaciones de género basadas en la sumisión, silenciamiento, invisibilidad social, violencias y restricción de ciudadanía. Las desigualdades de género entendidas como relaciones de poder dan cuenta del modo en que la estructura patriarcal opera como principio regulador de la vida social dando lugar a la persistencia de estereotipos que restringen el papel de hombres y mujeres en sus escenarios de interacción. Estos mecanismos de naturalización de la desigualdad entre los géneros, tanto en la comunidad campesina como en la población en situación de calle en contextos urbanos, aunque se expresan con patrones diferentes, se inscriben en un proceso más amplio de naturalización referente a la oposición público/privado. La desigual distribución del espacio, del tiempo y del trabajo entre hombres y mujeres apoyada en esta polaridad, genera desigualdades que no pueden modificarse solamente a partir del plano de problematización de los contenidos de las rs. Por el contrario, al construir relaciones de fuerza entre representaciones impuestas por aquellos que tienen el poder de clasificar y nombrar, el desafío reside en la capacidad de cada grupo para producir una comprensión de la situación y construir estrategias que permitan superar la lógica de sumisión/aceptación (Chartier 1990, citado por Tedeschi 2009).
3. Se registran movimientos de resistencia, entendidos como prácticas de los propios grupos involucrados que dan cuenta de la emergencia de configuraciones subjetivas que se resisten a ser negadas (no reconocidas) y

negativizadas (criminalizadas, patologizadas, invisibilizadas, estigmatizadas). Se registran procesos de construcción de aprendizajes sociales que dan lugar a prácticas pedagógicas problematizadoras. De este modo se pueden poner en marcha cambios sociales, si se combinan situaciones sistemáticas de indignación (producto de la estigmatización), voluntad de cambio y oportunidad. Esto implica pensar que las vivencias de sufrimiento social (estigmatización, discriminación, criminalización) pueden dar lugar a procesos de indignación y de reconocimiento de la capacidad de transformación, que se traduzcan en la emergencia de prácticas de resistencia. Es decir, en contraposición a los discursos hegemónicos, incluso en condiciones de marginalidad y de extrema pobreza, pueden darse procesos de transformación más que de sumisión y aceptación.

Estos tres aspectos dan cuenta de las dos dimensiones que deben considerarse para pensar en procesos de cambio, no sólo en el plano de los contenidos de las RS sino también para promover condiciones de vida menos desiguales. Nos referimos a las modificaciones de los *objetos de representación*, en términos del núcleo figurativo de las representaciones sociales, y de las *matrices de significación*, en las cuales esos contenidos se fundamentan, entendidas en términos de *themata*.

Identificar esas dos dimensiones en lo que respecta al par estabilidad-cambio de las representaciones sociales, susceptibles de traducirse en procesos de cambio social, permite distinguir lo que Di Iorio (2017) denomina como tiempos lógicos de transformación:

- *Tiempo 1*. Da cuenta de la negociación de significados y de la construcción de una narrativa compartida en los procesos de interacción. Esto remite a lo que Duveen y De Rosa (1992), desde una perspectiva genética, definen como microgénesis. Es en el ámbito de la microgénesis que se abren posibilidades para la intervención psicosocial, visando la problematización y la resignificación de representaciones sociales hegemónicas. Al promover la resignificación de las representaciones sobre determinado objeto social, se promueve al mismo tiempo la resignificación de la identidad social asociada a estas representaciones. Así, las representaciones e identidades sociales que emergen de ese proceso pueden favorecer al sujeto, una nueva posición en el grupo social

al que pertenece y generar movimientos de emancipación y empoderamiento.

- *Tiempo 2*. Retomando a Foucault (1992), las transformaciones micro-políticas propician transformaciones en el modo en que la sociedad piensa sobre determinados aspectos, como los discursos hegemónicos y las tensiones con discursos de resistencia. De este modo, se puede dar lugar a cambios no en las representaciones sociales sino en el ámbito social. Es decir, la problematización de cierta *narrativa compartida* (representaciones sociales) como cambio social.

Mientras que el tiempo 1 supone trabajar en un plano puntual en el ámbito del objeto de representación (representación de ser hombre, de ser mujer, del campo, del urbano, de la calle, de la casa), el tiempo 2 supone trabajar en un plano estructural en el ámbito de los *themata* (de los sistemas de representaciones bajo las tematizaciones femenino/masculino, rural/urbano, casa/calle). De acuerdo con Marková:

Los contenidos estructurados de las representaciones sociales se generan a partir de antinomias culturalmente compartidas que se han convertido en problemas. En este punto, las condiciones sociales observan que estas antinomias interdependientes quedaron tematizadas y comenzaron a generar representaciones sociales (2006, 19, traducción propia).

Precisamente en los días actuales vivimos un fenómeno referente a las discusiones de género que ejemplifica nuestra sugerencia. Las representaciones sociales arcaicas asociadas al *themata* femenino-masculino, como las compartidas entre los moradores del Valle del Jequitinhonha, se han puesto en choque en otros contextos sociales. Al ser ampliamente polemizadas, sobre todo en medios digitales, las representaciones sociales sobre ser mujer y ser hombre evidencian que, estructuralmente, las tematizaciones operan en el plano de la complementariedad y no en el de la exclusión, dada la tensión inherente al binomio mujer/hombre.

Contemporáneamente, nueva subjetividad viene constituyendo la de sujeto no binario, que a propósito no define su identidad como hombre o como mujer, como gay o como lesbiana (arcaicamente entendidos como invertidos), sugiriendo una polifasia o una forma de sincretismo en el plano

de los *themata*. Es decir que *themata* es antinomia complementaria, es binomio tensionado, pero no es binario excluyente.

PUNTOS DE LLEGADA, NUEVOS PUNTOS DE PARTIDA

Estas reflexiones sobre nuestro propio proceso de investigación y sobre las articulaciones entre teorías suponen un proceso de tres momentos: definición, problematización e intervención. Este proceso se relaciona con la lógica del primer tiempo de identificación y modificación de las representaciones sociales a partir de generar procesos de participación social. De manera recursiva, pero interdependiente, el movimiento inverso, intervención, problematización y definición, permite dar cuenta de los procesos de intervención y sus posibilidades de construcción y circulación de nuevas representaciones sociales.

La TRS formulada inicialmente como una teoría psicosocial del conocimiento con proposición analítica (Arruda 2002), se ha comprometido, sobre todo en el contexto latinoamericano, con la promoción de transformaciones sociales, evidenciando su posicionamiento ético y político.

Los estudios presentados permiten afirmar que la TRS ha contribuido, sobremanera, a permitir que los trabajos consideren las subjetividades, sin ignorar las dinámicas de los contextos institucionales, sociales, históricos económicos y culturales. Gracias a autorizar tales estudios, las investigaciones en representaciones sociales favorecieron la desnaturalización de concepciones estereotipadas y preconceptos. Además, contribuyeron a la elaboración de significaciones progresivamente más complejas y permitieron que las prácticas fueran efectivamente comprometidas con el devenir social.

En el proceso de ampliación del ámbito de la TRS participan las epistemologías construidas en los movimientos sociales y feministas, situadas en el terreno político como teorías de la acción. Siguiendo a Di Iorio (2016), politizar la reflexión sobre las prácticas de investigación y dar un debate acerca de los sentidos para desplegar procesos de investigación sobre representaciones sociales, implica problematizar las relaciones *yo-nos(otros)*, recuperando la interdependencia entre la dimensión técnica o instrumental, la dimensión ética (reconocimiento del otro como igual y como diversos) y la dimensión política (reconocimiento del poder-saber estructurante de las relaciones con

los otros y las producciones). En otros términos, inicialmente (tiempo 1), sugerimos pensar las intervenciones psicosociales —con vistas a la innovación, al cambio y a la transformación— en el plano de las representaciones, tal como propuso Moscovici (2011), debido al conflicto, polemizando y desestabilizando el *statu quo*. Posteriormente, en un segundo tiempo psicosocial (tiempo 2), proponemos buscar y operar dinámicamente en el plano de los *themata*.

Como se mencionó previamente, la transformación puede consistir en un cambio radical o complejidad de saber ya existentes, de modo que, como finalidad última, resulte en transformación de prácticas. La posibilidad de emplear la teoría de las representaciones sociales en la promoción de cambios y transformaciones sociales, sin embargo, todavía carece de sistematización. Este contexto de búsquedas conceptuales, lejos de ser desalentador, nos ofrece la oportunidad de avances, sobre todo en nuestro ámbito latinoamericano, donde las urgencias están puestas. Cabe a nosotros invertir en emprendimientos teórico-metodológicos que operen éticamente la innovación, el cambio y la transformación de saberes.

REFERENCIAS

- ARRUDA, Angela
2002 “Teoria das representações sociais e teorias de gênero”. *Cadernos de Pesquisa* 117: 127-147. <https://dx.doi.org/10.1590/S0100-15742002000300007>.
- BANCHS, María
2005 “Representaciones sociales en proceso: su análisis através de grupos focales”. En *Perspectivas teórico-metodológicas em representações sociais*, organización de A. P. Moreira, B. V. Camargo, J. C. Jesuíno, y S. M. Nóbrega, 401-423. João Pessoa: UFPB-Editora Universitária.
- BARDIN, Laurence
1986 *L'Analyse de Contenu*. París: PUF.
- BONOMO, Mariana y Lídio de Souza
2013 “Representações hegemônicas e polêmicas no contexto identitário rural”. *Avances en Psicología Latinoamericana* 31: 402-418.
- BRAGA, Claudomilson Fernandes
2011 “A tipologia das representações sociais e os atos comunicativos: o caso da reserva indígena Raposa Serra do Sul (2005-2009)”. *Ciberteologia. Revista de Teologia y Cultura* 7 (35): 57-69.
- CÁRDENAS, Manuel
2015 “Sobre la relación entre representación e influência: el analisis de los nuevos movimientos sociales (el Movimiento Alter-Globalizador)”. En *Representações sociais em movimento-psicologia do ativismo político*, organización de P. Guareschi, A. Hernández, y M. Cárdenas, 37-52. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- CHAIB, Mohamed
2015 “Social representations, subjectivity and learning”. *Cadernos de Pesquisa* 45 (156): 358-372. <https://dx.doi.org/10.1590/198053143201>.
- DI IORIO, Jorgelina
2016 “Infancia, prácticas y representaciones sociales”. En *Investigaciones en representaciones sociales en Argentina*, compilación de M. Chardon, N. Murekian y H. Scaglia, 73-88. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
2017 “Del conocimiento a la acción: aportes de la investigación en representaciones sociales al campo de la intervención psicosocial”. En evaluación.

- DI IORIO, Jorgelina, Susana Seidmann, Constanza Gueglio y Gustavo Rigueiral
2016 "Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis". *Psicoperspectivas* 15 (3): 123-134. <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/838>.
- DOISE, Willem
1982 *L'explication en psychologie sociale*. París: PUF.
- DUVEEN, Gerard y Annamaria de Rosa
1992 "Social Representations and the Genesis of Social Knowledge". *Ongoing Production on Social Representations* 1: 94-108.
- FLORES-PALACIOS, Fátima
2014 *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. Mérida: UNAM.
2015 *Experiencia vivida, género y VIH: sus representaciones sociales*. Mérida: UNAM.
- FOUCAULT, Michel
1992 *Microfísica del poder*. 3ª ed. Madrid: La Piqueta.
- FREIRE, Paulo
1976 *Educación y cambio*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- LAURI, Mary Anne
2015 "Social Change, Social Marketing and Social Representations". En *The Cambridge Handbook of Social Representations*, edición de Gordon Sammut, Eleni Andreouli, George Gaskell y Jaan Valsiner, 397-410. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARKOVÁ, Ivana
2006 *Dialogicidade e representações sociais: as dinâmicas da mente*. Petrópolis: Vozes.
- MONTERO, Maritza
2006 *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- MOSCOVICI, Serge
1996 *Psicología de las minorías activas*. Traducción de M. Olasagasti. Madrid: Ediciones Morata.
2011 *Psicologia das minorias ativas*. Petrópolis: Vozes.

- MOSCOVICI, Serge, Gabriel Mugny, Juan A. Pérez, edición
1991 *La influencia social inconsciente. Estudios de psicología social experimental*. Barcelona: Anthropos.
- MUGNY, Gabriel y Stamos Papastamou
1984 “Les styles de comportement et leur représentation sociales”. En *Psychologie sociale*, edición de Serge Moscovici, 391-414. París: Presses Universitaires de France.
- PATTON, Michael Queen
1990 *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park: Sage Publications.
- PRILLELTENSKY, Isaac
2004 “Validez psicopolítica: El próximo reto para la psicología comunitaria”. En *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*, Maritza Montero, 5-18. Buenos Aires: Paidós.
- SEIDMANN, Susana, Susana Azzollini, Jorgelina di Iorio y Sandra Thome
2009 “Prácticas y saberes de la vida cotidiana: las representaciones sociales de quienes viven en situación de calle”. Ponencia presentada en el IV Congreso Marplatense de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, diciembre.
- STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin
1998 *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. Newbury Park: Sage Publications.
- TEDESCHI, Losandro Antonio
2009 “Relações de gênero e a história das mulheres camponesas”. *La Salle. Revista de Educação, Ciência e Cultura* 14 (2): 45-62.
- VALA, Jorge
1997 “Representações sociais e percepções intergrupais”. *Análise social* XXVIII (140): 7-29.
- WIESENFELD, Esther
2016 “Trascendiendo confines disciplinares: continuidad, psicología comunitaria crítica y psicología social comunitaria al revés”. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology (IJP)* 50 (1): 4-13.

INVESTIGACIÓN-ACCIÓN, REPRESENTACIONES SOCIALES Y GÉNERO EN UNA COMUNIDAD COSTERA: UN PASAJE ENTRE EL PARAÍSO Y LA ADVERSIDAD

Fátima Flores-Palacios
Isaura Rojano
Addy Trejo

INTRODUCCIÓN

Desde que Kurt Lewin (1946) propuso la investigación como acción a partir del análisis de contexto, la categorización de prioridades y la evaluación, se logró un cambio radical en la mirada y en las formas de construir el conocimiento. Los grupos, las comunidades y las instituciones se hicieron visibles y comenzaron a ser objeto de estudio desde sus propias interacciones y significados de su realidad y experiencia vivida.

Así, el análisis de contexto como primera aproximación al campo de acción ha sido central porque constituye el andamiaje social y cultural a partir del cual se cimientan realidades situadas. Éstas implican la construcción de identidades grupales a raíz de un referente específico y compartido en donde se tejen y entretejen afectividades que suelen ser referenciales. En cambio, la categorización de prioridades contribuye al proceso de ordenamiento de soluciones que la misma comunidad debe encontrar desde un pensamiento y cuestionamiento continuo a su realidad. Finalmente el proceso de evaluación se deriva de la toma de conciencia tanto de su contexto situado como de sus

prioridades, ejerciendo un papel dinámico en estos procesos como sujetos sociales y susceptibles de reflexión, asimilación, cuestionamiento y cambio.

La investigación-acción participativa (IAP), como se conoce en la actualidad, por su propia naturaleza, está claramente orientada desde un posicionamiento político que implica cambios en el contexto de intervención. Este método no es descriptivo y mucho menos contemplativo. Tiene como una de sus principales fortalezas potenciar las capacidades de los grupos sociales con los que se trabaja, reconociendo implícitamente la capacidad de cualquier persona para transformar su propia realidad a partir de su propio reconocimiento como sujeto de derecho. Por esta razón mencionamos que se trata de un posicionamiento, el cual implica una postura política y crítica frente a la realidad observada y construida.

Fals Borda (1985) propuso un método o modelo de intervención en donde la inmersión del/a investigador/a en la comunidad es fundamental por un lapso de tiempo considerable a fin de reconocer la estructura social y las posibilidades que se tienen de toma de conciencia. A esto abonamos la importancia de (re)conocer el contexto situado desde la observación no participante como primer paso y las prácticas cotidianas que ahí emergen, construyendo una aproximación paulatina basada en el respeto a los procesos de familiarización, confianza y crédito otorgados por la comunidad cuando somos sujetos de aceptación. Se avanza en la construcción de la metodología adecuada de intervención desde las concepciones y representaciones sociales de la misma comunidad, iniciando a partir de este momento un proceso recíproco entre comunidad e investigador/a, con el único objetivo de generar tomas de conciencia, rupturas, cambios y vías de solución de una problemática específica existente en la comunidad.

En este proceso, la subjetividad del/a investigador/a y de las personas de la comunidad inician un diálogo consciente que deberá tener puntos de convergencia para garantizar un buen resultado en la intervención, lo que no es sencillo por las resistencias de unos/as y muchas veces, la arrogancia de otros/as.

Una de las características más importantes en la IAP es la flexibilidad del método. Será la cotidianidad de la comunidad la que indique las estrategias de acción, si bien antes de iniciar cualquier proyecto de intervención se debe contar con una ruta metodológica, también debemos ser conscientes de que ésta se puede modificar según los recursos de las personas, las necesidades e incluso los momentos históricos y presentes de la comunidad. Adecuar un

método de intervención en ciencias sociales es siempre válido, pues no debemos perder de vista que son las personas quienes definen sus prioridades y, por lo tanto, sus propios procesos, particularmente en la toma de conciencia, cuestión fundamental para el logro de un cambio, porque son ellos y ellas los sujetos de la innovación.

El método “debe ser coherente con el objetivo y para ello es fundamental partir de que todo conocimiento empírico es susceptible de ser elevado a conocimiento teórico” (Flores-Palacios *et al.* 2017, 57). Comprender esta premisa conduce necesariamente a una postura frente a la realidad que se estudia y se interviene, la investigación-acción es una puesta en marcha de una ideología de cambio, deconstrucción y reconstrucción de elementos subjetivos que integran esa experiencia en un campo determinado. El/la investigador/a debe tener el recurso fáctico de generar una metodología coherente con el saber del que disponen las y los informantes.

El método, desde esta perspectiva, es una guía. Aun cuando sabemos que existen reglas ontológicas de acercamiento a la realidad, es imprescindible la sensibilidad para adaptarlas a los saberes de sentido común y a las posibilidades y recursos con los que cuentan las personas para conseguir el objetivo. A final de cuentas, es lo más claro y definido que se tiene cuando la investigación se inicia en cualquier contexto cultural de intervención.

Hacer énfasis en esta postura implica considerar que la ciencia clásica impone y determina las bases de un método “apropiado”, pero en la intervención debe tomarse con cierta cautela, pues no existen métodos probados en la complejidad del ser humano. Particularmente, en la investigación-acción se parte de los problemas ya dados y desde ahí se construye la ciencia, es decir, no deben existir *a priori* si lo que se pretende es indagar y develar aspectos inconscientes o naturalizados a fuerza de convivir o practicar esos significados:

En psicología, no se puede formular ninguna ley como las de las ciencias naturales; debido a la complejidad de sus fenómenos, no puede observarse en el alma ninguna fuerza afectiva aislada, por el contrario, todas están acompañadas por tantos fenómenos paralelos que nunca se puede determinar con completa seguridad, cuál es en realidad la causa de un efecto dado o el efecto de una causa determinada (Simmel 2017 [1890], 76).

Así pues, en la investigación-acción se logra llevar a la conciencia esos elementos alojados en la subjetividad de las personas. En cada contexto real

se encontrarán particularidades subjetivas que hacen imposible hacer un modelo de intervención universal.

Estos elementos nos permiten llegar al concepto de *contexto situado*, el cual hemos definido “como el espacio físico en el que se generan interacciones y representaciones sociales a partir de referentes simbólicos que se integran desde las experiencias compartidas entre sujetos de acción, en concreto, un contexto situado es una micro-cultura conformada por intersubjetividades” (Flores-Palacios 2015, 98).

Como sabemos, todo método debe estar respaldado por una orientación epistémica que permita el andamiaje entre la interpretación y la acción, y aporte los elementos explicativos frente a la realidad observada. En este sentido, la teoría de las representaciones sociales ha sido nuestro recurso teórico desde el cual hemos desarrollado un número importante de investigación-acción en distintos contextos situados y en diversas áreas de la vida cotidiana como la salud, la educación y la interacción social. Asimismo, nos ha permitido analizar categorías centrales como la vulnerabilidad, el género, la exclusión y la injusticia social (Flores-Palacios 2001; 2011; 2015; 2018; Flores-Palacios *et al.* 2017; Flores-Palacios y Wagner 2011).

Desde la teoría de las representaciones sociales (TRS) (Moscovici 1976 [1961]), la construcción del conocimiento reconoce en el sujeto la fuente de su propio saber y sus posibilidades de cambio. Además, genera una crítica constante a los sistemas totalitarios que imponen una visión hegemónica de la realidad, aspectos epistémicos suficientes para considerar este paradigma un aliado potencial de los estudios de género a partir de sus intereses en los procesos de cambio social. Ambas perspectivas convergen en el interés por la liberación del ser humano, considerándolo capaz de transformar su propia realidad y denunciado, desde una mirada centrada en la equidad y en la justicia, que la diferencia entre los individuos no debería reflejarse en la desigualdad social. De este modo, se suma la posibilidad de utilizar estas vertientes en cualquier estudio de intervención.

Desde las representaciones sociales, y en congruencia con la perspectiva de género, el discurso y las narrativas de hombres y mujeres se reconocen como fuentes de conocimiento, su oralidad es la pauta de la cultura, de su movimiento y de su simbolización. Las representaciones sociales que se construyen, también son sistemas de significados y requieren analizarse en contextos de referencia. La historia personal y colectiva, desde este paradigma, no se

pierde, más bien se recupera y se reconstruye, articulando saberes de sentido común y de experiencia vivida en categorías conceptuales y metodológicas. De este modo es posible el avance del conocimiento porque éste se configura desde la realidad, la cual construyen los actores sociales.

Los problemas, como dice Morin, cada vez son más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios (1999, 38-39). Esta cuestión supone desafíos en la construcción de nuevos métodos de conocimiento y uno de ellos es la vuelta a la investigación-acción, recuperando sus principios originales basados en una filosofía procesual de cambio.

En los estudios de género se avanza en el análisis fino de las dinámicas diferenciadas en las diversas culturas, se evidencia cómo el sistema hegemónico tiene repercusiones en la subjetividad de hombres y mujeres hasta llegar a generar malestares de género que pueden tener estatus de padecimiento societal. Por lo tanto, la investigación como acción da cuenta de los contextos, de la historia, de la situación y, en general, de procesos que permean al sujeto singular o colectivo. Así, la acción comporta el sentido de las relaciones presenciales o representadas, es decir, simbólicas. La acción es un movimiento intencional construida en la relación, cuando ésta se significa, generando procesos interactivos, o sea, sociales, más allá de la simple estimulación que encarna una psicología del individuo (Peláez *et al.* 2007, 195).

La investigación-acción es un proceso continuo en un contexto determinado en el que se construyen y se entretienen imaginarios y representaciones sociales, subjetividades e intersubjetividades, confluyendo todos en una dinámica generada mediante las acciones colectivas de culturas o de grupos. Por lo tanto, el/la investigador/a que hace investigación-acción deberá centrar su esfuerzo, antes que nada, en la organización del método de intervención, partiendo del diagnóstico de ese contexto situado.

HACIA LA ACCIÓN...

La primera fuente de información que se tiene es la misma comunidad, es decir, su *habitus*, entendido como conjunto de principios de percepción, de valoración y de actuación generados por el origen y la trayectoria sociales (Bourdieu 1984, 268). Se debe puntualizar la importancia del concepto de *habitus* como la base que estructura referencias inmediatas del contexto donde

se construyen las interacciones y, por lo tanto, las representaciones sociales producto de la comunicación. Desde estos dispositivos se generan sistemas de regulación de las prácticas sociales, en general, sin tener conciencia de ello y mucho menos de la importancia que adquiere este sistema en la estructura de una cultura. Un ejemplo clásico son los mandatos de género acatados de manera natural, sin cuestionamiento, haciendo funcionar la maquinaria humana en coherencia con los dispositivos foucaultianos (Foucault 1984) de control social. Tales dispositivos funcionan a partir de una red constituida por estas estructuras objetivas y subjetivas y construidas desde la interacción social entre estado y sociedad.

En este sentido, el primer paso de la investigación-acción será la toma de conciencia de la realidad por parte de sus pobladores, pues ésta constituye una cultura o microcultura determinada. Para ello será necesario puntualizar aspectos concretos que sintetizan los contextos de intervención en todos sus componentes, ya sean psicosociales, económicos o políticos, donde se demarcan sus prácticas de interacciones sociales. Revisar junto con la comunidad cuáles serían sus prioridades de ajuste y cambio, buscando posibilidades que permitan incidir de manera tangible en la realidad intervenida. Debe tenerse presente que “la estrategia permite romper con una visión mecanicista de las prácticas y de la acción” (Bourdieu y Wacquant 1992). Es importante considerar que “el o la investigadora deberá buscar las mejores estrategias propias para cada *habitus* allí donde los sujetos investigados sienten su libertad de acción” (Martínez 2017), consiguiendo el máximo de información disponible.

En cualquier comunidad o grupo de intervención encontraremos muchos obstáculos y resistencias para generar cambios. Se trata de una condición universal de la humanidad que se rige por tradiciones, creencias y costumbres, siempre aludiendo a los contextos de referencia y buscando la continuidad de sus experiencias pasadas; por tal motivo, es importante comprender la historicidad y el referente que simboliza el terreno conocido. En este sentido, la estrategia se centra en puntualizar los aspectos positivos de su historia y ponderar los alcances desde su propio desarrollo, pero también señalando las limitaciones de su propia existencia, nunca desde el déficit, al menos en estas primeras etapas de acercamiento a la comunidad, sino más bien, habrá que centrarse en los potenciales y en las capacidades, hacer emerger la fuerza y la cohesión de ideales para construir una realidad mucho más satisfactoria. Se debe poner el acento en la capacidad de cambio, unidad y fortaleza desde la

misma comunidad, porque son ellas y ellos quienes deben lograr su propio cambio. Desde la investigación se debe asumir que únicamente somos el instrumento facilitador y promotor de esas virtudes y fortalezas pero es la propia comunidad quien tiene los recursos para lograrlo, aspecto que se comparte con una mirada psicodinámica.

Debe tomarse en cuenta que, al menos en América Latina, el sentido de comunidad subyace a la misma identidad cultural que intenta sobrevivir, muchas veces contradictoriamente y a pesar de la fuerza e impacto de las políticas globalizantes. En nuestros países aún tenemos un gran territorio de no pertenencia, el cual aún está bastante alejado del concepto de comunidad posmoderna. Por esta razón es necesario revisar y reconceptualizar desde el reconocimiento de la diferencia social que aún existe. Trabajar en comunidad implica, por lo tanto, entender el territorio geográfico, ambiental, social y cultural desde una perspectiva global que permita situar las relaciones de interacción con la carga subjetiva de sus actores sociales: hombres y/o mujeres.

Por otro lado, la búsqueda de la autonomía y de la autogestión son dos elementos más que se consideran intrínsecamente en un plan de acción. Desde esta perspectiva, la libertad de una persona, comunidad o cultura, se consigue a partir de la propia educación para la autonomía, como lo refieren de manera extraordinaria las enseñanzas de Paulo Freire en *La pedagogía del oprimido* (1968).

La autogestión, por su parte, como estrategia en el plan de acción, es una de las metas a conseguir cuando se realiza investigación-acción. Potenciar cualidades y reunir ideales de cambio llevará al logro de los objetivos para la autogestión. Desde esta perspectiva, se reconocen las capacidades de creación y potenciación para generar iniciativas específicas de bienestar social que la misma comunidad demande. En estos procesos, una pedagogía con toma de conciencia y reivindicación de sus propias necesidades, generará mayores probabilidades de conseguir el logro en los proyectos planificados.

DECONSTRUYENDO, RECONSTRUYENDO Y RESIGNIFICANDO

Podríamos mencionar que el proceso de deconstrucción, reconstrucción y resignificación es la segunda parte del método de intervención desde nuestra

perspectiva hermenéutica. Una vez que se ha logrado la toma de conciencia y se ha develado la importancia de la autogestión, la autonomía y la fortaleza de la comunidad, será importante regresar a la estructura intersubjetiva comunitaria. La finalidad es retomar todos los elementos deconstruidos para analizarlos y ubicarlos en el mapa de los conflictos sociales, precisando los generados desde un sistema representacional que fue objetivado y anclado en la naturaleza del referente simbólico. Además, la afectividad como único elemento asociado a ese referente, participará desde un proceso altamente defensivo, generando aún más tensiones en este proceso de deconstrucción.

Este momento de la puesta en evidencia de los malestares y conflictos es complejo debido a la incertidumbre que se genera hacia el futuro, porque no existe ya el sistema antiguo de referencia, pues se ha deconstruido. En este punto, el acompañamiento y la sensibilidad por parte del equipo de intervención es fundamental si se entiende que la comunidad se ha vuelto frágil ante nuevos elementos y significados, los cuales deberá incorporar al bagaje subjetivo de las personas de la comunidad. La deconstrucción, sin embargo, también significa haber logrado un proceso fecundo para apuntalar nuevas representaciones sociales que además contribuirán a la reconstrucción de un novedoso sistema.

La resignificación operará, por lo tanto, cuando la comunidad sea capaz de verse desde nuevos ángulos de acción, los cuales indiquen autonomía y fortaleza desde otras representaciones afectivas y devuelva a las personas su lugar como sujetos de derecho. En este sentido, la representación social como paradigma también tiene un papel central en el método, como se demuestra en el siguiente esquema (figura 1).

Es importante mencionar que todo este proceso de deconstrucción-reconstrucción es continuo y permite reconocer, en el proceso de la acción, los indicadores de la experiencia vivida más referenciales combinados con las identidades colectivas de una comunidad. Si atendemos al esquema anterior, se podrá asumir que la afectividad está en el lugar central del ego, entre la deconstrucción, el significado y la reconstrucción. Por eso una representación social estará siempre conformada de afectividades construidas desde la experiencia, pues sin referente experiencial no hay representación social.

A continuación describiremos, de manera general, la comunidad de intervención, donde nuestra permanencia ha sido de cuatro años continuos, siguiendo la trayectoria y el trabajo de la asociación civil Tixkuncheil Presente A. C.,

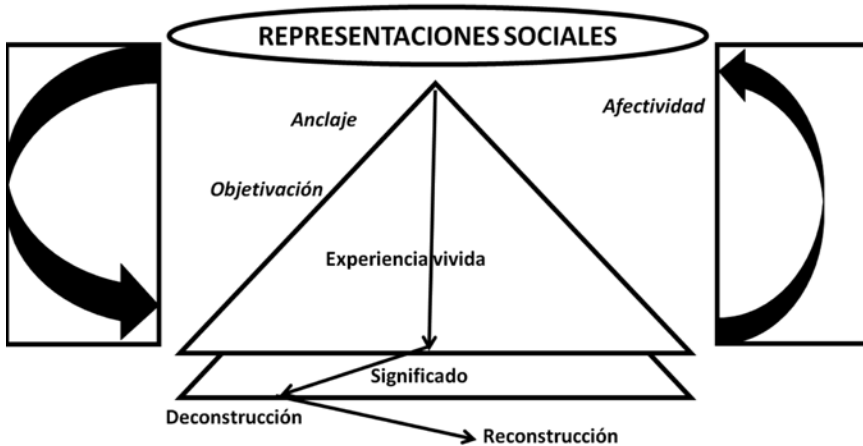


FIGURA 1. Sistema dinámico de las representaciones sociales.
Fuente: Flores-Palacios 2001.

la cual nos ha facilitado el acceso al lugar, la relación con informantes clave y el conocimiento de diversas instituciones ahí presentes. Con esta A. C. se ha configurado un proceso intenso de cooperación, intercambio de información y formación educativa para el trabajo en la localidad mediante el desarrollo de diversos proyectos académicos de intervención.

CELESTÚN: CONTEXTO SITUADO DE INTERVENCIÓN

Celestún es una comunidad ubicada a 95 km de Mérida, reconocida por su belleza natural, un lugar de turismo y conocido como el paraíso en donde la ría, los flamencos y sus playas configuran el paisaje; cuenta además con charcas salineras cuya extracción la realizan de forma artesanal. Su población asciende a 7 836 personas (50.9 % hombres y 49.1 % mujeres), con una razón de 103 hombres por cada 100 mujeres (INEGI 2016).

Comenzamos nuestro proceso de introducción haciendo recorridos de observación no participante. Identificamos sitios de referencia para encuentros diversos entre la comunidad como el puerto de abrigo, la iglesia, el cen-

tro de salud, la comisaría, dos escuelas de nivel preescolar, dos primarias en turno matutino y vespertino, una secundaria y el Colegio de Bachilleres (COBAY), en donde acuden jóvenes entre quince y diecinueve años de edad.

La base del sustento económico es la pesca, el turismo y la participación política, cuestiones que generan un ambiente de choque entre grupos de distinta adscripción partidista y religiosa. Introducirse en la trastienda del paisaje implica observar las condiciones de vida de sus habitantes y el grado de tensión derivado de sus condiciones de interacción. El conflicto en esta comunidad es latente y se refleja en los niveles de desintegración familiar; prostitución; desempleo; abuso de autoridad; violencia física, verbal, psicológica institucional y sexual; consumo de drogas; y embarazo temprano en las jóvenes.

La pobreza se relaciona con la falta de educación: el nivel medio de instrucción es la secundaria y la aprobación de ser hombre por sus pares se encuentra en salir al mar, incluso sin tener la preparación ni las condiciones para desarrollar el trabajo. Por lo general, los jóvenes abandonan la escuela en el segundo grado de bachillerato y las mujeres se embarazan en promedio entre los trece y los diecisiete años de edad, con las consecuencias que ese hecho conlleva. Lamentablemente, las prácticas de atentar contra la vida han ido en aumento en la población joven de esta localidad. Entendemos que la marginación, la exclusión y el desamparo son una condición que emerge y genera efectos.

La mayoría de las mujeres se dedica al trabajo doméstico y a la atención de sus hijos, apoyan en las labores de la pesca diaria, como la práctica de “filetear”, es decir, limpiar el pescado para consumo propio o para la venta.

Los pobladores de esta comunidad denominan a su lugar de residencia “un pueblo sin ley”, pues el papel de la autoridad no es relevante en la imposición de sanciones o límites a las faltas y delitos generados en la localidad. La ley se percibe como ineficiente para ejecutar penas a adolescentes y jóvenes que realizan algún acto vandálico o se encuentran bajo el efecto de la droga o el alcohol. También consideran que las autoridades son ineficientes cuando deben intervenir en algún conflicto donde se ha celebrado algún acuerdo ante el juez de paz y no se está cumpliendo. Esta realidad puede considerarse consecuencia de la marginalidad económica, el bajo nivel educativo, la migración y la desintegración social de la población, a pesar de su relevancia como destino turístico.

La migración también es un factor que influye en las dinámicas sociales, sobre todo a partir de la pesca furtiva del pepino de mar y de cualquier otra especie. Pescadores de otros estados llegan durante la temporada de captura, se quedan a radicar en el puerto y traen consigo dinámicas relacionales que no favorecen el progreso de la comunidad. Este proceso migratorio constante es un punto de discusión y conflicto que desdibuja cualquier logro en la estabilidad y estado de paz conseguido.

Cabe mencionar que la comunidad queda a treinta minutos del poblado más cercano. Esta situación genera una forma de vida sin otro referente comunitario, así, la mayoría sólo conoce la realidad del puerto, aspecto que influye en la poca o nula motivación para buscar otras formas de relacionarse.

El puerto tiene un mercado municipal, dos tianguis permanentes donde venden personas de otros pueblos y del lugar, existen calles nombradas por el tipo de producto que comercian, por ejemplo, la calle de “los jaiberos” o de “los camaroneros”. También hay un número significativo de establecimientos dedicados a vender bebidas alcohólicas, conocidos como Cervefríos.

En esta pequeña comunidad se practican entre siete y ocho religiones, entre las que destacan Testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), Iglesia católica, Iglesia adventista y pequeños grupos religiosos de origen local autodenominados cristianos. Esta diversidad de creencias potencia la tensión y refuerza el divisionismo porque se orientan desde la fe y no desde la convivencia social. Los intereses políticos también se demarcan a partir de las pertenencias religiosas, lo que promueve una dinámica confusa y construye subjetividades complejas.

El Centro de Salud tiene escaso personal médico y de atención, y está sujeto a una movilidad constante. Por lo general, no cuenta con abasto de medicamento y mucho menos con la infraestructura adecuada en caso de intervenciones más complejas. El servicio, cuando es posible, se dirige únicamente a las personas que cuentan con seguro popular, restringiendo aún más las posibilidades de atención a la comunidad. Las mujeres parturientas deberán viajar o prever su situación para ser atendidas en la ciudad de Mérida. Los pescadores que llegan a sufrir una descompresión en el puerto también están en riesgo porque no existen los recursos para su atención.

Sin embargo, se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en donde se da terapia física. El Centro de Salud refiere altas cifras de enfermedades crónicas como la diabetes —a la cual se le atribuye una cifra considera-

ble de muertes—, la desnutrición por amibiasis constantes, infecciones en la piel, problemas respiratorios, contagios de parásitos provenientes de las heces fecales —humanas o de animales—, y brotes de dengue o chikungunya.

En este municipio, durante la temporada de lluvias, el agua suele estancarse en la vía pública y en los patios de las casas, generando focos de infección debido a la basura y a los animales muertos que arrastra. Los habitantes suelen transitar en esas aguas hasta que naturalmente se secan.

Desde hace muy poco la comunidad se ha ido “urbanizando”, las casas comienzan a ser de mampostería, los solares se embuten para evitar que el agua se estanque y genere espacios de insalubridad. A partir de la temporada de pesca del pepino de mar, unas cuantas familias han logrado ciertas comodidades en el hogar.

En el centro de Celestún, la mayoría de las casas son de mampostería, sin embargo, en las zonas más alejadas del centro, como el puerto de abrigo, la concha acústica, el camino hacia el basurero municipal, entre otras, el panorama es endeble y sólo existen casas de lámina de cartón, lonas y bolsas de plástico. Es visible también la construcción de este tipo de viviendas en áreas de riesgo, por ejemplo los manglares y la ría, la cual los pobladores han modificado para apropiarse del terreno. La situación con la energía eléctrica generalmente es problemática, cuando realizan corte, la comunidad entera queda incomunicada, no hay señal para la telefonía celular, el suministro de agua se suspende y cae la señal de internet.

La contaminación ambiental es otro de los problemas graves. La calidad del aire no es saludable debido a los tiraderos a cielo abierto y a la defecación al aire libre. En la zona donde se encuentra el basurero municipal viven familias numerosas que respiran en todo momento los gases tóxicos emitidos por la propia basura y por la quema que hacen de ella. La acumulación de desechos se deriva en parte del crecimiento descontrolado de la población, la falta de servicios urbanos —como drenaje y recolección— y la falta de educación y conciencia ambiental de la población.

Pero no todo está perdido en Celestún, se ha logrado conformar un grupo de personas de la comunidad —mujeres en su mayoría, pero también algunos adultos y jóvenes— que comienzan a preocuparse por esta situación de vulnerabilidad generalizada. Con este grupo se ha iniciado un trabajo intenso de concienciación y hemos podido desarrollar las estrategias de deconstrucción, reconstrucción y resignificación, avanzando lentamente hacia mostrar

la importancia de generar cambios en la propia localidad. Desde la organización y secuencia, en este grupo se han logrado plantear algunas estrategias de incidencia social mediante la formación de líderes comunitarios, los cuales, además, participan en talleres de salud emocional que esta organización de la sociedad civil (OSC) mantiene como una actividad continua.

SURGIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO

Este grupo se organizó a partir de la demanda de atención psicológica para jóvenes de la comunidad que iniciaron prácticas de autolesión como cortarse con navajas y *cutting*. Se mencionaba la desesperanza y la frustración de vivir en la pobreza, en condiciones de violencia y desamparo permanente. La alerta hacia un posible atentado contra su vida movilizó a los padres de estos chicos, en su mayoría entre doce y diecisiete años. Este disparador sirvió como catalizador de una vulnerabilidad acumulada no sólo por los jóvenes, sino también, y principalmente, por sus padres.

El grupo se autodenomina Apoyando una Vida, tiene dieciocho meses de existencia y refleja una de muchas situaciones adversas generadas en su cotidianidad. Se reúnen una vez por semana y la participación es de doce a quince personas, hombres y mujeres solos o con sus hijos. La situación es abierta, con pocas limitaciones en la participación y sobre todo cooperativa.

Las narraciones son libres y generalmente resulta un espacio de conversación en donde se manifiestan preocupaciones, situaciones comunitarias que inciden en su vida cotidiana y muchas veces se integran sentimientos y emociones surgidos en los procesos de conversación. Existen reglas de respeto y códigos éticos que se han ido acordando a lo largo de la experiencia, por ejemplo, la confidencialidad y el respeto al otro. Las personas han ido aprendiendo la importancia de reconocer la palabra de sus compañeros y respetar las opiniones, por diversas que sean. Dos psicólogas hacen el acompañamiento y en ocasiones se invita a profesionales de otras áreas a exponer algún tema particular, de acuerdo con las necesidades del grupo. Las sesiones se llevan a cabo en las instalaciones de la OSC, las cuales se encuentran en el centro de la comunidad. Se trata de un referente y de un espacio reconocido por los celestunenses, en donde la vinculación con la investigación y las condiciones de trabajo se han definido desde ese espacio.

Esta vinculación entre OSC y academia ha sido de gran utilidad para la reflexión de diversas etapas de investigación en el contexto situado, creando la confianza del conocimiento comunitario y la solidez de una formación en la búsqueda de estrategias teóricas y metodológicas encaminadas al objetivo de generar prácticas de bienestar en la comunidad.

DESDE LA OBSERVACIÓN...

Desde la observación no participante y participante nos hemos introducido en diversos espacios colectivos de la comunidad, por ejemplo, la vinculación con un grupo de pescadores y de mujeres que aunque no participan en el grupo mencionado, se destacan por su colaboración en todas y cada una de las acciones propuestas en la localidad.

La secundaria y el COBAY han sido clave en la organización de talleres y pláticas dirigidas a los padres de los jóvenes, logrando cierta movilidad en la representación de su realidad y reflexionando sobre estrategias que pudieran incidir para mejorar su condición de vulnerabilidad.

Se han llevado a cabo constantes recorridos para identificar puntos geográficos de conflicto social. Un ejemplo es el puerto de abrigo, ahí las dinámicas masculinas ideológicamente machistas cobran mayor sentido y relevancia, se trata de un espacio donde las mujeres únicamente están presentes como sexoservidoras. En ese lugar transita dinero, alcohol y droga; asimismo, en ese sitio se forma a los hombres más jóvenes y se arriesga la vida.

Las charcas salineras, sin embargo, representan otro espacio de tensión, pero se debe a la explotación y al sometimiento al trabajo forzado. Las jornadas comienzan a las siete de la mañana y terminan a las cuatro de la tarde, siempre bajo el sol y sin la indumentaria necesaria. Es un espacio más escondido donde los cuerpos de los hombres transitan de un lado al otro sin protección, ahí se observan únicamente piernas, brazos y torsos tragados por el agua y la sal que brilla con la intensidad del sol celestunense.

La frontera entre los estados de Campeche y Yucatán significa otro punto de choque que emerge a partir del conflicto territorial. En este espacio, los pobladores de ambos territorios sienten derecho de explotarlo, de este modo, la confrontación por el recurso marino se convierte en una lucha sin piedad. Los hombres se confrontan constantemente de manera violenta y en los

momentos más álgidos ha habido quema de lanchas. En este límite territorial se desatan las frustraciones y emerge el sentimiento de propiedad de nadie. La pertenencia a uno u otro estado significa una identidad exacerbada cuyo objetivo es defender lo que consideran suyo. A partir de estos ejemplos se puede comprender cómo la vida en el puerto de Celestún no corresponde al paraíso de su paisaje: se transita por la violencia, la pobreza y el sometimiento de unos y otros.

Las mujeres forman parte de estos conflictos comenzando por el núcleo familiar, donde se transmite la zozobra. Hemos indagado en este espacio y nos percatamos de que las jóvenes comprenden el embarazo como única salida; de esta manera, repiten los esquemas y mandatos de género de sus madres e incluso de sus abuelas. Las familias por lo general son extensas y la convivencia intergeneracional se vuelve un punto de malestar, no por las diferencias, sino por las creencias y mandatos de género que ahí se dan. Pareciera que la única salida de las adolescentes para ser reivindicadas en su ser mujer es la maternidad, adjudicada desde su propia condición de género; sin embargo, esta condición pronto será olvidada, pues pasan a formar parte de una dinámica social donde continúan siendo invisibilizadas y violentadas, primero en sus familias de origen y posteriormente por sus parejas en la nueva familia que conforman.

Por medio de la dinámica grupal y entrevistas a profundidad, indagamos que algunas mujeres han vivido violencia extrema por parte de sus compañeros, quienes casi las han matado. Esta situación las ha sumido en estados profundos de depresión y desesperanza. Las enfermedades de los nervios, como ellas las refieren, son dolores de cabeza, tristeza, soledad y miedo; todas se relacionan con la dinámica afectiva entre sus hijos y la pareja. La construcción de nuevos horizontes es lejana porque pareciera que su vida está marcada por la adversidad.

En el proceso de deconstrucción hemos acompañado a estas mujeres en su dolor. El cuestionamiento a su condición de género, de igual manera, les significa culpa porque inconscientemente están infringiendo su propio papel. La naturalización de esquemas de comportamiento son un gran obstáculo para llevar a cabo la deconstrucción y eso en la investigación-acción debe tenerse presente, particularmente cuando se pretende hacer una intervención con perspectiva de género. La preparación del equipo en estos temas es fundamental, no se trata de accionar sin comprender, es ahí en donde la formación

y la capacitación del grupo de intervención es sumamente importante. Además de valorar las capacidades, las habilidades y las posibilidades subjetivas de cada persona que constituye el equipo, la tarea recae en quien coordina y define las pautas en la investigación.

HACIA LA REFLEXIÓN

Hablar de vulnerabilidad implica, por lo tanto, detenernos a reflexionar el papel que desempeñan el riesgo y el miedo en la inmediatez de la experiencia vivida. Es decir, el concepto de vulnerabilidad, desde nuestra perspectiva, adquiere un carácter dinámico, el cual requiere comprender la complejidad desde diversas aristas. Estas perspectivas van desde lo real claramente objetivo —como puede ser el riesgo latente—, hasta lo inconsciente; además, debe considerarse el miedo construido desde los diversos referentes históricos de la persona, pero naturalizado gracias al contexto de adversidad de su propia cultura.

En el contexto de las representaciones sociales, aún son pocos los trabajos de incidencia desde la investigación-acción. Necesitamos sumar esfuerzos porque siguen siendo limitadas las experiencias de estos procesos de deconstrucción y reconstrucción de representaciones sociales, utilizados como un método y con un objetivo claro de cambio y resignificación.

Nuestros esfuerzos intelectuales y compromiso político se han centrado en avanzar a partir de esta perspectiva. La experiencia desde la intervención, particularmente en mujeres, nos ha enseñado la importancia de comprender las rutas y las trayectorias de vulnerabilidad, no sólo a nivel social sino también a nivel personal, analizando indicadores que ilustran procesos de indefensión y de adversidad en la historia vital de una persona. Consideramos que la historia de la indefensión en las mujeres, como categoría social, se ha construido mediante mecanismos de poder y sujeción, debilitando, de esta manera, su fuerza para generar resistencias que las empoderen e invisibilizando sus potenciales para creer en su propia fuerza constitutiva como seres humanos capaces de transformar su realidad.

Esto nos lleva a pensar que para generar estructuras de afrontamiento no es suficiente la denuncia de un sistema desigual e inequitativo. Es indispensable y urgente buscar nuevas fórmulas que planteen una reestructuración de

género, visualizando lo invisibilizado y descubriendo potenciales de afrontamiento que no partan de una identidad asumida desde la injusticia. No basta, por lo tanto, con hacer la denuncia de este tipo de sistema político, es necesario crear los instrumentos capaces de consolidar fuerzas de rebelión social y, sobre todo, herramientas emocionales, para devolver a las mujeres su naturaleza de transformadoras en la cultura de la cual emergen.

De igual manera, en los contextos de la masculinidad, el peso de la cultura y la sobreexigencia de sí mismo y de los otros constituyen elementos simbólicos que inciden en la estructura subjetiva de los varones, haciéndolos más o menos aptos para cumplir con los mandatos sociales y de género, particularmente el hecho de ser proveedores en estas zonas costeras. Al respecto se pueden mencionar los trabajos de Perea (2016) —quien retoma a Jiménez y Figueroa (2014)—, Pizarro (2007) y Bonino (2004). Este último señala que “proveer es un aspecto de suma importancia, no sólo por las necesidades que busca cubrir, sino porque el acto de dar el sustento está limitado sólo para aquellos que sean capaces física y mentalmente, da el control de los bienes, le otorga a aquel que lo trabaja el poder de discernir a quien, cuánto, dónde y sobre todo bajo qué términos lo hará” (2004, 16). En esta misma investigación se pudo observar, una vez más, que el alcoholismo en los pescadores se relaciona con el estrés cuando no hay trabajo y con la ganancia extrema en buenas temporadas. La vulnerabilidad emocional frente a una falta de control y previsión siempre está presente.

Los sistemas heteronormativos, regulados socialmente desde una visión de sometimiento y falta de credibilidad en los potenciales emergentes de cualquier persona, sin duda influyen en el tipo de respuesta. Las consecuencias de un mundo posmoderno donde aparentemente todas las personas tenemos acceso a nueva información mediante la tecnología, es solamente una ilusión que exige nuevos posicionamientos en el saber pero no implican mejoría ni bienestar social, particularmente en contextos como los que acabamos de describir.

La pobreza y la exclusión siguen siendo potencialmente dos dimensiones que están en el origen de la vulnerabilidad social. La falta de acceso a una educación donde las herramientas intelectuales sean protagónicas para el sujeto están aún alejadas de contextos comunitarios en nuestro país. El caso de Celestún, como hemos visto, sólo representa una parte diminuta de esta gran realidad. A pesar de estar tan cerca del progreso y en constante convi-

vencia con el turismo internacional y la respectiva circulación de grandes capitales, impera la pobreza subjetiva.

En estos contextos de adversidad, es fundamental hacer emerger las capacidades relacionales, intelectuales, emocionales y, por lo tanto, humanas de sus pobladores. De este modo, podrá visualizarse una mejor condición de vida, porque tenemos la convicción de que es posible lograrlo si la academia, además, potencia estas capacidades. El compromiso es generar programas de acción e incidencia social que vayan mucho más allá de cambiar las condiciones de vida. Se tiene que trabajar en la dirección humana y en la resignificación de los potenciales, no sólo desde las carencias y limitaciones.

Incluso las políticas públicas deberán, desde nuestro punto de vista, cambiar sus estrategias de construcción. Habrá que salir a escuchar a la gente y saber cómo viven, desde dónde se han construido y cómo se significan. Mientras no se rompan viejos paradigmas de organización social y de generación de conocimiento, seguiremos sólo en la expectativa de que el mundo cambie. Se debe trabajar en ese plano, incluir al Estado en la sociedad civil y en las instituciones. Los dispositivos no deben seguir sirviendo sólo para someter y empobrecer, también deben servir para construir y desafiar nuevas interrogantes que generen bienestar social.

Nuestra permanencia en la comunidad de Celestún nos ha dejado la experiencia de conocer cómo en un micromundo se pueden gestar infinidad de interacciones desde la desventaja social en comparación con otras comunidades, pero también entre sus propios pobladores, conviviendo en una cotidianidad desgastante y de tensión, a pesar del paisaje paradisíaco que habitan.

REFERENCIAS

- BONINO, Luis
2004 “Los micromachismos”. *La Cibeles* 2 (noviembre): 1-19.
- BOURDIEU, Pierre
1984 *Homo academicus*. París: Ed. de Minuit.
- BOURDIEU, Pierre y Loïc J. D. Wacquant
1992 *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- FALS BORDA, Orlando
1985 *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.
- FLORES-PALACIOS, Fátima
2011 “Psicologías latinas”. En *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*, edición de W. Wolfgang, N. Hayes y F. Flores-Palacios, XIX-XXXV. Barcelona: Anthropos.
- 2014 *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. 2ª ed. México: UNAM.
- 2015 *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*. Mérida: UNAM.
- 2018 “Investigación-acción en grupos vulnerados; género y representaciones sociales”. En *Estigma y discriminación en salud. Escenarios y contextos de investigación internacional*, edición de J. Mora-Ríos y G. Natera. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente. En prensa.
- FLORES-PALACIOS, Fátima, Araceli Lambarri, Eduardo Puc, Addy Trejo e Isaura Rojano
2017 “Adversidad en el paraíso: vulnerabilidades y género en la costa yucateca”. *Tesis Psicológica* 12 (2): 54-71.
- FLORES-PALACIOS, Fátima y Wolfgang Wagner
2011 “The Impact of AIDS on Women’s Social Life in a Mexican Rural Community”. En *Coping with Global Environmental Change, Disasters and Security. Threats, Challenges, Vulnerabilities and Risks*, edición de Hans Günter Brauch et al., 1081-1089. Berlín: Springer.
- FREIRE, Paulo
1968 *La pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel
1984 *Saber y verdad*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
2016 *Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015*. México: INEGI.
- JIMÉNEZ GUZMÁN, María Lucero y María Elena Figueroa Díaz
2014 “Representaciones sociales de la masculinidad”. En *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género*, coordinación de F. Flores-Palacios, 169-190. Cuernavaca: UNAM.
- LEWIN, Kurt
1946 “Action Research and Minority Problems”. *Journal of Social Issues* 2 (4): 34-46.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José
2017 “El *habitus*; una revisión analítica”. *Revista Internacional de Sociología RIS* 75 (3). <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.3.15.115>.
- MORIN, Edgar
1999 *La cabeza bien puesta: repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- MOSCOVICI, Serge
1976 [1961]. *La psychanalyse son image et son public*. París: PUF.
- PELÁEZ ROMERO, Martha, Oscar Cañón Ortiz y Néstor Noreña
2007 “La intervención psicosocial en un contexto investigativo: “Lecturas psicosociales sobre jóvenes agrópolis —sector rural— desde diversos actores que los intervienen”. *Aletheia* 25: 191-201.
- PEREA CASANOVA, Eder
2016 “El ser proveedor: la construcción social de la masculinidad entre los pescadores de Sisal, Yucatán”. Tesis de licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. UNAM.
- PIZARRO, Héctor
2007 *Porque soy hombre*. México: Ediciones UJED.
- SIMMEL, Georg
2017 [1890]. *Sobre la diferenciación social. Investigaciones sociológicas y psicológicas*. Barcelona: Gedisa.

Y SUCEDIÓ... MUJERES TRABAJADORAS DEL MAR

María Teresa Munguía Gil

Eres de la orilla del manglar, recoges caracoles y cangrejos donde los cocodrilos cazan en el mismo sitio.

Porque tuviste una buena captura, esperas la segunda.

Eres, si acaso, la pepenadora del mar. La que recoge lo que los pescadores desprecian. La que acomoda alijos sin perturbar el mar.

Juntas fuerzas, sales de noche, te pones cascos de cíclope para acobardar a la presa. Llevas una cartera con fotografías por si añoras a la familia en la oscuridad. La que baja la mano y extiende el jamo, cangrejo por cangrejo.

La que cabe en la esperanza. La que regala memorias y sonrisas porque ya se curó de espanto. La que vio la luna y soñó con el mañana, pero no lo supo explicar. La que vive en el pantano. La joven que acaba de llegar y ya es vieja aquí. La que lleva el día en la noche. La que hicieron mujer sin haber sido niña.

La que maldijeron por atreverse a pescar. La que no dejan de ver ni saben escuchar. La invisible. La ignorada.

La que sigue a la orilla del manglar, ahora donde la gente se junta a pasear.

Eres mujer pescadora.

G

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, las mujeres constituyen el 47% de la fuerza laboral pesquera, pero en el sector no se les reconoce como pescadoras o trabajadoras (Dey de Pryck 2013, XI). La pesca se categoriza como un espacio de exclusividad masculina, es decir, un territorio donde la participación femenina no se concibe como importante o socialmente significativa y, por tanto, se ignora su vulnerabilidad frente a las amenazas y los riesgos ambientales.

Los estudios de género han profundizado en “las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de poder” (Scott 1990, 292). A su vez, se han incluido estudios de género y vulnerabilidad en distintos campos de acción: pobreza, indefensión social o los llamados activos, señalados por Flores-Palacios en su revisión del tema (2014, 42). Otros aspectos a considerar son los desastres (Bolin, Jackson y Crist 1998), la vulnerabilidad ambiental (Adger 2006, 268) y los estudios referentes a la vulnerabilidad de género frente al cambio climático (Jungehülsing 2011; Soares *et al.* 2014; Munguía 2012; Munguía *et al.* 2009).

En Yucatán, los permisos de las principales pesquerías no se otorgan a las mujeres sino a los hombres, pues éstas no son consideradas usuarias activas de los recursos naturales marinos y se les restringe el acceso a ellos (Fraga 1999). En los primeros estudios sobre Mujeres Trabajadoras del Mar (MTM), esta situación creó la idea de que en San Felipe la motivación femenina por pescar partía del prestigio, del esfuerzo compartido y de la demostración de valor o de fuerza (Gavaldón y Fraga 2011). Se creía que el poder económico cambiaría la condición de vulnerabilidad de las pescadoras y que la transgresión a las normas sociales en los espacios masculinizados (Liguori 2005, 83) permitiría condiciones de mayor igualdad entre los géneros.

En algunos estudios, la vulnerabilidad de género en mujeres pescadoras se ha centrado en aspectos como subordinación (Alcalá 1993, 111), invisibilidad (Neis y Williams 1997, 48), múltiples roles productivos, reproductivos y sociales (Álvarez *et al.* 2017, 186), y de exclusión (Rojas 2007, 318). Esta realidad alude a situaciones de poder entre los sexos (Elias y Casquete 2003, 249).

Autoras como Lagarde (1996, 3) permiten hacer un puente a la vulnerabilidad desde las disposiciones del sistema patriarcal —el cual deviene en su posición estructurada, jerarquizada y heredada (Torres 2008)—, impuestas por la cultura, con variantes de etnicidad y región (Vázquez-García y Montes-Estrada 2006, 16).

Las vulnerabilidades ambiental y de género se consideran en este estudio no sólo por el riesgo frente a la amenaza climática (hidrometeorológica o antrópica), sino también por un desajuste en los procesos sociales, económicos, culturales, de género y políticos de cualquier sociedad (Munguía *et al.* 2009) en donde se presentan las interdependencias de poder entre los sexos. Se trata de una problemática amplia de interseccionalidades que incluye el cuidado, acceso, uso, conservación y control de los recursos comunes de la naturaleza. Esta cuestión a su vez tiene importantes implicaciones en las relaciones de igualdad de género (edad, preferencia sexual, identidad) y en las estructuras patriarcales y políticas.

Se entienden las interdependencias como la imagen más completa que puede ser adquirida mediante la inclusión de las relaciones personales, y por encima de todos los vínculos emocionales que estas representan, como agentes en conjunto de una sociedad. De este modo se da lugar a valencias emocionales que unen a las personas, ya sea directamente o indirectamente por su apego a los símbolos comunes, los cuales constituyen un nivel aparte de las obligaciones (Elias 1978). Esos símbolos se instauran en las relaciones de poder y fortalecen a su vez las interdependencias generadoras de desigualdades de género, reforzando los roles sociales construidos y naturalizados por las estructuras patriarcales.

En Yucatán, las mujeres pescadoras de San Felipe viven en condiciones de vulnerabilidad frente a distintos aspectos que van desde su condición de pobreza hasta su exposición al riesgo ambiental, sin embargo, entender la vulnerabilidad en el contexto de sus orígenes sociales requiere conocer sus conexiones e interdependencias de poder (Elias 1978, 15) y los riesgos que afrontan ante las amenazas.

La observación con relación a los equilibrios de poder, basada en las interdependencias, debe profundizarse desde la transdisciplina, entendiendo en ella la participación de diversos sujetos más allá de la disciplina (incluidos los saberes locales), mediante los cuales puedan observarse las interseccionalidades de género. La realidad de las mujeres pescadoras de San Felipe, como toda realidad social y de género, tiende a seguir patrones estructurales que las determinan en un juego de poder en el cual “reside implícitamente en la dependencia con el otro” (Emerson 1962, 32). La diferencia con el otro puede ser por sexo, grupo cultural, grupo disciplinario, saber, o distinta edad.

Los equilibrios de poder se entienden como la dependencia mutua entre hombres y mujeres, o entre géneros, según las relaciones de dominio entablados entre ellos en el cumplimiento de sus funciones interdependientes (Elias, Schöter y Alemany 2002, 208). Esta afirmación también tiene validez para la interseccionalidad, entendida como los sistemas cruzados de exclusión, mostrando estructuras de poder existentes en el seno de la sociedad que derivan en desigualdades múltiples (Crenshaw 1995). El análisis de la interseccionalidad busca captar el entrelazamiento y articulación de los distintos ejes identitarios en situaciones históricas y contextos específicos de clase, etnia, género y sexualidad que provienen de divisiones sociales y estructurales de opresión (Gall 2013).

La interseccionalidad atraviesa todo el sistema social y conforma las desigualdades en el acceso a recursos comunes, bosques, aguas, peces, tierra, mares, dunas, etcétera, con los que interactúan los seres humanos (Ostrom 2011, 33), así como en la relación mujeres-hombres pescadores, en procesos interdependientes.

El estudio utiliza la investigación-acción participativa, cuya categoría analítica de género se refiere a indagar desde el sujeto participante (las pescadoras de San Felipe) cuáles son los equilibrios de poder vinculados a hombres y mujeres mediante un contexto particular (Lindsey 2015, 4), de acceso con los recursos de uso común.

SAN FELIPE

El municipio de San Felipe, Yucatán, se ubica en la parte oriental del litoral yucateco. Los recursos pesqueros empezaron a tomar importancia en la zona apenas en la década de los sesenta del siglo xx.

En la década de 1990, el número de pescadores se incrementó de manera considerable debido a la crisis de la producción henequenera de los años ochenta. Fue entonces que el litoral se consideró una importante fuente de trabajo y muchos ejidatarios campesinos se volvieron pescadores o mezcla de pescadores y campesinos (Villanueva 2009, 313).

En este municipio viven en su mayoría pescadores artesanales, se ubica a una distancia de 193 km de Mérida y a 251 km de Progreso. El poblado más cercano con importancia urbana es el municipio de Tizimín, que está a 65 km del puerto de San Felipe. El acceso a San Felipe es por camino primario troncal federal pavimentado de 220.6 km. Cuenta con 17 km de camino pavimentado secundario de dos carriles, además de 20 km de caminos rurales revestidos y 32.7 km de terracería. Su playa tiene una extensión de 45 295 m (SCT 2007).

El territorio municipal tiene una extensión de 680.85 km², dentro del cual se ubican dieciocho rancherías ganaderas, las cuales, junto con el municipio de San Felipe, conforman una densidad poblacional de 2.7 habitantes por km². La población es de 1 842 habitantes, de los cuales 957 son hombres y 885 son mujeres, según el censo de 2010, cifra que representa el 0.094 % del total de la población del estado de Yucatán. La variación poblacional ha sido relativamente estable en los últimos veinte años, no obstante, la proporción de mujeres ha decrecido aparentemente en los últimos diez años (INEGI 2010).

La mayor parte de las casas de San Felipe estaban construidas de madera de *pich*, cedro y caoba, barnizadas densamente para que pudieran resistir la humedad y la sal de la costa. Lamentablemente, de estas construcciones quedan muy pocos vestigios, pues el huracán Gilberto azotó San Felipe el 14 de septiembre de 1988 y barrió con el puerto; además, el acuerdo de mantener dichas construcciones fue modificado.

MUJERES Y HOMBRES PESCADORES Y SUS ORGANIZACIONES

Para los pescadores de San Felipe, el pulpo es una de las principales actividades pesqueras, seguido de la langosta y de peces como el mero y la rubia, entre otras variedades. La pesquería del pulpo tiene una veda temporal establecida para los meses de enero a julio.

La actividad pesquera se concentra en cuatro cooperativas, la primera tuvo su origen con la Sociedad de Pescadores Unidos de San Felipe S. C. L., constituida en 1969 y, posteriormente, hacia 2006, se dividió en dos sociedades debido a influencias políticas. De este modo, la primera se nombró como Auténticos Pescadores de San Felipe y la segunda, Legítimos Pescadores de San Felipe. En 1982 se conformó la Sociedad de Solidaridad Social y, en 2001, Mujeres Trabajadoras del Mar (Hernández 2007).

En relación con los servicios turísticos, en 1994 se creó la Sociedad Cooperativa de Lancheros Punta Bachul, S. C. de R. L., la cual comenzó a ofrecer excursiones para ver flamencos y visitar ojos de agua. En 2004 se conformó la Red Ambiental Juvenil Isla Cerritos, S. C. de R. L. y empezó a ofertar excursiones, renta de bicicletas y kayaks, y paseos en banana. A esta dinámica de turismo, en 2006 se sumaron la Sociedad Cooperativa Hubel Chac-ha, S. C. de R. L. y la cooperativa Servicios Turísticos del Puerto de San Felipe, S. C. de R. L., con viajes de pesca y ecoturismo (Hernández 2007).

LA COOPERATIVA MUJERES TRABAJADORAS DEL MAR

La organización Mujeres Trabajadoras del Mar se conformó en 1999 con veintidós socias y obtuvo su reconocimiento legal en 2001. Su vida activa como pescadoras de *maxquil* fue de ocho años, pero en 2010 ocurrió una grave crisis organizativa, de liderazgo y de confianza, de modo que sólo quedaron quince integrantes. El difícil periodo duró cuatro años, motivo por el cual en 2014 debieron reconfigurarse y finalmente la organización se estructuró con doce socias (cinco mujeres fundadoras —entre los 32 y los 54 años, casadas y con hijos— y siete afiliadas —cinco entre los 27 y los 31 años, casadas y con hijos, y dos de 20 y 21 años, solteras y sin hijos—). El nivel de escolaridad de siete socias es de secundaria, una socia terminó la primaria, dos tienen preparatoria incompleta y las dos restantes carecen de estudios.

A estas mujeres no les fue fácil conformar la organización cooperativa, pues no contaban con recursos económicos. Realizaron rifas para conseguir dinero y le pagaron a un gestor que las engañó robándoles tres mil pesos. Esta situación las obligó a ahorrar un año más pero lograron constituirse legalmente en 2001. En palabras de una de las socias: “Aquí se inicia el acuerdo

‘formal’ entre la cooperativa pesquera y la de los varones y las mujeres pescadoras con las autoridades”.

A principios del siglo XXI, los gobiernos federal y estatal fomentaron la acuacultura (actividad inoperante en la costa de Yucatán) y se les propuso a las mujeres organizar la producción de *maxquil* (el cangrejo carnada del pulpo) en encierros, para proveer de producto a los pescadores. Ellas no querían producirlo sino obtener el permiso para pescar cangrejo, pero nunca se les otorgó debido a que el *maxquil* no se considera una pesquería y, por lo tanto, no existe un procedimiento administrativo para su aprovechamiento.

La instalación de encierros no funcionó, no obstante, desencadenó que a las mujeres cooperativistas se les considerara en programas de subsidio estatales y federales. Así, por primera vez las pescadoras de la cooperativa Mujeres Trabajadoras del Mar fueron parte oficial del sistema burocrático.

En ese momento, el estado introdujo nuevos elementos de promoción y desarrollo en el grupo de mujeres: ellas incursionaron en actividades de la Reserva de la Biosfera de Ría Lagartos con el objetivo de garantizar la conservación del ecosistema. Finalmente, el sentido de la actividad pesquera de las mujeres se comenzó a transformar hasta convertirse en empleadas temporales del estado. Si antes pescaban *maxquil*, ahora debían a reforestar y levantar basura. De esta manera, se fueron integrando a las políticas de conservación de la Reserva de la Biosfera.

Desde el punto de vista de las mujeres pescadoras de San Felipe, la pesquería del pulpo y la proveeduría de carnada para su captura tienen relación directa con las condiciones de subordinación en que viven. Aunado a esta situación, la búsqueda de alternativas de subsistencia, que sirve de punto de partida para este trabajo, tiene que ver con: 1) las estrategias para disminuir sus condiciones de vulnerabilidad frente al sistema pulpo-*maxquil* y, 2) el empoderamiento y el fortalecimiento organizativo de la cooperativa Mujeres Trabajadoras del Mar.

ACTIVIDAD TURÍSTICA COMPLEMENTARIA A LA PESCA DE *MAXQUIL*

La participación de las mujeres en el turismo se estudia desde hace más de dos décadas. Sus enfoques se han orientado a cuestiones relacionadas con

los ingresos (Wilkinson y Pratiwi 1995), las desigualdades y las segregaciones como aspectos negativos del turismo, pues se identifican con los valores patriarcales en la actividad, es decir, se les asigna a las mujeres actividades vinculadas con la figura tradicional de cuidadora (Díaz 2010, 158).

La cooperativa MTM, con el acompañamiento del Colectivo Sinergia y la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), ha organizado un recorrido peculiar en la embarcación que utilizan las mujeres para la captura del cangrejo, carnada del pulpo. Se realiza por la noche, tal como se realiza la redada de *maxquil*; ya no hay visitantes ni vendedores; ahora San Felipe, uno de los puertos más turísticos de Yucatán, está a la disposición de aquellos que se animan a la aventura noctámbula.

Las mujeres pescadoras dividen el viaje mediante dos servicios: primero, el de alimentos (cena) y posteriormente, el de viaje de pesca a los sitios de captura del cangrejo y recorrido por los lugares donde se pueden observar animales con actividad nocturna, como el cocodrilo de Morelet.

La cena se lleva a cabo en sitios variados que determina el grupo de mujeres pescadoras. Mientras se ofrece el servicio de alimentos, ellas narran su historia como cooperativa. Una vez terminado el refrigerio, inicia el paseo.

El recorrido se ofrece en alijos: embarcaciones pequeñas hechas de fibra de vidrio, de fondo plano de dos metros de eslora y un metro de ancho, manejadas a brazo por propulsión humana con un palo de bambú de tres metros, conocido como jimba. Los alijos se jalan con una cuerda atada a una lancha con motor fuera de borda, la cual los lleva al lado norte y enfrente del puerto, donde los visitantes los abordan. La experiencia turística se realiza en siete alijos y por cada uno se conforman grupos de tres personas, dadas las dimensiones de la embarcación. Las MTM llevan las artes de pesca y los visitantes portan chalecos salvavidas y se les da un jamo —un palo ligero, fabricado principalmente de bambú que lleva en el extremo una red sostenida en un aro y cuya una profundidad es de aproximadamente 50 cm— para que realicen el ejercicio de captura del *maxquil*. Una guía ameniza el paseo mediante el relato de la historia de la organización de mujeres pescadoras, la tradición oral y la actividad de captura del cangrejo.

El recorrido dura un promedio de cuatro horas. Durante ese tiempo se pueden escuchar los sonidos de la noche y observar tras la luz de las lámparas de cabeza los organismos marinos demersales y bentónicos. Mientras se

sumerge el jamo y se captura el cangrejo, el paseo transcurre entre explicaciones de interés, ataviadas de impresiones de sonidos y revuelcos marinos conspicuos.

El itinerario nocturno incluye atracar en la playa o atravesar estrechos de manglar para observar el cocodrilo de Morelet. El paseo nocturno culmina donde inició, en el muelle de las mujeres (en el extremo del muelle principal de los pescadores), no sin antes dar los últimos datos relevantes acerca de las especies observadas y capturadas.

LA PESQUERÍA DE PULPO Y LA CAPTURA DE *MAXQUIL* EN SAN FELIPE

La pesquería de pulpo es una de las pocas en el mundo donde participan mujeres y hombres, y está reconocida en la normativa vigente (DOF 2005). En la región oriente de Yucatán, la pesca de pulpo requiere de la captura de un cangrejo, sin embargo, la labor no se reconoce como pesquería. La redada la llevan a cabo las mujeres de la cooperativa Mujeres Trabajadoras del Mar (MTM), la única organización regional de pescadoras dedicada a esta actividad.

La captura del pulpo es la más importante del litoral de Yucatán, se realiza a partir de dos especies (*Octopus maya* y *Octopus vulgaris*) y se lleva a cabo durante el día: la jornada inicia al amanecer y termina entrada la tarde. Se utilizan dos tipos de embarcaciones para su operación: alijos y una lancha de cinco a ocho metros de eslora, con motor fueraborda de 30 a 75 HP.

Uno a dos alijos se transportan por la lancha al lugar de pesca. En el sitio seleccionado, la captura de pulpo se realiza con ambos tipos de embarcación y se aprovecha el gareteo, es decir, las corrientes de marea o el viento. Las embarcaciones cuentan con dos jimbos de longitud variable colocadas en proa y popa. A las jimbos se les atan entre dos y cuatro líneas de hilo de nailon y se les coloca un plomo (200 g aproximadamente) casi a 20 cm de la porción distal de las líneas para que puedan sumergirse; al extremo libre de la línea se amarra la carnada, es decir, el *maxquil*, también llamado cangrejo araña (*Libinia sp.*). Las líneas con cebo se arrastran en el fondo, al pasar por la cueva de un pulpo, éste lo atrapa y la línea se tensa (Solís-Ramírez 1991; Salas, Mexicano-Cíntora y Cabrera 2006; Salas *et al.* 2008).

La captura del cangrejo la realizan mujeres y su actividad depende de la pesquería del pulpo. Ellas no forman parte de las cooperativas hegemónicas en la región y sólo hasta 2001 se constituyeron legalmente, pero sin tener los permisos de captura del cangrejo. Su actividad laboral abarca entre siete y diez horas, se realiza durante la noche y la madrugada, con ingresos de 180 a 250 pesos diarios. Todas comenzaron a trabajar antes de cumplir trece años y la mayoría lo hicieron acompañando a su padre o madre para contribuir al gasto familiar. Respecto al trabajo del hogar, lo realizan once de las doce.

Para la captura de *maxquil*, las mujeres colocan en los alijos una pila o acumulador de auto, al cual conectan —con un cable de aproximadamente dos metros— una lámpara que llevan sujetan en un casco tipo minero. Para el impulso de la embarcación utilizan un palo o la jimba.

Las mujeres manejan el jamo para capturar el cangrejo; éste lo colocan en costales y cuando tienen los kilos deseados, lo llevan a la casa de alguna de las socias para acopio del producto, peso y venta.

La captura de pulpo y cangrejo es un sistema de interdependencia orientado preferentemente hacia los hombres, quienes retienen o monopolizan la actividad estableciendo relaciones de poder sobre las mujeres. La estructura social, política y económica contribuye a este sistema de dominación, fortaleciendo, incentivando y profundizando las desigualdades sociales y de género, pese a los esfuerzos de las mujeres pescadoras por reducir sus condiciones de vulnerabilidad e inequidad.

METODOLOGÍA Y MÉTODO

El estudio se inscribe en el conocimiento transdisciplinario, considerando el contexto del problema abordado, es decir, un saber emergente que va cobrando forma en el diálogo “entre, a través y más allá de las disciplinas”. Se trata de un puente construido cuando las barreras disciplinarias se diluyen por el bien del problema a resolver (Barragán Rosas 2010), cuyo imperativo fundamental es la unidad del conocimiento.

La unidad y la comprensión del mundo actual no pasan a través de una teoría, sino de una nueva visión del mundo y de la racionalidad humana. Ambas involucran la realidad y la percepción por medio de las relaciones isomórficas (el resultado del diálogo). De esta manera, el conocimiento transdis-

ciplinario nos permite ir más allá de las disciplinas para considerar la realidad en toda su posibilidad de ser (Osorio 2012).

El tipo de estudio se inscribe en el campo de la investigación-acción participativa, en el sentido de la cooperación y la comunicación como un proceso de aprendizaje (Schutter 1983, 110). El diseño es exploratorio descriptivo, pues recoge información presente del registro de acontecimientos vividos por las mujeres pescadoras; tales acontecimientos se analizan para producir cambios en el futuro. Este proceso de estudio y prospección es congruente con el objetivo de la investigación, el cual examina, desde las interseccionalidades de género, si la cooperativa MTM ha avanzado en la disminución de sus condiciones de vulnerabilidad y, por ende, ha posicionado su empoderamiento.

Durante seis años, se acompañó a trece mujeres pescadoras organizadas en cooperativa (en el caso de las dos restantes, una quedó ciega y la otra —fundadora— no se interesó por asistir a espacios colectivos). Mediante talleres participativos se analizó su origen e historia como organización, sus saberes y prácticas empíricas, la capacitación recibida, la gestión emprendida, la resolución de conflictos internos, la proyección de estrategias implementadas durante su vida en la cooperativa, y los proyectos derivados de este proceso. También se analizaron —en conjunto con MTM— los diagnósticos realizados con perspectiva de género y las distintas técnicas participativas implementadas en encuentros entre mujeres pescadoras, tanto en el lugar donde viven, como en el intercambio de experiencias con otras mujeres.

En conjunto con MTM, se analizaron rutas de paseo para implementar tres pruebas piloto de excursiones nocturnas, éstas contaron con el apoyo de estudiantes de turismo y de estudios interculturales. La información se grabó en voz y video y se recuperó de rotafolios y entrevistas; a partir de ellos, se obtuvo información para la construcción colaborativa de la ruta crítica de las mujeres pescadoras. Para analizar los resultados de esta ruta, se consideró la vulnerabilidad de género y el resultado de dos elementos considerados dependientes del proceso de equilibrio de poder: interseccionalidad e interdependencias.

La ruta crítica es un proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control) de todas y cada una de las actividades del proyecto que debe desarrollarse durante un tiempo crítico y con un costo óptimo. Esta herramienta se ajustó desde la perspectiva de género estableciendo tres procesos: 1) evaluación sincrónica y diacrónica, 2) planeación y programación y, 3) ejecución y control.

La ruta crítica es la secuencia de actividades entre el inicio (*early*) y el final del proyecto que toma más tiempo completar (*least*). Por lo tanto, las actividades a lo largo de la ruta determinan el tiempo de finalización del proyecto; es decir, si una de ellas se retrasa, todo el proyecto también (Krajewski *et al.* 2008, 57).

Esta ruta se crea para analizar los principales obstáculos y dificultades que viven las mujeres. Inicia con la difícil decisión, por parte de ellas, de querer salir de la situación de desigualdad en la que se encuentran; para ello reconstruyen la lógica de decisiones, acciones y reacciones de las afectadas. Es un proceso cimentado en la secuencia de análisis de su realidad, en los factores que intervienen en el proceso, en las decisiones tomadas por las mujeres y en las acciones diseñadas para dar respuestas y soluciones a las inequidades que viven. El objetivo es reducir sus condiciones de vulnerabilidad.

Se parte de la premisa de que nadie hace algo si ve amenazado su futuro, es decir, cuando existen peligros asociados con la idea de porvenir sin certeza (Lavell 2010). Es necesario analizar los factores de ese proceso y la estrategia de intervención mediante género e interseccionalidades para lograr el fortalecimiento individual y de la cooperativa.

En este estudio se presentan los dos primeros ciclos desarrollados (pesca y empoderamiento); el tercero sólo se describe como parte de una experiencia piloto turística, la cual, posteriormente, permitirá cambios en las actividades, siempre que así se acuerde con las socias de MTM.

RESULTADOS

La ruta crítica como estrategia para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de MTM mediante el empoderamiento inició motivando a las socias a tener una vida mejor (ver tabla 1 y figura 1). Las pescadoras reflexionaron sobre sus procesos multidimensionales de interdependencias de poder para mirar los avances y las limitaciones que han tenido en el desarrollo y en la consolidación de sus proyectos de bienestar; asimismo, reflexionaron sobre los logros como grupo de cara a la igualdad de género.

Para ello, en los resultados obtenidos durante el acompañamiento de la ruta crítica se definieron 29 nodos de fortalecimiento (el 1 corresponde a la motivación y el 29, a la autonomía de la cooperativa y el reconocimiento

social (ver anexo 1). Los nodos representan los temas, metas y procesos que han implementado y/o requieren ser consolidados. Se identificaron tres categorías: 1) el ámbito personal y colectivo, la autoestima, la confianza, la solidaridad entre mujeres, la colaboración, los valores y compromisos éticos, y el empoderamiento, 2) la autogestión, fortalecimiento organizativo y los derechos como colectivo y, 3) el espacio territorial, el acceso a los recursos, la gestión, la incidencia y la participación en el espacio público (ver tabla 1).

En esas categorías se plasman los nodos correspondientes al fortalecimiento de cada uno de los procesos y proyectos, así como la transformación en condiciones de igualdad que han alcanzado en su realidad comunitaria.

Proceso	Categoría y actividad	Ruta crítica	Tiempo
Proceso de evaluación sincrónica y diacrónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia crítica (análisis y aumento de autoestima). • Reconocimiento social y político. • Poder de autorrepresentación. 	A, B C D E F G, H, X, Y, A2, B2, C2, D2, E2	15 semanas (110 días).
Planeación y programación.	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión (posesión y responsabilidad colectiva). 	H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, U, Z, A2, B2, C2, D2, E2	26 semanas (183 días)
Prueba para la ejecución y control.	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio territorial. • El acceso a recursos. • La gestión e incidencia municipal. • Los beneficios sociales. 	H, Ñ, T, V	21 semanas (147 días)
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un balance final. 		5 semanas (35 días)

TABLA 1. Procesos y objetivos realizados con las mujeres pescadoras. Fuente: elaboración propia.

La categoría relacionada con la *conciencia crítica de las mujeres* sobre el poder, indica procesos multidimensionales de empoderamiento (ver figura 1). En la interacción comunicativa del grupo para analizar la relación vulnerabilidad-empoderamiento, coincidieron en que habían avanzado en su autoestima, en el conocimiento y en la capacidad de hablar y de exigir sus derechos; sin embargo, concluyeron que la cooperativa MTM requiere orientación para fortalecer al grupo, crecer individual y colectivamente, y tomar decisiones adecuadas cuando se enfrenten con problemas internos.

En relación con la *autogestión del grupo*, indicaron que han tenido procesos de capacitación en la cooperativa, implementación de pruebas piloto para la oferta de turismo, y evaluación y reestructuración de sus estrategias tanto en las negociaciones con pescadores como en la innovación de servicios turísticos. Si bien avanzan, experimentan, corrigen e innovan, debido a su empoderamiento individual y colectivo, no significa que actualmente sean capaces de autogestionar sus proyectos.

Por último, en *el espacio territorial y su incidencia* han dado una gran batalla a las autoridades para lograr las metas propuestas, por ejemplo, el reconocimiento como pescadoras, su inserción en la reforestación del mangle, el conocimiento del ecosistema, su innovación y gestión en servicios turísticos nocturnos, y la participación de algunas mujeres en funciones administrativas del municipio; sin embargo, las estructuras patriarcales no les han permitido concretar ninguna de las dos estrategias de subsistencia: pesca y turismo.

Las pescadoras sienten reconocimiento social y político y expresan que “todas las socias están muy orgullosas de su grupo ya constituido. Quieren que cuando llegue un proyecto les lleve al aprendizaje, sepan cómo llevarlo, pero les hace falta un pequeño empuje para caminar” (socia de MTM 2015). Actualmente todavía dependen del acompañamiento y de las decisiones que toman el gobierno y los hombres de San Felipe respecto a los recursos de uso común.

La ruta crítica representa un proceso de ocho años y medio para lograr la consolidación, siempre y cuando no se presente ningún obstáculo en el interior del grupo o por parte de las estructuras patriarcales del municipio, de los pescadores y cooperativistas y del gobierno estatal, quienes actúan muchas veces en contrasentido de los derechos de las mujeres y de los acuerdos internacionales por la igualdad de género.

La ruta crítica es un proceso cíclico y sistémico (no lineal), debido a que cada obstáculo presente en los 29 nodos significa detenerse o regresar a fortalecer algún área, tema o dimensión de cada socia o del colectivo y su gestión. El proceso participativo va indicando, puntualizando y descubriendo áreas de mejora (ver figura 1). Por otra parte, los obstáculos externos, derivados de las estructuras patriarcales, pueden significar una involución en el proceso o cambio de estrategia. Si ocurre una situación así, MTM deberá modificar el proceso y el tiempo de consolidación de los proyectos de pesca y turismo.

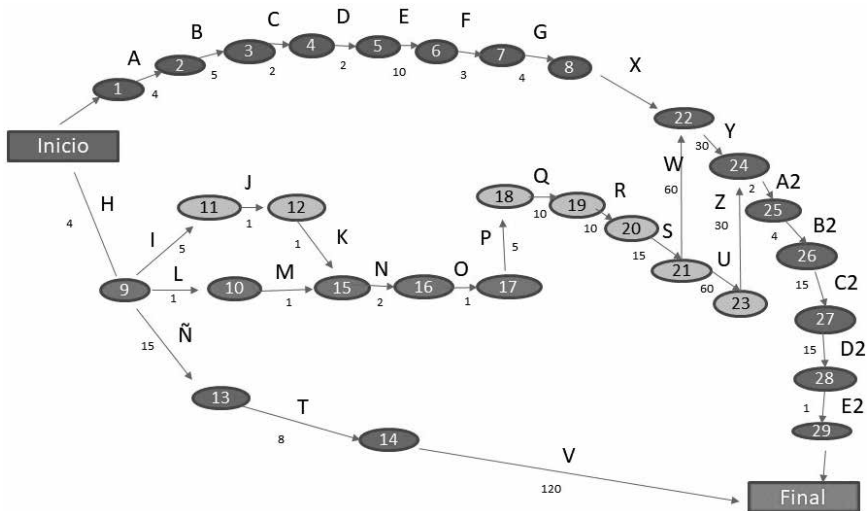


FIGURA 1. Ruta crítica de las mujeres pescadoras
Fuente: Elaboración propia.

La elaboración participativa de la ruta crítica llevó a MTM a detectar las amenazas presentes y las condiciones de vulnerabilidad que obstaculizan la consolidación de sus proyectos. A continuación se muestran las tres categorías que resumen el proceso participativo de las mujeres pescadoras para definir sus compromisos y acciones hacia la sustentabilidad de sus proyectos.

Conciencia crítica		
<p>Las mujeres pescadoras han controlado un espacio marginal de los recursos de uso común como son la ría, las orillas del manglar y la noche, esta última como tiempo y espacio laboral. Esta situación les ha servido para fortalecer su autoestima, reconocer sus aprendizajes como pescadoras y proyectarse hacia la actividad turística. El turismo las ha empoderado individualmente y las motiva a seguir en la organización con el objetivo de concretar el proyecto complementario de la pesca.</p>		
1. Amenazas	2. Vulnerabilidad	3. Compromisos y acciones
<p>El estatus de desigualdad afecta negativamente la confianza, la autoestima, la dignidad y el aprecio de ser mujer pescadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturalización de cargas de trabajo sin miras a un cambio. • La participación desigual vinculada al trabajo de reproducción doméstico o de cuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y asistir a talleres de género para comprender las dificultades que deben enfrentar las mujeres pescadoras en todos los ámbitos. • Comprender el significado de voluntad libre y comprometida para impulsar el proyecto turístico cuando no existen otras posibilidades de desarrollo.

TABLA 2a. Categorías del proceso participativo de las mujeres pescadoras para definir sus compromisos y acciones hacia la sustentabilidad de sus proyectos.

Reconocimiento social y político		
<p>La estrategia actual de las mujeres para acceder a recursos de uso común, masculinizados, consiste en especializarse en actividades turísticas complementarias a la pesca. La finalidad es incrementar los beneficios económicos y de esta manera lograr mayor equidad y nuevos equilibrios de poder entre los sexos. Las mujeres plantearon alcanzar niveles de reciprocidad equitativos entre los usuarios de la ría para conseguir los beneficios del turismo.</p>		
1. Amenazas	2. Vulnerabilidad	3. Compromisos y acciones
<p>Competencia entre pescadores con actividades turísticas en el área de desarrollo del proyecto complementario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de actitudes violentas por parte de otras organizaciones que prestan servicios. • Individualización para prestar el servicio turístico. • Aumento de tensión por parte de la competencia debido a que debe compartirse el espacio turístico con las socias y exsocias de la cooperativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • División de trabajo entre las socias para gestionar permisos e integrarse a la organización local de prestadores de servicio turísticos. La finalidad es participar en la organización local de prestadores de servicio y obtener mayores ventajas y reconocimiento social. • Establecer una red de apoyo para la promoción de los servicios turísticos que les permita tener ingresos constantes. De este modo, podrán concentrarse, como organización, en la actividad complementaria a la pesca. • Acordar formas y tiempos para dar el servicio turístico con aquellos que estén interesados en participar con las pescadoras. Baste mencionar el experimento con uno de los guías del parador San Felipe, quien apoyó el proyecto piloto y amplió la ruta nocturna a los senderos Punta Morena y Kambulnah.

TABLA 2b. Categorías del proceso participativo de las mujeres pescadoras para definir sus compromisos y acciones hacia la sustentabilidad de sus proyectos.

Autogestión		
<p>Las mujeres han estado promoviendo que todas las socias de la cooperativa cuenten con espacios de participación y toma de decisiones, con el fin de garantizar su liderazgo y empoderamiento en la implementación del proyecto turístico complementario a la pesca; así, se apunta también a la transformación de los roles tradicionales de género. Este último aspecto ha sido el más complicado para ellas, debido a las sobrecargas de trabajo originadas por las condiciones de desigualdad en el interior de la unidad familiar. En opinión de las mujeres, esta situación se da porque todavía existe miedo y timidez, pues hay socias que no salen mucho de la comunidad. Esta cuestión reduce la participación activa en la gestión a unas cuantas, encargadas de liderar las actividades y la toma de decisiones.</p>		
1. Amenazas	2. Vulnerabilidad	3. Compromisos y acciones
<p>La naturalización de los roles de género y mayores sobrecargas laborales y de cuidado como limitantes para la incorporación de las mujeres al proyecto turístico complementario a la pesca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor desfase en la dirección de la organización, debido a sobrecargas de trabajo. • Dominación de las relaciones desiguales en las unidades domésticas, de modo que les restrinja la participación activa en la organización. • Tendencia ideológica de dominación masculina en el imaginario de la organización de las mujeres pescadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acercarse a organismos institucionales y personas que respondan a los intereses de la organización para lograr impulso con los valores de igualdad y equidad. • Hacer labor en el espacio familiar y comunitario sobre la importancia de contar en la organización de mujeres pescadoras con una actividad alternativa como la turística. De este modo, podrán diferenciarse de las organizaciones tradicionales de hombres.

TABLA 2c. Categorías del proceso participativo de las mujeres pescadoras para definir sus compromisos y acciones hacia la sustentabilidad de sus proyectos.

El espacio territorial		
<p>La imagen del papel de las mujeres en la pesca está determinada, en buena medida, por los estereotipos o roles de género que asigna la cultura local y las propias mujeres se encargan de darles significado. Se propuso a las mujeres pescadoras reflexionar y tomar en cuenta qué valores y creencias son convenientes para modificar sus ámbitos personales, familiares y comunitarios.</p>		
1. Amenazas	2. Vulnerabilidad	3. Compromisos y acciones
<p>Actitudes dominantes y violentas por parte de usuarios masculinos en el uso de los recursos de la reserva y en el interior de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estereotipos de género que imponen a las mujeres un acceso desigual al espacio de la reserva. • Sobrecarga de trabajo. • Continuar el proyecto marcado por el signo de la precariedad y la desigualdad de género. • Desviar el objetivo del proyecto hacia la pesca de subsistencia sin considerar el esfuerzo alcanzado para acceder de manera igualitaria a la reserva. • Asumir el proyecto de manera masculinizada reproduciendo estereotipos de género. • Revictimización de las mujeres en el proceso de gestión con instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencializar su influencia con otras mujeres y hombres y fortalecer las capacidades adquiridas desde una mirada de género a nivel individual y colectivo. • Realizar las gestiones de manera colectiva para fortalecerse frente a las autoridades. • Crear redes de apoyo para desarrollar acciones donde sientan vulnerabilidad. • Conocer las leyes y sus derechos para tener fundamentos al momento de hacer gestiones o incidencia municipal.

TABLA 2d. Categorías del proceso participativo de las mujeres pescadoras para definir sus compromisos y acciones hacia la sustentabilidad de sus proyectos.

GÉNERO Y VULNERABILIDAD AMBIENTAL. REPORTE DE UNA RUTA CRÍTICA

Actualmente, los avances pesqueros y económicos de MTM son una grieta de acceso al empoderamiento de las mujeres pescadoras, pero no resuelven los problemas en las relaciones sociales e institucionales presentes en su realidad. Observamos de manera recurrente que los hombres pescadores, en términos de poder, están controlados por los beneficios económicos de un mercado y ellos a su vez controlan, de manera interdependiente, a las mujeres. Los factores de interdependencia se relacionan con estructuras sociales y políticas y con prácticas antagonicas derivadas de la estructura hegemónica patriarcal.

No nos han dado la concesión. Una vez intentamos meter nuestros papeles, pero nada, no nos apoyaron. Así que hablamos con las cooperativas de aquí para que nos encarguen y den la oportunidad de pescar el *maxquil* pero mayormente no nos permiten (entrevista a socia de MTM 2014).

Mi mamá se ha dedicado a pescar y que tiene que sacar el tarjetón, pero nos dijeron que no porque somos mujeres, y nosotros preguntamos: “¿por qué no?, si todo el año trabajamos” (entrevista a socia de MTM 2013).

El control sobre las mujeres no sólo se presenta en la organización pesquera municipal de manera directa, también en la segregación que sufre MTM bajo múltiples formas: los servidores turísticos y pescadores no dejan a las mujeres utilizar los dos muelles (pesquero y turístico), salvo si un esposo de las socias facilita el movimiento de lanchas; no incluir la cooperativa en la agrupación del parador de servicios de San Felipe; el control de los precios de la carnada por parte de los compradores; el daño de los alijos al quitarlos del aparcamiento (final del puerto donde no hay muelle y solo piedras) para colocar los de algún pescador; y la violencia simbólica, patrimonial, emocional y psicológica hacia las mujeres, por ejemplo, insultos y destrucción de embarcaciones (incrementando así su condición de vulnerabilidad), el rechazo continuo de su opinión, y las restricciones a MTM en los arreglos públicos ambientales y económicos en el municipio.

Queríamos la oportunidad de construir un muelle porque yo tengo tres chalanas perdidas, porque hay gente que nos las suelta y se van, pero nos han dicho que no se puede, pero a los hombres o lancheros les permiten a hacer cosas, pero a nosotras no (entrevista a socia de MTM 2013).

Si bien MTM ha podido explotar el recurso del *maxquil*, el acceso a recursos comunes se ha limitado o se ha posibilitado de forma diferenciada para mujeres y hombres, por ejemplo, la disposición de tiempo de pesca diurna para los hombres y nocturna para las mujeres; el acceso a un recurso limitado, legal (permiso de pesca) para los hombres e ilegal (sin permiso oficial) para las mujeres; el nivel de competencia entre pescadores permisionarios y furtivos para la cantidad de extracción del recurso, frente al macheteo de precios y en ocasiones la ruptura de acuerdos de compra de carnada para las mujeres. Todos estos casos son acciones que representan para las mujeres importantes interdependencias con los hombres. Son significativas porque afectan la pesquería y representan desventajas y desigualdades de género en la actividad del sistema pulpo-*maxquil* y en el sector turístico:

Nos han soltado nuestras chalanas y se han roto, no tenemos muelle y eso sólo nos pasa a nosotras que somos mujeres (socia de MTM 2013).

Las desigualdades se traducen en mayor vulnerabilidad para las mujeres; además, se suma el consabido problema ambiental del decremento de la carnada para el pulpo, pues se suma a la jaiba y a otros crustáceos considerados protegidos en la región. Esta situación, desde la óptica de género, se vuelve relevante porque representa una restricción mayor para las mujeres respecto al acceso, uso, control y beneficios de los recursos comunes; por ende, la desigualdad en sus modos de vida se acentúa.

Respecto a las condiciones de vulnerabilidad social y de género, se relacionan directamente con los ingresos y los riesgos de las MTM para obtener dinero. Su principal sustento se encuentra en la pesca, de modo que en situaciones donde el acceso a los recursos comunes resulta afectado, los salarios son bajos y no existen alternativas económicas, uno de los ajustes sociales comúnmente utilizados por hombres y mujeres es recurrir a la trasgresión de la norma (IMCO 2013, 17). Esta situación es especialmente significativa para las mujeres pescadoras, pues debido a los roles asignados de manera tradi-

cional, terminan adquiriendo sobrecargas de trabajo (Perea y Flores-Palacios 2016) en un intento por compensar el riesgo de padecer o agravar las condiciones de pobreza. La situación anterior limita su capacidad y las hace más vulnerables (Moser 1996, V) por ser mujeres, por transgredir la norma pesquera y por incursionar en espacios socialmente masculinizados.

La hegemonía patriarcal es un orden simbólico cultural que mediante las interacciones sociales comunicativas asegura las violencias hacia las mujeres. Esta cuestión ocurre debido una complementariedad heterosexual que sólo puede mantenerse a costa del ejercicio constante de poder en sus múltiples gamas. Las violencias funcionan como diques de contención ante la irrupción de la feminidad repudiada y proyectada sobre el otro amenazante. En esa autopreservación masculina, el patriarcado encuentra estratégicamente su base psicodinámica (Martínez 2014). Por ejemplo, la estructura socioeconómica en San Felipe se organiza mediante cooperativas pesqueras y turísticas constituidas en exclusiva por hombres. La agrupación Parador San Felipe emplea prestadores de servicios mediante cuatro empresas: Alcatraz Tours, Pescadores y Guías Ambientales de San Felipe, Punta Bachul y Punta Nichilí. A las MTM, constituidas formalmente desde hace diecisiete años, no se les incluyó esta iniciativa, el único avance en treinta años es que una de las socias, después de aprobar la valoración masculina en las artes de pesca, logró incorporarse a una cooperativa de hombres: “Pues dicen que soy chingona en que me voy a pescar con los señores, primero por mi hermano podía ir, ahora después de un año por fin me aceptaron en la cooperativa, ya soy socia” (entrevista a socia de la cooperativa, diciembre 2015).

Lo anterior representa, por un lado, la marginalidad de las mujeres y, por el otro, la exclusión de MTM al acceso de los espacios masculinizados (la no inclusión de MTM a la articulación de cooperativas). Al mismo tiempo, también representa, para las mujeres, el acceso al poderío simbólico de los hombres, pues la integración de una mujer joven a la cooperativa de pescadores hará que ésta tenga acceso a los recursos comunes de los que carece MTM. No está de más mencionar que simbólicamente es un elemento de vulnerabilidad para el futuro de la cooperativa; además, todavía se desconoce si la inclusión es en condiciones de igualdad o de marginalidad para la joven.

Aun entendiendo que la participación de las mujeres en el espacio público es un hecho y representa cambios mínimos en la estructura de poder, la condición de vulnerabilidad sigue presente en una arena de competencia desigual

de los recursos de uso común limitados. Esta situación las conduce a un alto grado de discriminación social, pues aunque MTM cuenta con dos actividades (pesquera y turística), ambas continúan sin permiso oficial y no han sido integradas a la agrupación de servicios de San Felipe.

Las mujeres pescadoras a menudo han sido líderes no reconocidas en las comunidades pesqueras. A la cooperativa MTM se le ha tratado de concentrar en actividades de liderazgo ambiental por parte del estado y del Programa de Naciones Unidas (PNUD 2008). Sin embargo, su desvinculación productiva y de conservación ecológica las mantuvo en su instrumentación de políticas de conservación. Si bien esas actividades pueden parecer relevantes para un área de reserva de la Biosfera en donde se incrementó el conocimiento ambiental de las socias, tampoco significaron una mejora en sus modos de vida, pues las desigualdades impuestas en la participación controlada y los obstáculos para acceder a recursos de uso común no se han superado.

Otros elementos de vulnerabilidad, considerados por las mujeres para establecer la prospectiva de la actividad completa (pesca y turismo), fueron los factores de riesgo (Jeżewska *et al.* 2012) que dependen de una actividad con interseccionalidades de género, edad, sexualidad y nivel educativo, y a su vez son interdependientes de las condiciones climáticas (Munguía *et al.* 2009). La discriminación por la preferencia sexual o estado civil de las mujeres (divorciadas o solteras) también determina el trato que reciben por parte de los hombres. Los pescadores se fijan en mujeres de ciertas características, entonces las consideraciones de género no bastan para entender el problema ni para responder efectivamente al mismo.

A veces hasta nos echan a los militares, y nosotras que somos viudas o separadas pues necesitamos ayuda (entrevista a socia de MTM 2013).

El papel que desempeñan las mujeres pescadoras en el sistema patriarcal es un desafío a los simbolismos de poder que afrontan. Tal obstáculo debe ser considerado una lucha por la igualdad de derechos en las relaciones de género y en las estructuras patriarcales, que dicho sea de paso, se asientan como el derecho constitucional de las mujeres y se respaldan gracias a los acuerdos internacionales de CEDAW (Naciones Unidas 1999), los cuales debe atender la función pública.

CONCLUSIONES

Las pescadoras que en su proceso de empoderamiento individual y cooperativo se exponen al hábitat (el sitio de vivencia), inciden en el derecho que tienen de igualdad de condiciones para utilizar los recursos comunes. Se enfrentan a un sistema simbólico de poder binario (hombres-mujeres) que las exhibe ante sistemas institucionales patriarcales cargados de representaciones de poder opresor y segregación. Por esta razón, las condiciones de vulnerabilidad para las mujeres pescadoras emanan de una triple configuración de opresión: género, relaciones binarias de poder e institución patriarcal.

En ese sentido, para las mujeres pescadoras, las restricciones de orden cultural, patriarcal y político siguen presentes porque no existen estrategias institucionales de igualdad de género que trasciendan las relaciones binarias de poder. En otras palabras, siguen sin acceder en igualdad de condiciones al cumplimiento de sus garantías y al beneficio de los recursos comunes. MTM no deja de disputar sus derechos como mujeres, cuestión que representa un desafío permanente por existir, ser y habitar el espacio de la costa.

La diferenciación de género en el acceso y en el beneficio de recursos comunes sigue condicionada a las relaciones de poder desigual. La división tradicional del trabajo enmascara la servidumbre voluntaria de las mujeres (Lagarde 1993) y las invisibiliza a la sombra de la noche. Permanece, por ello, la diferenciación espacial por sexo en la distribución de las actividades productivas en San Felipe: hombres, pesca principal y turismo diurno; mujeres, pesca supletoria y turismo nocturno.

Las MTM son parte de las experiencias turísticas y de pesca en San Felipe, de este modo, han adquirido mayor autoestima y seguridad a nivel individual y colectivo, y mayor conocimiento personal, sociocultural y territorial. Sin embargo, también adquirieron nuevas responsabilidades en aras del proyecto colectivo y, por ende, nuevas cargas laborales y jornadas de trabajo. La activación de su sistema familiar de apoyo en las actividades turísticas y pesqueras no representó cambios sustantivos en la estructura doméstica ni en los derechos sociales y políticos.

Las condiciones del acceso a los recursos de uso común, a diferencia de las que se exponen en la literatura de cohorte idealista, conservador y fundamentalmente patriarcal, contrastan con las capacidades de reflexión y autoestima

desarrolladas por las mujeres individual y colectivamente, vía la capacitación y las experiencias adquiridas durante el proceso de capacitación. Esta situación hizo emerger la problemática de interdependencias que genera inequidades en el acceso a recursos de uso común, por encima de las necesidades y la realización personal y de bienestar municipal.

Pese a ello, las mujeres pescadoras anhelan mejorar sus condiciones de bienestar material y subjetivo, buscan eliminar las sobrecargas impuestas y tratan de alcanzar la igualdad de género. Han encontrado en la actividad turística y pesquera la configuración de espacios para mejorar su autoestima, su práctica discursiva y las acciones de su cooperativa; de este modo, lograron establecer, contrahegemonicamente, nuevas relaciones con los hombres pescadores y prestadores de servicios, y con las instituciones municipales y estatales. Estas acciones sientan las bases para un equilibrio de poder entre mujeres y hombres y un mejor futuro común.

ANEXO 1. Ruta crítica de MTM, San Felipe

Actividad	Descripción	Tiempo (días)
A	Motivación.	4
B	Diagnóstico de género.	5
C	Análisis de vulnerabilidad de género.	2
D	Análisis de capacidades y habilidades de las mujeres.	2
E	Diseño de estrategias de adaptación.	10
F	Planeación estratégica de género.	3
G	Sensibilización, desarrollo y conservación ecológica con enfoque de género.	4
H	Capacitación en municipalidad, patrimonio y derecho ciudadano de las mujeres.	4
I	Planeación de actividades turísticas (generación de mapas) y diseño de casa turística.	5
J	Primera prueba piloto turística (con 27 estudiantes).	1
K	Retroalimentación y ajuste (taller).	1
L	Segunda prueba piloto turística (con 24 estudiantes).	1
M	Retroalimentación y ajuste (taller).	1
N	Tercera prueba piloto con evaluación turística y organizacional (taller con ocho estudiantes y dos investigadores).	2
Ñ	Asignación de recursos para la construcción de infraestructura turística en casa habitación piloto.	15
O	Marco normativo jurídico internacional y nacional de género.	1
P	Incidencia municipal con enfoque de género.	5
Q	Gestión con áreas naturales protegidas (ANP) para ampliar actividades productivas (permisos).	10

Actividad	Descripción	Tiempo (días)
R	Gestión del muelle para las mujeres.	10
S	Elaboración de proyecto turístico y gestión con principios de equidad.	15
T	Nuevas normas y reglas de la cooperativa.	8
U	Capacitación en fomento turístico: <ul style="list-style-type: none"> • El turismo y el turista. • El producto turístico. • Comercialización del producto. • Tendencias del mercado mundial. • El turismo nacional. • Mercadotecnia, el mercado y su entorno. • Comportamiento del consumidor. • Desarrollo de acciones estratégicas para la atención del turismo. • Productos, servicios y gestión de marcas. • Gestión de la comunicación. • Plan de mercadotecnia. • Nuevas tecnologías. 	60
V	Asignación de recursos y construcción de infraestructura turística en casa habitación de las socias.	120
W	Asignación de recursos para construcción del muelle para la cooperativa de mujeres.	60
X	Implementación del proyecto turístico y servicio.	15
Y	Promoción y difusión hacia afuera y en la comunidad.	30
Z	Atención turística.	30
A2	Taller de resolución de conflictos.	2
B2	Monitoreo y evaluación.	4
C2	Intercambio de experiencias.	15
D2	Nuevos arreglos institucionales con principio de equidad.	15
E2	Autonomía de la cooperativa y reconocimiento social.	Final

REFERENCIAS

- ADGER, W. Neil
2006 "Vulnerability". *Global Environmental Change* 16 (3): 268-281.
- ALCALÁ MOYA, Graciela
1993 "Migrantes, pescadores y mujeres en Puerto Madero, Chiapas, México". *Mesoamérica* 14 (25): 101-114.
- ÁLVAREZ, María Catalina, Galicia Stuardo Ruiz, Daniela Collao Navia y Claudio Gajardo Cortés
2017 "La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile". *Polis Revista Latinoamericana* 46: 1-14.
- BARRAGÁN ROSAS, Joaquín
2010 "Una reconstrucción crítica de la enseñanza de la globalización y del globalismo de los Estados Unidos de Norteamérica en la educación superior". Tesis de maestría en Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Universidad de las Américas.
- BOLIN, Robert, Martina Jackson y Allison Crist
1998 "Gender Inequality, Vulnerability, and Disaster: Gender Issues in Theory and Research". En *The Gendered Terrain of Disaster: Through Women's Eyes*, edición de E. Enarson y B. Hearn Morrow, 27-44. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers, Oxford.
- CRENSHAW, Kimberlé W.
1995 "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color". *The New York Times*.
- DEY DE PRYCK, Jennie
2013 *Good Practice Policies to Eliminate Gender Inequalities in Fish Value Chains*. Roma: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)*
2005 "Acuerdo por el que se da a conocer el Plan de Manejo Pesquero de pulpo (O. Maya y O. Vulgaris) del Golfo de México y Mar Caribe". Publicación del 13 de diciembre.
- DÍAZ CARRIÓN, Isis
2010 Ecoturismo comunitario y género en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 8 (1): 151-165.
- ELIAS, Norbert
1978 *What is sociology?* Nueva York: Columbia University Press.

- ELIAS, Norbert y Jesús Casquete
2003 “Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros”. *Reis* 104: 219-251.
- ELIAS, Norbert, Michael Schöter y José Antonio Alemany
2002 *Compromiso y distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Península.
- EMERSON, Richard M.
1962 “Power-Dependence Relations”. *American Sociological Review* 27 (1): 31-41.
- FLORES-PALACIOS, Fátima
2014 “Vulnerabilidad y representación social de género en mujeres de una comunidad migrante”. *Península* IX (2): 41-58.
- FRAGA, Julia
1999 “Política ambiental y relaciones de género en un área natural protegida: la relación global/local en Río Lagartos, México”. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Laval, Québec, Canadá.
- GALL, Olivia
2013 “Mexican Long Living Mestizophilia versus a Democracy Open to Diversity”. *Journal of Latin American and Caribbean Ethnic Studies* 8 (3): 280-303.
- GAVALDÓN, Ana y Julia Fraga
2011 “Rompiendo esquemas tradicionales en la pesca artesanal: las mujeres trabajadoras del mar en San Felipe, Yucatán, México”. En *Pescadores en América Latina y el Caribe: espacio, población, producción*, coordinación de G. Alcalá, 15-47. México: UNAM.
- HERNÁNDEZ VALDERRAMA, Alejandro
2007 “Cambio socioeconómico y ambiental en una comunidad pesquera de Yucatán: implicaciones del desarrollo”. Tesis de maestría en ciencias con especialidad en ecología humana. CINVESTAV.
- Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)
2013 *La pesca ilegal e irregular en México: una barrera a la competitividad*. Los Mochis, Sinaloa: IMCO-IDF.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)
2010 *México en cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios*. México: INEGI. Consultado el 6 de agosto. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.

- JEŻEWSKA, Maria, Marta Grubman-Nowak, Irena Leszczyńska y Bogdan Jaremin
2012 “Occupational Hazards for Fishermen in the Workplace in Polish Coastal and Beach Fishing a Point of View”. *International Maritime Health* 63 (1): 40-48.
- JUNGEHÜLSING, Jenny
2011 *Relaciones de género y vulnerabilidad de las mujeres frente al cambio climático*. Mexico: Heinrich Böll Stiftung.
- KRAJEWSKI, Lee J., Larry P. Ritzman y Manoj K. Malhotra
2008 *Administración de operaciones: procesos y cadenas de valor/Operations Management*. Traducción de María del Pilar Carril Villarreal. Nueva Jersey: Pearson.
- LAGARDE, Marcela
1993 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, presas, putas y locas*. México: UNAM.
1996 “‘El género’, fragmento literal: ‘la perspectiva de género’”. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 13-38. Madrid: Horas y Horas.
- LAVELL, Allan
2010 *Gestión ambiental y gestión del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático, una aproximación al desarrollo de un concepto y definición integral para dirigir la intervención a través de un Plan Nacional de Desarrollo*. Bogotá: DNP.
- LIGUORI, Lisa
2005 “The Role of Women in the Social and Ecological Resilience of San Felipe’s Fisheries”. Tesis inédita de maestría. University of British Columbia.
- LINDSEY, Linda L.
2015 *Gender Roles: A Sociological Perspective*. Nueva York: Routledge.
- MARTÍNEZ, Ariel
2014 “Heteronormatividad y masculinidad hegemónica. Una mirada psicoanalítica para pensar la violencia a las mujeres”. *La Manzana de la Discordia* 9 (2): 7-17.
- MOSER, Caroline
1996 *Confronting Crisis: A Summary of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Washington D.C.: World Bank.
- MUNGUÍA GIL, María Teresa
2012 *Vulnerabilidad social y de género. Ixil frente al cambio climático*. Mérida: Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- MUNGUÍA GIL, María Teresa, C. G. Méndez, M. L. Aragón y N. Ramírez
2009 *Género vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la costa de Yucatán*. Mérida. Colectivo Sinergia-Fundación Heinrich Böll.
- Naciones Unidas
1999 *Protocolo facultativo de la CEDAW. Asamblea general, resolución A/54/4 de 6 de octubre*. Ginebra: ACNUDH.
- NEIS, Barbara y Susan Williams
1997 “The New Right, Gender and the Fisheries Crisis: Local and Global Dimensions”. *Atlantis: Critical Studies in Gender, Culture & Social Justice* 21(2): 47-62.
- OSORIO GARCÍA, Sergio
2012 “El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión* XX (1): 269 -291.
- OSTROM, Elinor
2011 *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. 2ª ed. México: FCE-UNAM.
- PEREA BLÁZQUEZ, Alejandra y Fátima Flores-Palacios
2016 “Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada”. *Sociedad y Ambiente* 1 (9): 121-141.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
2008 *Programa de pequeñas donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, México*. Mérida: PNUD.
- ROJAS, Belkis
2007 “La mujer y el mar: su reto laboral en la Costa Oriental venezolana”. En *Mujeres en el mundo: historia, revoluciones, dictaduras, trabajo, religión y poesía*, compilación de Y. Delgado de Smith y M. C. González, 307-320. Valencia, Venezuela: LAINET.
- SALAS, Silvia, Guadalupe Mexicano-Cíntora y Miguel A. Cabrera
2006 ¿Hacia dónde van las pesquerías en Yucatán? Tendencias, retos y perspectivas. Mérida: CINVESTAV.
- SALAS, Silvia, Miguel A. Cabrera, Leopoldo Palomo, Felipe Bobadilla, Paul Ortega y Edgar Torres
2008 *Plan de manejo y operación del comité de administración pesquera de escama y pulpo*. Mérida: CINVESTAV.

- SCHUTTER, Anton de
1983 *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*. Pátzcuaro: CREFAL.
- SCOTT, Joan W.
1990 “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, edición de J. S. Amelang y M. Nash, 265-302: Valencia: Edicions Alfons el Magnanim-Institució Valenciana d’Estudis i Investigació.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
2007 *Anuario Estadístico 2007*. México: SCT. Consultado el 6 de agosto de 2019. <http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGP/estadistica/Anuarios/ANUARIO-2007.pdf>.
- SOARES, Denise, María Teresa Munguía Gil, Gemma Millán, Jorge Villarreal, Hilda Salazar y Germán Mendez
2014 *Vulnerabilidad y adaptación en Yucatán: un acercamiento desde lo local y con enfoque de equidad de género*. México: IMTA.
- SOLÍS-RAMÍREZ, Manuel
1991 “Octopus Fisheries in the Mexican Waters of the Gulf of Mexico and Caribbean Sea”. *Bulletin of Marine Science* 49 (1-2): 667-668.
- TORRES VINDAS, Javier
2008 “Sujeto patriarcal: proceso y producto sociohistórico”. *América Latina en Movimiento*. Consultado el 22 de noviembre de 2018. <https://www.alainet.org/es/active/23185>.
- VÁZQUEZ-GARCÍA, Verónica y María Montes-Estrada
2006 “Gender, Subsistence Fishing and Economic Change. A Comparative Study in Southern Veracruz, México”. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food* 14 (1): 1-22.
- VILLANUEVA Mukul, Éric
2009 *El fin del oro verde: conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. México: CEDRSSA-Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- WILKINSON, Paul F. y Wiwik Pratiwi
1995 “Gender and Tourism in an Indonesian Village”. *Annals of Tourism Research* 22 (2): 283-299.

REPRESENTACIONES SOCIALES, DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN: UNA EXPERIENCIA CON PERSONAS DE LA PESCA

Eduardo D. Puc Vázquez

INTRODUCCIÓN

Para la generación de una propuesta de intervención se requiere explorar lo que Tello Peón denomina “situación problema” (2010, 66), concepto que integra, de manera dinámica, flexible e indisoluble el análisis del problema, su contexto y las personas o grupos implicados. En este texto, la “vulnerabilidad de un grupo de personas de la pesca de una comunidad costera en Yucatán” es la situación problema a analizar, con la finalidad de ofrecer posibles líneas de intervención. Por tal motivo, este trabajo surge de los resultados de un proyecto de investigación-acción llevado a cabo entre 2017 y 2018, el cual pertenece a una línea de investigación.¹

El objetivo del proyecto fue analizar, desde la teoría de las representaciones sociales (TRS), los discursos y las prácticas acerca de los riesgos y activos de un grupo de personas relacionadas con la pesca (personas de la pesca), teniendo como finalidad explorar sus dimensiones de vulnerabilidad.

El interés del estudio radicó en que, si bien la actividad pesquera ha sido reconocida como un eje dinamizador de la economía de muchas naciones al

¹ La línea de investigación es representaciones sociales, género y vulnerabilidad, a cargo de la doctora Fátima Flores-Palacios, investigadora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

suministrar alimentos ricos en nutrientes y como referente de identidad cultural (FAO 2016), en gran parte de las sociedades ha sido borrada de la historia. Esta situación ha generado que se mire cada vez menos la vulnerabilidad de las personas dedicadas a esa labor.

Un elemento esencial fue considerar el contexto donde surgen las representaciones sociales (RS), por lo tanto, en el análisis se retoma la categoría de “contexto situado”, definido como el “espacio físico en el que se generan interacciones y representaciones sociales a partir de referentes simbólicos que se integran en las experiencias compartidas entre sujetos de acción [...] en concreto un contexto situado es una micro-cultura conformada por intersubjetividades” (Flores-Palacios 2015, 33).

De igual forma, para el análisis de las representaciones sociales de mujeres y hombres de la pesca, se consideraron las dimensiones de vulnerabilidad y se tomó en cuenta la categoría de género, entendida como la construcción identitaria que conlleva a la diferenciación social de los sexos (Flores-Palacios 1997).

Por lo anterior, en los siguientes apartados daremos cuenta de cómo se conceptualizaron, analizaron y dimensionaron los elementos de vulnerabilidad. La finalidad es contribuir a la generación de posibles acciones en beneficio de la población de estudio.

SITUACIÓN PROBLEMA: VULNERABILIDAD DE UN GRUPO DE PERSONAS DE LA PESCA EN UNA COMUNIDAD COSTERA DE YUCATÁN

Con la finalidad de lograr una conexión que dé sentido a la situación problema, a continuación se describen los elementos que la componen. Se propone responder tres preguntas: ¿qué se entiende por vulnerabilidad?, ¿por qué Celestún como contexto situado? y ¿por qué las personas de la pesca?

En este trabajo se retoma la propuesta de vulnerabilidad global, de Gustavo Wilches-Chaux (1989), la cual tiene como principal referente conceptual el sistema, definido como “el conjunto de elementos que se encuentran en constante interacción” (1989, 14). El autor señala que la interacción de dos o más sistemas da lugar a la conformación de sistemas cualitativamente superiores, pero es el sistema mayor quien impone las nuevas condiciones de subsistencia,

por lo tanto, cada sistema (o subsistema) debe poseer capacidad para autoajustarse y, al mismo tiempo, resguardar sus propias características.

Cuando un subsistema no logra adaptarse, surge una crisis, si ésta acarrea pérdidas se denomina desastre, es decir, “daños que alteran la estabilidad de un ecosistema, provocando perjuicios y afectando el curso normal de la vida de una población” (Foschiatti 2009, 3). Así, la vulnerabilidad es “la incapacidad de una comunidad de absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, es decir, su incapacidad o inflexibilidad para adaptarse a ese cambio que constituye un riesgo” (Wilches-Chaux 1989, 19).

En este sentido, la alteración del sistema puede analizarse mediante la probabilidad de exceder los niveles de consecuencias sociales, económicos o técnicos en un sitio y tiempo determinado (Wilches-Chaux 1989, 49), es decir, a partir de los riesgos presentes, específicamente por la construcción social que se hace de éstos. Al respecto, Mary Douglas afirma:

El riesgo no es un ente material objetivo, sino una elaboración, una construcción intelectual [...] Por ello, es importante indagar la forma en que cada sociedad interpreta, valora, califica el riesgo [...] Hay pues una relatividad cultural de la percepción del riesgo, los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de la adhesión a una determinada forma de sociedad (Douglas en García Acosta 2005, 15).

Si bien los riesgos representan uno de los elementos de análisis en torno a la vulnerabilidad, los “recursos” o, retomando la visión de Moser (1996), los “activos” también son imprescindibles para tal efecto. Los riesgos pueden ser de índole física, natural, institucional, psicológica, relacional u otra. Resulta pertinente señalar que los recursos, al igual que los riesgos, también se construyen socialmente, por lo cual, aquello que para un grupo puede ser considerado como un recurso en otro puede significar algo diferente, e incluso contrario. Así, la importancia de estos elementos no recae en su mera presencia sino en su construcción social y en la habilidad para transformarlos efectivamente.

Con base en lo anterior, el posicionamiento teórico en torno a la vulnerabilidad, siguiendo a la CEPAL (2002), expresa que ésta es el resultado de la exposición a los riesgos y a los activos y de la capacidad para poder hacer uso de estos últimos con la finalidad de afrontar la amenaza. Se puede sintetizar en la siguiente ecuación: vulnerabilidad = riesgos / activos.

En este sentido, la comunidad de estudio se convierte en un espacio socio-geográfico que otorga una dimensión de análisis de las relaciones sociales, de la producción y de la interacción cultural (Fraga 2004). De manera que el acercamiento al estudio de la vulnerabilidad, desde este marco dialógico de riesgos y activos, resulta pertinente, pues en Celestún se encuentran dimensiones de interacción y confluencia, generando riesgos en los grupos que lo habitan pero también posibilitando recursos. Con base en lo anterior, intentaremos dar respuesta a la segunda pregunta y ofrecer un panorama general de la comunidad y de sus estructuras, con el objetivo de enmarcar algunas de las condiciones sociales de la población.

En la comunidad, la pesca representa un papel central en múltiples aspectos, ya sea en sus interacciones sociales, en su economía, en la naturaleza o en las fuentes de empleo. Según cifras del INEGI (2016), de 4 066 personas económicamente activas (PEA), el 49.24 % (2 002 personas) se dedican a actividades del sector primario, particularmente pesca y agricultura, por lo tanto, se considera, siguiendo a Soares *et al.* (2014), que la pesca se ha convertido en el eje de su economía regional.

Conviene destacar que del total de las PEA, 2 967 son hombres y 1 098 mujeres; en el caso de ellos, el 66.12 % (1 961) se dedican al sector primario y en el caso de ellas, sólo el 3.83 % (42) (INEGI 2016). Este dato resulta relevante debido a que permite vislumbrar una aparente división sexual de las actividades económicas de la comunidad. Las mujeres participan, en mayor número, de aquellas tareas relacionadas con la prestación de servicios y los hombres se ocupan de las que implican mayor contacto con la naturaleza y “mayor riesgo”.

En cuanto a los servicios sociales, se ha reportado que, de 2 066 viviendas en el municipio, una de cada tres cuenta con jefatura femenina (INEGI 2015). Si bien, no es el objetivo de este texto, cabe mencionar que estas cifras resultan discutibles, debido a que en la práctica cotidiana, aunque se viva en pareja y ambos trabajen, muchas veces quienes aportan más al gasto doméstico son las mujeres, pero son los hombres quienes toman las decisiones. Entonces, realmente ¿quién figura en la jefatura del hogar?

Del total de hogares, 487 (23.5 %) tienen alguna carencia en sus inmuebles: pisos de tierra, techos y muros de material endeble y hacinamiento (SEDESOL y CONVEAL 2016). El número de hogares que poseen alguna privación de servicios básicos (falta de agua entubada, drenaje público, servicio sanitario o electricidad) asciende a 663 (32.09 %) (INEGI 2016).

En ámbitos como la salud, de 7 836 habitantes, el 88 % (6 895) se encuentra afiliado a algún servicio público. En educación, 73.8 % de la población tiene formación básica, 14 % media superior, 4.1 % un grado superior y el 8 % manifestó no poseer escolaridad (INEGI 2016). Existe un decremento importante al pasar de un nivel a otro, como ejemplo, en otro espacio (Puc Vázquez 2018) se tomó como referencia la matrícula de primaria de 2014-2015 y se comparó con la del bachillerato en el mismo ciclo. El resultado fue una diferencia de 821 alumnos/as, es decir, que del paso de la escuela primaria al nivel medio superior se observó una deserción de 88.56 %. Con la finalidad de exponer las razones del abandono escolar halladas en esta investigación, se puede decir que, entre las mujeres, el principal motivo de deserción es el embarazo adolescente, y en los hombres, la incursión al plano laboral.

Asimismo, se ha confirmado la existencia de violencia en todas sus formas (Trejo Basulto 2014; Flores-Palacios *et al.* 2017), lo más común son gritos, insultos, golpes y agresiones sexuales. A nivel comunitario, existen conflictos por los espacios y los permisos de pesca. Algunas de estas pugnas se dan entre los pescadores de Campeche y los de Yucatán, debido al límite estatal donde se ubica Celestún. Por otro lado, el consumo de sustancias (alcohol y marihuana) se observa en la comunidad y suele asumirse como una práctica naturalizada. Por último, vale decir que Celestún ocupa el cuarto lugar estatal con mayor porcentaje de población nacida en otra localidad, entidad o país (INEGI 2015), cuestión que implica la posibilidad de un intercambio cultural importante, modificando prácticas, creencias y afectividades.

Como se puede observar, existe variedad de situaciones (riesgos) y grupos que confluyen en la comunidad. Por esta razón, conviene especificar que para los fines de este trabajo, los sujetos de estudio se conceptualizan como “personas de la pesca”, a diferencia de Arnulfo Ochoa (2007) quien designa “gente del mar” a aquellos que elaboran una forma de vida donde impera el contacto directo y prolongado con el piélago. Nuestra propuesta considera que la pesca, y no el mar, determina la referencia del grupo, particularmente porque en Celestún también se puede realizar esa labor en un lugar diferente, como la ría.

La pesca para su comercialización se divide en dos tipos, de altura y artesanal. La primera se realiza en embarcaciones grandes, con amplia capacidad de carga y, por lo regular, los pescadores permanecen mucho tiempo en altamar. En cambio, la pesca artesanal se realiza en embarcaciones de menor tamaño,

con menor capacidad de carga y, por lo común, la actividad se realiza por día. Para el caso de este estudio, se pondera a quienes están relacionados con la pesca artesanal; así, retomando la idea anterior, las personas de la pesca hacen referencia a

mujeres y hombres que están relacionados directamente con la pesca como medio principal de subsistencia, esto incluye de manera específica a la gente que va a pescar, que filetea, a los armadores, quienes pachochean² e incluso a la familia de los grupos mencionados. Al mismo tiempo, excluye a quienes tienen como fuente secundaria o complementaria a la pesca o los productos derivados de la actividad como pudiera ser un restaurantero (Puc Vázquez 2018, 43).

Para la tercera pregunta planteada sobre las personas de la pesca, se halló que esta actividad ofrece grandes dosis de incertidumbre. Además, en Celestún esta práctica se realiza sin control y sin vigilancia (legal, institucional o social), de modo que surgen circunstancias de riesgo tales como embarcaciones sin aditamentos mínimos de primeros auxilios (botiquín, chalecos salvavidas, cohetes), incumplimiento de las normas oficiales de buceo para la sumersión, y realización de actividades bajo los influjos de sustancias psicoactivas. Para algunos autores, otras características que contribuyen a la vulnerabilidad de los pescadores artesanales son la pobreza y la desprotección (Alcalá Moya 1995), la peculiar adaptación al medio ambiente y sus grandes dosis de incertidumbre (Quezada y Bretón 1996), y la dependencia primordial del factor ambiental sin —o con mínima— mediación humana (Méndez Guera 2004).

En suma, la pesca puede entenderse como una práctica invisibilizada, sobre todo, de sus actrices y actores. Sólo para dar un ejemplo, al hacer la revisión de datos de esta actividad, se encontraron más documentos acerca de los productos capturados (producción por zona geográfica, artes de pesca, número de embarcaciones, aporte al producto interno bruto, entre otros) que acerca de trabajos sobre las condiciones sociales, laborales, familiares y de salud de las personas dedicadas a la pesca.

Por otro lado, existen algunas características positivas (o recursos), por ejemplo, la ayuda mutua como un sistema para enfrentar la precariedad y

² “Pachochear” es la acción de pedir un pescado a los pescadores recién llegados. En algunas ocasiones la entrega se vuelve más bien un intercambio: el pescador canjea su producto a cambio de que lo ayuden a limpiar su barco.

los riegos del oficio (Alcalá Moya 1995, 162), y la flexibilidad de su labor que les permite realizar otras actividades productivas relacionadas con la pesca, combinando elementos como el lugar de redada, el equipo, el producto a capturar y el tiempo destinado (Gatti 1986; Perea Blázquez y Flores-Palacios 2016).

En síntesis, se puede decir que la vida de las personas de la pesca se fragua en la inestabilidad, la cual genera incertidumbre en los planos laboral, social e individual, pero también cuentan con elementos para sobrellevar, e incluso, modificar la situación.

Como se pudo observar, son varios los componentes implicados en la situación problema. En el siguiente apartado se presenta una breve aproximación acerca de cómo la teoría de las representaciones sociales contribuyó a su análisis.

UNA APROXIMACIÓN A LA VULNERABILIDAD DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Las personas de la pesca son las únicas expertas en conocer su situación y por medio de las representaciones sociales ellas se apropian y hacen suyo su mundo, en el cual no existe una interacción sujeto-objeto sino sujeto-representación del objeto (Calonge 2002). De esta manera, la teoría de las representaciones sociales funge como herramienta de interpretación y pensamiento de la realidad cotidiana, es decir, como instrumento heurístico (Jodellet 2004, 7) que contribuye al acercamiento de sus teorías ingenuas (Guimelli 2004) respecto a la vulnerabilidad. Para Knapp, Suárez y Mesa, la teoría de las representaciones sociales representa

una forma particular de enfocar la construcción de la realidad [...] tomando por igual las consideraciones cognitivas y las dimensiones de esta construcción, pretendiendo demostrar una nueva visión del ser humano como producto del conocimiento, como sujeto activo ante las inquietudes de su medio y en la búsqueda de explicaciones ante ello (2003, 24).

Este enfoque se da mediante los conocimientos previos fundados en el sentido común, donde las creencias, los valores, las opiniones compartidas y

la afectividad contribuyen a la construcción de representaciones sociales, las cuales a su vez son productos inacabados e indefinidos y que se modifican a lo largo de la vida (Flores-Palacios 2015).

Cabe mencionar que las representaciones sociales pueden ser de tres tipos: hegemónicas (contienen una fuerte estructura interna y prevalecen en la práctica simbólica o afectiva de manera uniforme y coercitiva), emancipadas (son resultado del intercambio de interpretaciones y símbolos entre subgrupos, y poseen cierto grado de autonomía), y polémicas (generadas en el curso de conflictos y controversias sociales) (Moscovici 1988, en Banchs 2000).

Por lo anterior, una cualidad esencial de los estudios desde las RS es la claridad del objeto de representación. Al respecto, Wagner y Elejabarrieta (1994, 829) sugieren que éste debe tener las siguientes características: 1) sugerir elaboración y construcción social en torno a él, 2) constituir algo extraño, necesario de hacerlo comprensible, 3) originar discusión social y, 4) ser socialmente relevante para el grupo reflexivo.

Partiendo de lo anterior, se puede decir que la delimitación y relación del fenómeno a investigar con su objeto de representación, bajo la forma fenómeno = objeto, es necesaria para los estudios desde esta teoría, no obstante, la flexibilidad de la misma permite que un objeto representacional no sea el fenómeno investigado *per se*. Por ejemplo, en este trabajo, para el acercamiento al fenómeno social de la vulnerabilidad se optó por considerar la pesca como el objeto de representación, pues la actividad permite construir y elaborar prácticas y discursos en torno a ella, así como también resulta ser un elemento que estructura la dinámica de la población. Por lo tanto, la relación fue fenómeno ≠ objeto.

Asimismo, para este tipo de estudios, Flores-Palacios da cuenta de la importancia de describir la realidad del grupo o comunidad específica, con el objetivo de entender el entramado contextual donde se crean y se comparten las significaciones (2015). Por esta razón, se hace pertinente considerar la cultura como uno de los atributos que contienen las RS (Figuroa Perea 1993, en Castillo León 2004). En el caso particular de este trabajo, otro factor considerado fue el género como categoría analítica de las relaciones entre mujeres y hombres de la pesca, pues, para incidir en la población y en el contexto, no es posible obviar las formas de relación interpersonal de la costa de Celestún. A partir de esta ponderación, si bien el objetivo no fue develar a profundidad los sistemas de representación en torno a la construcción del género, sí lo fue

considerar los puntos comunes y discrepantes en torno a la vulnerabilidad de las mujeres y hombres participantes.

En cuanto a la generación y funcionamiento de las representaciones sociales, la teoría señala dos procesos: la objetivación y el anclaje. La primera representa el mecanismo por el cual las personas “concretizan lo abstracto” (Castorina, Barreiro y Toscano 2005, 210), hacen conocible lo desconocido y lo invisible se vuelve perceptible. Por su parte, el anclaje consiste en la integración de lo desconocido al repertorio conocido y permite la incorporación de lo extraño a una red de categorías y definiciones (Jodelet 1984, en Wagner y Elejabarrieta 1994). Para el estudio de estos procesos, se consideran tres líneas de abordaje, o enfoques, que pueden nombrarse como: procesual, estructural y difusora (Pereira de Sà 1998, en Banchs 2000; Araya 2002), enfatizando cada una en su estructura, su conformación y su difusión, respectivamente.

Dado que la teoría permitió acercarse a la comprensión de los procesos subjetivos de la construcción del pensamiento social (vulnerabilidad), en relación con el objeto de representación (la pesca), y ubicar el proceso mediante el cual significaron y compartieron un resquicio de realidad (Flores-Palacios 2001), en este trabajo se optó por el enfoque procesual, con la finalidad de aproximarse a la naturaleza de las representaciones mediante los elementos afectivos, discursivos y prácticos. En el siguiente apartado se da cuenta de la experiencia de investigación y análisis.

DIMENSIONES DE VULNERABILIDAD Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN: UNA EXPERIENCIA EN CELESTÚN, YUCATÁN

El trabajo fue un estudio descriptivo de campo desde el enfoque cualitativo, se buscó la especificación de las dimensiones de vulnerabilidad de la población de estudio en su contexto social (López y Juárez 2004). Lo anterior concuerda con el objetivo del proyecto: analizar, desde el enfoque procesual de la teoría de las representaciones sociales, los discursos y las prácticas de los riesgos y activos de un grupo de personas de la pesca, con la finalidad de significar las dimensiones de vulnerabilidad donde se encuentran y se viven. El método que se desarrolló estuvo conformado de tres fases descritas a continuación.

Fase indagatoria-especulativa

En esta fase, la observación (en un sentido amplio de conocer el fenómeno) es la principal tarea. Para tal efecto, se recolectó información que respondió a aspectos sociodemográficos, condiciones sociales de vida, discursos y prácticas sobre riesgos y activos. Se incluyeron las siguientes técnicas:

Ficha social: soporte documental donde se registró información susceptible de ser ordenada, seleccionada y sistematizada (Goñi 2013).

Entrevista a profundidad: técnica privilegiada en la metodología de las representaciones sociales (Rodríguez 2007), que fungió como un proceso dialogante constructivo, reflexivo y participativo para poder entrar en la vida cotidiana del grupo de estudio mediante su propio discurso (Ariño 2013).

Observación participante: técnica que incluyó la intromisión y adaptación a la comunidad por parte del investigador. Permitió observar la dinámica comunitaria desde la interacción directa y la participación activa (Pardinas 1989).

Procedimiento para la recolección de información

Desde 2016, como consecuencia de participar en el proyecto Vulnerabilidad socioambiental y de género en la zona costera de Celestún: intervención comunitaria, representaciones sociales y experiencia vivida, se obtuvieron acercamientos con las personas de la comunidad. Esta situación permitió establecer puntos de referencia en torno a varios aspectos como su dinámica social, sus situaciones particulares y los lugares de referencia para sus habitantes. En febrero de 2017 se ingresó formalmente a campo y la interacción entre la comunidad y el autor no resultó ajena.

En los meses subsecuentes al ingreso, las visitas continuaron una o dos veces por semana con la intención de reconocer personas específicas que pudieran contribuir a este trabajo como informantes clave. En este tiempo, se establecieron charlas ocasionales con diversas personas, pero de manera particular, se prestó atención al vínculo con los pescadores, pues sus reflexiones y conversaciones favorecieron la construcción de algunas preguntas incluidas en la entrevista.

Establecidos los contactos, redefinidas las características de la muestra y pilotado el instrumento, se aplicaron a profundidad las fichas sociales y las

entrevistas. Previo a la aplicación, se tuvo al menos un primer acercamiento con el entrevistado, esto con la finalidad de generar un informe, conocer su disponibilidad, explicar el objetivo de la investigación, aclarar las dudas y concretar una nueva fecha de encuentro. Cabe mencionar que se otorgó por escrito el “consentimiento informado”.

La muestra fue teórica (no probabilística e intencional), explorando categorías emergentes en el grupo. El criterio para la selección de las y los participantes fue que la pesca debía ser la principal actividad laboral y que la comercialización debía ser su fuente de ingreso económico o en especie. En total se realizaron siete entrevistas con una duración de 90 a 120 minutos (ver tabla 1).

Sexo	Edad	Ocupación
Mujer	37 años	Pescadora de río
Mujer	55 años	Ex buza
Mujer	27 años	Pachochera
Hombre	75 años	Pescador de altamar
Hombre	19 años	Buzo
Hombre	50 años	Pescador de río
Hombre	57 años	Dueño de bodega

TABLA 1. Participantes del estudio.
Fuente: elaboración propia.

Fase descriptiva

Con base en los datos recogidos de manera previa, en esta fase se ordenaron las observaciones, se buscaron relaciones entre las diferentes dimensiones de estudio y sugirieron posibles resultados de esas relaciones (Viscarret 2007); es decir, se analizaron los datos recolectados con la finalidad de descubrir las dimensiones estudiadas de la vulnerabilidad en la población participante.

Análisis

La lectura de los datos encontrados se desarrolló con base en la propuesta de análisis de contenido de Bardin (1986), para lo cual se utilizaron los programas Excel y Atlas.ti. Después de las transcripciones de cada entrevista, el procedimiento partió de descubrir, por cada unidad analítica, los elementos que se configuran como riesgos y/o activos, según se conceptualizan en este trabajo. Los segmentos encontrados se categorizaron como elementos discursivos, prácticos y/o afectivos, es decir, el procedimiento resultó de “lo que se dice, lo que se dice que hacen y lo que dicen que sienten” en torno a los riesgos y los activos, con lo cual se obtuvo un marco multidimensional de la vulnerabilidad.

El análisis del cruce entre los elementos de vulnerabilidad (riesgos y activos) y de las representaciones sociales (discurso, práctica y/o afecto), dio como resultado la codificación del discurso en segmentos, los cuales se reagruparon para conformar las dimensiones emergentes.

	Riesgos: elementos físicos, humanos, sociales y afectivos que amenazan con generar un desequilibrio en una población.	Activos: recursos y/o capitales físicos, humanos, sociales y efectivos en una población para recobrar el equilibrio.
Discursos: las expresiones orales compartidas por y entre la población.	¿Qué se expresa en relación a los riesgos?	¿Qué se expresa en relación a los activos o recursos?
Prácticas: las acciones recurrentes y compartidas por toda o una gran parte de la población.	¿Qué se dice o se practica en relación a los riesgos?	¿Qué se dice o se practica en relación a los activos o recursos?
Afectividad: las expresiones con contenido sentimental o emocional.	¿Qué se manifiesta en relación a los sentimientos sobre los riesgos?	¿Qué se manifiesta en relación a los sentimientos sobre los activos o recursos?
Relatorías de observación:	¿con base en la observación se encontró algún elemento que contradiga o justifique los resultados del análisis?	

TABLA 2. Matriz de análisis. Fuente: elaboración propia.

Resultados

A partir de la propuesta presentada en este trabajo y considerando la vulnerabilidad como la interrelación de los riesgos con los activos en un contexto situado, estas categorías fueron centrales para el análisis. En el caso de los riesgos, se encontraron 48 códigos, los cuales se reagruparon en torno a características similares en su contenido, dando como resultado el surgimiento de siete categorías o dimensiones finales. Por su parte, en los activos se encontraron 19 códigos que finalmente conformaron cinco categorías, algunas similares a los riesgos, de modo que un aspecto puede considerarse riesgo y activo al mismo tiempo. Con la finalidad de lograr mayor claridad en la presentación de los datos y por lo breve de este escrito, se presenta en la siguiente tabla la descripción general de los riesgos y activos encontrados.

Riesgos	Activos o recursos
<p>Trabajo: como actividad laboral, la pesca representa una práctica que contiene tres aspectos centrales: la esperanza (de conseguir buena pesca), el miedo (a no regresar a casa) y la flexibilidad (de disponer del tiempo del trabajo a conveniencia). Estos elementos, en su conjunto, configuran una práctica incierta y riesgosa.</p> <p>Instituciones: existe la representación de la “institución gubernamental debilitada”, oponiéndose a la institucionalización cotidiana de “la ley del más fuerte o más hábil”, por encima de cualquier disposición legal. Aspecto que parece acentuarse por la combinación de la corrupción y el poder político.</p>	<p>Trabajo: las actividades de la pesca se presentan como una opción fácil para emplearse y obtener ganancia económica. Entre las posibilidades que ofrece emplearse en el ámbito pesquero se encuentra la amplitud, la diversidad, la flexibilidad del horario laboral y la nula exigencia de una preparación y conocimiento mínimo de la práctica.</p> <p>Instituciones: a pesar de la aparente incredulidad en las instituciones, se mantiene el deseo por la legalidad y por la normatividad de los procesos, pues desde aquí se pueden lograr acciones que den fundamento a las iniciativas propuestas desde la propia comunidad.</p>

Riesgos	Activos o recursos
<p>Ambiente: representa el escenario ideal de la práctica pesquera. En el ambiente se encuentran las bondades y las oportunidades, no obstante, el verdadero riesgo lo representan la sobreexplotación (debido al incremento en el número de personas que se dedican a la actividad pesquera) y las condiciones meteorológicas donde se realiza la labor.</p> <p>Género: el acoso sexual resulta un aspecto central en la dinámica relacional entre las mujeres y sus colegas hombres. Esta práctica parece ser la “regla del juego laboral” y se perpetúa debido a los estereotipos de género, aún vigentes en la comunidad.</p> <p>Tiempo: existe una representación del presente pero no del futuro: se come hoy, se disfruta hoy, se vive hoy. Esta situación conlleva a que la visión del mañana parezca inexistente. El tiempo de las personas de la pesca se caracteriza por la inmediatez, factor esencial para que la mayoría de la gente “viva al día”.</p>	<p>Ambiente: un hecho permanente entre la población es la aprehensión de lo que sucede con la naturaleza. Esta situación permite una relación estrecha, al grado de llegar a entender el ambiente y actuar en consecuencia. El conocimiento del medio natural permite sortear inclemencias que ponen en peligro su integridad física, o también hacer uso de este conocimiento para obtener mayores ganancias.</p> <p>Sentido de ayuda: existe una preocupación real por la superación de la comunidad, pero al mismo tiempo se observa un sentimiento de incredulidad debido al estado en el que se encuentra. La ayuda gubernamental se otorga a quienes respaldan al poder en turno. Unos consiguen los llamados “privilegios políticos” y otros quedan rezagados por no pertenecer al grupo de apoyo. De igual forma, existe una preocupación por el creciente consumo de alcohol y otras drogas, y por su impacto en las relaciones familiares y en un nivel más amplio. Está presente el deseo de ayuda y cambio, pero también un miedo por la implicación social de las acciones que se podrían realizar para cambiar su realidad.</p>

Riesgos	Activos o recursos
<p>Salud: la percepción de la calidad de atención en el Centro de Salud es que resulta insuficiente e ineficaz; además, no existen en la comunidad otros espacios de atención. Este aspecto puede repercutir en el tratamiento inadecuado de la población o en su traslado a otro municipio, cuya distancia mínima es de 61.7 km. El tiempo y lejanía son factores a considerar en la actividad pesquera, pues ésta pone en riesgo la integridad de las personas, por ejemplo, en el buceo.</p> <p>Adicciones: el consumo de alcohol y otras drogas se ha convertido en una práctica natural entre las personas de la pesca, tanto para los consumidores como para la gente alrededor. Recurrir al uso de drogas no parece situarse como una problemática, siempre y cuando no incida en el gasto familiar.</p>	<p>Sentido de superación: superarse implica obtener una ganancia económica importante para invertir en los hogares y en la familia. Este aspecto involucra la necesidad de hacer grandes esfuerzos para lograrlo.</p>

TABLA 3. Principales resultados de riesgos y activos.
Fuente: elaboración propia.

Fase de emprendimiento

En esta etapa se desarrollan, implementan y evalúan, como dice Viscarret (2007), los caminos de actuación. Éstos pueden ser líneas, acciones específicas, proyectos y/o programas que permitan un cambio de la situación actual.

En esta fase se toman como elementos medulares las dimensiones emergentes, con la intención de fungir como guías de posibles líneas de intervención para personas de la pesca en situación vulnerable.

Como se pudo apreciar, las dimensiones de vulnerabilidad son diversas, amplias y algunas relacionadas entre sí, por lo cual, es imposible establecer un único elemento catalizador de cambios. En este sentido, para el planteamiento de posibles acciones no se debe perder de vista lo siguiente:

1. El acercamiento a la vulnerabilidad se hace desde la interacción de los riesgos con los activos.
2. Dado que los riesgos y los activos no se implican de forma lineal (riesgo 1–amenaza 1=vulnerabilidad 0), el conocimiento de ambos elementos permite inferir, por parte del interventor/investigador, la forma en que la población integra los dos para incidir en la desaparición, disminución o incentivación de la vulnerabilidad.
3. Del punto anterior surge la posibilidad de proponer nuevas “combinaciones” derivadas del análisis, y por lo tanto, sugerir mecanismos de acción (programas, proyectos, actividades) desde la comunidad. Se considera que la “conjunción” de ambos elementos permite la apertura de múltiples posibilidades de intervención, las cuales se justifican por la complejidad del contexto.

Aunado a lo anterior, y siguiendo a García Acosta, estos mecanismos deben generarse a partir de datos de “la investigación empírica, que permite reconstruir a nivel diagnóstico las experiencias cotidianas del ejercicio profesional y observar las posibilidades y limitaciones en la diversidad de áreas y de espacios laborales en que se desenvuelve” (1998, 73). Así, hablar de “líneas de intervención social” ofrece la posibilidad de crear y recrear, a partir de datos fácticos —anclados en los discursos—, prácticas y afectividad en las personas de la pesca, y mecanismos que permitan la articulación de “procesos, métodos y técnicas” (Tello 2010, 68), a consideración del profesional o del equipo. Por lo tanto, la mejor estrategia de actuación debe plantearse para cada situación (Malacalza 2009); en este caso, vale cuestionar ¿en qué se puede (y se debe) intervenir en las personas de la pesca de Celestún?

Como ejemplo de uso de los resultados del análisis, se proponen tres líneas de acción circunscritas a tres ámbitos (familia, grupo y comunidad); de ahí se desprende una gama de temas implicados en cada uno de ellos. Cabe pre-

cisar que la propuesta presentada, en ningún sentido es exhaustiva, más bien responde a un momento, a un grupo de personas y a un contexto situado (Puc Vázquez 2018). A continuación una breve descripción de las líneas propuestas.³

Ámbito	Familia	Grupo	Comunidad
Línea de intervención	Individuo, familia y bienestar.	Seguridad laboral en la pesca.	Participación social y sentido de comunidad.
Descripción	Implementación de acciones a nivel individual y familiar, dirigidas a lograr y/o mantener el equilibrio que permita relaciones saludables entre los miembros del núcleo del hogar.	Implementación de estrategias y mecanismos que apunten a garantizar y a velar los derechos y responsabilidades de quienes se dediquen a la labor pesquera.	Implementación de proyectos comunitarios, que promuevan la autogestión, el dialogo y nuevas formas de interrelación entre las personas de la comunidad.
Temas de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Adicciones. • Violencia intrafamiliar. • Economía familiar. • Sexualidad. • Deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos laborales. • Credibilidad de las instituciones. • Administrativos. • Legalidad. • Seguridad social en el trabajo. • Sindicatos y cooperativas. • Mercado de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación social. • Multiculturalidad. • Cohesión comunitaria. • Movimientos sociales. • Sentido de comunidad. • Migración y sentido de pertenencia.

³ Por cuestión de espacio se presentan sólo los puntos considerados más relevantes en torno a los objetivos y campos de intervención.

Ámbito	Familia	Grupo	Comunidad
Temas de intervención		<ul style="list-style-type: none"> • Implicación ambiental de la labor. • Responsabilidad social y ambiental. • Riesgos a la salud y la vida. • Asentamientos irregulares y en áreas naturales protegidas. • Inclusión de mujeres en la pesca. • Políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización comunal. • Cuidado del medio.

TABLA 4. Líneas de intervención. Fuente: elaboración propia.

REFLEXIONES FINALES

En la comunidad de estudio, la dinámica vital se basa en la pesca, por lo tanto, explorar los riesgos y activos en torno a ella permitió un acercamiento a la vulnerabilidad desde su cotidianidad. En la actividad pesquera, los procesos subjetivos y de conocimiento cotidiano se desarrollan plenamente, así, el ser pescador/a (persona de la pesca) no sólo significa un trabajo, sino también una forma de posicionarse en el mundo (Ooms 2006), donde la diferencia entre no trabajar y trabajar no es muy clara.

Las representaciones sociales de la pesca pueden ser negativas (nulo apoyo institucional, sujeto al ambiente, ser mujer, adicciones, invisibilidad laboral, daños a la salud, muerte) o positivas (flexibilidad, ganancias, contacto con la naturaleza, ayuda mutua, apoyos institucionales), confluyendo ambas en la construcción de un estilo de vida en relación con la actividad pesquera, y repercutiendo en experiencias y entendimiento particular de la realidad. En este sentido, ser mujer u hombre de la pesca también tiene sus implicaciones.

Para el caso de ellas, “ser mujer y dedicarse a la pesca” es motivo de prácticas que vulneran su integridad física, laboral y moral. Para ejemplificar lo anterior se puede decir que “las mujeres pescadoras”, quienes por lo común realizan su labor en la ría, han sido violentadas y acosadas por algunos de sus colegas. Esta situación ha llevado a que parte de ellas decida retirarse de esta actividad por miedo e inseguridad. Aunado a esto, el grupo que se ha mantenido por casi diez años no puede acceder a permisos y apoyos gubernamentales porque no están conformadas legalmente como una cooperativa, no obstante, al querer realizarlo se han topado con trabas burocráticas, generando así un ciclo de perpetua invisibilidad y vulnerabilidad. Por ejemplo, si alguien quisiera una concesión para pescar de manera comercial, el Consejo Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) le solicitará, entre otros requisitos, la acreditación legal de una embarcación y el motor, ¿qué sucede, como en el caso de este grupo, cuando no se cuenta con los recursos para conseguir una embarcación y el trabajo se realiza de manera manual?

Para las personas entrevistadas, la construcción, deconstrucción y reconstrucción de su mundo social (Flores-Palacios 2015; Calonge 2002) se da por medio de la representación social de la pesca. Esta actividad trasciende al hecho de “extraer pescado” y se traduce en una forma de vida, de la cual surgen otros elementos que componen la representación, por ejemplo, la incertidumbre y el tiempo. La vida social en la pesca se vive bajo una constante incertidumbre de no saber cuánto se va a pescar, cómo será el trato de la naturaleza, si se regresará a casa o, en el caso de las mujeres, si comieron los hijos o si regresaron de la escuela. Así, las prácticas y los discursos, elementos centrales en la conformación de representaciones sociales, indican que no existe un sentido del mañana. Esta situación repercute en la dificultad de una construcción social, ambiental e individual con miras al futuro, ya que el “tiempo es hoy”.

Aunque suele estar presente el sentido de superación, es decir, la obtención de mayor ganancia, vivir al día es una práctica generalizada para los hombres y para las mujeres. No importa quién lleve el dinero a casa ni cómo se gaste, lo que importa es que cada día no falte. Esto cuestión se relaciona con la estrategia comunitaria del sentido de ayuda, pues la única certidumbre es que siempre habrá alguien para apoyar en tiempos adversos. La familia, y particularmente las mujeres, tienen un papel central en este tipo de prácticas, ya que por lo común, las madres fungen como adherentes de las familias.

Para finalizar, entender un problema desde la TRS ofrece elementos que trascienden la contrariedad, es decir, otorga pautas para la acción, considerando aspectos como la afectividad y el tiempo. Por lo tanto, lo importante no es la situación problema, sino la representación que se tiene de ella y sus posibles soluciones.

REFERENCIAS

- ALCALÁ MOYA, María Graciela
1995 “La ayuda mutua en las comunidades de pescadores artesanales de México”. *Anuario de Estudios Americanos* 52 (1): 161-184.
- ARAYA UMAÑA, Sandra
2002 *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- ARIÑO ALTUNA, Miren
2013 “Grupos de discusión y grupos focales”. En *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*, coordinación de C. Guinot, 91-98. España: Deusto.
- BANCHS, María
2000 “Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales”. *Papers on Social Representations* 9: 3.1-3.15.
- BARDIN, Laurence
1986 *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- CALONGE, Sary
2002 “Representaciones sociales y prácticas pedagógicas no formales”. *Revista de pedagogía* 23 (66): 99-120.
- CASTILLO LEÓN, Teresita
2004 “Representaciones sociales del trabajo sexual femenino en ‘La Amapola’”. En *Psicología social en Yucatán: avances y prospectiva*, edición de T. Castillo León y M. L. Cortes Ayala, 433-456. Mérida: UADY.
- CASTORINA, José Antonio, Alicia Barreiro y Ana Gracia Toscano
2005 “Las representaciones sociales y las teorías implícitas: una comparación crítica”. *Educação & Realidade* 30 (1): 201-222.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
2002 *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Consultado el 10 de diciembre de 2017. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13051/S2002632_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

FLORES-PALACIOS, Fátima

1997 “Representación social de la feminidad y masculinidad en un grupo de profesionales de la salud mental: Discusión en torno a la categoría de género”. *Papers on Social Representations* 6: 95-108.

2001 “Representación social, género y salud mental”. En *Psicología social: investigación y aplicaciones en México*, edición de N. Calleja Bello y G. Gómez Pérez-Mitre, 194-228. México: FCE.

2015 *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*. México: UNAM.

FLORES-PALACIOS, Fátima, Araceli Lambarri, Eduardo Puc,

Addy Trejo e Isaura Rojano

2017 “Adversidad en el paraíso: vulnerabilidades y género en la costa yucateca”. *Revista Tesis Psicológica* 12 (2): 54-71.

FOSCHIATTI, Ana María

2009 “La vulnerabilidad global”. En *Aportes conceptuales y empíricos de la vulnerabilidad global*, compilación de A. M. Foschiatti, 11-40. Resistencia, Chaco: EUDENE.

FRAGA, Julia

2004 “Los habitantes de la zona costera de Yucatán: entre la tradición y la modernidad”. En *El manejo costero en México*, edición de E. G. Rivera Arriaga, J. Villalobos, I. Azuz Adeath y F. Rosado May, 497-506. México: UAC-SEMARNAT-CETYS Universidad-UQROO.

GARCÍA ACOSTA, Virginia

2005 “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”. *Desacatos* 19: 11-24.

GARCÍA SALORD, Susana

1998 *Especificidad y rol en trabajo social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

GATTI, Luis María

1986 *Los pescadores de México: la vida en un lance*. México: CIESAS.

GOÑI AGUDO, María José

2013 “Documentación en trabajo social”. En *Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social*, coordinación de C. Guinot, 185-222. España: Deusto.

GUIMELLI, Christian

2004 *El pensamiento social*. México: UNAM.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2015 *Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2015*. México: INEGI.

2016 *Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015*. México: INEGI.

JODELET, Denise

2004 “Experiencia y representaciones sociales”. En *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*, edición de E. Romero, 85-115. Puebla: BUAP.

KNAPP, Elisa, María Suárez y Madeleine Mesa

2003 “Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación social”. *Revista Cubana de Psicología* 20 (1): 23-34.

LÓPEZ, Elsa y Francisco Juárez

2004 *Apuntes de métodos y técnicas de investigación en psicología social*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

MALACALZA, Susana

2009 “El trabajo social y la construcción de estrategias de intervención en el escenario sociohistórico latinoamericano en un mundo globalizado”. Ponencia presentada en el I Seminario Latinoamericano Palabras y cosas para el trabajo social. El lugar de las estrategias de intervención, Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Consultado el 10 de enero de 2018. http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/el_trabajo_social_y_la_construccion_de_estrategias_de_intervencion_en_el_escenario_socio_historico_latinoamericano_en_un_mundo_globalizado_.pdf.

MÉNDEZ GUEVARA, Dorcas Nohemy

2004 “Nuevo Campechito, Campeche: ambiente, economía y cultura en una sociedad de pescadores”. Tesis de maestría en antropología social. Universidad Iberoamericana.

MOSER, Caroline

1996 *Confronting Crisis: A Summary of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. The World Bank: Washington D. C. Consultado el 6 de julio de 2019. <http://documents.worldbank.org/curated/en/334951468336549231/Confronting-crisis-a-summary-of-household-responses-to-poverty-and-vulnerability-in-four-poor-urban-communities>.

OCHOA SÁNCHEZ, Arnulfo

2007 “La antropología y el estudio de las comunidades pesqueras de México: pescadores atuneros y sardineros en el puerto de Ensenada B. C.”. *El Bordo* 7. Consultado el 20 de junio de 2017. https://uia-foundation.org/wp-content/el-bordo/07/antropologia_com_pesq2.php.

OOMS RENARD, Nicole

2006 “De la transformación de un pescador en piscicultor: una mirada desde la filosofía”. *Península* I (1): 45-66.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

2016 *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2016. Contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición para todos*. Roma: FAO.

PARDINAS, Felipe

1989 *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

PEREA BLÁZQUEZ, Alejandra y Fátima Flores-Palacios

2016 “Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada”. *Sociedad y Ambiente* 1 (9): 121-141.

PUC VÁZQUEZ, Eduardo

2018 “Representaciones sociales y dimensiones de vulnerabilidad en un grupo de personas de la pesca, desde un contexto situado”. Tesis de maestría en trabajo social. UNAM.

QUEZADA, Ricardo e Yvan Breton

1996 *Antropología marítima: pesca y actores sociales*. México: UADY-FOMES.

RODRÍGUEZ SALAZAR, Tania

2007 “Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales”. En *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, coordinación de T. Rodríguez Salazar y M. de L. García Curiel, 157-190. México: udg.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

2016 “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015”. Consultado el 10 de marzo de 2018. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47250/Yucatan_011.pdf.

SOARES, Denise, Daniel Murillo, Roberto Romero y Gemma Millán

2014 “Amenazas y vulnerabilidades: las dos caras de los desastres en Celestún, Yucatán”. *Desastros* 44: 159-177.

TELLO PEÓN, Nelia

2010 “Ires y venires de la intervención de trabajo social”. *Trabajo Social UNAM*. VI (1) 60-71.

TREJO BASULTO, Addy

2014 “Centro de orientación y prevención de la violencia: una propuesta comunitaria con perspectiva de género”. Tesis de licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. UNAM.

VISCARRET, Juan Jesús

2007 *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza.

WAGNER, Wolfgang y Francisco Elejabarrieta

1994 “Representaciones sociales”. En *Psicología Social*, edición de J. F. Morales, 815-845. Madrid: McGraw-Hill.

WILCHES-CHAUX, Gustavo

1989 *Desastres. Ecologismo y formación profesional*. Colombia: SENA. Consultado el 6 de julio de 2017. <http://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/1034?mode=full>.

ANTROPOLOGÍA
DE LA SALUD

GÉNERO Y REPRESENTACIONES SOCIALES EN LA EXPERIENCIA DE VIH/DA DE MUJERES SEROPOSITIVAS

Ana Celia Chapa Romero

INTRODUCCIÓN

Han transcurrido casi cuatro décadas desde la notificación del primer caso de VIH/SIDA en nuestro país, durante este tiempo han operado cambios importantes en torno a este padecimiento. Uno de ellos es la transición de enfermedad mortal e incurable a crónica y tratable; otro, el incremento en el número de infecciones en mujeres de todas las regiones del mundo. De acuerdo con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, en su reporte titulado *On the Fast-Track to end AIDS by 2030: Focus on Location and Population*, hasta 2015 había alrededor de 17.8 millones de mujeres (de quince años o más) infectadas con VIH (ONUSIDA 2015). Esta cifra equivale al 51 % del total de la población adulta que vive con este virus, presentando variaciones de acuerdo con la región.

En el caso de las mujeres mexicanas, la epidemia no ha alcanzado aún la prevalencia ni la proporción hombre/mujer que existe en otras partes del mundo, como el África Subsahariana. Esta región se reportó como la más afectada con 56 % de nuevos casos en mujeres adultas, porcentaje que se incrementa a 66 % si se consideran las jóvenes de quince a veinticuatro años (ONUSIDA 2015). No obstante, en México se ha observado un incremento en esta proporción durante las últimas décadas (CENSIDA 2018). Ante este panorama, desde hace tiempo se habla de una feminización de la epide-

mia. Este fenómeno ha llevado a realizar estudios desde una perspectiva de género, donde se identifican las principales causas de vulnerabilidad y las necesidades de atención para los subgrupos de mujeres que están en mayor riesgo de infección, facilitando con ello una mejor prevención y atención en este sector.

En este sentido, el presente texto se planteó como una forma de rescatar el sentido común, la experiencia y el significado que las mujeres otorgan a su condición de salud, privilegiando su punto de vista, pues durante mucho tiempo, en esta población, el estudio y la atención biomédica referente al VIH/SIDA fue limitada. La investigación de las mujeres, en relación con este padecimiento, se abordaba considerando a la par el uso de drogas; el trabajo sexual, con el riesgo de infectar a hombres sanos; o desde el punto de vista reproductivo, como agente activo en la transmisión perinatal (García 2004). En cada caso se consideraba a la mujer no como la principal afectada por la epidemia, sino como un factor que contribuía o causaba la expansión de la enfermedad (trabajadora sexual o madre embarazada infectada). Esta situación de invisibilidad y reforzamiento de estereotipos de género, impuesta por la comunidad científica, en sus inicios retrasó significativamente las posibilidades de acciones preventivas y actualmente obstaculiza un tratamiento adecuado para este grupo en particular (Enria, Fleitas y Staffolani 2010).

Por tanto, se parte de un abordaje social de la salud, en donde se asume el VIH/SIDA como una enfermedad, la cual, más allá de su carácter biológico, se construye y reconstruye a partir de articulaciones históricas, culturales ideológicas, sociopolíticas y económicas que delimitan la experiencia frente a ese padecimiento. Se consideró pertinente recurrir a la teoría de las representaciones sociales (TRS), pues permite tejer un puente entre lo macro y lo microsocio. Desde este enlace, se puede dar cuenta de cómo la experiencia de las mujeres se modela a partir de categorías conceptuales compartidas, mediante las cuáles confieren una realidad objetiva (objetivación) a su condición de salud, anclándola a una red de significados preexistentes.

El presente trabajo forma parte de una investigación más extensa (Chapa Romero 2014).¹ En esta ocasión sólo se presenta la experiencia de un grupo

¹ Este trabajo forma parte de un estudio más amplio, cuyo objetivo fue conocer la experiencia de mujeres frente al VIH, centrando el análisis en tres dimensiones: vulnerabilidad, afrontamiento y ruptura.

de mujeres frente al diagnóstico de seropositividad y las representaciones sociales que ocurren ante la ruptura (Chapa Romero 2014; Bernal 2000),² es decir, pasar de un estado de salud a uno de enfermedad.

REPRESENTACIONES SOCIALES, GÉNERO Y VIH / SIDA

La noción de representación social involucra lo psicológico o cognitivo y lo social, fundamentando que el conocimiento se constituye a partir de las experiencias de cada persona y de las informaciones y modelos de pensamiento recibidos por medio de la sociedad. Se puede añadir que es una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado hacia la práctica y concurre en la construcción de una realidad colectiva. Lo social se puede interpretar de varias maneras, mediante el contexto concreto donde se sitúan las personas, debido a la comunicación establecida entre ellas, y por los marcos de aprehensión de valores, culturas, códigos e ideologías relacionadas con el contexto social en que se encuentran inmersas (Jodelet 1986).

La TRS reconoce, por lo tanto, el conocimiento social en su origen y no como producto de la cognición individual. Así, destaca como un punto importante en la teoría la relación íntima entre lo subjetivo y lo objetivo. De esta forma, la experiencia del individuo sólo parece subjetiva e individual si se considera su contexto de intersubjetividad colectiva. El grupo, mediante su sistema de representación elaborado en el discurso y en los actos de comunicación, es la base a partir de la cual el individuo comprende e interactúa con el mundo (Wagner y Hayes 2011). En este sentido, la función de las representaciones sociales posibilita la producción de ciertos procesos (contexto de una

² Desde la teoría de las representaciones sociales, la ruptura se ha considerado el momento cuando la tensión entre lo familiar y lo novedoso (o imprevisto) se hace presente. Marca el fin de un equilibrio, una ruptura se puede dar a partir de un diagnóstico positivo al VIH o tras una crisis de salud. Asimismo, una ruptura puede ser el producto de múltiples actos cotidianos o puede ser la expresión de un gran acto que marca el final de una determinada etapa en la historia personal. Puede considerarse también una construcción reflexiva o presentarse como un acto iracundo y violento. A lo largo de la vida se pueden dar distintas rupturas, las cuales van encaminando la identidad en determinada dirección, sin embargo, el interés de este trabajo se centra en una sola: aquella que las mujeres miran como un parteaguas, la que marca la existencia de un antes y un después de la llegada del VIH.

serie de representaciones compartidas) y la de tener un papel importante en la configuración de los grupos, en especial de su identidad.

Moscovici (1988) identifica tres formas mediante las cuales las representaciones pueden ser sociales, en función de las relaciones entre los miembros del grupo:

1. Las representaciones pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo altamente estructurado —un partido, una nación— sin que hayan sido producidas por el grupo. Estas representaciones hegemónicas prevalecen implícitamente en toda práctica simbólica o afectiva. Parecen ser uniformes y coercitivas.

2. Otras representaciones son producto de la circulación de conocimientos e ideas pertenecientes a subgrupos que están más o menos en contacto. Cada subgrupo crea su propia versión y la comparte con los otros. Éstas son representaciones emancipadas, con cierto grado de autonomía y resultan de compartir e intercambiar un conjunto de interpretaciones y símbolos. Son sociales en virtud de la división de funciones y de la información que se reúne y se combina mediante ellas.

3. Existen representaciones generadas en el curso de conflictos y controversias sociales, y la sociedad como un todo no las comparte. Éstas son representaciones polémicas, están determinadas por relaciones antagónicas entre sus miembros e intentan ser mutuamente excluyentes.

Moscovici también planteó que, una vez creadas, las representaciones sociales “llevan una vida por sí mismas” (1986). Así, las personas al nacer dentro de un entorno social simbólico lo dan por supuesto, de manera semejante a como lo hacen en su entorno natural y físico, y el género es parte de esa suposición. Entonces, para las personas, el sistema de género existe como su realidad ontológica, perpetuándolo mediante actitudes habituales y automáticas de reciclaje y reproducción, y cuestionándolo bajo circunstancias concretas (Banchs 2000). De ahí que resulte tan difícil el cambio a nivel central respecto a las identidades de género, ya que cada cultura, y en ella cada grupo dominante, consensúa sus estereotipos de hombre y de mujer como únicas formas de serlo, como si siempre hubiera sido así y como si siempre fuera a ser así.

Ángela Arruda (2012) encuentra diversos puntos de encuentro entre la TRS y la teoría de género: ambas se proponen revelar y conceptualizar aspectos de objetos hasta entonces subvalorados por la ciencia (por ejemplo, las mujeres y el sentido común); y consideran de manera simultánea sus temas/objetos

como proceso y producto, lo que les exige abordajes más dinámicos y flexibles (generalmente emplean metodología cualitativa). En consecuencia, usan metodologías creativas y apuestan por la multidisciplinariedad.

Respecto a la dimensión epistemológica, plantea que: 1) teje una crítica al sistema binario que antepone naturaleza a cultura, razón a emoción, objetivo a subjetivo, pensamiento a acción y ciencia a sentido común, rescatando, con ello: a) la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva y cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas y, b) la importancia de considerarlas en la construcción del conocimiento y quehacer científico y; 2) propone teorías relacionales donde no se pueden conocer sin establecer relación entre el tema / objeto y su contexto:

Es una categoría relacional en la cual, al tener en cuenta los géneros en presencia, también se consideran las relaciones de poder, la importancia de la experiencia, de la subjetividad y del saber concreto. Del mismo modo, la teoría de las representaciones sociales (TRS) no separa al sujeto social y su saber concreto de su contexto, así como la construcción de ese saber no puede desvincularse de la subjetividad (Arruda 2012, 324).

Diversas investigaciones, en contextos varios y conformadas por muestras de personas tanto seronegativas como seropositivas, han encontrado dentro de las asociaciones más comunes en el campo representacional palabras como: enfermedad, muerte, miedo, homosexualidad, contaminación, contagio, infidelidad, promiscuidad, prostitución, drogas, irresponsabilidad, sexo casual (Abreu *et al.* 2012; Chong-Villarreal, Torres-López y López 2007; Flores-Palacios y Alba 2006; Fonseca 2009). Aunque los contenidos encontrados en el campo representacional son similares en ambos casos, los de personas seropositivas difieren en cuanto a la cantidad y calidad de las asociaciones relacionadas al conocimiento científico sobre la infección y nuevos significados que permiten cuestionar nociones como la de irresponsabilidad individual en la adquisición del virus (Flores-Palacios, Delgadillo y Chapa 2007; Fonseca 2009; Pereira y Arruda 2005).

Otro grupo en donde se han explorado las representaciones del VIH /SIDA es en profesionales de la salud (Goodwin *et al.* 2004; Jofré, Marin y Yuli 2005; Costa, Oliveira y Formozo 2012). En ellos, se ha encontrado que interactúan diversas representaciones basadas en evidencia científica y en el sentido común. La representación biologicista incluye una amplia conceptualización

de la enfermedad basada en información aprehendida de diversas fuentes, no obstante, en el núcleo del campo representacional está el miedo y temor al contagio, incidiendo así en prácticas de discriminación.

Respecto al papel que desempeña el género en las representaciones sociales del VIH/SIDA, Abreu *et al.* llevaron a cabo una investigación con mujeres VIH negativas heterosexuales y en unión estable (2012). Dividieron a las mujeres de su estudio en tres grupos, considerando el tiempo que tenían de vivir en pareja (uno a cinco, seis a diez y más de once años). Los resultados indican que el tiempo de vida en pareja y la escolaridad fueron indicadores frente a su percepción de vulnerabilidad. De esta manera, quienes llevaban más tiempo de unión y poseían un menor nivel de escolaridad, tuvieron menor percepción de riesgo (invulnerables); mientras que aquellas con menor tiempo en una unión y escolarización media, reconocían su vulnerabilidad. Mediante asociaciones libres, se develó que la muerte fue una representación social generalizada sobre la infección, incluso en aquellas mujeres que manejaron una baja percepción de riesgo. Se encontró también que esta percepción de vulnerabilidad o invulnerabilidad se anclaba a representaciones sociales de género, las cuales se naturalizaban y, en consecuencia, eran resistentes a cambios (la mujer era vista como la responsable de proveer los cuidados, mantenerse fiel, amorosa, etcétera, mientras que los hombres debían proveer y tener una naturaleza indomable e incontrolable respecto a sus impulsos sexuales). La conclusión a la que llegan las autoras es que el contexto social en el cual se insertan las desigualdades de género en términos culturales, sociales, económicos y políticos permea la construcción de las representaciones sociales, generando una suerte de círculo donde ambas son retroalimentadas mutuamente.

Otra serie de estudios relevantes respecto al tema son los que ha realizado Mabel Grimberg en Argentina. Dentro de los hallazgos más sobresalientes destacan las diferencias de género en la experiencia corporalizada de la enfermedad (Grimberg 2000). En el caso de las mujeres, la investigadora encontró que esta experiencia se centraba en los imperativos surgidos de la construcción social hegemónica del cuerpo femenino: erótico o maternal. El deterioro (adelgazamiento, manchas, etcétera) y los efectos de los tratamientos (lipodistrofia), remitieron a una imagen no deseada que de alguna manera las descalificaba como mujeres. En el caso del cuerpo para la maternidad (centralización de la función reproductiva), la corporalidad se representaba como un objeto doblemente negativo: “agente del contagio” y “vacío de sentido”. La autora señala

que tanto para las mujeres, como para los hombres, la experiencia de vivir con VIH supone confrontar cotidianamente los imperativos de las construcciones de género. A las mujeres se les asignaban construcciones que las ubicaban en el lugar de la debilidad, la emotividad, la pasividad, pero paradójicamente su sexualidad y su cuerpo se visualizaban como fuente de contagio (sexual o vertical). Los varones, en cambio, debían confrontar una experiencia subjetiva de fragilidad/debilidad corporal, de “sexo peligroso”, de sufrimiento emocional que ponía en crisis los núcleos de la identidad masculina hegemónica: fuerza, actividad, razón, no expresión emocional, etcétera.

En otro estudio, Grimberg (2009) ha destacado que en un contexto donde la subjetividad requiere definirse desde límites renovados, vivir con VIH implica también cambios relevantes en la esfera sexual, oscilando entre la “parálisis sexual”, el “aprendizaje” y las “formas creativas” que han permitido a las mujeres salir de los lineamientos de una sexualidad genitalizada y coercitiva. Centrarse en estos procesos de cambio, dice la autora, permite dar cuenta de las múltiples maneras mediante las cuales las personas van construyendo su vida como seropositivas y redefiniendo su actividad sexual. Destaca también que esa vida es una activa construcción, la cual confronta diariamente metáforas sociales y tensa relaciones, prácticas e identificaciones de género.

En Brasil, Pereira y Arruda (2005) entrevistaron a hombres y mujeres adherentes y no adherentes al tratamiento antirretroviral para conocer las representaciones sociales acerca de la seropositividad y el tratamiento. Las investigadoras encontraron, en las personas adherentes, dos momentos en la representación social de la enfermedad: al inicio como algo difícil de superar, asociado a la muerte y después como una nueva condición de salud. En los no adherentes, hombres y mujeres, la representación predominante fue la de muerte. La discusión en torno a las diferencias entre adherentes y no adherentes estriba en que los primeros habían objetivado el medicamento como destructor del virus, cuestión que les había permitido participar activamente en el tratamiento, apareciendo el anclaje como una forma para obtener el control de lo incontrolable. En los no adherentes no había una familiarización con el tratamiento, por lo tanto, no existía un anclaje en el pensamiento científico; para ellos, tomar el medicamento era perder el control del propio cuerpo en función de los efectos secundarios. Respecto a las diferencias por sexo, éstas se relacionaron con la preocupación por su estado de salud. En los hombres, tanto adherentes como no adherentes, la preocupación estaba volcada hacia

sí mismos; mientras que para las mujeres la preocupación estaba en relación con los otros, principalmente los hijos.

En México, la mayoría de las investigaciones que consideran la condición de género en la vivencia del VIH no se enmarcan desde la TRS (Campero *et al.* 2010; Herrera y Campero 2002; Kendall y Pérez 2004; Torres, Zarco y Allen 2010; Volkow *et al.* 2012), sino desde la teoría fundamentada y las teorías de género. Éstas se han centrado en el papel que desempeña el género en la vulnerabilidad para la adquisición del VIH y en las necesidades de atención de las mujeres. Coinciden en algunas de las situaciones más frecuentes a las que se enfrentan las mujeres con VIH en el contexto hospitalario: falta de recursos económicos para asistir a las citas médicas, dificultad de acceso a los servicios médicos, desabasto de antirretrovirales u otros medicamentos, poca información o un lenguaje inadecuado sobre las medidas que se deben seguir para llevar el tratamiento de forma correcta, insuficiencia y falta de atención a la salud mental, y ausencia de perspectiva de derechos humanos y de género en los profesionales que brindan este servicio.

La investigación de Campero *et al.* (2010), realizada con hombres y mujeres portadores del VIH, puso de relieve que el tiempo de vivir con el virus, atenderse en clínicas especializadas y estar en contacto con otras personas cuyo padecimiento es el mismo, puede hacer que la experiencia de la enfermedad se viva de manera menos negativa. Sin embargo, las normas de género moldean también la manera de relacionarse. En el caso de los varones, se develó que aquellos fervientes defensores de su identidad masculina heterosexual (hegemónica) dedicaban toda su energía al trabajo, reforzando su papel de proveedores y, en general, manteniéndose aislados de redes de personas con VIH. Entre las mujeres, las situaciones fueron más variadas y los autores las ubicaron en tres grupos: 1) las más apegadas a su papel tradicional que casi no salían de su casa y prácticamente sólo acudían a consulta médica y a recoger sus medicamentos, manifestaron sufrir un continuo malestar emocional (rabia, culpa, impotencia y desamparo), y se veían a sí mismas como víctimas de la infección y de las circunstancias que las llevaron a ella; 2) aquellas que poco a poco habían retomando las riendas de su vida y decidido “salir adelante”, motivadas por sí mismas o por sus hijos, participaban, aunque no siempre de forma regular, en grupos de autoapoyo donde aprendían a convivir de otro modo con el VIH, modificando paulatinamente ciertos prejuicios, y 3) las caracterizadas por defender los derechos de las mujeres y sus necesidades específicas. Las distin-

guía su activismo y dentro de sus demandas destacaban solicitar mejores servicios de atención y contar con personal especializado para mujeres con VIH.

Los estudios hasta aquí reportados dan cuenta de que el VIH/SIDA ha sido un objeto de estudio privilegiado para la TRS. No obstante, se debe mencionar que la mayor parte de la producción sobre el tema se ha centrado en muestras de personas seronegativas, pertenecientes a contextos urbanos y particularmente jóvenes. Mientras tanto, aspectos como la experiencia de vivir con la enfermedad y la condición de género se han abordado en menor medida desde la teoría. Sería oportuno seguir explorando cómo influye la condición de género en esa experiencia y en las representaciones sociales que elaboran mujeres mexicanas seropositivas, pues la mayoría de los estudios con estas características se han hecho en otras latitudes de Latinoamérica, principalmente Brasil, Argentina y Colombia.

MÉTODO

Participantes

Dada la naturaleza de este trabajo, el muestreo se planteó como intencional y bajo los criterios de saturación teórica. Ésta es una forma de determinar muestras cualitativas donde el alcance del número de informantes se determina como completo al considerar que una entrevista adicional no aportará nada nuevo respecto a la información ya obtenida (Ruiz-Olabuénaga 2012). Es oportuno señalar que, dentro de la investigación cualitativa, comúnmente se trabaja con muestras pequeñas, sin embargo, los métodos cualitativos producen con frecuencia resultados que se pueden considerar ampliamente compartidos en una comunidad cultural o grupo social (Rodríguez 2007).

De esta forma, la saturación se alcanzó mediante doce entrevistas a mujeres voluntarias que eran usuarias de dos centros de atención primaria especializados en VIH en la Ciudad de México y en el estado de Morelos.

Adicionalmente, y mediante muestreo por bola de nieve,³ se entrevistó a seis informantes clave, definidas/os como introductores de significado,

³ Esta técnica de muestro consiste en partir de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos para ser entrevistados y valerse de ellos con el objetivo de ubicar a otros con características análogas.

intérpretes de la situación, que, sin sustituirle su trabajo al investigador, le ayudaron heurísticamente a entrar al mundo de esos significados que éste no conoce, no capta o no interpreta (Ruiz-Olabuénaga 2012). Se trató de personas con experiencia en el tema de mujeres y/o VIH/SIDA, desde el ámbito de la investigación o la intervención. El único requisito para esta muestra fue que contaran con mínimo un año de experiencia en el tema.

Técnicas de recolección de información

Con base en la naturaleza del estudio y del objetivo, se optó por llevar a cabo entrevistas en profundidad, pues mediante esta técnica se pudo obtener una mayor riqueza en un tema tan delicado como lo es el del VIH. Fue posible conseguir información a la que difícilmente se podría haber accedido mediante un instrumento o cuestionario cerrado. El valor de este tipo de herramienta metodológica radica en que otorga un lugar dinámico y de reconocimiento a la palabra de las mujeres y rompe el orden convencional introduciendo la sorpresa de “darse cuenta”, de descubrir lo que ya se sabía, propiciando con ello la reflexión, el autoconocimiento y la conciencia de género (Blázquez, Bustos y Fernández 2012; Blázquez, Flores-Palacios y Ríos 2010).

También se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con informantes clave, con la finalidad de apoyar en la tarea de contrastación de las categorías obtenidas mediante las entrevistas en profundidad, permitiendo con ello la triangulación de los resultados.

El promedio de duración de las entrevistas fue de 90 minutos, la más larga tuvo una duración de 180 y la más corta de 60. Ambas instituciones prestaron sus instalaciones para llevar a cabo esta actividad.

Análisis de la información obtenida

El análisis de las entrevistas fue de contenido categorial (Ruiz-Olabuénaga 2012). El principio de clasificación fue semántica mediante codificación, para ello se empleó el programa NVivo como método auxiliar. Con las primeras categorías se hizo un trabajo de afinación y reformulación hasta conformar tipologías o conceptos que describieron o explicaron las significaciones de los informantes en marcos de sentido.

Para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados (Morse *et al.* 2002) se siguieron cinco lineamientos: 1) saturación de la información, 2) jueceo de las guías de entrevista, 3) codificación simultánea, 4) discusión de las interpretaciones con otros investigadores y/o expertos en el tema, 5) uso de transcripciones textuales de las entrevistas para respaldar los significados e interpretación presentados en los resultados del estudio.

*Consideraciones éticas*⁴

El nombre de las participantes se modificó, así como otros aspectos mediante los cuales pudieran ser identificadas. Antes de hacer la entrevista se explicó detalladamente a cada una el objetivo de la investigación y las implicaciones de su participación, cuestiones que formalmente quedaron pactadas y detalladas mediante consentimiento informado. El mismo procedimiento se realizó con las y el informantes clave.

RESULTADOS

Sobre las participantes

En primer lugar, se destaca que 83 % de ellas (N = 10) se encontraba bajo tratamiento antirretroviral (TAAR) y en una fase crónica. Mientras que 17 %

⁴ Durante el desarrollo del trabajo de campo surgieron situaciones no consideradas, las cuales, sin duda, pueden haber influido en los resultados, amén de los dilemas éticos que representaron para la investigadora. Por ejemplo, el proceso de captación de informantes fue complicado debido a lo delicado del tema y a lo que implica abrirse frente a una extraña, en quien de inicio no se confía porque genera recelo y suspicacias, pese a explicitar el objetivo de su presencia. La labor se hizo más compleja cuando el personal de salud (enfermeras y trabajadoras sociales) se encargaba, la mayoría de las veces, de remitir a las personas infectadas para “colaborar” en el estudio; esta situación exacerbaba el recelo de quien “voluntariamente” acudía a la entrevista. La forma de subsanar este tropezado inicio (principalmente con aquellas mujeres que no habían asistido a los talleres) fue ganar su confianza, no sólo con medidas instrumentales como detallar el objetivo de estudio y la lectura del consentimiento informado, también mediante lenguaje no verbal, validación y reconocimiento de sus narrativas, respeto a sus silencios, tacto en la formulación de las preguntas y empatía frente a su llanto, su dolor y su alegría.

(N=2) aún no iniciaba el TAAR y se encontraban en fase asintomática. El 42 % (N=5) residía en la Ciudad de México y recibía atención en la Clínica Especializada Condesa, principalmente en aspectos ginecológicos, medicamento y estudios de laboratorio para conteo de CD4 y cargas virales. Otro 58 % (N=7) eran usuarias del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Morelos. Todas contaban con Seguro Popular.⁵

Todas se autodefinieron como heterosexuales. Respecto al estado civil, 58 % vivía en pareja, 33 % habían enviudado y 9 % reportó estar separada. En el caso de quienes vivían en pareja, 71 % llevaban una relación de ocho a diecisiete años y habían procreado a sus hijas/os con ellos, mientras que el otro 29 % se encontraba viviendo en pareja por segunda ocasión y llevaba en la relación entre dos y ocho años. En la mayoría de los casos las informantes relataron que la ruptura de su primer matrimonio o concubinato se debió a violencia y/o infidelidad por parte de sus parejas. Respecto a quienes enviudaron, 75 % reconoció tener otras relaciones erótico-afectivas. En todos los casos, la vía de contagio del virus fue por relaciones sexuales y en la mayoría de los casos fueron sus parejas estables quienes lo transmitieron.

En general, el nivel socioeconómico de las participantes era bajo, su ingreso mensual neto oscilaba entre los dos y los cinco salarios mínimos. El 50 % trabajaba en alguna actividad remunerada y el otro 50 % se dedicaba exclusivamente al hogar, aunque a lo largo de la entrevista se pudo apreciar que además de las labores domésticas realizaban actividades de las que obtenían un ingreso extra, por ejemplo, venta de productos por catálogo, comida, artículos de segunda mano, etcétera. En general, la mayoría de las que contaban con trabajo asalariado relataron que empezaron a laborar desde que eran muy jóvenes, argumentando como razón principal la insuficiencia de recursos en su familia de origen.

Asimismo, se consideró si recibían atención psicológica. El 25 % manifestó haber acudido a terapia individual tras haber sido canalizadas al servicio de psiquiatría para que les recetaran ansiolíticos y antidepresivos. Otro 17 % acudía al grupo de autoapoyo de mujeres de la Clínica Condesa, aunque su asistencia a no era regular dadas las múltiples ocupaciones que tenían. El 50 % había acudido al menos una vez a la terapia individual ofertada por el

⁵ Requisito indispensable en ambos centros para poder recibir atención.

CAPASITS y el 8% manifestó no haber recibido este tipo de atención puesto que todavía no iniciaba el tratamiento antirretroviral.

Informante	Edad	Residencia	Estado civil	Hijos/as	Escolaridad	Ocupación	Año
Vero	34	CDMX	Casada	2	Carrera técnica	Hogar	2009
Celia	44	CDMX	Casada	3	Primaria	Trabajadora doméstica	2004
Tania	45	CDMX	Unión libre	2	Secundaria	Trabajadora doméstica	2001
Sara	35	CDMX	Separada	3	Bachillerato	Empleada imprenta	2008
María	30	CDMX	Unión libre	3	Bachillerato	Hogar	2007
Laura	27	Morelos	Unión libre	2	Secundaria	Hogar	2008
Sonia	41	Morelos	Viuda	4	Secundaria	Comerciante	2002
Bertha	29	Morelos	Viuda	1	Sin escolaridad	Trabajadora sexual	2008
Janeth	32	Morelos	Viuda	2	Primaria	Hogar	2006
Minerva	30	Morelos	Casada	1	Bachillerato	Comerciante	2001
Cleo	25	Morelos	Unión libre	2	Primaria	Hogar	2005
Renata	57	Morelos	Viuda	4	Sin escolaridad	Hogar	1998

TABLA 1. Datos sociodemográficos y clínicos de las informantes.

Sobre los informantes clave

Se entrevistó a seis personas con experiencia en el tema de VIH/SIDA. Cuatro laboraban en instituciones públicas del sector salud, incluidas las instituciones en donde se llevó a cabo el trabajo de campo y también se contactó a otra informante que realizaba investigación e intervención en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Otra de las informantes se había desempeñado como investigadora en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y al momento de entrevistarla comentó que laboraba como docente e investigadora en una institución de educación superior.

Dos más trabajaban en organizaciones de la sociedad civil, una como coordinadora técnica del proyecto del Fondo mundial de lucha contra el VIH/SIDA, tuberculosis y malaria, en la Fundación Mexicana para la Salud, A. C. (FUNSALUD) y otra como coordinadora del programa Mujeres y VIH/SIDA, en Salud Integral para la Mujer, A. C. (SIPAM).

Dentro de las principales actividades que desempeñaban quienes estaban insertos en el sector gubernamental destacaron: consejería, terapia individual, grupal y/o coordinación de grupos de autoapoyo, talleres de prevención primaria y secundaria, investigación, y gestión administrativa. En cuanto a quienes se encontraban en el ámbito no gubernamental, destacó como eje de intervención el empoderamiento individual y colectivo vía grupos de autoapoyo, promoción de derechos y apoyo en el desarrollo de proyectos financiados, talleres de prevención primaria y secundaria, y servicios de consejería.

Institución	Profesión	Experiencia	Actividades que realiza
CAPASITS	Psicólogo	Dos años y medio	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta psicológica individual.
Clínica Condesa	Trabajadora social	Diez años	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio socioeconómico. • Trámite del Seguro Popular. • Canalización a otros servicios. • Coordinación del grupo de autoapoyo de mujeres con VIH.

Institución	Profesión	Experiencia	Actividades que realiza
FUNSAUD	Psicóloga	Once años	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación técnica del Fondo mundial de lucha contra el VIH/SIDA, tuberculosis y malaria. • Asesora de la Red Mexicana de PVVS, A.C. • Condomóvil A. C. y Mexicanas en Acción Positiva, A. C.
INER	Psicóloga	Tres años	<ul style="list-style-type: none"> • Labores de prevención. • Grupos de terapia y el trabajo con personal de salud (talleres vivenciales y de prevención de VIH). • Investigación sobre modelos terapéuticos efectivos para la adherencia al tratamiento.
UAEM/INSP	Socióloga	Diez años	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadora y docente. • Línea de investigación mujer, salud, migración y familia.
SIPAM	Psicóloga	Ocho años	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación del programa Mujeres y VIH/SIDA. • Impartición de talleres informativos, encuentros de mujeres y apoyo terapéutico.

TABLA 2. Perfil de las y el informantes clave.

A continuación, se presentan algunas categorías sobre la experiencia de las informantes en cuanto al diagnóstico de seropositividad y de las representaciones sociales. En este último caso, considerando la ruptura que implica pasar de un estado de salud al de enfermedad.

LA EXPERIENCIA DE RECIBIR EL DIAGNÓSTICO

Respecto a cómo llegaron a hacerse la prueba de detección del VIH, 67 % (N=8) coincidieron en que ésta fue sugerida por los médicos tras la confirmación del diagnóstico de sus parejas, a quienes se les detectó cuando ya presentaban alguna enfermedad oportunista e incluso se encontraban en fase SIDA. El 33 % (N=4) se diagnosticó en una fase aguda, es decir tras mostrar cuadros severos de gripe, neumonía, adelgazamiento y/o diarreas constantes.

A él, primero se lo diagnosticaron y le dieron medicamento y a mí me la hicieron también [la prueba ELISA] (Laura, 27 años, Morelos).

—¿Cuándo le dieron el diagnóstico?

—Pues ora sí que desde que se murió él, luego enseguida me dijeron que... Yo no sabía de lo que tenía, nomás iba e iba al doctor y nunca supe nada (Renata, 57 años, Morelos).

Es necesario aclarar que tres informantes acudieron por decisión propia a hacerse la prueba ELISA a laboratorios particulares. Dos de ellas por tener fuertes sospechas debido al estado de salud de sus parejas (diarreas constantes, altas temperaturas, etcétera), y otra lo hizo tras enterarse de que su exnovio había muerto a consecuencia de complicaciones asociadas al SIDA.

Yo tenía una pareja, era un señor unos veinticinco años más grande que yo, eh... yo tenía tres años y medio de relación con él, y de repente pues sucedió que yo me enteré que él era casado, que él era muy mujeriego, pero aun así este... él se fue a vivir conmigo seis meses. Yo ya había estado notando cosas raras en él, le salió un, pus como un salpullido muy extraño en el cuerpo (Minerva, 30 años, Morelos).

La prueba ELISA debiera hacerse como parte de un chequeo rutinario de salud, previa información sobre ésta y la infección, pero difícilmente ocurre. En primer lugar, porque en los laboratorios particulares no hay servicio de consejería. En segundo lugar, aunque haya información, ésta no llega a todos los sectores de la población (zonas rurales). Y, en tercer lugar, porque el VIH/SIDA es considerado algo ajeno, una enfermedad de "otros/as" (homosexuales, trabajadoras sexuales, usuarios de drogas, etcétera). Estas situacio-

nes traen como consecuencia un retraso en el tratamiento oportuno e incluso una rápida evolución a fase SIDA. Muestra de ello fue lo que les sucedió a las parejas de las entrevistadas que habían envidado (33 %).

En casi todos los relatos se observa un largo proceso de ambulante institucional, exámenes y revisiones médicas, antes de llegar a un diagnóstico certero; por lo tanto, la prueba ELISA en muchos casos constituye la última cadena del eslabón, aun cuando los síntomas de ellas o de sus parejas encajan en el cuadro diagnóstico de VIH. Por ser una infección asociada a ciertos estilos de vida sancionados socialmente, el perfil de estas mujeres y el de sus parejas no despertó la sospecha (incluso cuando cumplían con los criterios diagnósticos), pues eran heterosexuales, en unión estable y con hijos.

Lo que pasa es que empecé con mucha... ya llevaba varios meses con gripa y tos, gripa y tos, gripa y tos, entonces yo iba al Centro de Salud y me mandaban medicamentos, este... ambroxol, lo más sencillo. Entonces, como vi que no se me quitaba le dije a la doctora que si por favor me hacía el favor de mandarme hacer estudios, me dijo que no era necesario, que se me iba a quitar (Vero, 34 años, CDMX).

O sea, a mí me diagnosticaban leucemia y cuanta cosa se les antojaba. Yo tenía y cuando vieron que no era nada de eso me dijeron: “¿Sabes qué?, que te vamos a hacer una prueba de VIH” (Sara, 35 años, CDMX).

De estas afirmaciones se puede deducir que las evaluaciones médicas y los diagnósticos no son neutros, contienen una carga moral que interfiere en el tratamiento oportuno. Por ejemplo, en el caso de hombres que manifiestan abiertamente su orientación homosexual o trabajadoras del sexo comercial y/o trans que acuden al servicio médico, la prueba para detección de VIH se aplica ante cualquier síntoma asociado al virus. Lo mismo ocurre cuando hay campañas de pruebas rápidas, la prioridad es para “ciertos grupos” y los criterios operan bajo la misma lógica (Goodwin *et al.* 2004; Jofré, Marin y Yuli 2005; Costa, Oliveira y Formozo 2012). Si bien es cierto que en México la epidemia es concentrada, los recursos son limitados y muchas condiciones —como género, raza, clase social, orientación sexual, etcétera— ponen en mayor situación de vulnerabilidad a ciertos sectores, existe una dimensión capaz de vulnerar a todos/as: el machismo, la doble moral y los atavismos que permean la sexualidad.

Me empezaron a hacer muchas preguntas, cuántas parejas había tenido, hasta total que me dijeron: “¿Sabes qué?, tenemos la sospecha que puede ser VIH” [...] De hecho una enfermera, antes de darme los resultados, me preparó y me dijo que si yo no había engañado a mi esposo (Vero, 34 años, CDMX).

Fuimos con otro doctor y le dijeron que tenía infección [se refiere a una infección de transmisión sexual] y yo me acuerdo que le dijo el doctor que con quién se había metido (María, 30 años, CDMX).

En este sentido, las preguntas de algunos prestadores de servicios a algunas de las informantes, antes de administrar la prueba ELISA, son prescriptivas, van orientadas a marcar y distinguir el ejercicio de una sexualidad normal” de una “anormal”. Esta situación se confirma con la exclusión de las conductas heterosexuales al caracterizar los factores de riesgo, es decir, no se reconoce a los hombres heterosexuales como sujetos expuestos a la infección y como transmisores, cuestión que ha aumentado la vulnerabilidad de hombres y mujeres heterosexuales (Enria, Fleitas y Staffolani 2010; Herrera y Campero 2002; Kendall y Pérez 2004; Torres, Zarco y Allen 2010).

Notificación

A pesar de los esfuerzos de activistas para generar un marco jurídico que garantice los derechos de personas con VIH, en la práctica cotidiana ha sido difícil concretarlos. Un ejemplo es la entrega de los resultados de las pruebas de detección, la cual no siempre se realiza de forma profesional o ética. En la mayoría de relatos de las informantes, se advirtió que, cuando recibieron los resultados, fue sin un servicio de consejería y en algunos casos la entrega se hizo frente a otras personas, violando así el derecho a la confidencialidad.

Lo que pasa es que ella sí fue a la escuela... y sabe leer y me leyó el papel [su hija] y... la doctora le dijo también lo que yo tenía (Bertha, 29 años, Morelos).

Pues ya me llevaron a un cuarto (en el Seguro Social) y vi que llegó un doctor, una psicóloga y bueno el chiste es que llegaron como cuatro personas y pues ya me preguntaron:

—¿Sí sabe de qué está enfermo su esposo?

Les digo:

—Sí, tiene cáncer.

Y ya me dijeron:

—No, no tiene cáncer. ¿Eso fue lo que él le dijo?

—Sí, él me dijo que tenía cáncer.

Y ya me dijeron:

—No, él tiene VIH (Sonia, 41 años, Morelos).

La falta de consejería y confidencialidad es una situación repetida sistemáticamente y fue confirmada por los informantes clave que laboraban en los centros de atención aquí referidos (CAPASITS y Clínica Condesa). De acuerdo con el psicólogo del CAPASITS, las personas que acuden a él tienen “mucha necesidad de apoyo”, pues en los centros de salud, en los hospitales o en los laboratorios “nada más le dan el resultado y ya, ahí te ves”. Y aunque tanto en la cartilla de derechos humanos de las personas con VIH, como en la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA del Distrito Federal, se explicita que el personal capacitado debe manejar los resultados de forma anónima, confidencial e individual, y que los pacientes tienen derecho a recibir servicio de consejería o apoyo emocional, esta situación sólo se presentó en un caso (8.3 %).

Llegué, habló la psicóloga conmigo y me dijo:

—¿Si lo tienes, que pasaría?

Le digo:

—Nada.

—¿Y si no lo tienes?

—Me da igual.

Esa fue mi contestación que le di, pero ya después ya me sacaron la sangre y eso, y me dijeron que regresara en mes, mes y medio. Y ya regresé, pero ahí ya fue otra cosa, porque ahí rogándole a Dios que yo saliera bien, que yo saliera bien. Y ya cuando llegué, habló otra vez conmigo, primero otra vez antes de, y me dijo:

—¿Qué has pensado?, ¿cómo te sientes?

Le digo:

—Pus bien, pero pus ojala haiga salido bien.

—¿Ya lo pensaste mejor?

Le digo:

—Sí, ojala haiga salido bien.

—Bueno, ¿estás tranquila?

—No tan tranquila, pero...

Y ya me dice:

—¿Sabes qué?, saliste positiva (Tania, 45 años, CDMX).

La consejería o el apoyo psicológico, tanto para realizarse la prueba como para la notificación del resultado negativo o positivo, son un componente importante en la prevención y en el tratamiento. Si resulta negativo es una buena oportunidad para iniciar un trabajo de prevención. Si es positivo genera una gran movilización interior que se traduce casi siempre en angustia frente a una nueva condición de salud, cuyas connotaciones son adversas.

CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL VIH / SIDA

Aquí se vierten todas aquellas formas en las que el VIH/SIDA se significa, es decir, todas las imágenes, metáforas y formas que adquiere la infección en el pensamiento social. Las representaciones que las informantes han elaborado en torno a su padecimiento están íntimamente relacionadas con construcciones sobre la sexualidad, la enfermedad y la muerte. Esta afirmación coincide con otras investigaciones realizadas en diferentes países y en diferentes décadas —en este caso, incluyendo México—, lo que indica cierta estabilidad en el campo de representación del VIH.

Muerte

En el discurso de todas las participantes (significado colectivamente compartido) se asoció el VIH con la muerte, por lo tanto, se evidenció su carácter hegemónico. Las entrevistadas hicieron referencia a temas como el deterioro corporal (delgadez extrema, palidez, sarcoma de Kaposi, etcétera), la sintomatología experimentada durante la fase aguda de la enfermedad y el miedo a morir.

El mundo se me vino encima en ese momento [cuando le dieron el diagnóstico]. Como yo había ido a que me sacaran la sangre, yo había ido antes, había visto a un muchacho joven, parecía una calaverita y sin pelo, sin nada. En ese momento

me refleje en él y me dijeron todo lo que me iba a salir y yo sentía que mis manos tenían no sé qué, me veía toda mal (Tania, 45 años, CDMX).

Mi etapa llegó tan fuerte que yo oía sirenas y era una negación horrible. O sea, yo oía sirenas y ya me hacía en una cama de hospital entubada con veinte mil mangueras (Sara, 35 años, CDMX).

Mediante los relatos se identificaron tres elementos que dieron sustento a este contenido: 1) el trato sensacionalista y amarillista que se le dio a esta enfermedad durante los primeros años de su aparición, 2) las muertes que cobró esta epidemia antes del desarrollo del TAAR y, 3) la experimentación de la sintomatología durante la fase aguda.

Si yo ahorita como que me siento así, porque hasta igual veía programas en la televisión y me hacían llorar cuando veía del VIH y que lo tenían y me hacían llorar (Celia, 44 años, CDMX).

La muerte apareció como una posibilidad casi inminente en dos momentos: al recibir el diagnóstico y al presentarse alguna crisis de salud. En este sentido, la fase de la enfermedad marcó una diferencia. Para quienes se encontraban en la etapa asintomática (17%), esta posibilidad, aunque latente, se hacía menos evidente en su discurso —a excepción de cuando recibieron el diagnóstico—, pues no habían experimentado ningún síntoma; sin embargo, señalaron que desconocer qué les iba a suceder cuando iniciaran el TAAR, les generaba *ansiedad e incertidumbre* por el futuro. En el caso de quienes fueron diagnosticadas durante una fase aguda y al momento de la entrevista se encontraban en fase crónica (83%), la experiencia de sentirse mal, de experimentar los síntomas fuera de la enfermedad o los efectos secundarios del tratamiento antirretroviral, hicieron más palpable la posibilidad de morir, llevándolas a periodos de *depresión*. Incluso un 33% de quienes experimentaron la fase aguda, coincidió en que pensó o intentó suicidarse como respuesta a la sintomatología.

Tanto en las mujeres asintomáticas como en aquellas en fase crónica, fue recurrente el discurso sobre el *miedo* a morir y dejar en el *desamparo* a sus seres queridos, principalmente a sus hijas e hijos.

Es negación, es este miedo, angustia, temor, éste, más que nada el temor a morir (informante clave, CAPASIT).

En ocasiones, cuando una situación resulta dolorosa y la ansiedad respecto a la muerte impide hacer referencia literal a ella, se hace uso de metáforas, las cuales, afirma Vasilachis (1998, en Rodríguez 2007), tienen la capacidad de movilizar recursos lingüísticos que permiten representar una circunstancia determinada en una figura. De este modo, una situación compleja puede interpretarse con palabras accesibles al sentido.

Nosotros fuimos a Morelos un año y una de las mujeres que más me impresionó fue la que en uno de sus dibujos con plastilina dijo que ella era como una manzana con un gusano dentro: toda hermosa y toda bonita, pero adentro estaba podrida (informante clave, SIPAM).

En este sentido, las metáforas son funciones formalizadas en representaciones de aquello que se requiere objetivar y ponen en evidencia el componente afectivo que las atraviesa (Banchs 1996). Este componente guarda fuertes vínculos con preconstrucciones sobre el VIH/SIDA asociados al deterioro y la descomposición (Jodelet 2004). Por lo tanto, podemos decir que en la representación operan vínculos entre la realidad biológica de la enfermedad y las dinámicas relacionales, afectivas y contextuales de los grupos.

Grupos de riesgo

Los grupos de riesgo aparecieron como otra representación hegemónica del VIH, pues prevalecieron y fueron ampliamente compartidos por la muestra estudiada: aspectos de orden moral vinculados a la enfermedad, cuyo carácter socialmente elaborado fue invisible y poco cuestionado. En este sentido, el conocimiento del 75 % (N=9) de las entrevistadas sobre el virus, antes de conocer su diagnóstico, se restringía a concebirla como una enfermedad mortal que se adquiere por relaciones sexuales y exclusiva de ciertos grupos como homosexuales, drogadictos, prostitutas o personas promiscuas. El otro 25 % (N=3) señaló que tenía información sobre el carácter biológico de la infección y todas las formas de transmisión desde antes de conocer su estatus serológico.

Entonces, dicen que ellas no conocían nada sobre el tema [compañeras del grupo de autoapoyo], pero sí tenían una idea de que el VIH, como tiene que ver con

muchas situaciones de sexualidad, que era como algo asociado, precisamente, a prostitutas, a homosexuales, etcétera (Minerva, 30 años, Morelos).

En el caso de aquellas en las que predominó el discurso sobre los “grupos de riesgo” (75%), el sentimiento de distancia frente al VIH fue mayor y dificultó que se hicieran revisiones médicas de rutina para incluir la prueba de detección del virus, a pesar de intuir o saber que sus parejas sostenían relaciones sexuales con otras mujeres u hombres. Solamente el 17% manifestó haber acudido por decisión propia a realizarse la prueba.

A la concepción de “grupos de riesgo” se superpusieron otras representaciones hegemónicas fuertemente arraigadas en el pensamiento social, las cuales se estructuran a partir del género y dictan lo que es lícito e ilícito en el ejercicio de la sexualidad. Por ejemplo, se encontró que la promiscuidad femenina fue sancionada más severamente que la masculina.

¿Pues por qué estoy pasando esta situación? O sea, una mala mujer nunca fui... o sea, eh, y luego veo, de hecho tengo una vecina que anda con los borrachos ahí tomando, se acuesta con uno, se acuesta con otro... Por qué me está pasando a mí esta situación que yo no he vivido así; ella, sin embargo, que se da la libertad de andar con uno, con otro y con otro... no se ha visto en una situación así, o sea (Vero, 34 años, CDMX).

De esta manera, el VIH se convierte en una afección de otros/as, por lo tanto, esta representación social delimita la identidad y el universo cercano y seguro de lo propio, y al mismo tiempo permite diferenciarse de aquellos y aquellas cuyas prácticas tienen una connotación negativa (Fonseca 2009). La promiscuidad femenina se sanciona más que la masculina porque transgrede los mandatos de género asignados a las mujeres respecto a la virginidad, la fidelidad, la castidad, entre otras; por lo tanto, quien no se adhiere a estas prescripciones es una mala mujer y merece una situación así (la infección). La diferenciación otras y yo opera bajo la polarización buena/mala y obedece a un largo proceso de aleccionamiento del género, reforzado por las diversas instituciones sociales.

En el caso de las participantes, se pudo advertir que ese aleccionamiento no sólo fue mediante la violencia simbólica del orden genérico, sino también mediante la violencia física y sexual, reportada por el 58% de ellas. Así, aque-

llas informantes que antes de infectarse sólo tuvieron una pareja sexual y se casaron o formaron una familia con ella (50%), es decir quienes “cumplieron” las normas dictadas para su sexo, experimentaron más coraje, se señalaron como víctimas y no merecedoras de un castigo así. Aquellas que tuvieron más de una pareja sexual antes de infectarse (50%), si bien manifestaron los mismos sentimientos, éstos fueron menos intensos, sobre todo si desconocían quién las infectó; en cambio, expresaron más culpa y se ubicaron como merecedoras del castigo si una nueva pareja y/o sus descendientes resultaron seropositivos, a pesar de reconocer que no lo hicieron deliberadamente, pues desconocían su estatus serológico.

Yo no siento que haiga hecho algo tan malo o tan grave para que yo esté pagando esto. ¿Qué hice malo? Y me puse a recordar, pues, todo. Y digo, pues lógico, pase mi adolescencia con temporadas como todos los jóvenes de rebeldía con los padres y eso, pero yo digo pues eso es normal, ¿no? ¿Qué hice?, ¿por qué me tocó a mí? (Celia, 44 años, CDMX).

Éste fue mi error y lo estoy pagando y lo voy a pagar con mi propia vida y con la vida de mi enano... [Se refiere a su hijo menor que también es portador] (Sara, 35 años, CDMX).

Estas representaciones sobre el VIH, al estar ancladas al género y la sexualidad —objetos con una larga trayectoria cultural (Wagner y Hayes 2011) y, por lo tanto, basadas en la tradición y en la memoria (Moscovici 1988)—, son más estables y más difíciles de ser cambiadas o reemplazadas, sobre todo al evidenciarse el largo y violento aleccionamiento por el que la mayoría de las informantes debió transitar. Se pudieron detectar ciertos elementos que pueden permitir —y en algunas informantes así ha sido— un desplazamiento a significados menos coercitivos.

Cronicidad

La aparición de las terapias antirretrovirales de alta efectividad y el acceso universal y gratuito al tratamiento han aumentado la esperanza de vida de las personas con VIH, motivo por el cual se considera una enfermedad crónica. El conocimiento que proviene del avance en el ámbito científico, el conoci-

miento experiencial del mundo habitado (Wagner y Hayes 2011) —es decir, vivir con VIH— y, sobre todo, haber padecido los síntomas, han permitido resignificar el VIH como un padecimiento crónico y no como una sentencia de muerte.

Bueno, ahorita ya está más tranquila [su hermana] y lo toma como cualquier otra enfermedad (Janeth, 32 años, Morelos).

Se pudieron encontrar elementos para ubicar esta representación social como emancipada, principalmente porque sólo estuvo presente en algunas mujeres bajo tratamiento antirretroviral, en fase crónica, con mayor tiempo de haber sido diagnosticadas y que habían acudido a algún tipo de apoyo psicológico (terapia individual o grupal). Asimismo, porque mediante los relatos, los médicos se identificaron como fuente de autoridad del discurso sobre el carácter crónico de la enfermedad.

Me dicen que es como si tuviera cáncer, la diabetes, es lo que me dicen [se refiere a los médicos que le brindan atención] (Celia, 44 años, CDMX).

De hecho, dijeron, estaba yendo a unos cursos y nos comentaba el muchacho que dio el curso... este: "La persona no se muere de VIH... se muere a causa de... porque te baja tanto las defensas que te puede dar cualquier enfermedad" (Vero, 34 años, CDMX).

De esta manera, se encontró que si bien el TAAR ha permitido al 83% (N = 10) de las entrevistadas permanecer en una fase crónica y prolongar su esperanza de vida, experimentar la enfermedad va más allá y supone un proceso activo de gestión que implica modificaciones en su rutina, nuevos aprendizajes en torno a su condición de salud, relaciones interpersonales, expectativas, deseos, etcétera. A su vez, estos cambios repercuten en el otorgamiento de nuevos significados del VIH, en este caso el de cronicidad, el cual estuvo presente en el 50% de la muestra. En este porcentaje, también se pudieron detectar estrategias de afrontamiento positivas como: búsqueda de información fiable, adherencia al tratamiento antirretroviral, exigencia de derechos al personal médico e involucramiento en actividades para contrarrestar el estigma y la discriminación.

Una vez que llega el VIH a la vida de quien sea, tiene que aprender un nuevo lenguaje, tiene que aprender cómo funciona el servicio de salud, entonces con el tiempo es cierto que se aprenden los nombres raros de los medicamentos, las dosis, etcétera (informante clave, SIPAM).

Otro punto a resaltar es que a la par de este desplazamiento en los significados otorgados a la enfermedad, un 33 % (N=4) logró cuestionarse las normas sobre su rol de género y las implicaciones de éstas en la adquisición de la infección. Estos cuestionamientos les han permitido asumirse como sujetos con derechos y generar un proyecto de vida propio (retomar sus estudios, ejercer su sexualidad libremente, viajar, salir con amistades, trabajar, etcétera), más allá de circunscribirlo a su papel de madre, esposa o hija. En este sentido, el mayor tiempo de diagnóstico, el lugar de residencia (zona urbana), el acceso a servicios médicos de calidad, el soporte social, la menor presencia de violencia y la relación de proximidad con pares (grupos de autoapoyo), parecen ser elementos que influyeron en el desplazamiento de los contenidos de la representación social en el grupo estudiado.

Por otra parte, en aquellas entrevistadas donde no se visibilizó una ruptura o un desplazamiento en torno a su condición de género (67%), se pudieron detectar las siguientes situaciones: anteposición del cuidado propio al de la pareja e hijos, fallas en la adherencia terapéutica por precariedad económica (trasladarse de su lugar de residencia rural al urbano), pocas o nulas redes de apoyo, violencia de pareja derivada del estigma sobre su condición de salud (comunitario, familiar y en los servicios de salud), y presencia de trastornos psicológicos (ansiedad y depresión) como resultado de este escenario, con el consecuente detrimento en su sistema inmunológico.

También se pudo corroborar la coexistencia de elementos contradictorios en la representación social, pues aun cuando lo crónico de la enfermedad se encontró presente en el campo representacional, las crisis de salud reactivaban, en las participantes, pensamientos sobre la muerte, ratificando con ello que las diferencias radicales entre la experiencia y la representación llevan al sistema a negociarse nuevamente de manera individual y colectiva como lo han señalado Wagner y Hayes (2011).

Pero hasta la fecha todavía sigo así, como con tantito que me enfermó digo: “¡Ay, Dios mío!”. O me da miedo pues siento feo enfermarme (Cleo, 25 años, Morelos).

Estos significados otorgados al VIH permiten ver la dinámica de las representaciones, la afectividad y el momento histórico caracterizado por un volumen creciente de información científica en torno a la naturaleza biológica del virus. Asimismo, dejan ver, desde su carácter procesual, la participación activa de las informantes en esas representaciones, su epistemología mediante las reelaboraciones a partir de su contexto, y su experiencia como portadoras, donde la etapa de la enfermedad fue relevante (Campero *et al.* 2010; Pereira y Arruda 2005).

Cabe destacar que este proceso va más allá, pues ha permitido a estas informantes tomar conciencia de sí cuando se enfocan en su salud. Y aunque algunas, al comienzo lo hicieron apelando estar bien para sus hijos/as, a lo largo del tiempo les ha permitido hacer rupturas.

Sí, pus ya no es como antes, o sea, cambié todo mi estilo de vida, ya no fumo, ya no tomo tampoco y ni siquiera se me antoja (Sonia, 41 años, Morelos).

Sí, definitivamente, yo creo que difícilmente una seguiría como igual. Yo creo que sí, todas tienen un antes y un después en términos de todo: de la sexualidad, de la relación con sus hijos, pero eso de la relación de la concepción de ellas mismas. Pero las que pasan por un proceso, la mayoría van a tener una resignificación mucho más positiva, van a tener como esta experiencia de despertar o de vivir mejor o de decidir más sobre ellas mismas, de fortalecer su autoestima, de aprender mucho acerca de la sexualidad y del género, entonces sí, para muchas es: “Si yo abrí los ojos y yo me empoderé” (informante clave, FUNSALUD).

Paradójicamente, saberse portadoras les ha permitido realizar cambios en la forma de representar la enfermedad (crónica y no mortal), y les ha permitido reconfigurar su identidad a partir de la resignificación de su vida ante la percepción de la muerte (Grimberg 2009).

Yo, para mí, yo ya celebro dos cumpleaños que es el de mi día de nacimiento y el que me diagnosticaron el VIH, porque yo ya tenía muchos años diagnosticada y fui productiva y fui una persona apta para estar con la gente y después de eso debe uno aprender a vivir con la enfermedad que uno tiene (Sara, 35 años, CDMX).

Me viene a la mente una de las compañeras que decía: “Bueno, éramos muy pobres y no tenía yo muchas cosas pero tenía una vajilla muy bonita, pero era así como una de las cosas de más valor en la casa. Yo siempre la tenía guardada

para las ocasiones especiales y el tiempo pasaba y pasaba y las ocasiones especiales nunca llegaban porque pues no había fiestas, no había qué celebrar y la vajilla seguía ahí guardada esperando las ocasiones especiales. El día que yo asumí que ya tenía el VIH y que iba a vivir el tiempo que me tocará vivir y decidí que iba a tratar de sentirme bien el tiempo que estuviera, ese día saqué la vajilla y les dije a mis hijos: 'Para qué seguimos guardando esto, hay que usarla'. Y a partir de entonces empezamos a comer en la vajilla todos los días". Entonces dices, bueno, como esas cosas que posponía. Y así son muchos ejemplos: "Pues dejaba que mi marido me gritara", entonces, cómo ellas empiezan a poner esos límites y a plantearse las cosas de otra manera (informante clave, FUNSALUD).

Mediante los relatos de las participantes se puede dar cuenta de la forma en la que el diagnóstico de seropositividad irrumpió en su vida cotidiana, marcando el fin de un equilibrio, es decir, ocurrió una ruptura. Al mismo tiempo esta situación les ha permitido una construcción reflexiva constante en torno a los mandatos de género y su condición de salud (Bernal 2000).

DISCUSIÓN

En consonancia con Abreu *et al.* (2012), se encontró que la percepción de vulnerabilidad o invulnerabilidad de las participantes se anclaba a representaciones sociales de género, las cuales eran naturalizadas (Moscovici 1986; Banchs 2000) y, en consecuencia, se volvían resistentes a cambios (amor romántico, ser para otros, sexualidad constreñida, etcétera). Esas representaciones, aunadas a la violencia, colocaron a esas mujeres en una posición de vulnerabilidad en cuanto a la adquisición del virus y dificultaron un adecuado tratamiento y una mejor calidad de vida (Enria *et al.* 2010; Herrera y Campero 2002; Kendall y Pérez 2004; Torres *et al.* 2010; Volkow *et al.* 2012).

Dentro de las situaciones de vulnerabilidad identificadas en las informantes destacaron: bajo nivel de escolaridad, redes de apoyo limitadas, pobreza, desconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, empleos informales carentes de seguridad social, uso restringido del tiempo libre o del ocio, estar a cargo del cuidado de hermanos/as o abuelas/os, y vivir en contextos familiares de violencia y de alcoholismo. Estas condiciones estructurales de desigualdad permanecen o se agudizan a partir del diagnóstico de seropositi-

vidad, dando como resultado lo que Herrera y Campero atinan en nombrar “vulnerabilidades acumuladas” (2002).

Respecto a las representaciones sociales que se presentan ante la ruptura, es decir, pasar de un estado de salud a la enfermedad, se pudieron corroborar los hallazgos de otras investigaciones centrales en esta representación: la muerte y la sexualidad (Chong *et al.* 2007; Costa *et al.* 2012; Flores-Palacios y Alba 2006; Flores-Palacios, Delgadillo y Chapa 2007; Fonseca 2009; Pereira y Arruda 2005). La muerte como representación social hegemónica del VIH, se relaciona con la naturaleza biológica de la enfermedad, sobre todo con la severidad y la acción degenerativa que se manifestó ante la falta de tratamiento durante la primera década de su aparición (Fonseca 2009).

Asociar la enfermedad con una sexualidad ilícita, particularmente ejemplificada mediante la representación social “grupos de riesgo” (trabajadoras sexuales, homosexuales, drogadictos y promiscuos), permitió dar cuenta de la vigencia de normas y valores arraigados en el pensamiento, a pesar de los avances científicos en el campo de la salud. Estos avances permiten ver cómo los adelantos no necesariamente conducen a cambios en el ámbito de representación, pues la dimensión de valor se orienta, principalmente, a partir de las reglas sociales y culturales, cuya racionalidad es social y no científica, como han señalado Wagner y Hayes (2011). La construcción de esta representación y su permanencia en diversos grupos (incluidos profesionales de la salud), momentos y contextos, da cuenta de su carácter hegemónico, cuya función es normativa y delimita la identidad social (Costa *et al.* 2012; Goodwin *et al.* 2004; Jofré, Marin y Yuli 2005).

En concordancia con Pereira y Arruda (2005), se encontró como contenido emancipado la cronicidad, pudiéndose establecer diferencias de acuerdo a la fase de la enfermedad y una negociación de significados a partir de la experimentación de la sintomatología (Jodelet 2004). Se identificó que la fuente de autoridad a partir de la cual se sustentaba este discurso, provenía del ámbito médico. No obstante, este contenido mostró un impacto limitado, pues solamente estuvo presente en un segmento de la muestra estudiada. Es decir, las mujeres que llevaban más tiempo diagnosticadas y que se encontraban bajo tratamiento antirretroviral aceptaron con mayor facilidad su condición serológica y, por ende, se sintieron identificadas con este discurso médico; mientras las asintomáticas que aún no iniciaban tratamiento antirretroviral, no habían logrado incorporar ese contenido.

Cabe destacar que pese a lo controversial de este objeto de estudio, no se registraron contenidos polémicos, es decir, no se encontraron antagonismos ni rupturas radicales en los significados otorgados al VIH en la muestra estudiada. Esto puede obedecer a que los temas vinculados a esta enfermedad tienen una larga historia cultural como el género, la sexualidad y la muerte, mientras que el VIH/SIDA lleva presente casi cuatro décadas en nuestro país. Lo anterior no significa que estos contenidos no puedan estar presentes en otros sectores, principalmente en grupos de activistas o personas situadas en contextos menos coercitivos y/o desiguales.

La experiencia de transitar por distintas fases de la enfermedad y el malestar emocional, particularmente el coraje y la rabia, promovieron procesos de reflexión e *insight* que posibilitaron la ruptura o desplazamiento de representaciones hegemónicas, no sólo respecto al VIH, sino también respecto a su identidad de género. De tal manera que algunas informantes han iniciado un camino hacia el empoderamiento, manifestándose un interés por involucrarse en proyectos contra el estigma, la discriminación, la prevención primaria y los derechos humanos (Campero *et al.* 2010; Orlandi y Moré 2011).

Se recomienda para futuras investigaciones centrarse en las prácticas donde puedan visibilizarse los lugares de lucha y de resignificación de lo femenino, en cuanto identidad no alineada; de este modo, se podrá dar cuenta de las subversiones al orden sexo/genérico y la diversidad en las identidades. Por lo tanto, para este estudio podría haber sido útil contar con mayores comparaciones entre grupos de mujeres con VIH y así poder establecer diferencias más precisas en cuanto a posicionamiento social y contenidos representacionales.

Los hallazgos de este trabajo muestran que, pese a la mayor presencia de las mujeres en el ámbito público en México, permanece una estructura asimétrica que imposibilita su reconocimiento pleno como sujetos de derecho. Por tanto, el trabajo de prevención, tanto primaria como secundaria, debería estar atravesado por una perspectiva de género y de derechos humanos. En el caso de la notificación, por ejemplo, debe respetarse el derecho de confidencialidad y generar estrategias para la gestión del estatus, de este modo se aminorará el malestar emocional (depresión y ansiedad) y se fomentará el afrontamiento y la adherencia. Asimismo, es necesario implementar más estrategias orientadas a fortalecer o generar redes de apoyo dentro de los servicios de salud; considerar la creación de guarderías para que las mujeres puedan dejar a sus hijos/as mientras ellas asisten a sus citas médicas, a grupos de

auto apoyo o talleres informativos; capacitar constantemente a los profesionales de la salud en temas de salud sexual y reproductiva; e implementar estrategias orientadas a las necesidades específicas de las usuarias que devengan en un real empoderamiento y permitan contribuir al proceso de ciudadanía.

REFERENCIAS

- ABREU RODRIGUES, Larissa Silva, Mirian Santos Pavia, Jeane Freitas y Sheva Maia da Nóbrega
2012 “Vulnerabilidade de mulheres em união heterossexual estável à infecção pelo HIV/AIDS: estudo de representações sociais”. *Rev Esc Enferm USP* 46 (2): 349-355.
- ARRUDA, Ángela
2012 “Teoría de las representaciones sociales y teorías de género”. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, coordinación de N. Blázquez Graf, F. Flores-Palacios y M. Ríos Everardo, 317-338. México: UNAM.
- BANCHS, María
1996 “El papel de la emoción en la construcción de representaciones sociales: invitación para una reflexión teórica”. *Papers on Social Representations* 5 (2): 113-125.
2000 “Representaciones sociales, memoria social e identidad de género”. *Akademios* II (1): 59-76.
- BERNAL, Rosa
2000 “Los sentimientos de injusticia y desigualdad en mujeres con participación social en los sectores populares”. En *Mujeres, ciudadanía y poder*, compilación de D. Barrera, 95-160. México: El Colegio de México.
- BLÁZQUEZ GRAF, Norma, Fátima Flores-Palacios y Maribel Ríos Everardo
2010 *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- BLÁZQUEZ GRAF, Norma, Olga Bustos Romero y Lourdes Fernández Rius
2012 “Saber y poder: vivencia de mujeres académicas”. Ponencia presentada en el IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, Sevilla, España, enero.
- CAMPERO, Lourdes, Marta Caballero, Tamil Kendall, Cristina Herrera y Ángel Zarco
2010 “Soporte emocional y vivencias del VIH: impactos en varones y mujeres mexicanos desde un enfoque de género”. *Salud Mental* 33 (5): 409-417.

- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA)
2018 “Vigilancia epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México. Registro nacional de casos de SIDA”. Consultado el 21 de noviembre de 2018. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415154/RN_D_a_mudial_sida2018.pdf.
- CHAPA ROMERO, Ana Celia
2014 “Tres dimensiones de análisis en la experiencia de mujeres con VIH/SIDA: vulnerabilidad, afrontamiento y ruptura”. Tesis de doctorado en psicología. UNAM.
- CHONG-VILLARREAL, Francisco, Teresa Torres-López y Berenice López Coutiño
2007 “La representación social del SIDA en jóvenes de tres ciudades mexicanas”. En *Compartiendo saberes sobre VIH en Chiapas*, coordinación de R. Tinoco, M. E. Martínez y A. Evangelista, 141-157. Comitán: Consejo Estatal de la Población-El Colegio de la Frontera Sur.
- COSTA, Tadeu Lessa da, Denize Cristina de Oliveira y Gláucia Alexandre Formozo
2012 “Representações sociais sobre pessoas com HIV/AIDS entre enfermeiros: uma análise estrutural e de zona muda”. *Estudos e Pesquisas em Psicologia* 12 (1): 242-259.
- ENRIA, Graciela, Mirta Fleitas y Claudio Staffolani
2010 “Programas de salud y género: mujeres con VIH/SIDA”. *Estudios Sociales* 18 (35): 275-292.
- FLORES-PALACIOS, Fátima y Martha de Alba
2006 “El SIDA y los jóvenes: un estudio de representaciones sociales”. *Salud Mental* 29 (3): 51-59. Consultado el 21 de noviembre de 2018. http://revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/1110/1108.
- FLORES-PALACIOS, Fátima, Ruth Delgadillo Martínez y Ana Celia Chapa Romero
2007 “Análisis procesual del impacto del VIH/SIDA y su representación en personas seropositivas”. *Psicología Iberoamericana* 15 (2): 30-37. Consultado el 21 de noviembre de 2018. <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133915933005.pdf>.
- FONSECA ÁVILA, Ana Paola
2009 “Representaciones sociales del VIH/SIDA en jóvenes con y sin VIH en la ciudad de Bogotá D.C.: aportes para la comprensión de sus significados y prácticas”. Tesis de maestría en psicología. Universidad Nacional de Colombia.

GARCÍA SÁNCHEZ, Inés

2004 “Diferencias de género en el VIH/SIDA” *Gac Sanit* 18 (5): 47-54.

GOODWIN, Robin, Ana Kwiatkowska, Anu Realo, Alexandra Kozlova,
Lan Anh Nguyen Luu y George Nizharadze

2004 “Social Representations of HIV/AIDS in Five Central European and Eastern European Countries: A Multidimensional Analysis”. *Aids Care* 16 (6): 669-680.

GRIMBERG, Mabel

2000 “Género y VIH/SIDA. Un análisis de los diferenciales de género en la experiencia de vivir con VIH”. *Cuadernos Médicos Sociales* 78: 41-54.

2009 “Sexualidad, experiencias corporales y género: un estudio etnográfico entre personas viviendo con VIH en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina”. *Cadernos de Saúde Pública* 25 (1): 133-141.

HERRERA, Cristina y Lourdes Campero

2002 “La vulnerabilidad e invisibilidad de las mujeres ante el VIH/SIDA: constantes y cambios en el tema”. *Salud Pública Mex* 44 (6): 554-564.

JODELET, Denise

1986 “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”. En *Psicología social: pensamiento y vida social*, edición de S. Moscovici, 469-494. Barcelona: Paidós.

2004 “Experiencia y representaciones sociales”. En *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*, edición de E. Romero, 85-116. Puebla: BUAP.

JOFRÉ, Marcos, Leticia Marin y María Elena Yuli

2005 “La representación social sobre el SIDA en profesionales de la salud”. *Psicología y salud* 15 (1): 13-23.

KENDALL, Tamil e Hilda Pérez Vázquez

2004 *Hablan las mujeres mexicanas VIH positivas: necesidades y apoyos en el ámbito médico, familiar y comunitario*. México: Colectivo Sol.

MORSE, Janice M., Michael Barrett, Maria Mayan, Karin Olson y Jude Spiers

2002 “Verification Strategies for Establishing Reliability and Validity in Qualitative Research”. *International Journal of Qualitative Methods* 1 (2): 13-22.

MOSCOVICI, Serge

1986 *Psicología social I*. Barcelona: Paidós.

- 1988 “Notes Towards a Description of Social Representations”. *European Journal of Social Psychology* 18 (3): 211-250.
- ONUSIDA
2015 *World AIDS Day 2015 Report. On the Fast-Track to end AIDS by 2030: Focus on Location and Population*. Consultado el 21 de noviembre de 2018. <http://www.unaids.org/en/resources/documents/2015/FocusLocationPopulation>.
- ORLANDI, Renata y D. Moré
2011 *Afrontamiento de la seropositividad por mujeres con VIH y apoyo recibido por medio de sus redes personales significativas*. Brasil: UPFS.
- PEREIRA, Gisele y Ángela Arruda
2005 “Representaciones sociales de la seropositividad y su relación con la adherencia al tratamiento”. *Ciencia e Saúde Coletiva* 10 (1): 151-162.
- RODRÍGUEZ, Tania
2007 “Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales”. En *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, compilación de T. Rodríguez y M. L. García, 157-190. Guadalajara: udg.
- RUIZ-OLABUÉNAGA, José Ignacio
2012 *Metodología de la investigación cualitativa*. 5ª ed. Bilbao: Universidad de Deusto.
- TORRES, Pilar, Ángel Zarco y Betania Allen
2010 “Prevención”. En *Mujeres, adolescentes y niñas mexicanas: una mirada comprensiva en torno al VIH y al SIDA. Epistemología, prevención, atención y mejores prácticas en México*, edición de M. Torres Perera, 52-101. México: CENSIDA-INMUJERES-INSP.
- VOLKOW FERNÁNDEZ, Patricia, Ana Rodríguez de Viana y Dulce Balandrán Duarte
2012 “La vulnerabilidad femenina frente al VIH en América Latina”. *Actualizaciones en SIDA* 20 (2): 111-119.
- WAGNER, Wolfgang y Nicky Hayes
2011 *El discurso de lo cotidiano y el sentido común*. Edición al español de Fátima Flores-Palacios. Barcelona: Anthropos.

ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE E INTERSECCIONALIDAD EN PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

Jazmín Mora-Ríos
Natalia Bautista
Guillermina Natera

INTRODUCCIÓN

La información que se presenta en este trabajo proviene de una investigación más amplia, cuyos hallazgos —de carácter cualitativo— acerca de la experiencia subjetiva alrededor del estigma en personas diagnosticadas con esquizofrenia (Mora-Ríos, Ortega-Ortega y Natera-Rey 2015) y adicciones (Mora-Ríos, Ortega-Ortega y Medina Mora 2016) han sido previamente publicados. El objetivo de este texto es analizar el alcance de los conceptos interseccionalidad, estigma y discriminación múltiple a partir de las narrativas de personas con padecimientos psiquiátricos. El interés es contribuir en el abordaje del proceso de estigmatización y exclusión social, a partir de la presencia de múltiples condiciones de desventaja, vulnerabilidad y subordinación en personas diagnosticadas con un trastorno mental grave, que interactúan y contribuyen a la generación de desigualdad y opresión. El enfoque que adoptamos en este trabajo está basado en la interseccionalidad, estigma y

discriminación múltiple,¹ el cual contribuye a la comprensión de los procesos de estigmatización y a las prácticas discriminatorias desde una visión más integral que permite dar cuenta de la complejidad del fenómeno.

La investigación en esta línea reconoce en las propuestas teóricas del sociólogo Erving Goffman (1963) el origen del concepto estigma, quien lo define en términos de una marca que desacredita al sujeto portador de la misma. Esta marca tiene diversas variantes, por ejemplo, el color de piel, la condición social, la etnia, la preferencia sexual, la religión y el género, por mencionar algunas.

El estigma constituye un fenómeno presente en distintas culturas y tiene un carácter relacional. Para autores como Bruce Link y Jo Phelan (2001), surge cuando interactúan distintos elementos como el etiquetaje, la separación y la asignación de estereotipos, de manera adicional al que se presenta en un contexto de poder, pues remite a la relación asimétrica entre quienes discriminan y quienes son objeto de discriminación, siendo la pérdida de estatus un componente esencial de la estigmatización. Por otra parte, estos autores distinguen dos tipos de estigma, los ocultos y los visibles. Algunos ejemplos de los ocultos son la enfermedad mental, la condición socioeconómica y la orientación sexual; en tanto que los visibles se relacionan con la raza, la etnia, el color de piel y algunos ejemplos de discapacidad física y mental.

En una interesante revisión, Hatzenbuehler, Phelan y Link (2013) plantean que el estigma es una fuente significativa de estrés y de desventaja social, pues genera un impacto en la salud, similar al de otros determinantes sociales como la condición socioeconómica, el racismo y el género; de ahí el interés por indagar más acerca de las implicaciones del estigma en los niveles de morbilidad y mortalidad de la población. Estos determinantes también pueden conducir a ciertas formas de discriminación como el desempleo, la falta de acceso a oportunidades académicas y laborales, la disponibilidad de vivienda y el limitado acceso a los servicios de salud. Siendo así, el estigma representa una carga adicional entrecruzada con otras condiciones, generando dobles o triples desventajas que podrían excluir socialmente a las personas (Rosenfield 2012).

¹ Para efectos de este trabajo, utilizaremos los conceptos de interseccionalidad y discriminaciones múltiples como sinónimos. No obstante, mantendremos la distinción entre estigma y discriminación, pues el primero se refiere a los significados y actitudes socialmente atribuidos a la persona portadora de una condición estigmatizante; no necesariamente implica que esa persona sea objeto de discriminación. En cuanto al término discriminación, alude a las prácticas y acciones dirigidas hacia la persona al portar esa condición.

En este sentido, resulta fundamental profundizar en la interacción e influencia mutua entre múltiples condiciones sociales e inequidades estructurales que impactan de manera adversa la vida de las personas y, por lo tanto, favorecen y perpetúan sistemas desigualdad, inequidad y exclusión de grupos marginados, entre los que se incluye el acceso de los servicios de salud (Cole 2009; Crenshaw 1989; 1995).

CONCEPTO DE INTERSECCIONALIDAD

La interseccionalidad constituye un marco de referencia empleado para conceptualizar de qué manera múltiples identidades sociales se intersectan dinámicamente e interactúan entre sí, en relación con las estructuras interconectadas de opresión (Crenshaw 1995).

El concepto se desarrolló en el ámbito de la psicología feminista para describir la opresión de mujeres afroamericanas, cuya situación se había abordado tradicionalmente en la investigación, atendiendo las categorías de género y raza de manera separada. La interseccionalidad es una reflexión crítica sobre la interacción simultánea entre categorías como la de raza, clase y género. Se las percibe tomando en cuenta condiciones históricas, socioculturales, políticas y económicas determinantes en la configuración de la desigualdad y exclusión social de la población afrodescendiente, particularmente en el marco de la teoría racial del siglo XIX (Crenshaw 1989). Asimismo, se utiliza en las denuncias realizadas en contextos latinoamericanos relacionados con los abusos sexuales sufridos por mujeres indígenas. De esta manera es posible situar al paradigma interseccional como un espacio de diálogo crítico entre distintas posiciones que a su vez dan cuenta de los alcances de su aplicación al análisis de la tríada raza-clase-género (Viveros 2016).

DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE

Fernando Rey Martínez (2008) hace un análisis crítico de los distintos conceptos relacionados con la discriminación múltiple y propone el uso de este término en lugar del concepto de interseccionalidad. El motivo se debe a que este último término no existe en castellano y aunque reconoce su uso desde

hace varios años, fue planteado hasta la Conferencia de Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia, que se llevó a cabo en Durban, Sudáfrica, en 2001. La discriminación múltiple se relaciona con la pertenencia de una persona a varios grupos en desventaja al mismo tiempo, sufriendo formas agravadas y específicas de discriminación (también conocida como interseccional). En consecuencia, la discriminación concluye en distintas expresiones, niveles y experiencias en la medida en que nos refiramos a una mujer o a un hombre, a un miembro adscrito a un grupo indígena o no, a una persona homosexual o heterosexual, a un migrante o residente, a un católico o protestante, etcétera.

A partir de esta consideración del carácter multidimensional de la realidad social y de las experiencias de discriminación, Makkonen (2002) propone una distinción de tres tipos: discriminación múltiple, compuesta e interseccional. En principio, se reconoce la ambigüedad terminológica que persiste en este campo de estudio y que ha dado lugar al uso de diversos adjetivos para describir la convergencia e interacción entre diversos factores en contextos de exclusión social. Siguiendo a este mismo autor, la discriminación compuesta hace referencia a la suma o coincidencia de varios motivos de discriminación, reflejados en un mismo momento. En cambio, la discriminación múltiple implica situaciones donde la persona es objeto de prácticas discriminatorias como consecuencia de distintas condiciones, es decir, se le discrimina por diferentes motivos, pero en distintos momentos, en términos de una acumulación de vulnerabilidades. Finalmente, la interacción simultánea de diversos factores o condiciones que producen un tipo particular de discriminación corresponden a una situación de interseccionalidad, en cuyo caso no pueden verse reducidos a componentes distintos de una misma experiencia de exclusión.

Al respecto, cabe señalar que si bien ha habido un auge respecto a la investigación en este campo, el carácter interseccional de la discriminación había llegado a ser invisibilizado porque la especificidad de las experiencias de personas con múltiples condiciones de vulnerabilidad frecuentemente provocaba fragmentación o simplificación, a fin de hacer una integración en las categorías establecidas y reconocidas. Es decir, se consideraba a las personas de manera independiente: discriminación por género, por condición de salud, por preferencia sexual, etcétera, dejando de lado el impacto e interacción entre todas esas condiciones como un todo (Makkonen 2002).

ESTIGMA-DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE E INTERSECCIONALIDAD EN SALUD MENTAL

Las personas con enfermedades mentales a menudo son miembros de diversos grupos sociales estigmatizados, de este modo, sus experiencias de discriminación, no sólo llegan a estar determinadas de manera aislada por el estigma de la enfermedad mental. Sin embargo, en esta línea de investigación, pocas veces se consideran los efectos e implicaciones de los estigmas múltiples en personas con enfermedades mentales, lo que podría ser muy limitado para llevar a cabo intervenciones con esta población (Oexle y Corrigan 2018).

Cuando se adopta una perspectiva de interseccionalidad al analizar, por ejemplo, la interacción del estigma y de las adicciones con el racismo y el sexismo, se observa cómo aquellas personas que abusan del consumo de sustancias pueden ser tratadas de manera menos favorable que quienes no son consumidoras. Es más probable que alguien adicto sea llevado a una cárcel que a una institución de salud para su atención. Asimismo, aunque los vendedores de drogas pueden equipararse en los distintos grupos raciales, son las minorías quienes tienen mayor probabilidad de ser arrestados o de ser sentenciados (Kulesza *et al.* 2016; Hartwell 2004; Lyons *et al.* 2015; Medina-Perucha *et al.* 2019).

En un estudio cualitativo realizado en Norteamérica se entrevistó a veinte personas con tres condiciones: eran de color, homosexuales y con problemas de salud mental. Los entrevistados reportaron experiencias de discriminación en los servicios de atención del personal de salud, entre las que destacaron ser ignorado, ser tratado sin respeto, no ser escuchado y asumir que tenían un nivel de inteligencia bajo, prácticas vinculadas a las microagresiones (Holley, Tavassoli y Stromwall 2016).

PANORAMA DE LA DISCRIMINACIÓN EN SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL EN MÉXICO

En México, los principales datos con los que contamos sobre discriminación señalan un fuerte vínculo entre ciertos aspectos y condiciones sociales, económicas y personales. Al respecto, las cifras más recientes presentadas como

parte de una encuesta sobre movilidad social intergeneracional (INEGI 2017) sitúan el color de piel como una condición que incide en el acceso a mejores oportunidades de trabajo y, por ende, en la posibilidad de alcanzar una mejor situación económica y de bienestar.

Asimismo, el 90.2 % de la población en México afectada por alguna discapacidad intelectual y/o mental reporta haber experimentado al menos un acto estigmatizante, mientras que un 27.4 % llegó a reportar cuatro o más de ellos, siendo mayor el número de mujeres (30.7 %) que de hombres (24 %) bajo esta condición (Allen, Katz y Lazcano 2009). Entre los principales actos reportados como estigmatizantes se mencionan “mirar raro” (39.2 %), que desconocidos no se comporten de manera amable con ellos (39.2 %), “mirar fijamente” (31.3 %), “me hablan como si fuera tonto (a)” (33.3 %), siendo este último, un acto mayormente reportado entre población femenina (38.4 %), en comparación con la masculina (28 %). Algunas otras personas reportaron “se ríe de mí por cómo me veo” (19.6 %), “se burla de mí” (17.6 %) y “se ríe de mí por cómo hablo” (17.6 %) (Allen, Katz y Lazcano 2009). Todas estas razones se consideran expresiones de violencia e impactan el ejercicio pleno de sus derechos.

Ahora bien, a nivel estructural, además de la falta de cobertura de los servicios de salud para la población, existen otras barreras de carácter estructural que inciden en la disponibilidad y uso de los servicios de salud, como las políticas públicas, las estrategias, los programas, la calidad de la atención, la discriminación y demás factores de orden sociocultural, económico y personal. Castilla (2011) enfatiza que, en el caso del derecho constitucional a la salud, aún persisten deficiencias estructurales como la carencia de perspectiva de género, la débil incorporación de lo relativo a acuerdos y tratados internacionales, y las limitaciones relacionadas con la garantía de su aplicación.

A esta problemática se suma la falta de recursos humanos para la atención. De acuerdo con cifras reportadas en 2011, por cada cien mil habitantes, en México existe alrededor de un psiquiatra, un médico no especializado, tres enfermeras, un psicólogo, 0.53 trabajadores sociales, 0.19 terapeutas y dos profesionales o técnicos en salud. Según este reporte, sólo el 11 % de los médicos, el 5 % de los enfermeros y el 7 % de otros profesionales que laboran en la atención primaria reportó haber recibido actualización sobre temas de salud mental (OPS, OMS y Secretaría de Salud de México 2011, 53).

Por su parte, el informe sobre discapacidad psicosocial en México (Documenta, 2013) reveló que quienes atraviesan por un padecimiento mental se ven expuestos a diversas consideraciones como la del Código Civil (Art. 450). En él, se les sitúa entre la población con incapacidad natural y legal para ejercer sus derechos, por ejemplo, contraer matrimonio o conservarlo. La presencia de una enfermedad de este tipo se considera impedimento para casarse y causal de divorcio, con lo cual se evidencian las violaciones en materia de derecho a la capacidad jurídica en el acceso a la justicia. Otras restricciones se relacionan con la capacidad para heredar bienes, ser donador de órganos o tener independencia, pues el régimen legal en México considera la tutela como recurso de sustitución de representación legal, de voluntad y de toma de decisiones.

Por otra parte, si consideramos el gasto en servicios de salud para las personas con padecimientos psiquiátricos, el tratamiento antipsicótico alcanza un valor del 19 % del salario mínimo y el tratamiento con antidepresivos implica el 4 % (OPS, OMS y Secretaría de Salud de México 2011, 13). Asimismo, las personas con trastornos mentales se ven excluidas de la posibilidad de contratar seguros de gastos médicos con aseguradoras privadas como recurso para solventar los gastos elevados de su proceso de enfermedad (Kuri 2017).

Otro de los problemas relacionado con las carencias de protección de los derechos de las personas con trastornos mentales, deriva de la ausencia de condiciones que garanticen un debido proceso penal ante una detención, pues se carece de toda asistencia sanitaria. Esta situación termina por complicar la identificación del padecimiento —sobre todo en los casos donde no existe un diagnóstico previo— y la imputabilidad del delito y sus consecuencias. En algunos casos, la falta de recursos provoca una tardanza de hasta ocho meses para hacer una valoración, además de que se carece de criterios de aplicación de las medidas cautelares.

Algunas razones que explican la presencia de personas con enfermedades mentales en prisión pueden deberse a que el padecimiento no fue identificado durante el proceso penal, se identifica como imputable, se desarrolló dentro de prisión, o la imputación implicó la asignación de diversas medidas a criterio del juez (Documenta 2013).

Por otro lado, México, al ser un país con un importante flujo migratorio de nacionales y de extranjeros que se desplazan hacia Estados Unidos, vincula necesidades de atención y problemas de salud mental en esta población. De esta manera, se presentan desafíos que integran el desempleo, la discrimina-

ción y la inseguridad como las principales contrariedades reconocidas por los migrantes. Cabe señalar que la pobreza, el aislamiento social, la separación de redes familiares, la inseguridad laboral, explotación, y la exclusión social, jurídica y económica, aunados a la falta de acceso a servicios sociales y de salud favorecen, en muchos casos, el surgimiento de problemas de salud mental (OIM 2013).

El trabajo realizado por Bojórquez *et al.* (2015) en la frontera norte del país, identifica que el 16% de los mexicanos deportados en 2013 presentaban síntomas significativos de depresión y ansiedad. El 36.4% de los migrantes varones indicaron sentirse nerviosos o tensos y en el caso de las mujeres la cifra fue de 59.7%. El 27.4% de los hombres mencionó sentirse triste y en las mujeres fue el 49%, sin embargo, en el comparativo de apoyo social, ellas reportan los menores porcentajes. Finalmente, el 1.7% de los hombres, frente al 7.6% de las mujeres, menciona haber tenido pensamientos relativos a terminar con su vida, cuestión que refuerza la necesidad de atención de salud mental en este sector de la población.

En suma, el panorama previamente expuesto nos permite identificar la convergencia e interacción de diversos factores de orden social, político, económico y subjetivo que inciden en la configuración de entornos de discriminación y exclusión social. Estos factores precisan de un análisis dinámico capaz dar cuenta de la interrelación entre ellos y, para el caso que nos ocupa, de la experiencia de enfermedad mental.

ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

Como se mencionó al inicio, para el abordaje de los temas de estudio se tomaron como referencia los hallazgos de un estudio previo en la Ciudad de México, donde participaron distintos grupos sociales y familiares, usuarios de servicios psiquiátricos en tratamiento ambulatorio, y personal de salud. La investigación, basada en métodos mixtos, se llevó a cabo en cinco servicios de atención psiquiátrica especializada y en centros de atención comunitaria, durante el periodo comprendido entre enero de 2009 y julio de 2010.²

² La investigación la revisó y la aprobó el Comité de Bioética del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente (EP09 4225.0).

Los aspectos metodológicos han sido ampliamente descritos en otros trabajos (Mora-Ríos y Bautista-Aguilar 2014; Mora-Ríos, Ortega-Ortega y Natera-Rey 2015; Mora-Ríos, Ortega-Ortega y Medina-Mora 2016).

El contacto con los informantes fue mediante sus médicos, ellos presentaban al equipo de investigación con los usuarios y eran los entrevistadores quienes hacían la invitación para participar voluntariamente en el estudio, especificando que era una actividad independiente del tratamiento que recibían en el centro de atención. Invitamos a participar en el estudio a 85 personas, veinticuatro se rehusaron, aduciendo falta de tiempo y desinterés en el tema, hubo otros informantes que hicieron la cita, pero no se presentaron. Sólo dos entrevistados iniciaron la entrevista y decidieron declinar su participación. Al final, la muestra se conformó de 61 personas con diagnóstico de trastorno mental grave. Utilizamos la técnica de entrevista a profundidad —para que tuviera una duración promedio de dos horas— y la aplicación de cuestionarios semiestructurados.

En la entrevista se realizaron preguntas abiertas de naturaleza exploratoria para abordar temas relacionados con los antecedentes familiares, la historia, el inicio del padecimiento, el impacto de éste desde la percepción del entrevistado (a), y las experiencias de estigma y discriminación. Posteriormente, se indagó acerca de sus redes de apoyo y como cierre se plantearon algunas sugerencias para hacer frente al estigma. El equipo de investigación se conformó por cuatro psicólogos y una etnóloga con experiencia previa en técnicas de entrevista. Dieron una breve explicación a los participantes acerca del objetivo de la investigación y solicitaron la autorización de los entrevistados para el registro en audio de la información, mediante de un formato de consentimiento informado.

PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

De los 61 entrevistados, la mayoría radicaba en la Ciudad de México y el rango de edad osciló entre los 21 y 64 años, por lo tanto, el promedio fue de 38 años ($DE = 11.98$). Sólo el 8% contaba con un empleo estable y con prestaciones sociales, el resto se proveía realizando distintas actividades: ayudando en un negocio familiar o mediante el autoempleo, por ejemplo, dando clases, limpieza, cartomancia o en otro oficio.

Respecto a las características clínicas, 23 tenían diagnóstico de esquizofrenia, seguido de trastorno bipolar (14), trastorno dual (9) y trastorno obsesivo compulsivo (8); cinco más presentaron otros diagnósticos como depresión mayor y trastorno límite de la personalidad. El tiempo con el padecimiento osciló entre menos de un año a cuarenta años, por lo tanto, el promedio fue de 13 años ($DE = 13.8$). Sólo el 10% de los entrevistados tenía menos de un año recibiendo atención psiquiátrica.

En este texto, exploramos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las múltiples condiciones de vulnerabilidad presentes en las actitudes estigmatizantes y prácticas discriminatorias reportadas en las narrativas de las personas con un diagnóstico psiquiátrico?

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN

En el análisis más amplio se empleó un método inductivo siguiendo los procedimientos metodológicos basados en la teoría fundamentada (Strauss y Corbin 1990). El proceso inició con la lectura y revisión individual de cada una de las entrevistas por parte de los miembros del equipo y posteriormente se realizó la codificación abierta de los contenidos. De esta manera se pudo desarrollar una guía, la cual se iba modificando durante el proceso de análisis a medida que se incorporaba información nueva.

Para efectos de este trabajo, se revisaron cada una de las entrevistas y se identificaron testimonios ilustrativos de las categorías analizadas. Como resultado del análisis, identificamos treinta y cinco informantes en cuyas narrativas se hace alusión a la presencia de al menos una de las categorías previamente descritas, diecinueve en el caso de las mujeres y dieciséis en el caso de los hombres. Asimismo, en seis casos identificamos más de una condición, tres de ellas fueron mujeres y seis en el caso de los entrevistados.

RESULTADOS

Como resultado del análisis cualitativo, emergieron cuatro categorías a partir de los relatos de los participantes entrevistados, cuyos contenidos se describen en la tabla 1: 1) percepción de eventos adversos en la infancia, 2) padecimien-

tos crónicos físicos o mentales en la familia, 3) comorbilidad de padecimientos físicos y mentales en los informantes y, 4) condiciones relacionadas con los determinantes sociales (por ejemplo, género, inequidad social), las cuales se interrelacionan entre sí.

A continuación, se describe cada una de estas categorías y se ejemplifica con los testimonios de algunos participantes. Utilizamos pseudónimos para proteger la confidencialidad de las informantes.

Condiciones	Mujeres	Hombres
<p>1. Eventos adversos en la vida: vivencias traumáticas en la infancia, abuso sexual en la infancia o en la adolescencia, separaciones, pérdidas tempranas, violencia y maltrato, y negligencia en la infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia de pareja. • Violencia física y psicológica. • Asalto y sufrir golpes en la cabeza. • Vivencias difíciles en la infancia. • Abuso sexual. • Separación de su familia. • Intento de abuso sexual. • Ruptura de pareja/divorcio. • Separación de hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos familiares. • Presión constante en la familia. • Abuso sexual. • Violencia y exposición a pornografía infantil. • Problemas con la pareja, en la escuela o con los amigos. • Sentirse acosado y rechazado por los vecinos y acosado en la escuela. • Maltrato en la infancia. • Muerte de un amigo.
<p>2. Estrés por enfermedades crónicas en la familia (físicas o mentales).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno bipolar. • Depresión. • Abuso de alcohol y drogas. • Crecer en un ambiente depresivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades en la familia. • Abuso de alcohol y drogas. • Antecedentes de padecimientos mentales en la familia.

Condiciones	Mujeres	Hombres
3. Comorbilidad con padecimientos físicos o mentales en el entrevistado.	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de alcohol y drogas. • Diabetes. • Problemas emocionales. • Síndrome de Charles Bonnet. • Trastornos de alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de alcohol o drogas. • Colitis. • Padecimiento psiquiátrico que no responde a tratamiento farmacológico (internamientos múltiples).
4. Condiciones estructurales de inequidad: pobreza, condiciones precarias de vida, recursos limitados sin red de apoyo social, desempleo y etnia.	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza. • Desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Sin red de apoyo. • Aspectos culturales ligados con su padecimiento.

TABLA 1. Condiciones de vulnerabilidad identificadas en las narrativas de los (as) participantes en el estudio.

Eventos adversos en la vida

A continuación, se incluye un testimonio que ilustra la confluencia de diversos eventos adversos en la vida de los entrevistados, los cuales se suman a la aparición de la enfermedad, cuya causalidad aparece como elemento integrador de la serie de vulnerabilidades acumuladas. Las experiencias generan estrés postraumático en la persona y tienen un impacto significativo en su bienestar emocional, agudizado cuando no se cuentan con redes de apoyo para dar un sentido y significado a esas vivencias, como se observa en el siguiente caso:

Lo que pasa es que mi padecimiento yo se lo adjudico a que alguna vez yo era acólito y un sacerdote abusó de mí en cierta forma, porque tenía como nueve años y el intentó, no intentó de hecho... Yo era acólito, estaba en la sacristía y él era brasileño franciscano y me obligó a besarlo en la boca y desde entonces se rompió mi recuerdo ahí. Y ya como a los trece años presentaba características así, de no querer entrar a mi casa, de que me sentía sucio, cosas así, sólo me acuerdo de esa parte y no me acuerdo exactamente qué pasó después. Pasaron muchos años antes de que le dijera algo a alguien, de todos modos nadie me cree, la enfermedad te hace perder credibilidad [...] y pues sí ha sido difícil pasar por esta situación, porque no tengo carrera, no puedo ganar lo suficiente que necesito, no tengo una esposa como quisiera, no tengo estabilidad, es un martirio (Andrés, persona con diagnóstico de trastorno bipolar).

*Estrés por enfermedades crónicas
en la familia (físicas o mentales)*

En uno de los casos, la madre de quien llamamos Andrea, padecía artritis y epilepsia, lo cual provocó la posibilidad de dar en adopción a ella y a su hermana. Además, la madre sufría depresión y abusaba del consumo de alcohol. Por otra parte, dos tíos de Andrea habían intentado suicidarse. Desde muy corta edad, ella y su hermana asumieron la responsabilidad del cuidado de la madre, quien muchas veces no estaba en condiciones de levantarse de la cama, de modo que debieron irse a vivir a casa de uno de sus tíos, quien consumía drogas. Este periodo —expone a Andrea—, aparte de difícil provocó una sensación de miedo e incertidumbre constantes.

La situación económica de Andrea era muy complicada, su madre vendía dulces afuera de la escuela de ella y de su hermana, de modo que ambas fueron objeto de críticas y de rechazo por parte de compañeros, maestros y director, quien puso obstáculos para que ingresaran al plantel. Adicionalmente, la carencia de recursos condujo a Andrea a llevar una mala alimentación, motivo por el cual subió varios kilos de peso y su constitución física se convirtió en una razón más de discriminación: la llamaban “gorda y fea” y la relegaban de los juegos.

Fue hasta la edad adulta cuando Andrea y su hermana se fueron a vivir a casa de una tía, ahí tuvieron una vida más independiente y tranquila hasta que su madre llegó a vivir a ese domicilio. Para Andrea, ese momento coincidió con situaciones difíciles en su trabajo y sintió que el mundo se derrum-

baba: comenzó a enfermar, a sentirse cada vez más irritable, a ganar peso y a recibir críticas en su trabajo por esta situación. Hacer frente a todos estos eventos adversos la hizo sentirse insegura y dejó de comer. El malestar se hizo cada vez mayor y le resultó imposible levantarse para ir a trabajar, renunció, permaneció encerrada en su habitación por días, perdió el deseo de vivir e intentó quitarse la vida. Sus familiares la llevaron a un lugar especializado donde le diagnosticaron depresión severa, inició su tratamiento y gracias él, poco a poco se ha ido recuperando. La participante se define como una sobreviviente que ha hecho frente a situaciones difíciles desde pequeña y tiene la esperanza de que logrará estar mejor.

En este caso se identifican distintas condiciones de inequidad y vulnerabilidad acumulada desde la infancia, pues Andrea fue objeto de negligencia y maltrato. Además, asumió responsabilidades en el cuidado de su madre y a consecuencia de ello, se vio afectada académicamente. En su narrativa, el apoyo institucional está ausente, más allá de que se le brindó algún tipo de orientación o ayuda, la escuela generó y promovió prácticas de discriminación. De esta forma, la violencia hacia las mujeres se naturaliza en distintos ámbitos: la familia, la escuela y las instituciones de salud. A pesar del contacto con distintas instituciones, todas se focalizaron en el padecimiento de la madre, pues nunca hubo posibilidades de atención para Andrea y su hermana, cuestión que tuvo implicaciones en el bienestar emocional de ambas en su vida adulta.

Comorbilidad con padecimientos físicos o mentales en el entrevistado

La experiencia de Georgina, otra de las entrevistadas, ilustra las implicaciones de hacer frente a distintas condiciones psiquiátricas durante su trayectoria de atención. Ella ha sido diagnosticada de depresión mayor, obsesión compulsiva, ansiedad generalizada, trastorno por somatización y, recientemente, de trastorno bipolar. Si bien las primeras manifestaciones del padecimiento comenzaron hace veinticinco años, recibió tratamiento hace diez, en parte debido a dificultades económicas.

El proceso de estigmatización y discriminación de Georgina comenzó durante su niñez: cayó del primer piso de un hotel y recibió un fuerte golpe en la cabeza. A pesar de que en ese momento las revisiones médicas no evi-

denciaron ninguna secuela, sus padres comenzaron a sobreprotegerla y promovieron esa actitud en profesores y conocidos:

Mi mamá tenía metido en la cabeza que con el golpe yo ya no servía, estaba loca, por eso no estudié otra cosa. Yo no hice una escuela normal, al grado de que cuando yo entré a trabajar mi papá me dijo: “No te metas como secretaria, mejor como recepcionista porque no vas a poder, ¿cómo vas a poder?”. Jamás olvidé esas palabras, son de esas cosas que se te viene cuando quieres hacer algo, ¿y si no puedo?, ¿y si no lo logro?, ¿y si de veras tengo algo en la cabeza? Son palabras muy fuertes que no se te pueden olvidar. En casa todo mundo trabajaba y me dejaban como animalito, hacían sus cosas y yo me quedaba.

Desde ese momento, Georgina recuerda sentirse culpable de todo, tenía interiorizada la idea de que ella era la mala para todos. Pese a enfrentar esos obstáculos, logró terminar una carrera técnica que la hizo sentirse orgullosa. En su vida adulta conoció al padre de sus hijos, quien comenzó a ejercer violencia de pareja criticándola por su aspecto físico:

A él le gustaba mi hermana y fueron cosas espantosas, siempre me decía: “¿Ya viste cómo está de bien tu hermana?, no como tú, con tus lonjas y lo gorda que estás” [...] Mi hermana también siempre dijo que la mala era yo porque su marido me quiso violar, pero cuando se los dije, me dijeron que no era cierto, que era una mentirosa y una cochina. Así que trataba de estar controlada, tomaba medicamento. Todo esto me ha enfermado, todas estas consecuencias de nervios: mis parejas, mi cuñado, mi madre, mi hermana, o sea, mi familia fue la que me fregó totalmente [...] Todo es como sentirme sola, humillada, como que no merezco tener nada y como que la vida me va causando broncas y broncas y yo no puedo detenerlas [...] Y luego, ahora, me siento sucia y me lavo las manos como para quitarme la suciedad de las manos y no puedo controlarlas. La propia psicóloga también me decía: “Usted, señora, está más sola que nada, sus hijos viven su vida y usted no quiere hacer nada por usted misma, entonces, ¿qué quiere que le ayude si no pone un hasta aquí?, ¿qué quiere?”. Y pues eso me puso aún peor [...] Yo no puedo hablar con un desconocido o con las personas porque empiezo a sentir mucho miedo, siento que no sé conducirme, que no soy nada.

Además, Georgina debió lidiar con su bulimia y su anorexia, y con problemas de lenguaje en uno de sus hijos. Toda esta situación provocó que la gente a su alrededor le reprochara ser mala madre y no ser capaz de guiarlos.

El estigma, la violencia a la que siempre estuvo expuesta y su difícil situación económica favorecieron un retraso en la búsqueda y en el seguimiento de atención. De niña la valoración de sus familiares cayó en el fatalismo: “no hay nada que se pueda hacer”. En la edad adulta, ella buscó atención para sus problemas de salud, pero se vieron frenados por la falta de recursos. Finalmente, cuando contó con atención psicológica, ésta resulta inadecuada, pues su psicóloga la responsabilizó de la problemática, de modo que se generó un entorno de hostilidad poco favorable para su recuperación.

En suma, la historia de Georgina la sitúa en una situación de vulnerabilidad donde se vuelve propensa a sentirse responsable de haber enfermado y a sentir desesperanza respecto a su vida. Ambas situaciones abren la puerta a expresiones de discriminación en su vida, la cual no puede comprenderse desagregando las condiciones sociales, económicas, personales y familiares que la definen.

Condiciones estructurales de inequidad

De los entrevistados, sólo una persona pertenecía a un grupo étnico quiché de la región de Chiapas: Raúl, cuyos padres participaban en rituales religiosos en su comunidad. El padre tenía una función importante en las ceremonias y, de alguna manera, a él, como a su hijo, lo prepararon para formar parte de ellas. A Raúl lo educaron dentro de la cultura quiché, además, lo prepararon para continuar el legado de su padre y dar consultas a quienes se lo pidieran. Los quichés creen en la existencia de un calendario capaz de determinar la personalidad mediante la energía del día de nacimiento. Asimismo, consideran fundamental practicar ofrendas y hacer consultas espirituales, estableciendo una conexión con la otra persona para poder sentir su energía. Como parte del ritual, el cuerpo del entrevistado se convierte en oráculo y recibe vibraciones en ciertas partes de su cuerpo; él interpreta cada una de ellas y las transmite a quien lo está consultando. Los sueños, el fuego, la naturaleza, etcétera, son otros tipos de oráculo.

En la narrativa de Raúl, el inicio de su padecimiento invariablemente se encuentra asociado a su actividad en estas ceremonias, pues comienza con un pensamiento recurrente de que iba a morir o a fracasar, motivo que lo hacía ponerse mal. Decidió hablar con sus padres y con otros tatas y nanas para explicarles por qué dejaría de asistirlos en las ceremonias. Deseaba dejar de

recibir las señales porque sentía que eso hacía empeorar su condición. Aunado a la incapacidad para seguir desempeñando el papel que lo legitimaba dentro de su comunidad, la reacción de sus padres, la ausencia de cariño paterno, la ruptura de pareja y el consumo de drogas y alcohol lo llevaron a sentirse tan mal que su familia lo trasladó a un hospital psiquiátrico.

Cuando intentaba explicar en el servicio de salud su participación en las ceremonias de su comunidad y la posible relación con su enfermedad, los médicos se reían y lo descalificaban:

A mi psiquiatra no le ha interesado ir muy a fondo en esto porque lo he hablado con él, pero como que lo ha tomado muy a la de por encima, como barniz, cuando para mí es una cosa muy profunda porque implica lo que es mi cultura. La consulta se centra en el problema del momento, pero eso siempre fue cómo me había sentido, así que nunca profundizamos en esto y la importancia que tiene en mi vida este tipo de cosas, porque además mi padre es una persona muy respetada en la comunidad y mucha gente lo busca para que le haga ofrendas, así que él me empujaba mucho a que regresara, pero yo ya no quería porque, por ejemplo, la consulta se relaciona mucho con lo que uno está pensando (Raúl, persona con diagnóstico de trastorno obsesivo compulsivo).

Con estas acciones se observa que, quienes brindan atención, por razones como el tiempo limitado para las consultas, la saturación y la falta de personal únicamente están capacitados en aspectos clínicos orientados a establecer un diagnóstico. A pesar de éste, existe una especie de desencuentro entre el profesional y las personas que acuden a solicitar atención, como ocurre en este caso, donde no se da cabida a considerar las interpretaciones culturales de las personas de grupos étnicos específicos. El entrevistado se sintió criticado y descalificado por expresar los significados atribuidos a su padecimiento y, en consecuencia, se favorece el abandono de la atención médica.

La pobreza, la exclusión social y la desigualdad jurídico-legal constituyen algunos de los principales factores macrosociales relacionados con la presencia de sentimientos de indefensión, inseguridad, baja autoestima, estrés y dependencia de otros, tanto a nivel económico-material como moral y emocional. Todos estos elementos, al interactuar con la presencia de una condición psiquiátrica, aumentan la condición de vulnerabilidad y exposición al estigma y a la discriminación, tal como se observa en el siguiente testimonio:

Es horrible, cuando uno está en esta situación de una pérdida, que no hay nadie, no hay un soporte, nadie que siquiera pues te dé un abrazo, te diga lo siento... Todo fueron culpas conmigo misma por no tener dinero, por tantas cosas. Necesita uno tanto la presencia de alguien, de un familiar, pero en mi caso no hay nadie. Se siente uno tan vil, tan solo, uno quiere en ese momento hablar con alguien. Si a eso le sumas la enfermedad, es muy peligroso decir que uno está enfermo, porque pierdes valor como persona, parece que ya no tienes vida, que no tienes sentimientos y todo lo que haces: “¡Ay, no!, está loca, no le hagas caso, está loca, está loca”. Todo cae en la locura, ya no te creen las cosas, todo se relaciona con la enfermedad y a veces lo hacen a uno dudar y sentirse culpable de tener muchos problemas, de no ser nadie. Cuando intenté acercarme a pedir ayuda contra la violencia que estaba viviendo, la persona que me atendió me dijo: “No le puedo ayudar... usted dentro de poco no va a saber ni quién es, va a andar como indigente, atacando gente porque eso es su enfermedad”. Yo sentí un abandono total (Adriana, mujer con diagnóstico de esquizofrenia).

Adicionalmente, el estigma asociado con el género conduce a inequidades que se derivan de normativas socialmente construidas, basadas en el poder económico, social y político. Esto es particularmente evidente en el caso de las adicciones: las mujeres se perciben socialmente como transgresoras y objeto de mayor rechazo social. En el siguiente testimonio, una entrevistada relató cómo su abuso de alcohol se relacionó con la depresión, la cual era consecuencia de la violencia que experimentó por parte de su pareja. Toda su situación la condujo a intentar suicidarse y, más tarde, propició su internamiento:

Mi exmarido empezó a decirme después de un tiempo de trabajar que estaban las hijas chicas: “¿Para qué estudias una carrera?, no sirves para nada”. Y esas cosas como que te van marcando... Sí, hay un momento en que acabas diciendo: “No sirvo, no valgo”, y vas a dar al hospital... (mujer con diagnóstico de abuso de sustancias).

Como se pudo observar en los diferentes testimonios, las mujeres suelen ser un grupo proclive al estigma social y a la violencia, pues hacen frente a una serie de atribuciones naturalizadas con su condición de género. Además del estigma social asociado con las enfermedades mentales, algunos ejemplos son la negación del servicio porque subestima los síntomas y la descalificación de sus malestares, cuestión que se traduce en desatención.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Uno de los alcances del enfoque de la interseccionalidad y de la discriminación multifactorial o múltiple, es la posibilidad de documentar las inequidades en salud (Khan, Ilcisin y Saxton 2017). En este trabajo, de carácter más cualitativo, se observan distintas condiciones de vulnerabilidad acumulada en las narrativas de mujeres y hombres con una experiencia psiquiátrica. Tales condiciones permiten comprender la importancia de incluir distintas variables socioculturales y estructurales para conocer el trasfondo de los procesos de exclusión que viven las (os) participantes.

Como ya se ha reportado en trabajos previos, la interseccionalidad permite identificar múltiples condiciones capaces de vulnerar el bienestar de las personas que enfrentan este tipo de experiencias (Khan 2017; Holley, Tavassoli y Stromwall 2016; Kulezsa *et al.* 2016). Entre las múltiples condiciones identificadas entre los (as) participantes entrevistados, se pueden mencionar la pobreza, la violencia, la comorbilidad con padecimientos físicos y mentales, y la falta de redes de apoyo como algunas de las más comunes donde se presentan inequidades sociales que explican los procesos de exclusión.

Alcances del concepto de interseccionalidad en la investigación en salud mental

El enfoque de interseccionalidad se presenta como un recurso analítico de enorme riqueza en el campo de la investigación en salud mental. Permite analizar la compleja interrelación de las múltiples dimensiones de la inequidad social, considerando la posición social, el género, la pertenencia étnica, las relaciones de poder, entre otras, como factores de interacción e impacto en las condiciones de vulnerabilidad y desigualdad de ciertos grupos de la población.

La naturalización de la violencia de género, particularmente la que se dirige a las mujeres, se evidencia en las narraciones. En dos testimonios del presente trabajo, se supo de experiencias de abuso sexual, pues específicamente, en un diagnóstico psiquiátrico existe el riesgo de ser doblemente victimizadas al enfrentar la descalificación y la falta de credibilidad al momento de intentar comunicar y denunciar esa experiencia: ser portadoras de una enfermedad mental las convierte en personas desacreditadas.

Como se pudo observar, en el caso particular del género, los hallazgos permiten identificar las diferencias entre mujeres y hombres en relación con el proceso de enfermedad, el acceso a la atención y el impacto diferencial de diversas condiciones de vulnerabilidad. Este fenómeno coincide con la literatura en la que adicionalmente se señala una utilización de los servicios de salud, influida por el género y por otros aspectos como la condición socioeconómica y la edad. En el caso de problemas de salud mental, la autopercepción de la condición y algunas conductas de riesgo o de cuidado se asocian a un género u otro (Matud 2008).

Las estrategias de análisis cualitativo facilitaron la identificación de experiencias de estigmatización y discriminación en las narrativas de los informantes. En sus testimonios confluye un cúmulo de diversas vulnerabilidades, malestares, preocupaciones y problemas familiares, económicos y laborales. De este modo, mientras para el clínico se trata de situaciones que dan forma a una u otra categoría diagnóstica, para la persona constituyen una parte fundamental de su historia de vida, de sus condiciones, de sus atribuciones de casualidad y de sus expectativas de recuperación. Por estas razones es fundamental comprender la interacción entre diversas dimensiones, vulnerabilidades y factores sociales y culturales, en torno a los cuales los grupos otorgan sentido y significado al proceso salud-enfermedad-atención.

Aunque el término discriminación múltiple permite dar cuenta de la copresencia de diversas condiciones en el ejercicio de prácticas discriminatorias, casi siempre se observa una dificultad para fragmentar el peso que cada una de las condiciones tiene en la configuración de prejuicios y estereotipos particulares.

Como señala Makkonen (2002), resulta difícil disgregar el aporte y el impacto de cada una de las vulnerabilidades en la experiencia de conjunto, pues hacerlo conllevaría a distorsionar o ignorar la naturaleza de sus experiencias. Ser hombre, indígena, migrante o mujer, de baja escolaridad, en situación de pobreza, con un padecimiento mental, constituye experiencias específicas que no se pueden generalizar, aun al interior del conjunto conformado por quienes presentan un trastorno mental, incluyendo el abuso en el consumo de sustancias.

Si bien, el mayor desarrollo del enfoque interseccional ha tenido lugar en el ámbito de la investigación más social, es importante señalar que en otros campos como la epidemiología y la interseccionalidad también ha sido

considerada como una herramienta útil para el estudio del carácter dinámico y la interacción entre determinantes sociales, diversidad poblacional y presencia de enfermedad en la producción de desigualdades en salud (Green *et al.* 2017).

Del mismo modo, el análisis del proceso de estigmatización y discriminación en salud mental, desde una perspectiva interseccional, permite dar cuenta de cómo la desigualdad socioeconómica, la falta de acceso a oportunidades de desarrollo profesional y laboral, la distribución desfavorable de los recursos de poder, los mecanismos de control social sobre el ejercicio de la sexualidad y la capacidad reproductiva, la participación política, y la violencia, aparecen como ejemplos de factores externos e internos que operan simultáneamente en la configuración de una condición de salud desfavorable para el caso de las mujeres (Matud, 2008). Asimismo, las concepciones socioculturales de los papeles masculino-femenino igualmente pueden determinar la presencia de conductas o creencias que influyen en la experiencia de enfermedad de los hombres, favoreciendo una actitud de desinterés en el autocuidado de su salud, una mayor dificultad para identificar sus necesidades de atención o retrasar o negarse a recibir ayuda por considerarlo sinónimo de debilidad o vulnerabilidad, en comparación con las mujeres.

A pesar de que en la investigación continúa debatiendo en torno a los aportes teóricos y metodológicos del enfoque basado en la interseccionalidad, coincidimos con Viveros (2016) cuando establece que su aplicación en diversos campos disciplinares ha conllevado la visibilización de categorías y condiciones escasamente desarrolladas. Ello nos obliga a repensar en el análisis de categorías ya conocidas y se abren otras posibilidades de comprensión de la interacción entre condiciones de vulnerabilidad, como parte de los sistemas de exclusión. Además, permite ampliar la mirada hacia la diversidad en el análisis de experiencias de discriminación, sin perder de vista su carácter histórico particular, consustancial y coextensivo (Viveros 2016).

Limitaciones del estudio

En este trabajo, la interseccionalidad fue un recurso teórico que nos ayudó a analizar las múltiples dimensiones de los procesos de estigmatización en el ámbito de las enfermedades mentales. De este modo, pudimos entender el contexto social y cultural a partir de la experiencia subjetiva de los informan-

tes alrededor de sus padecimientos. Por ello, debiera impulsarse la investigación en esta línea, adoptando la perspectiva teórica desde el inicio y no como en nuestro caso, que lo adoptamos al final para dar cuenta de los hallazgos de investigación.

En este trabajo, nuestro interés fue exponer el alcance de la interseccionalidad para demostrar el impacto que tiene el cruce de distintas condiciones, entre ellas, el estigma que vulnera el bienestar de un determinado grupo de personas. El curso de la enfermedad, la expresión de los síntomas, las formas de hacer frente o buscar atención, y las experiencias de estigma y discriminación a causa de la enfermedad, deben abordarse con el objetivo de alcanzar una mayor comprensión del problema y de los distintos factores (biológico, social, cultural, económico, político e individual) que participan en la aparición del padecimiento mental y en la generación de una mayor vulnerabilidad.

Implicaciones para la investigación

En las narrativas de los entrevistados se identificó la presencia de abuso sexual, violencia y una exigua red de apoyo, entre otras dimensiones. Estos factores conducen a los sujetos a ser objeto de dobles o triples estigmas que vuelven compleja la atención de sus padecimientos. No obstante, estas personas desarrollan distintos recursos, uno de los principales es la resignificación de experiencias. Mediante ella, los sujetos se fortalecen durante el proceso de atención y asumen un posicionamiento más reflexivo y crítico para hacer frente al estigma y a la discriminación, así como para hacer valer sus derechos (Mora-Ríos, Ortega-Ortega y Natera-Rey 2015). Al respecto, es fundamental generar en la investigación más conocimiento sobre los recursos que tienen las personas para hacer frente a situaciones de adversidad.

Por otra parte, es importante reconocer el carácter estructural del estigma y de la discriminación. A menudo, ambos se vinculan con otras condiciones de inequidad de género, condición étnica, postura política, acceso a educación, empleo y vivienda. Estas desigualdades afectan el bienestar de la población y dan lugar a que las personas con problemas psiquiátricos sean un grupo vulnerado. La injusticia social es el escenario cotidiano que se vive en diversas regiones del país y ello ha tenido implicaciones en las condiciones de vida y de salud de sus habitantes. Los trastornos de estrés postraumático

umentan y se vinculan con la problemática social: víctimas de la violencia y población desplazada por conflictos bélicos y por la migración. Estas situaciones implican nuevos escenarios de atención y muchos sectores no estamos preparados para hacerles frente (Mora-Ríos y Bautista-Aguilar 2014).

Implicaciones para las políticas públicas

La competencia o adecuación cultural de los servicios de atención a la salud mental constituye uno de los principales retos para la atención, debido a los constantes flujos de migración que enfrentamos hoy en día. Para el personal de salud es fundamental fomentar el respeto a los valores, creencias y prácticas de los diversos grupos étnicos a los que pudieran llegar a pertenecer los pacientes, y proporcionar servicios culturalmente adecuados a la población (Bhui *et al.* 2007). Autores como Kleinman (1987) sostienen que la atención clínica debería proporcionar, idealmente, una minietnografía, culturalmente sensible, de los pacientes, de forma que abarque las metáforas culturales y personales. De este modo, sería posible construir estrategias para abordar el estudio de la diferencia y de la desigualdad cultural, social, económica y política que impacta la configuración de los padecimientos y de las experiencias de discriminación interseccional.

Los hallazgos de esta investigación, basados en los enfoques de interseccionalidad y de discriminación múltiple, son de utilidad para orientar futuras investigaciones y apoyar en el desarrollo de políticas y protocolos que frenen el estigma y la discriminación, tal como lo plantean algunos autores (Khan, Ilcisin y Saxton 2017; Jackson-Best y Edwards 2018; Medina-Perucha *et al.* 2019). Las intervenciones en salud podrían beneficiarse al incorporar las perspectivas interseccionales y adecuarlas al análisis en su investigación —principalmente en el caso de estudios epidemiológicos— para comprender las inequidades sociales, más allá de enfoques a nivel individual.

REFERENCIAS

- ALLEN LEIGH, Betania, Gregorio Katz Guss y Eduardo César Lazcano Ponce
2009 *Estudio sobre discriminación y discapacidad mental e intelectual*. México: CONAPRED. Consultado el 31 de julio de 2019. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E06-2009.pdf.
- BHUI, Kamaldeep, Nasir Warfa, Patricia Edonya, Kwame McKenzie y Dinesh Bhugra
2007 “*Cultural Competence in Mental Health Care: A Review of Model Evaluations*”. *BMC Health Services Research* 7 (15). Consultado el 20 noviembre de 2012. <http://www.biomedcentral.com/1472-6963/7/15>.
- BOJÓRQUEZ, Ietza, Rosa M. Aguilera, Jacobo Ramírez, Diego Cerecero y Silvia Mejía
2015 “Common Mental Disorders at the Time of Deportation: A Survey at the Mexico-United States Border”. *Journal of Immigrant and Minority Health* 17 (6): 1732-1738.
- CASTILLA CALDERAS, Mariana
2011 *Las razones de la sinrazón: discriminación y salud mental*. México: FLACSO.
- COLE, Elizabeth
2009 “Intersectionality and Research in Psychology”. *American Psychologist* 64 (3):170-180.
- CRENSHAW, Kimberlé
1989 “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics”. *The University of Chicago Legal Forum* 140: 139-167.
1995 “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Color”. *Critical Race Theory: The Key Writings that Formed the Movement*. Nueva York: New York Press.
- Documenta. Análisis y Acción para la Justicia Social A. C.
2013 “Informe sobre los derechos de las personas con discapacidad psicosocial e intelectual en el sistema de justicia penal”. México: Documenta. Consultado el 21 de noviembre de 2018. <http://documenta.org.mx/layout/publicaciones/informes-justicia-discapacidad-psicosocial/informe-discapacidad-psicosocial-sistema-justicia-penal-mexicano-julio-2014.pdf>.

GOFFMAN, Erving

1963 *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

GREEN, Mark, Clare Evans y S. V. Subramanian

2017 "Can Intersectionality Theory Enrich Population Health Research?". *Social Science and Medicine* 178: 214-216.

HARTWELL, Stephanie

2004 "Triple Stigma: Persons with Mental Illness and Substance Abuse Problems in the Criminal Justice System". *Criminal Justice Policy Review* 15 (1): 84-99.

HATZENBUEHLER, Mark, Jo C. Phelan y Bruce Link

2013 "Stigma as a Fundamental Cause of Population Health Inequalities". *American Journal of Public Health* 103 (5): 813-821.

HOLLEY, Lynn C., Kyoko Y. Tavassoli y Layne K. Stromwall

2016 "Mental Illness Discrimination in Mental Health Treatment Programs: Intersections of Race, Ethnicity, and Sexual Orientation". *Community Mental Health Journal* 52 (3): 311-322.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2017 "Módulo de movilidad social intergeneracional". *Comunicado de prensa* núm. 261/17. 16 de junio. Consultado el 21 de noviembre de 2018. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/mmsi/mmsi2017_06.pdf.

JACKSON-BEST, Fatimah y Nancy Edwards

2018 "Stigma and Intersectionality: A Systematic Review of Systematic Reviews across HIV/AIDS, Mental Illness and Physical Disability". *BMC Health Services Research* 18 (1). Consultado el 8 julio de 2019. <https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-018-5861-3>.

KHAN, Mariam, Misja Ilcisin y Katherine Saxton

2017 "Multifactorial Discrimination as a Fundamental Cause of Mental Health Inequities". *International Journal for Equity in Health* 16 (1). Consultado el 8 de julio de 2019. <https://equityhealthj.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12939-017-0532-z>.

KLEINMAN, Arthur

1987 "Anthropology and Psychiatry. The Role of Culture in a Cross-Cultural Research on Illness". *The British Journal of Psychiatry* 151: 447-454.

- KULESZA, Magdalena, Mauri Matsuda, Jason J. Ramirez, Alexandra J. Werntzc, Bethany A. Teachmanc y Kristen P. Lindgres
 2016 “Towards Greater Understanding of Addiction Stigma: Intersectionality with Race/Ethnicity and Gender”. *Drug and Alcohol Dependence* 169: 85-91.
- KURI, Ana Karina
 2017 “Percepción de la salud mental en el personal que labora en aseguradoras y usuarios de estos servicios en la Ciudad de México”. Tesis de maestría. Programa de maestría y doctorado en ciencias médicas, odontológicas y de la salud. UNAM.
- LINK, Bruce y Jo C. Phelan
 2001 “Conceptualizing Stigma”. *Annual Review Sociology* 27: 363-385.
- LYONS, Tara, Kate Shannon, Leslie Pierre, Will Small, Andrea Krüsi y Thomas Kerr
 2015 “A Qualitative Study of Transgender Individuals Experiences in Residential Addiction Treatment Settings: Stigma and Inclusivity”. *Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy* 10 (1). Consultado el 21 de noviembre de 2018. <https://substanceabusepolicy.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13011-015-0015-4>.
- MAKKONEN, Timo
 2002 *Multiple, Compound and Intersectional Discrimination: Bringing the Experiences of the Most Marginalized to the Fore*. Institute for Human Rights, Åbo Akademi University.
- MATUD AZNAR, María Pilar
 2008 “Género y salud”. *Suma Psicológica* 15 (1): 75-93.
- MEDINA-PERUCHA, Laura, Jenny Scott, Sarah Chapman, Julie Barnett, Charlotte Dack y Hannah Family
 2019 “A Qualitative Study on Intersectional Stigma and Sexual Health among Women on Opioid Substitution Treatment in England: Implications for Research, Policy and Practice”. *Social Science and Medicine* 222: 315-322.
- MORA-RÍOS, Jazmín, Miriam Ortega-Ortega y Guillermina Natera-Rey
 2015 “Subjective Experience, and Resources for Coping with Stigma in People with a Diagnosis of Schizophrenia. An Intersectional Approach”. *Qualitative Health Research* 26 (5): 697- 711.

- MORA-RÍOS, Jazmín, Miriam Ortega-Ortega y María Elena Medina-Mora
2016 “Addiction-Related Stigma and Discrimination: A Qualitative Study in Treatment Centers in Mexico City”. *Substance Use and Misuse* (52) 5: 594-603.
- MORA-RÍOS, Jazmín y Natalia Bautista-Aguilar
2014 “Estigma estructural, género e interseccionalidad: implicaciones en la atención a la salud mental”. *Salud Mental* 37 (4): 303-312.
- OEXLE, Nathalie y Patrick Corrigan
2018 “Understanding Mental Illness Stigma Towards Persons with Multiple Stigmatized Conditions. Implications for Intersectionality Theory”. *Psychiatric Services* 69 (5): 587-589.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
2013 *Migración internacional, salud y derechos humanos*. Ginebra: OIM-OMS-ONU.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS) y Secretaría de Salud de México
2011 “IESM-OMS. Informe sobre sistema de salud mental en México. Informe de la evaluación del sistema de salud mental en México utilizando el Instrumento de Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (IESM-OMS)”. Consultado el 8 de julio de 2019. https://www.who.int/mental_health/who_aims_country_reports/who_aims_report_mexico_es.pdf.
- REY MARTÍNEZ, Fernando
2008 “La discriminación múltiple, una realidad antigua, un concepto nuevo”. *Revista Española de Derecho Constitucional* 84: 251-283.
- ROSENFELD, Sarah
2012 “Triple Jeopardy? Mental Health at the Intersection of Gender, Race, and Class”. *Social Science and Medicine* 74 (11): 1791-1801.
- STRAUSS, Anselm y Juliet Corbin
1990 *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. Newbury Park, EUA: Sage.
- VIVEROS, Mara Vigoya
2016 “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista* 52: 1-17.

CONCIENCIA AMBIENTAL Y ÉTICA DEL CUIDADO: LECCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN ESCOLARES DE LA CUENCA ALTA DE LA PRESA GUADALUPE, ESTADO DE MÉXICO

Tanya M. González Martínez
Ivonne Vizcarra Bordi
Víctor D. Ávila Akerberg
Humberto Thomé Ortiz
Rafael Calderón Contreras

INTRODUCCIÓN

Desde su surgimiento en la década de 1970, las acciones e intervenciones de los movimientos y grupos ambientalistas han estado estrechamente relacionadas con el esfuerzo de promover un cambio en las relaciones de los seres humanos con la naturaleza. Para lograrlo se ha recurrido a la concienciación social, por ejemplo, mediante la educación ambiental no formal. Novo Villaverde (2005) señala que las crisis ambientales y los movimientos asociados a su solución fueron el caldo de cultivo más fecundo para la expansión de los métodos y prácticas no formales, se hizo de ellos un verdadero instrumento de cambio, sobre todo en los contextos sociales de escala local. De esta manera, los programas no formales, que se diseñan para llegar a poblaciones específicas, facilitan la selección y la adaptación de los contenidos e inciden sobre las conciencias y las conductas ciudadanas.

La educación ambiental formal es necesaria en contextos nacionales, a pesar de verse limitada por las restricciones de la organización institucional y

de que constriñe la información en contenidos, muchas veces, irrelevantes a los contextos locales. Asimismo, pone de relieve los grandes problemas ecológicos en dimensiones globales, como el cambio climático.

La educación ambiental no formal de ninguna manera es rival de los programas institucionalizados, por el contrario, sus acercamientos pedagógicos proveen herramientas alternativas de interacción. Estas herramientas son especialmente eficaces gracias al modo de utilizar los mecanismos experienciales de aprendizaje y al énfasis en los problemas ambientales que aquejan a los territorios donde se desarrollan las acciones (Valerio-Hernández *et al.* 2015). Al conjugarse los mecanismos y el énfasis, la educación ambiental será eficiente al dar lugar a una práctica que busca la creatividad, el descubrimiento y la exploración de realidades que pasan desapercibidas en la cotidianidad (Pasek 2004). Se abren así, las posibilidades de la concienciación ambiental (Vizcarra y González-Martínez 2017).

Hauschild, Poltavtchenko y Stoller (2012) precisan que este tipo de acciones son, por lo general, respetuosas con el medio ambiente, dentro y fuera del aula; además, promueven en los educandos el uso significativo del lenguaje, por lo tanto, las discusiones en clase sobre la importancia de los hábitos ecológicos, conducen a una comunicación auténtica y, al mismo tiempo, aumentan las probabilidades de que los y las estudiantes pongan en práctica sus conocimientos recién adquiridos (Castillo y Rojas 2014).

Son acciones conscientes compuestas por al menos cuatro dimensiones que deben estar presentes en el esfuerzo educativo de *darse cuenta*: 1) dinámica del ambiente (interacciones socioecosistémicas), 2) participación ciudadana (capacidades de acción), 3) valores ambientales (ética ecológica) y, 4) promoción de la salud integral (Pasek 2006). Esta última dimensión también se relaciona con la salud ambiental, pues su particularidad responde a saber convivir con el ambiente que rodea al individuo. Al hablar de ambiente no se hace referencia solamente al entorno natural (agua, bosque, flora, fauna, suelos, aire), también al entorno que afecta directamente el estado general de salud (alimentos de origen industrial con altos contenidos de azúcares, grasas trans o carbohidratos) (véase Popkin 1993). Además, estos productos generan basura que perturba los ambientes saludables.

Entre más se preocupen las sociedades por su propia salud y la definan como *necesidad sentida* o *demanda expresada* de la calidad de vida deseable (Fantova 2007), las acciones para mejorar su relación con el ambiente estarán

mejor encaminadas a valorar los beneficios de los ecosistemas, conservar la biodiversidad, aprovechar los recursos naturales de manera sostenible y consumir bienes con eficiencia ecológica y responsabilidad social (Roble Pensado *et al.* 2011).

La intervención mediante mecanismos de enseñanza-aprendizaje valora ampliamente el desarrollo de una conciencia participativa y holística para proponer soluciones reales, aunque se deban replantear algunos paradigmas convencionales de la pedagogía y de las formas autoritarias de relacionarse con la naturaleza (Berman 2004). Es decir, la conciencia ambiental debería movernos a la acción, pues no sólo se están aprendiendo los conceptos sobre el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas, también se promueve el uso de este conocimiento para comprender la situación en la que nos encontramos, determinar cómo llegamos a esas circunstancias y crear alternativas para cambiarlas (Leff 2008).

La conciencia ambiental como medio de transformación socioambiental la sugirió Freire desde inicios de 1980 (1982, 1990). Este autor ha insistido en que, ante la necesidad de elaborar respuestas y soluciones a las diversas y complejas problemáticas ambientales, es indispensable que los humanos desarrollen su capacidad de darse cuenta de la realidad mediante experiencias de los sujetos. Éstos los someten a un proceso transitivo, el cual pasa de la fase de “inmersión sumisa” (mágica e ingenua) a la “inmersión crítica” y llega, finalmente a la “conciencia liberadora”. Así, es razonable suponer que los seres humanos necesitan una alfabetización ambiental (educación) capaz de proporcionar: a) el conocimiento de su propia realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, c) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y, d) la búsqueda de soluciones y los medios de acción disponibles (Cañizares-Arango 2014).

La educación ambiental no formal se considera una de las mejores estrategias para ayudar a cumplir estos objetivos, principalmente porque promueve acciones reflexivas dirigidas a la intervención social (Rubio y Varas 2004), gracias a que abarca las cuatro dimensiones educativas. Asimismo, dentro del proceso de actuación sobre la realidad social —y educativa—, tiene la finalidad de desarrollar la conciencia y fomentar acciones colectivas e individuales que impulsan cambios o mejoras de situaciones ambientales para resolver la problemática individual, familiar, grupal, comunitaria y social relacionada con el bienestar y la calidad de vida (Hungerford *et al.* 1992; Giordan y

Souchon 1994).¹ Esta situación, en contextos de expansión urbana, se torna considerablemente más compleja (Roble Pensado *et al.* 2011), trastocando el bienestar social (incluyendo la salud ambiental).

En efecto, los nuevos residentes que cohabitan con poblaciones locales o han llegado a invadir terrenos, no sólo han acelerado el proceso de transformación social y paisajista de los entornos, al pasar de modos de vida rural a otros más urbanizados, también parecen tener poca preocupación por el aspecto ambiental del entorno al que arriban (Delgado y Ángeles 2004). Ello se debe, tal vez, a la carencia de una cultura ecológica en su lugar de origen y al desarraigo por el nuevo terruño, pero también es posible que aún no se den cuenta de los problemas ambientales generados en estos procesos de transformación. Es decir, se encuentran en un estado de conciencia semitransitiva, limitada únicamente a “satisfacer los desafíos relativos a necesidades biológicas” (Freire 1990, 96).

Ahora bien, no porque los sujetos recién llegados vivan dentro de una realidad con sus propios procesos históricos, de la cual aún no se dan cuenta y por eso no objetivan ni problematizan (Pasek 2004), son inconscientes, más bien son sujetos potenciales de desarrollar conciencia. En este sentido, ellos construyen un conocimiento con base en su experiencia, alcanzando o no, un estado creciente “libertador” tanto de la realidad sociocultural que configura sus vidas, como de su capacidad para transformar esa realidad.

De cierta manera, el desarrollo de una conciencia ambiental es un desafío para todas las sociedades. La mayoría de las investigaciones coinciden en que mediante la educación ambiental y a edades tempranas, se pueden realizar acciones para detonar esa conciencia, aunque para ello habría que detectar o medir en qué estados se encuentran los y las estudiantes y, de este modo, realizar un plan de fortalecimiento pedagógico hacia ese fin (Gomera, Villamandos y Vaquero 2012).

Recientemente hemos abordado el tema del desarrollo de la conciencia ambiental con el fin de explicar la importancia de crear masa crítica como elemento detonador para pasar de un estado a otro de conciencia. El propósito es promover cambios sociales sustanciales en la calidad de vida frente a la

¹ En estos trabajos se proponen modelos de intervención en la educación ambiental formal, enfocados en el aprendizaje del proceso de solución de problemas y de habilidades para la gestión ambiental en el marco de una educación científica y tecnológica, abierta a las realidades sociales y dirigida a cambiar el comportamiento de los ciudadanos.

degradación ambiental y el cambio climático (Vizcarra y González-Martínez 2017). Los estados que ahí se proponen presentan semejanzas con los planteados por Freire:

- La “inmersión sumisa” es una etapa que podemos subdividir en dos estados: *pre-conciencia* (el sujeto —grupal, individual o social— aún no se da cuenta y por lo tanto no establece una relación con la realidad u objeto) y la *conciencia colectiva* (el sujeto logra establecer una relación por réplica y un tanto emocional al reconocer un problema y nombrarlo, aunque aún no lo comprenda).
- La etapa que Freire denomina de “inmersión crítica”, consideramos que se trata de un estado de *conciencia individual*, donde el sujeto es analítico, reflexivo y crítico. Busca explicaciones ante los problemas y es proactivo en el diseño de soluciones prácticas.
- La etapa llamada “liberadora” se traduce como un estado de *conciencia transcendental* (equilibrio esperado entre naturaleza y sociedad sin relaciones de dominio).

El razonamiento antes expuesto nos motivó a realizar un primer balance del estado de conciencia de los niños, las niñas y los y las jóvenes que asisten a escuelas públicas en áreas rurales amenazadas por las grandes transformaciones del paisaje natural. Si bien es un trabajo exploratorio y descriptivo, los resultados nos permiten aproximarnos a proponer líneas de investigación y acción participativa diferenciadas según el género, la edad y el nivel educativo, con el ánimo de incidir de alguna manera en el desarrollo de la conciencia.

El trabajo de campo se efectuó en la región de Monte Alto, ubicada en la zona alta de la Cuenca Presa de Guadalupe (CPG), entre la Ciudad de México y Toluca. Esta región llama la atención porque los municipios que la integran presentan graves problemas ambientales (deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación de agua y aire, etcétera). Esta situación por lo general va acompañada de la pérdida de valor sociocultural del paisaje natural y se asocia a la expansión urbana y al rápido cambio de estilo de vida de rural a urbano, afectando con ello la salud de los pobladores en su conjunto.

Ante esta preocupación se formó el Grupo de Educación Ambiental Cuenca Presa Guadalupe (GEA-CPG),² con el propósito de identificar las per-

² Las actividades de este grupo se pueden seguir en www.facebook.com/cuencapresaguadalupe y en Tlazala.org, proyecto comunitario en www.facebook.com/Tlazala.

cepciones de los y las escolares de la parte alta de la cuenca y promover un cambio narrativo que genere nuevos estados de conciencia respecto al cuidado y la salud ambientales (Ávila-Akerberg y González-Martínez 2016). Para este trabajo, el GEA-CPG nos proporcionó los cuestionarios que han aplicado a escolares, con ellos realizamos un esfuerzo descriptivo de las respuestas y un primer acercamiento cualitativo a los estados de conciencia que presentaron los y las estudiantes, según el género, el nivel escolar, la edad y la ubicación de la escuela próxima a la ciudad o relativamente rural, haciendo especial énfasis en sus respuestas sobre el cuidado del ambiente como parte de la salud.

Después de esta introducción, el trabajo comprende cinco apartados más: el primero hace referencia a los conceptos que atraviesan el análisis de las encuestas y la base de datos de éstas (género y ética del cuidado). El segundo presenta una breve descripción del contexto socioambiental de la CGP y de la zona de Monte Alto, destacando las transformaciones que perturban la salud ambiental. El tercero describe el método y el desarrollo de los talleres desarrollados por el grupo EACPG. En el cuarto se presentan los resultados. Finalmente, en el quinto apartado se describen algunas consideraciones finales.

GÉNERO Y ÉTICA DEL CUIDADO

Existe una gran producción de conocimientos sobre la importancia de la educación ambiental formal y no formal para desarrollar capacidades de transformación entre escolares de varios niveles de estudios. Sin embargo, en la mayoría de ellos no se toman en cuenta la perspectiva de género ni la interculturalidad, a pesar de que el eje transformativo es la construcción de una ética ecologista con un cambio de paradigma en las relaciones sociales con la naturaleza (Castro y Guillermo 2009; Espejel-Rodríguez *et al.* 2014).

Los trabajos de Alicia Puleo (2009; 2011; 2015) puntualizan que el ecofeminismo crítico es un buen punto de referencia para solventar esta incongruencia. Ella parte del principio de extender la experiencia de las mujeres en el terreno del cuidado de los otros hacia el cuidado de la naturaleza, pero no desde la exclusividad femenina —que por una extraña relación de dominación se ató a la maternidad—, sino el cuidado extendido con una ética universalista: “podemos contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado, que históricamente fueron sólo

femeninas, se universalicen, es decir, que sean también propias de los hombres y se extiendan al mundo natural no humano” (Puleo 2009, 4).

Según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS y OMS 2013), el cuidado de la salud ambiental es responsabilidad total de los actores y las actrices que habitan en el planeta, porque al tratarse de los aspectos de la salud humana, incluyendo la calidad de vida de todas las poblaciones, se requieren necesariamente intervenciones, acciones y prácticas sociales e institucionales para evaluar, corregir, controlar y prevenir los factores del ambiente (físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales) que potencialmente pueden afectar de forma adversa la salud de las presentes y las futuras generaciones. Esta conceptualización coloca a la salud humana como el centro de las preocupaciones ambientales, dejando fuera toda ética ecologista que esté basada en una reflexión que no sea antropocéntrica.

La educación ambiental que busca crear una conciencia diferente a las posturas dominantes, donde se reconozca que el ser humano es parte del planeta y no que éste le pertenece, implica una visión con consecuencias profundamente éticas relacionadas al cuidado. Las relaciones no deben considerarse sólo entre las culturas y los seres humanos, también debe tomarse en cuenta la naturaleza y su trascendencia (Castro y Guillermo 2009). En este sentido, las afectividades y las responsabilidades femeninas asignadas para proteger y cuidar a los otros (Gilligan 1982) podrían ser una ventaja en el cambio de las relaciones sociales que han perturbado el ambiente.

En la práctica de la ética del cuidado, se desarrolla una conciencia mediante la responsabilidad y la afectividad, ambas resultan de la interpelación del “otro necesitado” que exige ser atendido, incluyendo la naturaleza con todos los seres vivos y los elementos de ella. Es una conciencia dada en la experiencia de la acción moral, en la percepción de sí mismo y del otro, en la empatía, pero sobre todo en la compasión y en amor hacia el que lo necesita; de este modo, se mantiene el mundo en movimientos no violentos (Carosio 2007).

La educación ambiental que adopte esta perspectiva estará creando reflexiones, acciones e intervenciones sociales con un sentido diferente sobre la responsabilidad del cuidado del planeta, de la naturaleza y de todos los seres vivos, humanos y no humanos (Puleo 2011). El estudio de Espejel-Rodríguez *et al.* recalca la importancia de incluir una perspectiva de género ambientalista o ecofeminista en el aprendizaje de la educación ambiental, que

“deje atrás ciertas creencias y estereotipos de género que dualizan los intereses y las inquietudes de hombres y mujeres por el cuidado ambiental, además para alejar una visión esencialista donde las mujeres ‘por naturaleza’ son propensas a proteger al ambiente y los hombres funcionan como ‘protectores’ de las mujeres” (2014, 36).

Numerosos estudios dan cuenta de los estereotipos y roles de género adquiridos a edades tempranas y donde el medio escolar ha sido el mejor para reforzarlos y socializarlos, hasta el punto de ejercer diferentes mecanismos que propician la interiorización de patrones culturales de género (Colás y Villaciervos 2007). No obstante, también es factible percibir aceptación para asumir una distribución de roles equitativos antes de iniciar los procesos de interiorización (Lara Villanueva 2010). Para ese propósito, es necesario trabajar de manera urgente con toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias, puesto que la familia y la escuela, junto con el grupo de iguales y los medios de comunicación, son quienes más influyen en la configuración de la personalidad y donde se aprende y se interiorizan los valores, las normas, los comportamientos, las actitudes y las aptitudes necesarias para desarrollarse como personas conscientes e igualitarias (Quesada y López 2010, 47).

Al igual que el tema del ambiente, la educación para lograr la igualdad de género en las instituciones educativas no ha desarrollado entornos favorables ni brindado las herramientas necesarias para fomentar una conciencia ambiental y de equidad frente a las nuevas realidades sociales (Quiva y Vera 2010). De aquí la importancia de incluir una perspectiva de género en los estudios ambientales que buscan comprender cómo el cuidado y la conservación de la biodiversidad generan diferencias en los beneficios sociales y comunitarios (Vázquez-García 2003), y cómo el desarrollo de esa conciencia puede establecer nuevas relaciones entre humanos y naturaleza (Vizcarra-Bordi y González-Martínez 2017).

CONTEXTO SOCIOAMBIENTAL DE LA CUENCA ALTA DE LA PRESA GUADALUPE

La Cuenca de la Presa Guadalupe (CPG) se ubica al noroeste de la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), sobre las montañas de la Sierra de

las Cruces. Sus 38 000 hectáreas pueden dividirse en tres regiones según la altitud: la zona baja, de los 2 250 hasta 2 400 m s. n. m.; la zona media, que sube hasta los 2 800 m s. n. m.; y la zona alta, que llega al punto más elevado, 3 870 m s. n. m. En la parte más baja se localiza el embalse conocido comúnmente como Lago de Guadalupe, si bien en realidad es una represa artificial, construida para retener y almacenar la gran cantidad de agua de escorrentía; además, se caracteriza por estar totalmente cubierta por asentamientos humanos con alta densidad poblacional y, en muchos casos, con poca planeación urbana. La sección media solía identificarse por la presencia de tierras agrícolas y encinares, pero hoy en día han desaparecido debido a la expansión urbana (Ávila-Akerberg y González-Martínez 2016).

La zona más alta de geografía montañosa se compone de la parte alta del municipio Nicolás Romero, la totalidad del municipio Isidro Fabela (que inicia a partir de los 2 600 m s. n. m.) y casi la mitad del de Jilotzingo. En varias ocasiones, estos dos últimos municipios estuvieron constituidos como una sola entidad llamada Monte Alto,³ por lo que aún hoy en día ese nombre da identidad a la región. El paisaje boscoso que caracteriza esta zona está cubierto por importantes extensiones de coníferas propias del bosque templado, frecuentemente en colindancia con las áreas de pastoreo y cultivo. La riqueza forestal de la parte alta la hace también un sitio propicio para numerosos manantiales, lo que le otorga un valor ambientalmente alto al ser clave tanto en la recarga natural del acuífero de la ZMCM y del valle de Toluca, como en la provisión de diversos servicios ambientales.

El alto valor ambiental de los municipios de Tlazala y Jilotzingo se confirma al ser parte de las más de cien mil hectáreas que componen el área natural protegida más grande del Estado de México, el Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempoala-La Bufa, también denominado Parque Otomí-Mexica del Estado de México (que inicia arriba de la cota de los 2 800 m s. n. m.); asimismo, forma parte del Santuario del Agua y Forestal, Subcuenca Tributaria Río Mayorazgo-Temoaya. Tanto el Parque como el Santuario son áreas naturales protegidas por los decretos del 8 de enero de 1980 y del 12 de mayo de 2006, respectivamente (CEPANAF 2018). La accidentada geografía y

³ No confundir con otra región también denominada Monte Alto, pero ubicada en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con mayor fama para practicar turismo rural y de aventura.

el clima templado-semifrío de esta zona, con lluvias en verano, propiciaron la agricultura de temporal con milpas tradicionales compuestas por maíz criollo, haba, avena y diversos quelites, y el cultivo de la papa en los puntos más altos y fríos. Estas actividades se complementan con la cosecha de hortalizas, árboles y arbustos frutales, la colecta de hongos y plantas silvestres en el bosque, y la crianza y pastoreo de pocos animales domesticados, principalmente borregos, gallinas, guajolotes, conejos, y algunos cerdos y vacas⁴ (Arce 2017). Muchas de estas actividades agropecuarias son de traspatio y complementan la alimentación de familias a lo largo del año (Villegas-Martínez 2016). En las últimas décadas, el cultivo de la trucha en los arroyos se ha convertido en una actividad económica importante y suele acompañarse con la venta de alimentos considerados típicos de la zona, por ejemplo, quesadillas, caldo de champiñones o setas, elotes cocidos, café de olla y pulque. Todos los factores mencionados en este párrafo, aunados a la mejora de los caminos al final de la primera década de este siglo, han favorecido la llegada del turismo rural, actividad de importancia relativamente reciente, que aumenta gradualmente (Ávila-Akerberg, Villegas-Martínez y Thomé-Ortiz 2016).

Por otro lado, a partir de la década de 1980, el apoyo gubernamental a las actividades agrícolas disminuyó, y las actividades productivas de la población paulatinamente pasaron del sector primario (agropecuario) al terciario, como proveedores de servicios (Villegas-Martínez 2016). Hacia la última década del siglo xx la población de la zona alta empezó a aumentar progresivamente y hoy cada día más personas incorporan el comercio a sus principales actividades productivas.

Se observa, además, un aumento en las actividades que favorecen la degradación ambiental, como las relacionadas con la construcción (extracción de grava, tierra y arena); el cambio progresivo del uso de suelo, de forestal y/o agrícola a urbano; la falta de planeación y control en el aprovechamiento de los recursos forestales; y la seria disminución de la disponibilidad de agua. Estas modificaciones al territorio suponen la pérdida —irremediable en algún momento— de las áreas naturales y de la biodiversidad que han conformado el paisaje y el modo de vida distintivo de la región. Si no se hace algo, es probable que Monte Alto siga el mismo rumbo de las zonas media y baja de

⁴ Comunicación e investigación personal con diversos habitantes locales y originarios de ambos municipios.

la CPG. A menos que se prevenga su deterioro y se invierta sustancialmente en su preservación, la región enfrentará serios riesgos de perder su identidad, estructura y funcionalidad desde el punto de vista ambiental y social.

Todo ello justificó la creación del GEA-CPG. Los integrantes están convencidos de la importancia de intervenir socialmente con el objetivo de inculcar la idea de conservación de la naturaleza entre los niños y los jóvenes de los municipios que comprenden la región de Monte Alto. Este capítulo comparte su experiencia a lo largo de tres años con escuelas públicas de los poblados originarios de los municipios de Tlazala (Isidro Fabela)⁵ y Jilotzingo, en el Estado de México.

Métodos

El GEA-CPG trabajó en diecisiete escuelas públicas ubicadas en ambientes rurales de Tlazala y Jilotzingo. Un criterio importante de selección fue que los planteles se ubicaran en ambientes rurales. Las dinámicas se aplicaron a escolares de ocho primarias (de cuarto a sexto grado, de nueve a doce años de edad aproximadamente), cuatro secundarias (considerando los tres grados, de doce a quince años de edad) y cinco bachilleratos (incluidos los tres grados, de quince a dieciocho años). En 2013 se realizó una prueba piloto en varias escuelas en Tlazala para validar el cuestionario. Una vez ajustado, se aplicó en 4858 ocasiones (51.7% a mujeres y 48.3% a hombres). En 2014-2015 se realizó en Tlazala y en 2015-2016, en Jilotzingo. Los cuestionarios abordaron de forma sistémica dos temáticas interdisciplinarias, primero un taller sobre la biodiversidad y naturaleza local, y al año siguiente, uno sobre alimentación, ambiente y salud (tablas 1 y 2). Los contenidos temáticos de cada plática se diseñaron en formato .ppt con base en información de calidad científica generada en su mayor parte por el propio grupo, conformado por estudiantes e investigadores (as) jóvenes de diferentes disciplinas.

La finalidad de cada taller fue iniciar un proceso de educación ambiental para que la población estudiantil comenzara a darse cuenta de los bene-

⁵ Los pobladores de este municipio han manifestado que se identifican más con el nombre original Tlazala, de raíces nahuas, que con el actual, impuesto de forma arbitraria. De hecho, lo utilizan para referirse a todo el municipio (comunicación personal), por lo tanto, se utilizará esta denominación a lo largo del texto.

ficios ecosistémicos de su entorno y de la riqueza ambiental. Las exposiciones, de aproximadamente una hora de duración, abordaron las siguientes temáticas:

Taller 1. Biodiversidad, bosques, agua y problemas ambientales. Se explicó la ubicación geográfica, el tipo de bosques, la biodiversidad y la naturaleza de la zona. Se hizo énfasis en las especies de plantas, hongos y animales locales con los cuales los estudiantes pudieran sentirse más identificados y expresar alguna experiencia relacionada con la naturaleza. Se les pidió mencionar los problemas ambientales más comunes (tala ilegal, incendios forestales, plagas, contaminación de ríos y manejo de la basura). Se resaltó la belleza escénica de los parajes naturales para contribuir a que los y las estudiantes pudieran formar su propia opinión sobre ella.

Taller 2. Alimentación, salud y ambiente. Se abordó la riqueza biológica de México y su importancia como centro de origen y diversificación de especies; la relación con la cultura gastronómica; la importancia de la milpa y de una dieta sana; el cambio en la forma de producir alimentos; y los problemas de salud relacionados con una mala alimentación, como la obesidad y diabetes. Se cerró con el concepto de huella ecológica y la importancia de conocer de dónde vienen y cómo se producen los alimentos locales.

Ambos talleres comprendieron dos partes: 1) la aplicación de cuestionarios cortos (de media cuartilla) al inicio de cada taller, con la finalidad de valorar el conocimiento previo de cada tema en cuestión y, 2) una exposición frente al grupo circunscrita a problemáticas y contextos locales. En este caso, se abordaron, específicamente, consecuencias de la pérdida de la biodiversidad, degradación ambiental asociada a la urbanización, cambio de usos de suelo, transformaciones de los sistemas agroforestales y cambios en hábitos alimentarios.

En este estudio, accedimos a la base de datos de los cuestionarios para evaluar los estados de conciencia que tenían los y las estudiantes antes de cada taller. Las respuestas se colectaron en archivos con formato .xls, gracias al apoyo de voluntarios y de estudiantes universitarios que prestaron su servicio social. Si bien en este trabajo se presentan las frecuencias de algunas respuestas, vale la pena remarcar que fue imposible segregirlas por sexo debido a las inconsistencias metodológicas de las bases de datos; no obstante, se muestran las tendencias de los temas que nos ocupan, divididas por municipios y nivel educativo.

Municipio Tlazala					Cantidad de estudiantes encuestados		
Escuela	Localidad	Turno	Género	2013 (piloto)	2014	2015	
Primaria	Miguel Hidalgo	Matutino	♀	123	62	138	
			♂	116	57	134	
		Vespertino	♀	25	30	23	
			♂	32	30	42	
	Tierra y Libertad	Matutino	♀	25	40	52	
			♂	34	35	51	
Secundaria	Justo Sierra	Matutino	♀	75	80		
			♂	64	90		
	ESTIC 73, Juan Fernández Albarrán	Matutino	♀	106	63	109	
			♂	197	69	83	
		Vespertino	♀	87	80	72	
			♂	154	89	82	
Bachillerato	CBT	Matutino	♀	NA	189	51	
			♂	NA	151	32	
NA: cuestionario no aplicado.			♀	441	544	445	
			♂	597	521	424	
Totales					1038	1065	869

TABLA 1. Cuestionarios aplicados por escuela, nivel educativo y género a los y las estudiantes durante los talleres de biodiversidad y alimentación en el municipio de Tlazala en 2013, 2014 y 2015.

		Municipio Jilotzingo			Cantidad de estudiantes encuestados		
		Escuela	Localidad	Turno	Género	2014	2015
Primaria	Francisco I. Madero	Mazatla, Los Cedros	Matutino	♀	112	94	
				♂	100	95	
	Miguel Hidalgo	San Miguel Tecpan	Matutino	♀	NA	39	
				♂	NA	41	
	Miguel Hidalgo	San Luis Ayucan, Centro	Matutino	♀	130	NA	
				♂	130	NA	
	Miguel Hidalgo y Costilla	Santa Ana Jilotzingo	Matutino	♀	36	39	
				♂	39	41	
	Benito Juárez	Espíritu Santo	Matutino	♀	54	39	
				♂	43	35	
	Ignacio Zaragoza	San José de las Manzanas	Matutino	♀	47	58	
				♂	42	49	
Secundaria	Emilio Chuayffet	Santa Ana Jilotzingo	Matutino	♀	47	93	
				♂	54	87	
	Manuel Tolsá	Santa María Mazatla	Matutino	♀	123	100	
				♂	93	99	

Municipio Jilotzingo				Cantidad de estudiantes encuestados		
Escuela	Localidad	Turno	Género	2014	2015	
Bachillerato	Francisco I. Madero	Espíritu Santo	Matutino	♀	NA	22
				♂	NA	25
	Oficial Núm 25	Santa María Mazatla	Matutino	♀	83	NA
				♂	33	NA
	Oficial Núm. 128	San Luis Ayucan, La Ollita	Matutino	♀	113	36
				♂	121	37
	COBAEM 48	Santa Ana Jilotzingo	Matutino	♀	NA	30
			Vespertino	♂	NA	31
	NA: cuestionario no aplicado.			♀	850	671
				♂	761	642
Totales					1611	1313
Cuestionarios analizados						3545

TABLA 2. Cuestionarios aplicados por escuela, nivel educativo y género a los y las estudiantes durante los talleres de biodiversidad y alimentación en el municipio de Jilotzingo en 2014 y 2015.

Proseguimos a realizar una muestra aleatoria de todos los cuestionarios considerando aproximadamente el 10% del total. Las respuestas capturadas se agruparon por categorías según el género y el nivel educativo; en el caso de

este último, de alguna manera se corresponde con tres grupos de edades. A su vez, las respuestas se subclasificaron según el estado de conciencia ambiental. Éste se evaluó de forma cualitativa analizando las respuestas a aquellas preguntas que dejaban espacio a un lenguaje más elaborado y agrupándolas de acuerdo con alguno de los tres estados del desarrollo de la conciencia ambiental que establecimos previamente: 1) *preconciencia*, si no existe un proceso reflexivo; 2) *conciencia colectiva*, cuando se da una reflexión donde predomina el discurso colectivo y aprendido y, 3) *conciencia crítica e individual*, si la respuesta reflejaba una propuesta producto de un proceso reflexivo, con perspectiva de opinión individual.

El análisis de las respuestas y su clasificación de estado de conciencia se realizó en un panel de discusión constituido por los y las autores de este trabajo. De esta forma, representaron diferentes campos disciplinarios y perspectivas (conservación de biodiversidad y ecosistémica, sustentabilidad, comunicación social, salud ambiental, género y alimentación), tratando de tener consensos sobre la clasificación, sin perder de vista la perspectiva de género.

RESULTADOS

Una primera mirada a las diferencias socioambientales

Las respuestas a los cuestionarios se agruparon por categorías al momento de su captura en la base de datos. Para la misma pregunta, las categorías fueron ligeramente distintas en cada municipio y las frecuencias de respuesta variaron debido a que, a pesar de estar en la misma región, la realidad específica de los y las escolares es distinta en cada municipio. Un ejemplo de esto se ilustra con los resultados para: “¿Qué es lo que más aprecias de tu comunidad?” del taller 1, donde se observa que en ambos municipios los escolares distinguen aspectos particulares de su territorio (presa, escuelas, centros deportivos), pero también identifican la naturaleza, los bosques, el paisaje, los cuerpos de agua y la biodiversidad (flora, fauna, etcétera) como los elementos más agradables de su región.

Para la pregunta “¿Qué experiencias te produce sembrar (milpa)?”, del taller 2, las frecuencias dependieron de su relación cercana con los modos de vida rural, a pesar de que algunos parajes de donde provienen los y las

estudiantes atraviesan procesos acelerados de urbanización. Además, cada pregunta se explicó según las dudas de niños, niñas y jóvenes.

Se puede apreciar que en las respuestas a la primera pregunta, el rubro más mencionado en ambos municipios fue el relacionado con la naturaleza (41.3%, del cual, 60% eran niñas). En Tlazala la siguiente respuesta fue cuidar el ambiente (38.7%, donde 62% fueron niñas) y en Jilotzingo, reducir la inseguridad y la violencia (36.7%, con una proporción de niñas de 51%). Estos dos últimos casos son una buena muestra de los problemas específicos de cada municipio y de la fuerte relación que tienen los y las escolares (en particular las niñas y jóvenes) con su entorno natural original: los bosques. Además, llaman la atención los temas de la inseguridad y de la violencia como factores de riesgo para una calidad de vida saludable y socialmente deseable. Estos dos temas se relacionan estrechamente con la llegada reciente de grupos delictivos asociados al narcotráfico. Finalmente, también se puede mencionar que la pobreza es un tema tabú para las problemáticas atendidas en la salud ambiental (Vera y Ordóñez 2009).

Estados iniciales de conciencia ambiental

Después de esta primera exploración, con la muestra del 10% (480 de los cuestionarios) se realizó el análisis para determinar el estado de conciencia ambiental a partir de aquellas frases donde hubiera una implicación subjetiva sobre el cuidado de la salud ambiental, considerando las diferencias por género. Sin alterar la muestra seleccionada al azar, resultó que 55% eran niñas (incluidas las jóvenes). Asimismo, la distribución de cuestionarios por nivel educativo correspondió a la del total (primaria 40%, secundaria 40% y bachillerato 20%).

Para este ejercicio elegimos analizar las respuestas a las preguntas: “¿Cómo te imaginas el lugar en el que vives en un futuro?”, en la cual se especificó, por ejemplo, “cuando seas grande”, “cómo lo verás”... del taller 1. En el taller 2, precisamos que la pregunta “¿Qué actividades relacionas con la siembra?” se respondiera a partir de la experiencia con esa actividad. Ambas preguntas ofrecieron espacio para respuestas más elaboradas, las cuales permitieron analizar el estado de conciencia que reflejaron las vivencias. De esta manera, en la tabla 3 sólo se retoman algunas respuestas seleccionadas para mostrar las diferencias de estados de conciencia (antes de impartir los talleres), según

el género y el nivel educativo. En la misma tabla se enfatiza que los estados de conciencia más elevados no tienen relación alguna con la edad o el género, más bien, son las experiencias colectivas e individuales las que establecen las condiciones para clasificarse en algún estado.

Cabe mencionar que las respuestas están influidas por las experiencias que han vivido los y las escolares en su entorno desde temprana edad. A partir de 2010, la inseguridad se ha recrudecido en Jilotzingo. El 22 de abril de 2016 asesinaron al presidente municipal (Ramírez 2016; Mendoza 2016), quien se encontraba en 2015 (año de aplicación del cuestionario) relacionado, aparentemente, con operaciones del narcotráfico (Jiménez, Barrera y Gomora 2016). Además, el GEA-CPG, tristemente, ha observado que la región se ve amenazada constantemente por el cambio de uso de suelo, debido a proyectos urbanísticos para construir residencias y al abuso de tala de árboles.

Por otro lado, algunas de las respuestas a la segunda pregunta (taller sobre alimentación) están claramente asociadas al género, como en el caso de Melane (niña de 12 años), quien respondió que su familia tiene milpa y ella sabe sembrar, pero por ser mujer no asocia esa actividad con un beneficio directo. Es probable que este tipo de razonamiento se relacione con los modelos de pensamiento respecto a los roles de género aprendidos en casa, los cuales, a su vez, se vinculan con la falta de acceso a la tierra y de representatividad en las decisiones “oficiales” de las asambleas comunitarias. Muchas mujeres de zonas rurales del país tienen un acceso restringido a los ámbitos donde se toman las decisiones respecto al uso y destino de los recursos naturales (Vizcarra-Bordi y Marín-Guadarrama 2006).

En general, las respuestas a esta pregunta muestran que las niñas se preocupan por aspectos más estéticos y tienden a usar palabras de corte afectivo (bonito, hermoso, etcétera), en tanto que los niños se enfocan en los aspectos prácticos del cultivo como la producción y la rentabilidad.

En ambas preguntas, resulta interesante señalar que en todos los niveles educativos y en las respuestas de mujeres y de hombres, la mayoría de los estudiantes se ubicó en un estado de “conciencia colectiva”. Asimismo, debe resaltarse que las niñas y las jóvenes tienden a dar respuestas más elaboradas, afectivas y críticas. Retomando el conjunto de respuestas, en el estado de preconciencia el porcentaje de mujeres fue de 3.9 % y de hombres, de 5.8 %. En el estado de conciencia colectiva 40 % fueron mujeres y 33.5 %, hombres. El estado de conciencia más crítico estuvo representado por mujeres en 11 % y hombres en 5 %.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Preconciencia	Primaria	Poca contaminación	Más divertido.	Se ensucia mucho.	Es divertido.
		Cuidado.	Así mismo.	Porque sabe muy rico.	No sé por qué.
		Natural.	Natural.	Obligación.	Se pierde el tiempo.
		Bonito.	Con juegos.	Tocar las plantas.	Puedo ver animales.
	Secundaria	Con la misma flora y fauna.	No lo sé.	Trabajo sucio.	Trabajo divertido.
		Que esté bonito.	Igual como hasta ahora.	Da buena vista al campo.	Paisaje.
		Con muchas plantitas y así.	Con más carros.	Da comida.	Salen frutas y verduras.
		Un lugar agradable.	Con parques.	Sembrar.	Entretenerse.
	Bachillerato	Limpio.	Tranquilo.	Se siente bonito.	Con ensuciarse.
		Sin cambios.	Aburrido.	Curiosidad.	Diversión.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia colectiva	Primaria	Aunque haya botes de basura, la gente seguirá tirándola.	Se espera que no se contaminen más los ríos y que haya paz.	Crecimiento de árboles y agarrar la tierra.	Comida: papas y elotes.
		Sembrar árboles, con más agua y sin contaminación.	Sin basura, sin crimen y que no cortan los árboles.	Es muy bueno trabajar.	Si no tenemos de comer vamos a la milpa y agarramos.
		Con bosques más grandes y hermosos.	Que haya más ambiente.	Divertido a la hora de sembrar todos juntos.	Convivencia con mi papá, que me enseña.
		Limpio y sin rateros.	Que ya no corten los árboles y que ya no haya inseguridad.		
		Más organizado.	Todo el pueblo limpio.		

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia colectiva	Secundaria	Que cuiden los árboles, las plantas y los animales.	Un mundo muy lleno de flora y fauna.	Cuando ya está la siembra, a comerla.	Con trabajar en el campo.
		Con más seguridad y con más cuidado de la naturaleza.	Que siga como está conservado y muy verde.	Con satisfacción de hacerlo.	Es muy sano sembrar.
		Sin talaciones para los árboles.	Más bonito de lo que hoy es.	Con la tierra, el agua y la naturaleza.	Es trabajo complicado.
		Estuviera bien todos los bosques se mantuvieran limpios.	Ojalá que no estuvieran tan secos los cerros.	Un trabajo muy pesado.	Cercanía con mi abuelo que me enseña.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia colectiva	Bachillerato	Que fuera un lugar bonito, que se conserven los bosques y toda la naturaleza.	Que las áreas verdes sigan vivas y se cuiden.	Es divertido y nutritivo.	Sembrar hace bien porque estás en contacto con la naturaleza.
		Que estuviera en muy buen estado.	Que la gente ya no contamine.	Es muy saludable.	Obtener productos sin necesidad de comprar.
		Que estuviera más seguro y que la vegetación siga intacta.	Más limpio, con más árboles y menos contaminado.	No tengo relación con la siembra, no es para mí, prefiero cocinar.	Con la comida que viene de ahí.
		Así de bonito pero sin contaminación, ni basura.		Unión familiar.	Unión familiar

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia crítica e individual	Primaria	Con buenos trabajos y vivir sin contaminación, y que tengamos todavía día de muertos.	Un municipio limpio sin basura en los bosques, en las carreteras y no desperdiciando agua.	Cuando siembras le das vida a algo.	Porque produzco lo que como.
		Que ya no hubiera la inseguridad, ratas, violadores y violencia a las mujeres.	Que no haya contaminación y que la gente sea más consciente de lo que hace.	La mejor manera de aprender lo que nos da la tierra.	Sembrar, comer y no gastar.
		Que no haya delincuencia para vivir mejor y feliz.	Con mejores lugares para vivir con tranquilidad.	Nos hace estar bien, sin enfermedades.	Sembrar es parte de nuestra cultura.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia crítica e individual	Secundaria	Limpio y que hagamos cosas para conservar su fauna y su flora.	Limpio, con áreas verdes pero que no se pierdan las buenas tradiciones.	Si no siembro, entonces no se da la semilla, y la semilla es vida.	Lo que se siembra lo como y sé de dónde viene.
		Con más seguridad, limpio, con nuevos proyectos para jóvenes.	Un poco más civilizado pero que no dañen el ecosistema.	Porque soy mujer... no me toca la parcela.	Crecimiento: porque de la semilla crecen las plantas verdes.
		Con menos pistoleros, menos machistas, que la gente no tire basura y se ocupen de sus labores.	Con la naturaleza sin tirar tanta basura. Y no desperdiciar el agua, sin corrupción, etcétera.	Sembrar forma parte de la tradición cultural.	Es una forma de ayudarnos y comprometerse.
		Con cooperación para cuidar todo el municipio.	Que no siga la delincuencia, mejorar las calles y la economía.		Con siembra no me puedo morir de hambre.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia crítica e individual	Bachillerato	<p>Sin temor a salir a las calles y con una mejora para conservar la biodiversidad.</p>	<p>No pienso seguir viviendo aquí, pero que sea más seguro por un bienestar para todos.</p>		
		<p>Cero por ciento de discriminación, raptos, ni violaciones, sin contaminación, para las generaciones futuras.</p>	<p>Que se crearan más áreas como parques biológicos para disfrutar en familia.</p>		
		<p>Con seguridad al máximo, sin robos, ni violencia para poder cuidar sin temor a la naturaleza y sin contaminación.</p>	<p>Que mejoren todas las condiciones de vivir.</p>	<p>Sentimiento de satisfacción al ver los frutos de tu trabajo.</p>	<p>Para obtener productos sin necesidad de comprar y hasta para vender.</p>

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia crítica e individual		Limpio, seguro, no corrupto, con gente amable y más justa.	Más limpio que ahora, con unos bosques más grandes que den más agua.	Práctico para la economía de las familias.	Ya no es práctico, hay que gastar mucho y es largo y trabajoso, mejor comprarlo.
	Bachillerato	Seguro, sin presidentes como los que tenemos y tendremos y limpio pero con gente consciente.	Con seguridad, atento a los sucesos que pasen en el municipio, más limpio y con mejoras para tener esta naturaleza.	Así yo sé cómo hacer mis cosas, valoro el esfuerzo y sé lo que como.	Es una manera de ayudar al planeta.

		Taller			
		Biodiversidad		Alimentación	
		Pregunta			
		¿Cómo imaginas el lugar en el que vives en un futuro?		¿Qué actividades relacionadas con la siembra?	
Estado de conciencia	Nivel educativo	♀	♂	♀	♂
Conciencia crítica e individual	Bachillerato	Para que mis hijos conozcan los árboles verdes aún y los ríos limpios, debemos cuidarlos hoy.	Sin contaminación, pero con grandes centros culturales y menos tala de árboles.	Me gustaría aprender porque tiene muchos beneficios para la salud.	Producimos nuestras propias ganancias de lo que vendemos y tenemos alimentos más sanos.

TABLA 3. Análisis del estado de conciencia ambiental en los y las estudiantes por género, nivel educativo y por pregunta/taller. Fuente: tabla realizada a partir de los cuestionarios 2014-2016. Nota: para la comprensión de la lectura, corregimos los errores tipográficos y de ortografía. Asimismo, resumimos algunas narrativas en sustantivos sin comprometer la experiencia reflejada en la respuesta.

Las diferencias de género estriban en la edad y en el nivel educativo donde se encuentran los y las estudiantes. Por ejemplo, las respuestas de las jóvenes de bachillerato correspondían más a estereotipos de género condicionados por la edad (quince a dieciocho años), tal como lo mostró el estudio de Espejel-

Rodríguez *et al.* (2014), donde las jóvenes del mismo nivel educativo siguen reproduciendo roles tradicionales, probablemente con el fin de no mostrar mayores aptitudes que sus pares hombres en temas ambientales. Por su parte, las jóvenes que se encuentran en secundaria (doce a quince años) se ubican en estados de conciencia más elaborados que las de primaria (nueve a doce), las de bachillerato y en comparación con los hombres.

Este escenario da aliento porque estamos presenciando la formación de una masa crítica que puede empujar a generaciones futuras al desarrollo de la conciencia ambiental. Observamos que entre sus respuestas se encontraron mayores elementos que implicaban un cambio de relación con la naturaleza y los medios de subsistencia, además de que mencionaban una posible solución o intervención en la forma de hacerse responsables del cuidado del ambiente, de su salud y de su alimentación. Un reclamo generalizado que poco se menciona en el mejoramiento ambiental es la inseguridad asociada a la violencia de género y al crimen presuntamente organizado. Por las respuestas clasificadas en conciencia crítica, se podría decir que esa inseguridad actúa como un mecanismo de control para que la sociedad no desarrolle conciencia ambiental libertadora.

CONSIDERACIONES FINALES

Si la educación ambiental formal y no formal supone un cambio de mentalidad o de conciencia que favorezca nuevas relaciones entre la naturaleza y la sociedad, vale la pena preguntarse cómo la intervención social puede tener incidencia en un sistema socioambiental (intervención socioambiental) mediante la participación activa de una persona o de un grupo de trabajo. Generalmente, se busca que estas intervenciones conlleven a la mejora o cambio de situaciones que presentan algún problema o necesidad específica (Fantova 2007).

Con frecuencia, los problemas relacionados con la salud ambiental están estrechamente conectados con la preocupación por la calidad de vida. Atender cualquier situación sobre ellos desde un enfoque educativo no es fácil, pues requiere innovaciones sociales apropiadas y significativas en poblaciones que se encuentran en un periodo de transición de la vida rural a la urbana, sumándose a las sociedades de consumo de masas. En este contexto,

urge rescatar una ética del cuidado, la cual está viva entre las poblaciones más jóvenes en edad de educarse, aprender y proponer. De aquí la pertinencia de este estudio exploratorio, que resalta las cualidades subjetivas de las y los estudiantes.

Como se muestra en los resultados, el ambiente natural aún representa una fuerte presencia entre los escolares, incluso entre aquellos que residen en las áreas colindantes completamente urbanizadas. Por esta razón, la región es un buen modelo para analizar y describir cómo este sector de la población percibe y se relaciona con su entorno. De esta manera se podrá identificar si incluyen nociones relacionadas con el cuidado del ambiente y su salud y, a partir de ello, evaluar su estado de conciencia ambiental. En este tipo de análisis, la expresión lingüística que demuestre una reflexión consciente es fundamental para identificar, de forma cualitativa, el estado inicial del proceso que, en conjunto, siguen los escolares hacia *darse cuenta* de la importancia del cuidado del ambiente natural y de su salud. El hecho de que la mayor parte se ubique en un estado de conciencia colectiva sugiere que con acciones de intervención social podría favorecerse un mayor nivel de reflexión y evitar que se genere un desinterés colectivo sobre temas ambientales con el paso del tiempo.

Las estrategias de intervención social, como los programas de educación ambiental no formal diseñados *ad hoc* para una región, constituyen una herramienta útil para favorecer la reflexión crítica respecto a la relación entre el cuidado de la naturaleza y su bienestar. Resulta importante, sin embargo, tomar en cuenta los mecanismos que regulan el acceso a ese bienestar, por ejemplo, la inseguridad. Por esta razón, los procesos de análisis de las estrategias de educación ambiental serán parciales y no se podrá comprobar su efectividad aunque mejoren sus técnicas de intervención y de acción social.

Uno de los enfoques que puede ayudar a fortalecer estas intervenciones es el análisis del estado de conciencia ambiental con perspectiva de género. Es decir, los programas deben dirigir estrategias y acciones sociales y tomar en cuenta las experiencias expresadas por los y las escolares para detonar una construcción de respeto e igualdad entre individuos, comunidades, cultura y con la naturaleza. No debe considerarse sólo la cantidad de conocimientos adquiridos, también es fundamental propiciar el desarrollo de un estado crítico de conciencia respecto al cuidado del ambiente, de su salud, de la alimentación y de la comunidad.

No cabe duda de que un esfuerzo mayor incidirá de forma más significativa en las conciencias ambientales. Este mejoramiento puede convertirse en la masa crítica necesaria para promover un cambio en las relaciones de la sociedad humana con la naturaleza. Se trata de valorar éticamente las acciones de cuidado, asignadas y aprendidas desde la infancia, que conlleven a elevar el bienestar propio y de la comunidad en general y que permitan mantener y conservar la naturaleza característica de esta región para las generaciones futuras.

Este estudio exploratorio tuvo varias limitantes, una de ellas es que el cuestionario aplicado tuvo el propósito de evaluar el grado de conocimiento de los temas de los talleres y no explícitamente conocer el nivel crítico. Pese a ello, siempre es posible confrontar las narrativas genuinas con la validación del estado de conciencia. Otra limitante fue la base de datos a la que accedimos, donde no se pudo lograr un análisis con desagregación por género. Gracias a que tuvimos los cuestionarios en las manos, logramos analizar cualitativamente el 10 %, pero hubiera sido ideal seguir una estrategia metodológica con perspectiva de género. Finalmente, el grupo que dirigió los talleres no hizo una evaluación después de que finalizaron para conocer si su intervención había influido en el grado y calidad de conocimiento de los y las estudiantes.

En la actualidad, estamos procurando mejorar el método de intervención con el propósito de desarrollar la conciencia ambiental con perspectiva de género, no sólo mediante grupos focales dentro de las escuelas que participaron, sino diseñando con los y las educandos, talleres didácticos con prácticas agroecológicas en entornos escolares (Foladori 2007). De este modo, niñas, niños y jóvenes podrán distribuir y rotar sus tareas y sus responsabilidades, con la finalidad de brindar la misma experiencia para hombres y para mujeres.

REFERENCIAS

- ARCE, Adrián, dirección y producción
2017 *AlimentAcción*. Documental, ECOFILM. México: Kinomorfofosis.
- ÁVILA-AKERBERG, Víctor, Daniel Villegas-Martínez
y Humberto Thomé-Ortiz
2016 “Capital rural y turismo: ordenamiento territorial participativo en una comunidad forestal del centro de México”. En *Universidad pública, organización comunitaria y ambiente: once estudios de desarrollo alternativo en México*, coordinación de D. Chávez, M. Núñez y C. Rodríguez, 205-232. México: UAEMEX.
- ÁVILA-AKERBERG, Víctor y Tanya González-Martínez
2016 “Participación social y educación ambiental para la conservación. Un estudio de caso con niños y jóvenes de una zona rural periurbana”. *Teoría y Praxis* (19): 119-136.
- BERMAN, Morris
2004 *Historia de la conciencia. De la paradoja al complejo de autoridad sagrada*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- CAÑIZARES-ARANGO, Sergio
2014 “La alfabetización ambiental. Tiempos de conciencia, compromiso y actuación. Environmental Literacy. Time Awareness, Commitment and Action”. *Ecodiseño y Sostenibilidad* 6 (1): 11-13.
- CAROSIO, Alba
2007 “La ética feminista: más allá de la justicia”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12 (28): 159-184.
- CASTILLO, Rigoberto y María del Pilar Rojas
2014 “Sensitizing Young English Language Learners towards Environmental Care”. *Gist Education and Learning Research Journal* (9): 179-195.
- CASTRO, Williamson y José Manuel Guillermo
2009 “Educación ambiental intercultural: ¿un nuevo paradigma?”. *Revista Colombiana de Educación* 56: 132-155.
- Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF)
2018 “Categoría de las áreas naturales protegidas”. *Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna*. Consultado el 15 de febrero. http://cepanaf.edomex.gob.mx/categoria_areas_naturales_protegidas.

- COLÁS BRAVO, Pilar y Patricia Villaciervos Moreno
2007 “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes”. *Revista de Investigación Educativa* 25 (1): 35-58 35. Consultado el 10 de abril de 2019. <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/45442/1/La%20interiorizacion%20de%20los%20estereotipos%20de%20genero%20en%20jovenes%20y%20adolescentes.pdf>.
- DELGADO, Javier y Gabriela Ángeles
2004 “The Rural-Urban Interface, a Territorial Approach to the Spatial Fragmentation of Urban Sprawl”. *Dela* 21: 543-555.
- ESPEJEL-RODRÍGUEZ, Adelina, Aurelia Flores-Hernández e Isabel Castillo-Ramos
2014 “Educación ambiental en el nivel medio superior, desde la perspectiva de género, Tlaxcala, México”. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)* 18 (3): 17-38.
- FANTOVA, Fernando
2007 “Repensando la intervención social”. *Documentación Social* 147: 183-198.
- FOLADORI, Guillermo
2007 “Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social”. *Trayectorias* IX (24): 20-30.
- FREIRE, Paulo
1982 *Pedagogía y transformación de la educación*. Londres: Macmillan.
1990 *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona: Paidós-Ministerio de Educación y Ciencia.
- GILLIGAN, Carol
1982 *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Harvard: Harvard University Press.
- GIORDAN, Andre y Christian Souchon
1994 *La educación ambiental: Guía práctica*. Traducción de Ángel Martínez Gel-dhoff. 2ª ed. Sevilla: Díada Editora.
- GOMERA MARTÍNEZ, Antonio, Francisco Villamandos de la Torre y Manuel Vaquero Abellán
2012 “Medición y categorización de la conciencia ambiental del alumnado universitario: contribución de la Universidad a su fortalecimiento”. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado* 16, núm. 2 (mayo-agosto): 213-228. Consultado el 16 de mayo de 2018. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev162ART11.pdf>.

- HAUSCHILD, Staci, Elena Poltavchenko y Fredricka L. Stoller
2012 “Going Green: Merging Environmental Education and Language Instruction”. *English Teaching Forum* 50 (2): 2-13.
- HUNGERFORD, Harold, Ralph A. Litherland, John M. Ramsey, R. Ben Peyton y Trudi L. Volk
1992 *Investigating and Evaluating Environmental Issues and Actions: Skill Development Modules*. Champaign, Illinois: Stipes Publishing Company.
- JIMÉNEZ, Rebeca, Juan Manuel Barrera y Doris Gomora
2016 “Jilotzingo, zona en disputa del ‘narco’”. *El Universal*, 22 de abril. Consultado el 21 de noviembre de 2018. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/04/22/jilotzingo-zona-en-disputa>.
- LARA VILLANUEVA, Rosamary Selene
2010 “Las aulas como espacios vivos para construir la equidad escolar”. *Revista Iberoamericana de Educación/Revista Ibero-Americana de Educação* 51 (4): 1-13.
- LEFF, Enrique
2008 *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- MENDOZA, Veneranda
2016 “Ejecutan al alcalde de Jilotzingo; lo vinculan con el crimen organizado” *Proceso*, 22 de abril. Consultado el 18 de mayo de 2018. <https://www.proceso.com.mx/438085/ejecutan-al-alcalde-de-jilotzingo-lo-vinculan-con-el-crimen-organizado>.
- NOVO VILLAVERDE, María
2005 “Educación ambiental y educación no formal: dos realidades que se realimentan”. *Revista de Educación* (338): 145-165.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
y la Organización Mundial de la Salud (OMS)
2013 *A Health, Environment and Sustainable Development: Towards the Future We Want. A Collection of Texts Based on the PAHO Seminar Series Towards Rio+20 that Occurred in the Period between 8 February and 13 June 2012*. Washington, D. C.: PAHO. Consultado el 9 de julio de 2019. http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=22825&&Itemid=270&lang=en.
- PASEK DE PINTO, Eva
2004 “Hacia una conciencia ambiental”. *Educere* 8 (24): 34-40.

- PASEK DE PINTO, Eva
2006 “El docente y su nivel de conciencia ambiental”. *Revista de Artes y Humanidades UNICA* 7 (15): 79-94.
- POPKIN, Barry
1993 “Nutritional Patterns and Transitions”. *Population Development Reviews* 19 (1): 138-157.
- PULEO, Alicia
2009 “Ecofeminismo: la perspectiva de género en la conciencia ecologista”. En *Claves del ecologismo social*, 169-173. Madrid: Ecologistas en Acción.
2011 *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
2015 “El ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el ecologismo, el ecosocialismo y el decrecimiento”. En *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, edición de A. Puleo, 387-405. México: Plaza y Valdés.
- QUESADA JIMÉNEZ, Josefa y Amando López López
2010 “Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en Educación Secundaria”. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete* 25: 41-58.
- QUIVA, Dayli y Luis Vera
2010 “La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible”. *Telos* 12 (3): 378-394.
- RAMÍREZ, Dalila
2016 “Asesinan a edil de Santa Ana Jilotzingo, Edomex”. *Excelsior*, 22 de abril. Consultado el 22 de noviembre de 2018. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/04/22/1088212>.
- ROBLE PENSADO LEGLISE, Mario del, María del Pilar Alonso Reyes y Rachel Bucio Yañez
2011 “Modelo de intervención social y ambiente: el caso de algunos barrios antiguos de Xochimilco”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 26 (2): 433-480.
- RUBIO, María José y Jesús Varas
2004 *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: ccs.
- VÁZQUEZ-GARCÍA, Verónica
2003 “La gestión ambiental con perspectiva de género. El manejo integrado de ecosistemas y la participación comunitaria”. *Gestión y Política Pública* 12: 291-322.

- VALERIO-HERNÁNDEZ, Vanessa, Sonia Arguedas-Quirós
y Alina Aguilar-Arguedas
2015 “Educación ambiental en el marco de una estrategia participativa para atender el cambio climático a nivel local: experiencias en Costa Rica”. *Revista de Ciencias Ambientales (Tropical Journal of Environmental Sciences)* 49 (2): 1-12. Consultado el 3 de mayo de 2018 de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ambientales/article/view/8355/9398>.
- VERA, Adolfo y Pakiko Ordóñez
2009 “Hambre y violencia. La espiral del miedo ambiente”. *Acta Médica Colombiana* 34 (1): 48-49.
- VILLEGAS-MARTÍNEZ, Daniel
2016 “Turismo rural como estrategia de desarrollo local en Isidro Fabela y la región de Monte Alto, Estado de México”. Tesis de maestría en agroindustrial rural, desarrollo territorial y turismo agroalimentario. UAMex.
- VIZCARRA-BORDI, Ivonne y Nadia Marín-Guadarrama
2006 “Las niñas a la casa y los niños a la milpa: la construcción social de la infancia mazahua”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 13 (40): 39-67.
- VIZCARRA-BORDI, Ivonne y Tanya González-Martínez
2017 “Repensar la sustentabilidad desde la cultura del maíz nativo: género y masa crítica en el desarrollo de la conciencia”. En *Sustentabilidad ambiental. Una visión interdisciplinaria de los DAAD-Alumni en México*, coordinación de V. Ávila-Akerberg, 19-30. Toluca, Estado de México: Kali.

POLÍTICAS PÚBLICAS
Y GÉNERO

¿INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO? REFLEXIONES A PARTIR DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN UN CONTEXTO SITUADO EN YUCATÁN

Amada Rubio Herrera

INTRODUCCIÓN

La vulnerabilidad describe una situación anómala o de riesgo y al mismo tiempo orienta y justifica la puesta en marcha de políticas sociales que buscan transformarla y lograr el bienestar. Ambos términos, vulnerabilidad y bienestar, se oponen en sus concepciones de la realidad intervenida por dos cuestiones: la primera es el motivo de cada uno para realizar la intervención en una realidad carente o necesitada; la segunda cuestión obedece al fin de la intervención, es decir, la transformación. Recientemente, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) (ONU 2019a), en cuanto apuestas internacionales de cambio, declararon la importancia de generar estrategias para mejorar las condiciones de vida de población vulnerable, orientando acciones para vivir mejor. Desde esta agenda internacional devienen las líneas de trabajo en escenarios meso y microsociales, traducidas en programas y acciones de incidencia social.

El objetivo de este texto es reflexionar cómo se abordó el fenómeno del embarazo adolescente en la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF), en Yucatán, durante la administración estatal 2012-2018. Retomo la

etnografía institucional como método para comprender el discurso oficialista que orientó el trabajo de la Dirección mencionada; además, propongo que el embarazo adolescente se aprehendió desde dimensiones estrechamente relacionadas con el conocimiento de sentido común del personal de la DAIF y no con las aristas delineadas en la agenda internacional de desarrollo. Estas dos cuestiones evidencian: a) un desconocimiento de las representaciones que sustentan y estructuran las prácticas sexuales en los contextos de trabajo de la Dirección estudiada y, b) la urgencia de un metaanálisis crítico de cómo se realizó la intervención. En Yucatán, el embarazo adolescente tiene matices importantes que se explican a partir de categorías de análisis como género, vulnerabilidad y contextos situados, las cuales son indisociables y transversales para cualquier intervención de desarrollo que trate el fenómeno.

En concordancia con el método, realicé una revisión exhaustiva de documentos oficiales de la DAIF, principalmente informes de actividades anuales y programas de trabajo. Entrevisté a empleados adscritos a la institución que ofrecieron capacitación *in situ* respecto a los embarazos adolescentes en Yucatán, y retomé información del contexto de estudio, principalmente, las experiencias de las madres adolescentes. Esta información se procesó con base en un análisis de contenido, prestando atención a los elementos clave en el proceso de capacitación por parte del personal de la Dirección, y a los temas que delinearon las entrevistas con las jóvenes.

El texto se divide en cuatro secciones, en la primera discuto el concepto de vulnerabilidad, enfatizando su uso a partir de la agenda internacional de desarrollo y cómo cobra sentido en el contexto nacional. En la segunda, expongo el embarazo adolescente desde la vulnerabilidad y sus implicaciones en la política social. En la tercera, caracterizo a Celestún, contexto situado de referencia. En la cuarta, muestro y analizo cómo se ha hecho la intervención institucional en ese escenario, contrastándola con el punto de vista local.

Este trabajo se enmarca en mi proyecto de investigación posdoctoral — desarrollado entre 2016 y 2018 en el CEPHCIS, UNAM— titulado Programas gubernamentales para hombres y mujeres y la (re)construcción de sujetos vulnerables por las instituciones y sus agentes, y en el proyecto PAPIIT Epidemiología cultural y representaciones sociales en la zona costera de Celestún: investigación-acción con perspectiva de género, a cargo de la doctora Fátima Flores-Palacios.

VULNERABILIDAD, EL CONCEPTO

Las acepciones del término vulnerabilidad son diversas. Busso la define como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencias de situaciones externas y/o internas” (2001, 8). Al ser explicado a partir de su multidimensionalidad, el concepto resulta complejo, a diferencia de otros, como pobreza, con el cual se le suele homologar. Vulnerabilidad evoca una estructura, un contexto situado, biografías de los grupos e individuos en riesgo, y su reconocimiento desde la capacidad de agencia. Estas situaciones, desde sus propios contextos, surgen como fenómenos que merecen atención.

En otro espacio se abundó ampliamente en la discusión de ese concepto, retomando sus componentes principales y los usos que se le da desde la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia del estado de Yucatán (Rubio y Flores-Palacios 2018). Algunas de las cuestiones fundamentales que no deben perderse de vista al trabajar la vulnerabilidad son la variable explicativa de las situaciones de riesgo, el entramado sociocultural y estructural que las explica y sustenta, y reivindicar a los individuos como sujetos fundantes, capaces de transformar esas situaciones. Flores-Palacios (2015) lo ha teorizado como el aspecto recursivo que aflora desde las situaciones de vulnerabilidad. Para esa autora, las vulnerabilidades recursivas son, ante todo, “prácticas resilientes que apoyan la comprensión del suceso o fenómeno vivido o padecido, con el objetivo de buscar un sentido positivo e intentando posicionar al sujeto en una dimensión proactiva, capaz de transformar su propia realidad” (2015, 91). Se trata de un elemento construido a partir de escenarios adversos y de los recursos que cada persona tiene para enfrentar sus propias condiciones de vida.

En el marco de la agenda internacional de desarrollo post 2015, los estados miembros de la ONU definieron y aprobaron la ruta de trabajo hacia el 2030, centrada en el desarrollo sostenible, destacando la urgencia de atender a las personas en situaciones de vulnerabilidad como una apuesta para erradicar la pobreza mundial en todas sus manifestaciones. Los objetivos de desarrollo sostenible se definieron como el conjunto de acciones encaminadas hacia la lucha contra pobreza mundial, desigualdad e injusticia, y situaciones rela-

cionadas con el cambio climático, constituyendo el referente de las acciones nacionales y locales (ONU 2019a).

Cada uno de los 17 ODS, se conforma por metas e indicadores para la medición de los avances correspondientes. El primero de ellos enfatiza poner fin a la pobreza mundial en todas sus manifestaciones, atendiendo los grupos vulnerables, entendidos como aquellas personas que viven con menos de 1.25 dólares por día y cuyas condiciones les impiden acceder a alimentos, agua potable y saneamiento adecuados. También se reconoce que, debido a las dimensiones de género, la pobreza se acentúa en la población femenina (ONU 2019b).

De acuerdo con el documento *Panorama social de América Latina 2015*, México ha incrementado el número de habitantes pobres al igual que países como Guatemala y Venezuela. Esto dista de lo que naciones como Brasil, Colombia o Chile han alcanzado en cuanto a la reducción de su población en condición de pobreza (CEPAL 2016). Las estadísticas muestran que, en México, la mayor precariedad o pobreza extrema se padece en los estados considerados tradicionalmente pobres: Chiapas, Guerrero y Oaxaca, los cuales concentran a buena parte de la población indígena del país (CONEVAL 2014).

Con base en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México, durante 2016, el 43.6% de sus habitantes vivía en condiciones de pobreza y 7.6% en pobreza extrema. Según este referente, en nuestro país, un total de 53.4 millones de mexicanos son pobres y 9.4 millones se encuentran en pobreza extrema, lo cual justifica la puesta en marcha de acciones derivadas de los propios ODS (CONEVAL 2017). En el caso de las mujeres, Moctezuma, Narro y Orozco (2014) han mostrado las condiciones de inequidad a las que están expuestas y cómo las brechas por género se han agudizado en temas de salud, pobreza y violencia. Sin embargo, destacan avances importantes en temas de educación, confirmando la relación directa entre mayor número de años y mejor eficiencia terminal en todos los niveles educativos, así como menores índices de reproducción. Contradictoriamente, este mismo rubro educativo indica que las mujeres presentan mayor analfabetismo y rezago educativo, principalmente las indígenas.

El aumento de las mujeres pobres en la última década también es una realidad. Las estimaciones son de 14.1 millones viviendo en condición de

pobreza o carencia alimentaria frente a 13.3 millones de varones (Moctezuma, Narro y Orozco 2014). La pobreza, como dimensión estructural, se relaciona con otros fenómenos como la educación, las condiciones laborales y el acceso a servicios de salud, particularmente respecto al embarazo adolescente, tema que retomaré en el siguiente apartado.

El panorama nacional muestra situaciones de pobreza y vulnerabilidad en las que viven más de 53 millones de habitantes del país, constituyendo la referencia clave para poner en marcha programas y proyectos que reviertan tales condiciones, sobre todo para los pueblos indígenas, población que concentra las mayores precariedades en temas de salud, educación y alimentación (Moctezuma, Narro y Orozco 2014). No sorprende que sean entidades pobres como Chiapas, Guerrero y Oaxaca las que presenten mayores carencias en esos temas (CONEVAL 2014), pues como mencioné, han sido históricamente marginadas. Ante esta perspectiva, el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)¹ reiteró la importancia de hacer de México un país incluyente que garantizara el pleno ejercicio de los derechos sociales de sus habitantes, apuntalando la erradicación de toda desigualdad que melle las capacidades de hombres y mujeres, principalmente indígenas o en situación de vulnerabilidad. Para ello, planteó “una política enfocada en alcanzar una sociedad de derechos ciudadanos y humanos plenos. En este sentido, se proponen políticas sociales que giran en torno al ciudadano, ubicándolo como un agente de cambio, protagonista de su propia superación a través de su organización y participación activa” (DOF 2019).

El tercero de los objetivos de desarrollo sostenible analiza la dimensión salud-bienestar, proponiendo garantizar una vida sana e impulsando el bienestar para gente de todas las edades. Entre sus metas, destaca reducir el número de muertes maternas y de recién nacidos y promover el acceso universal a servicios de salud reproductiva. De esta manera, la planificación familiar, la educación y la integración de la salud reproductiva a las estrategias y programas de cada nación, se vuelven temas medulares. Desde esta agenda, los grupos vulnerables son prioritariamente las mujeres, tal y como se refleja en uno de los ODS: lograr la igualdad entre los géneros y el empode-

¹ Retomo el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, junto con el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 del estado de Yucatán, porque la institución analizada correspondió al periodo presidencial anterior y en el cambio de gobierno 2018-2024 aconteció su reestructuración, incluyendo programas, personal y objetivos de trabajo.

ramiento de mujeres y niñas. Este objetivo tiene entre sus metas garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

En México, las acciones para erradicar la violencia, las prácticas nocivas y todas las formas de discriminación que atenten contra esa búsqueda de igualdad entre los géneros y empoderamiento, constituyeron líneas de trabajo importantes desde la agenda federal del sexenio anterior y se plasmaron en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Ahí se estableció la creación de un Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres: PROIGUALDAD. Se trató de una estrategia transversal para estipular que todos los programas y políticas gubernamentales contaran con la perspectiva de género y así reducir las brechas de la desigualdad entre hombres y mujeres. PROIGUALDAD tuvo como propósito:

Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres y niñas, y en un contexto de democracia participativa, utilizando para ello la planeación, programación y presupuesto con perspectiva de género, con el fin de contar con políticas públicas centradas en reducir las brechas de desigualdad que actualmente se observan entre mujeres y hombres (DOF 2013, 2).

PROIGUALDAD reconoció que las mujeres han sido un grupo vulnerable históricamente. Esta condición se ha tratado de revertir desde la agenda política mediante líneas estratégicas como buscar la igualdad sustantiva; instaurar políticas culturales; recurrir a medios de comunicación capaces de promover una imagen social de la mujer libre de discriminación, prejuicios y estereotipos; garantizar igualdad jurídica; procurar la impartición de justicia; erradicar la violencia; lograr la agencia, la autonomía económica y el acceso a recursos productivos; y conseguir bienestar y desarrollo humanos. Este último eje concentró aspectos de educación y de salud que enfatizaré en el siguiente apartado, especialmente los relacionados con el embarazo adolescente.

Dentro de la agenda nacional de desarrollo, la población joven recibió programas y proyectos en temas como las adicciones y la vulnerabilidad asociada. El embarazo adolescente también fue otro tema tratado desde esta injerencia política y cobra sentido como fenómeno que amerita ser intervenido.

EMBARAZO ADOLESCENTE Y VULNERABILIDAD

La Organización Mundial de la Salud (OMS 2018) define el embarazo adolescente como la maternidad en edades tempranas. Esta situación implica una condición de riesgo debido a las variantes socioculturales que redundan en el detrimento de la salud de las adolescentes y en posibles problemas durante la gestación y el parto. Estas condiciones vulneran la posición de las jóvenes en la sociedad (INEGI 2017). En México, el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 reconoció el embarazo adolescente como un problema de salud pública que debe atenderse, planteando la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Algunos datos del informe ejecutivo 2015 de la ENAPEA muestran que, en el país, 466 900 niñas y adolescentes, entre los diez y los diecinueve años, se convirtieron en madres durante 2013 (INMUJERES 2016). También se señaló que México ocupa el primer lugar con esta problemática entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): su tasa es de 77 nacimientos por cada mil adolescentes entre los quince y los diecinueve años. Este último dato revela un incremento en la tasa de fecundidad adolescente, en el trienio 2006-2008 fue de 69.2 hijos por cada mil mujeres (INEGI 2017).

Otros datos de la OMS muestran que cerca de dieciséis millones de jóvenes de quince a diecinueve años y aproximadamente un millón de niñas con menos de quince años se convierten en madres cada año. La mayoría de los casos ocurren en países con bajos ingresos. Además, las complicaciones durante el embarazo y el parto constituyen la segunda causa de muerte entre jóvenes de quince a diecinueve años en todo el mundo y, anualmente, se calcula que aproximadamente tres millones de muchachas en el rango de edad mencionado se someten a abortos peligrosos (OMS 2018).

El contexto nacional muestra que las tasas de fecundidad del quinquenio 2009-2013 concentran sus cifras más altas en los estados con mayor marginación, pobreza y vulnerabilidad: Chiapas con una tasa de 2.90 hijos por mujer, Zacatecas con 2.66 y Guerrero con 2.57. Para ese quinquenio, Yucatán obtuvo una tasa de 1.98 hijos por mujer (INEGI 2014). UNICEF México reporta, en su informe 2015 que, en el país, 9.55 % del total de las adolescentes entre quince y diecisiete años han estado embarazadas en algún momento

de su vida y que los estados con mayor porcentaje de embarazos adolescentes son Coahuila, Hidalgo y Michoacán. Investigadores como Claudio Stern han estudiado este fenómeno desde la vulnerabilidad social y a partir de diferentes escenarios. Una de sus conclusiones indica que no es posible analizar los embarazos adolescentes desde una sola variable, porque éstos se explican a partir de una combinación de diversas situaciones y condiciones entre las que destaca el componente sociocultural y los contextos de referencia inmediatos de las adolescentes (2003; 2004).

Como planteé, el embarazo adolescente vulnera a las jóvenes al colocarlas en una situación de riesgo respecto a su salud; lo mismo ocurre en el aspecto social porque las expone a la crítica y a nuevas responsabilidades que irrumpen con sus planes: abandonar sus estudios y no poder acceder a mejores condiciones de vida. Así lo indican investigaciones como la de Jiménez-González, Granados-Cosme y Rosales-Flores (2017), donde se enfatizan cómo el evento del embarazo adolescente, en un contexto de alta marginación, acentúa la vulnerabilidad del grupo familiar.

Se podría sugerir que estas jóvenes se encuentran en una condición de vulnerabilidad acrecentada porque su riesgo social cotidiano se vuelve exponencial si consideramos las implicaciones del embarazo adolescente. Sin embargo, también debemos subrayar los recursos que se activan a partir de esta situación, pues como expuse, son un componente central desde la propia vulnerabilidad y se construyen a partir de la adversidad y de las propias condiciones de riesgo. Uno de esos elementos recursivos es la familia de las mujeres, el respaldo de sus padres, quienes incluso asumen el papel de protectores, como en algunos casos estudiados en Celestún, Yucatán.

En correspondencia con la agenda internacional y federal de desarrollo, en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 del estado de Yucatán (PEDY) se retomó el concepto de vulnerabilidad para considerar grupos sociales alejados de la heteronormatividad, como los integrantes de la comunidad LGBTTTI. El PEDY también se empleó como referente para los adultos mayores, mujeres, niños y discapacitados. Se buscó, desde esta dimensión gubernamental, garantizar la calidad en los servicios a la población en riesgo y asegurarles una vida digna.

Respecto a los embarazos adolescentes, en el PEDY se señaló la urgencia de dirigir acciones hacia su prevención, principalmente en contextos indígenas. Sin embargo, no se llegan a definir las medidas específicas para lograr preca-

ver, sobre todo si tomamos en cuenta que el fenómeno ha ubicado a Yucatán entre los primeros lugares del país con mayores casos (Balam 2017). Ésta es una diferencia central en comparación con el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 del estado de Yucatán, en el cual se reconoce al embarazo adolescente como un problema de salud pública que amerita una estrategia para promover mecanismos hacia su atención.

A diferencia del PEDY 2012-2018, en el *Catálogo de programas de bienes y servicios Yucatán 2017* se indicó explícitamente que la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) —la cual pertenece al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)— tiene el objetivo de prevenir riesgos en población vulnerable, destacando el fenómeno del embarazo en adolescentes como uno de los ejes clave de la intervención (Gobierno del Estado de Yucatán 2017). El objetivo mencionado es mi punto de partida para comprender cómo se realizó la intervención desde la DAIF y cómo se previnieron los riesgos en personas vulnerables.

A continuación, muestro algunos datos del contexto situado para, posteriormente, discutir la temática del embarazo adolescente desde la intervención institucional de la DAIF.

CELESTÚN, EL CONTEXTO SITUADO

Celestún es uno de los 106 municipios que conforman al estado de Yucatán, se ubica en la zona poniente de las cuatro que dividen a la entidad según la actividad económica predominante. Se trata de un municipio costero conformado por un total de 7 836 personas, de las cuales, 50.9 % son hombres y 49.1 %, mujeres (INEGI 2016). Uno de los rasgos esenciales de Celestún es que dentro de su territorio se encuentra la Reserva de la Biósfera Ría Celestún, la cual constituye el principal atractivo turístico del municipio y, junto con las actividades pesqueras, una de las fuentes de ingreso más importantes.

El paisaje natural, altamente valorado por instituciones nacionales e internacionales, contrasta fuertemente con el escenario social —fragmentado y vulnerado— donde transcurre la vida cotidiana de sus habitantes. Así lo revelan datos de un diagnóstico socioeconómico producto de una investigación

más amplia.² Por ejemplo, se encontró que las mujeres tienden a padecer sentimientos de malestar, asociados a tristeza, enojo y dolores de cabeza (Flores-Palacios *et al.* 2017). También se identificó el consumo de drogas en jóvenes y la utilización de métodos anticonceptivos con la idea de prevenir embarazos, pero no enfermedades de transmisión sexual. Al respecto, Celestún es el segundo municipio costero de Yucatán, después de Progreso, con mayores casos de VIH/SIDA, según reporta la Secretaría de Salud del estado (Servicios de Salud de Yucatán 2017).

En relación con los embarazos en adolescentes, el municipio presenta un elevado número de casos, ubicándose en los primeros lugares del estado. En el diagnóstico referido, Flores-Palacios y colaboradores identificaron múltiples causas para este fenómeno, destacando la falta de educación y orientación. También encontraron que los espacios predilectos de interacción entre los celestunenses son la playa y la ría, aunque las mujeres optan, a diferencia de los hombres, por socializar en las escuelas y en los centros de salud, cuestión que de antemano nos habla de una preferencia condicionada por la variable de género. Esta dimensión es indispensable retomarla al investigar la vida cotidiana de los habitantes.

Como ocurre con otros municipios costeros, los celestunenses se sustentan a partir de actividades relacionadas con la pesca. En 2010, su población económicamente activa (PEA) se conformaba por 5 134 personas (2 627 hombres y 2 507 mujeres). De ese total, 2 359 se catalogaban como población ocupada de la siguiente manera: 49.30 % en el sector primario, 11.19 % en el secundario, 39 % en el terciario y .51 % no especificado (INEGI 2010).

El conteo de 2015 mostró un decremento de la PEA: 4 066 personas, de las cuales, 49.24 % continuaba realizando actividades primarias (INEGI 2016). Puc mostró las condiciones precarias y de riesgo en las que se desarrolla la actividad pesquera en Celestún, y el sentimiento de temor que impera ante la posibilidad de no volver al hogar por cada salida a altamar (2018).

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) identifica el estado de Yucatán en un alto índice de marginación, ubicándolo en el séptimo lugar nacional. Su índice de marginación es de .514, superado sólo por entidades como

² Esos datos provienen del proyecto PAPIIT IN301116, Vulnerabilidad socio-ambiental y de género en la zona costera de Celestún: intervención comunitaria, representaciones sociales y experiencia vivida, a cargo de la doctora Fátima Flores-Palacios.

Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en donde se concentra gran parte de la población indígena del país (2016). Celestún, específicamente, se ubica en un grado de marginación medio de -.251: ocupa el lugar 87 de los 106 municipios de Yucatán y se considera un espacio con poca presencia indígena, a diferencia de municipios circunvecinos que conforman la llamada región Litoral Poniente de Yucatán, con un alto grado de marginación: Chocholá, Halachó, Kinchil, Kopomá, Maxcanú, Opichén, Samahil y Tetiz (CONAPO 2016). Sin embargo, desde las especificidades del contexto situado se ha demostrado que existen condiciones de vulnerabilidad entendidas desde las propias experiencias particulares e históricas del municipio. Urge visibilizar estas vulnerabilidades con el fin de proponer estrategias de intervención fundamentadas (Flores-Palacios *et al.* 2017; Puc 2018).

En correspondencia con el discurso federal del sexenio pasado, en el estado de Yucatán se siguió una política social que buscó activar las capacidades de las personas, combatiendo la vulnerabilidad y la pobreza, proveyendo de los servicios de asistencia necesarios e incentivando la ruptura del círculo de pobreza mediante el respaldo correspondiente (Gobierno del Estado de Yucatán 2013). Uno de los ejes transversales de esa política fue la inclusión, y con ello se buscó revertir la marginación y la discriminación del pueblo maya, principalmente de las mujeres y de otros grupos vulnerados. Se les ofrecieron oportunidades y herramientas necesarias para impulsarlos hacia la prosperidad, reconociendo su cultura y tradición, y se privilegió el fomento de las capacidades locales.

Mediante la puesta en marcha de programas de bienes y servicios públicos se ha pretendido impulsar el desarrollo de los menos favorecidos. De acuerdo con el *Catálogo de programas de bienes y servicios públicos de Yucatán*, durante 2016, en la entidad operaron 185 programas dirigidos por 26 instituciones (Gobierno del Estado de Yucatán 2016). Durante ese mismo año se identificaron 132 programas de desarrollo para Celestún, operados por 23 instituciones. Esos programas respondieron a las demandas ciudadanas captadas y vertidas en el plan rector de desarrollo del estado, cuyo objetivo máximo fue construir un estado de bienestar con base en:

alternativas de crecimiento sostenibles en el mediano y largo plazos, para lograr un impacto positivo sobre el ingreso y la calidad del empleo, con el enfoque en la igualdad de oportunidades y formación educativa integral, en un territorio con

servicios sustentables, donde se conserve la paz y tranquilidad que lo caracteriza (Gobierno del Estado de Yucatán 2016).

Una de las dependencias que sobresalió de la agenda estatal fue la DAIF, cuyo objetivo, como mencioné, consistió en prevenir riesgos psicosociales en población vulnerable, enfatizando como problemáticas los embarazos adolescentes, las adicciones, la violencia en distintos niveles y espacios, el trabajo infantil, el abandono de adultos mayores, entre otras.

LA INTERVENCIÓN E INTERVENIDOS, LOS DISCURSOS DE LA REALIDAD

El quehacer institucional de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF), del DIF Yucatán, y particularmente su discurso respecto a la vulnerabilidad y cómo se aborda desde la intervención se han analizado con anterioridad (Rubio y Flores-Palacios 2018). En el presente texto, únicamente enfatizaré la dimensión del embarazo adolescente, contrastando algunos componentes del discurso oficial con el de jóvenes embarazadas de Celestún.

La DAIF ha tenido como población objetivo aquellas personas en condiciones de vulnerabilidad, principalmente niños, jóvenes y adultos de la tercera edad. Los empleados entrevistados coincidieron en el carácter social de la Dirección y, por ello, la definieron como “la parte más humana del gobierno”. Se trata de la instancia que, por excelencia, atiende problemáticas que irrumpen el bienestar de las familias, tales como las adicciones y/o los embarazos en adolescentes. Se encarga de brindar bienes y servicios a población del interior del estado que carece de oportunidades y recursos para acceder a una vida óptima donde pueda potenciar sus capacidades. Uno de los entrevistados señaló que la DAIF trabaja con “población muy, muy vulnerable, muy pobre, muy ignorante, sin ser peyorativo, en cuanto a su conocimiento. La falta de oportunidades, vicios, adicciones, etcétera, embarazo adolescente. Todo lo que puedas ver como una limitante de carencia o de necesidad, acá lo vas a ver” (empleado de la DAIF, 38 años, 2017).

Las carencias o limitantes mencionadas por el entrevistado son las que se trataron de revertir con la intervención de la DAIF. La Dirección trabajó a partir de los problemas identificados por las políticas de desarrollo del estado,

enfocadas en la protección hacia los grupos vulnerables como los niños, las mujeres y los adultos mayores:

Una política de salud que atienda a niños para garantizar que sean adultos productivos, que atienda al adulto para que tenga largos años de vida saludable en los que pueda aportar a sus familias, construir un patrimonio, ser un ciudadano activo y una política que proteja y atienda al adulto mayor para que pueda disfrutar de una vejez sana. La salud pública debe también reconocer que existen grupos vulnerables con necesidades especiales, como la atención a la mujer y a los discapacitados (Gobierno del Estado de Yucatán 2013, 17).

Como mencioné, en el caso del embarazo adolescente, la agenda estatal de desarrollo pasada planteó su prevención sin constituir un eje específico de atención prioritaria. Esta decisión tuvo consecuencias en las acciones de la DAIF, particularmente porque trabajó con el problema ya establecido, prescindiendo de su análisis a partir de las propias experiencias de las jóvenes y de los varones que forman parte fundamental del fenómeno. También significó invisibilizar las recursividades que afloran ante el evento y cómo se configuran.

Otro empleado de la institución señaló que el trabajo realizado para abordar el embarazo adolescente fue repartir preservativos y ofrecer talleres sobre el problema; sin embargo, como hemos señalado, son esfuerzos insuficientes para tratar el fenómeno (Rubio y Flores-Palacios 2018). La intervención de la DAIF ameritaba un proceso de solicitud por parte del municipio:

A veces se detecta alguna problemática en prevención de embarazo, porque normalmente las que asisten a las pláticas, normalmente son puras mujeres y a veces tienen algunos detallitos que nos dicen del Ayuntamiento: “Oye, fíjate que están embarazadas o algo así”. ¡Y pumm!, vamos para ver qué pasa, les caemos con temáticas de prevención del embarazo, así intervenimos (empleado de la DAIF, 41 años, 2017).

Los talleres se prepararon con base en información proporcionada por el personal de la institución, quien solía recuperar datos de fuentes como el internet o noticias locales, prescindiendo de literatura especializada en el tema o de documentos oficiales, por ejemplo, informes de la ENAPEA, de la ONU y de la OMS. Es por ello que al hacer las presentaciones *in situ*, añadieron

su saber de sentido común para explicar el fenómeno, sin que necesariamente ese pensamiento aborde las causas que lo estructuran en el contexto de intervención. Por ejemplo, a la pregunta expresa sobre el embarazo adolescente en Celestún, un empleado de la DAIF comentó:

La realidad de Celestún es que por ser playa allá tenemos que estar detrás de la prevención del embarazo adolescente, allá generalmente todos, todos los costeros tienden a tener una sexualidad temprana, más que los de centro [del estado]. Se embarazan sin pensarlo, así es la costa, muy despiertos. Entonces tenemos que caerle más en temáticas de prevención del embarazo adolescente, sobre todo a las mujeres. Tenemos que repetir nuestras pláticas para ver si cambian (empleado de la DAIF, 41 años, 2017).

Ciertamente, los datos empíricos muestran que uno de los elementos comunes en las historias de madres adolescentes en Celestún es el inicio temprano de sus vidas sexuales, pero invariablemente empleando algún método anticonceptivo.³ Por ejemplo, algunas comienzan sus relaciones sexuales desde los catorce años y quedan embarazadas después de interrumpir el uso del método. Esas jóvenes conocen diversas maneras para prevenir embarazos, como el condón, la pastilla y el dispositivo intrauterino (DIU); algunas señalan la práctica del coito interrumpido pero sólo después de emplear otros métodos de autocuidado en sus primeros encuentros sexuales. Precisamente con el inicio de esta práctica es cuando quedan embarazadas.

La fluctuación y uso inadecuado de los métodos anticonceptivos se ha explicado como una percepción baja ante el riesgo y los costes/beneficios, incluyendo un posible embarazo (Álvarez *et al.* 2012). Esta percepción lleva a las y los jóvenes a asumir conductas de riesgo cuyo desenlace puede derivar en un embarazo, tal y como ocurre en Celestún. A partir de la dimensión percepción-riesgo-embarazo, enmarco la respuesta de algunas jóvenes que, como en el caso de Andrea,⁴ olvidaron tomar y comprar anticonceptivos:

En ese tiempo se me gastó [la pastilla] y como tenía que, no eran las del mes completo, eran las de veintiocho días, tenía que esperar una semana para que se

³ Agradezco a la maestra Isaura Rojano haberme proporcionado algunas de sus entrevistas, las cuales forman parte del material analizado en este trabajo.

⁴ Los nombres se modificaron con la finalidad de proteger la confidencialidad de los informantes.

me pase el efecto para que yo pueda seguir tomando otra y en ese tiempo pasó la semana y se me olvidó. Como iba a empezar el tiempo de las fiestas de Hunucmá y de Tetiz, se me olvidó tomarlas. Y cuando vine ya empezaron lo de *Hanal Pixan*⁵ y todo, y también se me olvidó comprarlas (Andrea 17 años, 2015).

El conocimiento de las jóvenes sobre los anticonceptivos lo obtienen de sus centros de estudio, por ejemplo, la secundaria. Sin embargo, se trata de información muy general en la cual son comunes las omisiones respecto a la eficacia y riesgos, como en el caso del coito interrumpido. Este punto es crucial, y aunque se retomará más adelante, indica la urgencia de revisar cómo se realizan estas capacitaciones, quiénes las imparten y qué tipo de información se transmite a la población. En el caso de la familia, ésta no constituye un referente del cual emane información de educación sexual y, por ello, las jóvenes reconocieron que en sus hogares nunca platicaban sobre temas de salud reproductiva. Esto puede explicarse desde el tabú que representa hablar abiertamente de sexualidad en la cotidianidad de las familias celestunenses.

Otro punto interesante es el papel de las suegras cuando las adolescentes “se escapan” de sus hogares para ir al de sus parejas. En este momento, las suegras cobran relevancia porque se les coloca como las responsables del cuidado de las adolescentes, de vigilarlas y por lo tanto, de controlarles la libertad de movimiento y de sus cuerpos, con la finalidad de evitar los embarazos. Andrea narra que su suegra la acompañó al médico para que le administrara anticonceptivos inmediatamente después de haber huido con el novio. La iniciativa siempre es de la suegra:

La abuela de mi hija me llevó al doctor, un doctor de su confianza y el señor me dio medicamento para que yo me cuide... porque cuando nos escapamos la señora dijo, como no quería que yo me embarace, pronto me llevó al doctor para que yo busque una forma de cómo cuidarme dependiendo ya sea del condón, o las pastillas, o las ámpulas (Andrea, 17 años, 2015).

Si existe el conocimiento de algunos métodos anticonceptivos por parte de las y los jóvenes de Celestún y los emplean en sus primeros encuentros sexuales, las preguntas a plantear guardan relación con por qué interrumpen su uso y cuándo empieza a relajarse la vigilancia de las suegras para prevenir

⁵ Nombre maya con el que se conoce al Día de Muertos.

los embarazos. En el primer caso, los datos empíricos indican que ocurre cuando los jóvenes empiezan a probar de manera más abierta su propia sexualidad. Esto sucede después de los primeros encuentros sexuales que se efectúan con el uso de algún método. Durante esa experimentación, los jóvenes suelen utilizar el coito interrumpido o bien, no utilizan ninguna protección porque consideran que aún está vigente el “efecto de la pastilla”, tomada por prescripción médica. Esta situación nos devuelve a la importancia de ofrecer información de calidad en las capacitaciones que se imparte a la población y de cambiar esta percepción de bajo riesgo antes comentada.

La vigilancia por parte de las suegras pareciera relajarse poco tiempo después de que la pareja huye. Los embarazos suceden en los meses posteriores, cuando empiezan a experimentar nuevas sensaciones y prescinden de los métodos de autocuidado. Puedo señalar que el embarazo se concibe como un fin inevitable, el cual se trató de postergar con el uso de métodos anticonceptivos, pero que tarde o temprano ocurriría, tal y como les pasó a otros de los integrantes de las familias involucradas. Por estos motivos, el embarazo en adolescentes es un evento que se explica desde las historias familiares, es un hecho repetido de generación en generación, por lo tanto, no bastan pláticas sobre salud reproductiva para prevenirlo. Se trata, además, de un evento que acontece en el marco de una relación socialmente conocida, aunque no necesariamente aceptada.

El contexto familiar es un referente fundamental para comprender y analizar el embarazo en adolescentes. Stern ha mostrado cómo los contextos inmediatos de las y los jóvenes son elementos clave en los intereses, metas, y soluciones que se le puedan dar al fenómeno (2003). En nuestro caso, las familias de referencia muestran condiciones de vulnerabilidad que parecieran reproducirse aun cuando impera el deseo de “salir adelante”. Por ejemplo, es infalible la asociación de baja educación en las jóvenes, sus madres y sus abuelas con embarazos tempranos; la falta de oportunidades en el propio municipio, cuyo nivel medio superior únicamente alberga tres aulas; el ambiente social y económico caracterizado por el consumo de drogas, alcohol, violencia, veda de productos marinos; y un creciente encono hacia las autoridades locales competentes de impartir justicia y velar por el bienestar del puerto.

En un escenario como el de Celestún, el impacto de la DAIF para prevenir el embarazo en adolescentes es limitado. He mencionado que la atención se concentró en la expresión más inmediata del fenómeno, es decir, en el emba-

razo *per se*, y no en las razones que lo estructuran. Esto último implicaría un análisis del contexto situado y de las propias historias de las mujeres, buscando aquellas representaciones que dan sentido al fenómeno. Se debe esclarecer cómo la variable género está presente en la vida de las mujeres y cuáles son los referentes que retoman como patrones para configurar sus propias historias. También es necesario visibilizar las recursividades que afloran ante el evento y cómo éste marca las interacciones en el hogar y en la comunidad.

Desde luego, hacer un metaanálisis que considere tales dimensiones constituye una labor compleja para instituciones como la DAIF, por ello, la agenda de desarrollo estatal debió tomar en cuenta el embarazo adolescente como un fenómeno urgente de atender. De esta manera, hubiera sido posible crear una estrategia acorde con la ENAPEA, que orientara y gestionara la intervención institucional. Repartir condones y ofrecer pláticas en micro contextos disímiles es insuficiente para abordar el fenómeno, sobre todo, cuando el personal recurre, como señalé, al sentido común para dotar de contenido el embarazo adolescente. El inconveniente es que, para explicar el fenómeno, se dejan de lado razones más profundas, la cuales se encuentran arraigadas a la vida cotidiana de las personas y ameritan otro tipo de intervención.

También es indispensable integrar la perspectiva de los varones, considerarlos parte del fenómeno y, al igual que en el caso de las mujeres, retomar sus historias de vida como eje nodal para dar una explicación. Es preciso conocer cómo se matizan las masculinidades en el contexto costero de Celestún y cómo éstas orientan las prácticas de los adolescentes.

Ante todo, se debe situar a los individuos desde coyunturas que los reconozcan como sujetos con potencialidad de transformar sus propias historias adversas, tal como lo ha propuesto Flores-Palacios (2015). Sólo una estrategia que articule esfuerzos entre instituciones, programas y dependencias podrá tener un efecto contundente en la atención del fenómeno que nos ocupa.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En este texto he mostrado algunas aristas que deben considerarse al trabajar el embarazo adolescente en contextos específicos; otras, como la vinculación de la salud y los derechos humanos de las madres adolescentes, merecen una discusión que escapa del objetivo de este trabajo. Señalé que el abordaje ins-

titucional desde la DAIF fue insuficiente para contener una realidad como la de Celestún, sin olvidar que afecta a todo el país. La propuesta se enfoca en situar el fenómeno más allá de su prevención, por lo tanto, se deben atender y resolver otros problemas estructurales que lo explican y sustentan.

Esta propuesta retoma las categorías vulnerabilidad, género y contextos situados para comprender cómo se matiza el embarazo adolescente en Celestún. De esta manera, se podrán ir develando los referentes arraigados en el imaginario social de este puerto y explicar el fenómeno; por lo tanto, deben crearse estrategias capaces de articular esfuerzos entre las instituciones. También es crucial activar las capacidades de la población, aspecto reconocido en el discurso oficial como fundamental para alcanzar el estado de bienestar; sin embargo, esta activación no fue un punto clave en la agenda de la DAIF, de modo que existe una contradicción con lo dicho por el estado.

Repartir condones y ofrecer pláticas sobre planificación familiar son acciones que colocan a los individuos en papeles pasivos, sin involucrarlos en la solución de sus problemas. Se deben trabajar desde las bases las tres categorías propuestas: vulnerabilidad, género y contextos situados. De esta manera lograrán desatar las vulnerabilidades acumuladas, arraigadas en un contexto situado hasta el grado de normalizarse, tal y como han discutido Flores-Palacios y Mora (2010) para otro contexto de estudio.

Mis aproximaciones a Celestún muestran que hombres y mujeres identifican claramente los problemas que les impiden alcanzar el bienestar. Las dificultades deberán trabajarse poco a poco desde una agenda estatal y local fundamentada; por ejemplo, en las sesiones de grupo los asistentes reiteraron continuamente la falta de oportunidades académicas para la población. El embarazo adolescente se vincula con el bajo nivel de escolaridad y con la falta de oportunidades y referentes que lleven a hombres y mujeres a pensar en otros destinos y planes más allá de la maternidad-paternidad. En un nivel más profundo, implica remover representaciones, deconstruirlas y reconstruir otras con base en la equidad, la justicia y el reconocimiento.

Finalmente, encontré una distancia entre los ODS de la agenda internacional de desarrollo y las líneas de trabajo que se siguen en contextos locales y regionales, como el caso de Yucatán y Celestún. La intervención para microescenarios se realiza con base en criterios que no solucionan problemáticas. Esta deficiencia se refleja en la vida cotidiana de los habitantes del puerto. Cuando se les pregunta qué significa vivir en su comunidad, la res-

puesta sonora es referirse a Celestún como “pueblo sin ley”, donde abunda el consumo de drogas, falta calidad en los servicios de salud, educativos y de obras públicas, y afloran malestares que llevan a entender por qué las y los jóvenes se embarazan a temprana edad. Un metaanálisis de la problemática debe explicar cómo se reproducen estas condiciones entre los integrantes de las familias, cómo se heredan y cuál es el denominador común. Por ello, es fundamental la articulación de esfuerzos entre diferentes niveles de actores, incluyendo la propia academia, comprometida con el cambio.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, Carmen, Guadalupe Pastor, Manuel Linares, Juan Serrano y Laura Rodríguez
2012 “Motivaciones para el embarazo adolescente”. *Gaceta Sanitaria* 26 (6): 497-503.
- BALAM, Lilia
2017 “Yucatán, sexto lugar en embarazos adolescentes”. *La Jornada Maya*, 23 de mayo. Consultado el 10 de julio de 2019. <https://www.lajornadamaya.mx/2017-05-23/Yucatan--sexto-lugar-en-embarazos-adolescentes>.
- BUSO, Gustavo
2001 “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”. Trabajo presentado en el Seminario Internacional Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
2016 *Panorama social de América Latina 2015*. Santiago: Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
2014 *Pobreza 2014, Yucatán*. México: CONEVAL.
2017 *Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2016*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO)
2016 *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. México: CONAPO.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)
2013 “Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres 2013- 2018”. México: SEGOB. Consultado el 10 de junio de 2018. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312417&fecha=30/08/2013.
2019 *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: SEGOB. Consultado el 10 de julio. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465.
- FLORES-PALACIOS, Fátima
2015 *Experiencia vivida, género y VIH: sus representaciones sociales*. Mérida: UNAM.

- FLORES-PALACIOS, Fátima, Araceli Lambarri, Eduardo Puc, Addy Trejo e Isaura Rojano
2017 “Adversidad en el paraíso: vulnerabilidades y género en la costa yucateca”. *Revista Tesis Psicológica* 12 (2): 54-71.
- FLORES-PALACIOS, Fátima y Jazmín Mora
2010 “Pobres, enfermas y locas, una historia de vulnerabilidades acumuladas”. En *La ecología social de la pobreza. Impactos psicosociales, desafíos multidisciplinares*, edición de María Montero, 79-108. México: UNAM.
- Gobierno del Estado de Yucatán
2013 *Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 Yucatán*. Mérida: Consejo Estatal de Planeación de Yucatán. Consultado el 6 de enero de 2017. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2012_2018/PED_2012_2018.pdf.
- 2016 *Catálogo de programas de bienes y servicios públicos 2016*. Consultado el 21 de marzo de 2017. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán. <http://www.yucatan.gob.mx/ciudadano/programas.php>.
- 2017 *Catálogo de programas de bienes y servicios Yucatán 2017*. Consultado el 5 de mayo de 2017. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán. <http://www.yucatan.gob.mx/ciudadano/programas.php>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
2010 *Censo de población y vivienda 2010*. México: INEGI.
- 2014 *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*. México: INEGI. Consultado el 30 de abril de 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2014>.
- 2016 *Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015*. México: INEGI.
- 2017 *Estadísticas a propósito del día de la madre*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
2016 *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Informe 2016*. México: SITEAL. Consultado el 10 de julio de 2019. http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/mx_1151.pdf.
- JIMÉNEZ-GONZÁLEZ, Alberto, José Arturo Granados-Cosme y Roselia Rosales-Flores
2017 “Embarazo en adolescentes de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso”. *Salud Pública de México* 59 (1): 11-18.

- MOCTEZUMA NAVARRO, David, José Narro y Lourdes Orozco
2014 “La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LIX (20): 117-146.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
2019a “Objetivos de desarrollo sostenible”. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Consultado el 9 de julio de 2019. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.
- 2019b “Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 1: fin de la pobreza”. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Consultado el 9 de julio de 2019. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
2018 “El embarazo en la adolescencia”. *Organización Mundial de la Salud*, 23 de febrero. Consultado el 10 de julio de 2019. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>.
- PUC VÁZQUEZ, Eduardo
2018 “Representaciones sociales y dimensiones de vulnerabilidad en un grupo de personas de la pesca, desde un contexto situado”. Tesis de maestría en trabajo social. UNAM.
- RUBIO, Amada y Fátima Flores-Palacios
2018 “Vulnerabilidad y su uso en la política social del estado de Yucatán. La Dirección de Atención a la Infancia y la Familia”. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos* XVI (2): 118- 131.
- Servicios de Salud de Yucatán
2017 *Vigilancia epidemiológica de casos de VIH y Sida en Yucatán 2017*. Consultado el 10 de julio de 2018. Mérida: Servicios de Salud de Yucatán <http://salud.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/Vigilancia-Epidemiolo%CC%81gica-de-Casos-3er-Trimestre-2017.pdf>.
- STERN, Claudio
2003 “Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso”. *Estudios Sociológicos* XXI (3): 725-745.
- 2004 “Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México”. *Papeles de Población* 10 (39): 129-158.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA DESIGUALDAD: CIUDADANÍA FEMENINA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Lorena Umaña Reyes

INTRODUCCIÓN

El concepto de ciudadanía se remonta a la época grecorromana pero adquiere las características que hoy le adjudicamos —a partir de la construcción de derechos— mediante los procesos de construcción de la modernidad. Según Marshall y Bottomore, hacia finales del siglo XIX el concepto se definió considerando tres ámbitos: el civil, el político y el social.

El elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia—. Este último es de una clase distinta a la de los otros porque es el derecho a defender y hacer valer todos los derechos de uno en términos de igualdad con otros y mediante los procedimientos legales. Esto nos demuestra que las instituciones asociadas más directamente con los derechos civiles son los tribunales. Con el elemento político me refero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo (Marshall y Bottomore 1998, 302).

Para Marshall y Bottomore, el proceso de construcción de la ciudadanía es histórico y avanza hacia el logro de una igualdad relativa, pues no eli-

mina la inequidad generada por el capitalismo. Los derechos sociales son la parte final del proceso, de modo que la ciudadanía debe pensarse como un concepto dinámico, histórico y social, enmarcado en contextos específicos. Autores como Durston 1999 y Dueñas 2000 coinciden en considerar que, si bien la ciudadanía tiene la acepción de un estatuto o situación legal, unida a la concesión de poderes, su alcance no se restringe a ello. Desde otras teorías contemporáneas, la ciudadanía se percibe como agente de desarrollo dentro de la esfera pública y, por lo tanto, política. Y otros autores enfatizan la ciudadanía como fuente de identidad de las personas (Cohen 1999; Benhabib 2003). Es así como el concepto se extiende a otros campos de la vida: la cultura, la comunicación, el medio ambiente y la educación.

No existe unanimidad, ni univocidad para definir el concepto, pero sí se ha reflexionado de manera amplia su vínculo con la nacionalidad y la construcción de derechos políticos, incluso, desde la reflexión de los derechos de grupos vulnerables y las identidades de los migrantes, los indígenas y los nacionales. Sin embargo, desde el género y, específicamente desde las mujeres como ciudadanas, se ha hecho de manera débil; por ejemplo, qué implica este concepto a partir de los roles de género habituales y la construcción de derechos. Pareciera que la igualdad normativa se da por sentada y con ella la igualdad en el ejercicio pleno de la ciudadanía desde el género, pero no es así. Ciudadanía implica igualdad social, legal y humana. “El concepto destaca que todos somos iguales ante la ley, con derechos que reclamar y deberes que cumplir en tanto miembros de una sociedad y un Estado. De esta manera permite reconocer en el ‘otro’ un conciudadano que está en la misma condición y con el que hay algo común (lo público) que nos une” (Hernández 2018, 199).

Pese a este reconocimiento, la homogeneidad no es posible debido al carácter dinámico del concepto. De este modo, la igualdad normativa implica ejercicios desiguales en cuestiones de género, los cuales están fuertemente condicionados por las construcciones socioculturales, naturalizadas y asumidas como normas tácitas que subyacen a lo legal y lo deconstruyen en la práctica desde la diferencia.

Por las razones expuestas, se debe hablar de ciudadanías en plural. Reducirlo a una categoría uniforme y absoluta no sólo es imposible sino desatinado. Desde la construcción de la categoría femenino *versus* masculino ha existido una tendencia a establecer dicotomías de roles, de acciones permiti-

das, de espacios negados y/o adversos para las mujeres. Tradicionalmente, los espacios por excelencia donde las mujeres pueden estar han sido los privados. Al contrario, los espacios públicos han sido históricamente masculinizados. El concepto de ciudadanía desde la construcción histórica entre hombres y mujeres, desde los géneros, también expresa desigualdades.

Este capítulo presenta los resultados de una investigación cualitativa realizada entre 2016 y 2017 en tres alcaldías de la Ciudad de México —Iztapalapa, Benito Juárez y Tlalpan—, gobernadas en ese momento por tres partidos políticos distintos, de modo que vivían —y viven— diferentes problemas sociales. Esta selección de corte cualitativo respondió a la posibilidad de contrastar tres alcaldías gobernadas por distintos partidos para conocer cómo se construye la ciudadanía de las mujeres desde el diseño de políticas públicas mediante programas sociales. Uno de los objetivos fue saber si tres estilos de gestión y de gobierno marcan o no diferencias sustantivas en la enunciación de políticas públicas. También se quisieron contrastar construcciones sociales sobre la desigualdad de género que han sido históricamente naturalizadas y justificadas desde el mismo diseño y planteamiento de políticas públicas, por lo tanto, van más allá del partido político que gobierne determinada alcaldía.

La selección de casos obedece a un enfoque cualitativo y su muestra se obtiene, no desde un criterio de generalización, sino desde la interpretación, la comprensión y la comparación del problema de investigación. Esta definición se elaboró a partir de Hernández Sampieri *et al.* (2010), Martínez (1998) y Mejía Navarrete (2000).

Iztapalapa es la alcaldía más numerosa de la entidad federativa con 1 815 786 habitantes y la que tiene la mayor población de mujeres de la Ciudad de México; asimismo cuenta con la mayor asignación de recursos: 3 390 443 568 de pesos. Estos aspectos contribuyen a la cantidad de problemas sociales, necesidades y demandas sociales. En 2005, Iztapalapa, junto con Milpa Alta, tuvo los menores niveles de desarrollo humano. En cambio, Benito Juárez y Miguel Hidalgo fueron las alcaldías con el mayor índice de desarrollo humano (IDH) de la entidad federativa, pues obtuvieron un valor de 0.917 y de 0.881, respectivamente (PNUD 2014, 16). Asimismo, la mitad de las alcaldías se encontraba debajo del promedio del distrito, según los indicadores de desarrollo humano y género en México 2000-2005 del PNUD (2014). Benito Juárez fue la segunda seleccionada para este estudio

porque tiene uno de los mayores niveles de desarrollo humano de las dieciséis Alcaldías y porque se encuentra arriba en índices de ingreso, acceso a la salud y educación. La toma de decisiones, el capital social, el capital político y los índices de marginación marcan en buena medida la selección de políticas de desarrollo urbano, la manera en la que se concibe el espacio público y cómo se benefician los actores. La tercera alcaldía analizada fue Tlalpan, pues en las últimas dos gestiones de gobierno ha incrementado sus programas de apoyo a mujeres y las ha incluido en la vida pública. También permitió valorar el cambio de gestión de un partido político a otro en la última elección de alcaldes.

Los casos se vuelven pertinentes, no sólo por el criterio estadístico de las brechas de los índices de desarrollo humano, sino por la forma en la que definen la ciudadanía y las políticas públicas destinadas a las mujeres desde estas alcaldías, por sus índices de violencia de género en el caso de Iztapalapa, por los tipos de gestión, por el número de población femenina, y por o el número de programas sociales. Este estudio permite abrir escenarios de análisis de la ciudadanía femenina, partiendo del supuesto de la desigualdad como una categoría omisa e invisibilizada por la naturalización de conductas adoptadas desde y a partir de las políticas públicas destinadas a apoyar a las mujeres.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS ROLES DE GÉNERO: IGUALDAD LEGAL, DESIGUALDAD CULTURAL

En la expresión “Yo soy mujer” no existe una identidad entre el yo que crea, que ama o que rechaza y el yo que se encuentra constituido y que, por consiguiente, es percibido por el otro y se define por sus relaciones con el otro. Las mujeres (siguen atrapadas) en el mundo femenino tal y como ha sido creado por los hombres para formar un género que las ha sometido al interés superior de la bipolaridad hombre-mujer y, por lo tanto, de la heterosexualidad (Touraine 2010, 49)

La construcción social de los roles de género indudablemente está anclada a estructuras de poder y doctrinas que han sido creadas y justificadas por hombres y para hombres. Dentro de esas estructuras —que se presumen universales—, las mujeres continuamos atrapadas en la dualidad hombre-mujer,

masculino y femenino. Al mismo tiempo, esa dualidad se ha establecido como categoría estable para definir a las personas desde su sexualidad pero, sobre todo, desde sus roles, sus comportamientos aceptados y, sin duda, sus formas de ser y estar en las sociedades (formas que se perciben como naturales, cuando en realidad son categorías socioculturalmente construidas). En este sentido, debe afirmarse que los roles implican también formas de pertenecer de las mujeres, de integrarse a la vida social y, por lo tanto, de ejercer su ciudadanía. María del Pilar Hernández propone dos características que posee el concepto de ciudadanía: la pertenencia activa y la integración social (2018). En el caso de la primera, propone la pertenencia, la vinculación y la membresía a una determinada comunidad donde sus miembros establezcan relaciones de interdependencia, responsabilidad social y lealtad, es decir, sentirse parte de. Con ello viene una segunda característica que implica la integración social y que involucra tanto a responsabilidades sociales como a derechos.

Al hablar de integración, Hernández se refiere a una triple dirección: mayor equidad productiva, mayor equidad simbólica y difusión del ejercicio igualitario de derechos y de la reciprocidad entre sujetos de distintas identidades culturales (2018). Precisamente, a partir de la construcción de esas identidades, el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres se organiza, se reproduce y se vive de manera desigual. No porque las necesidades en materia de derechos humanos sean distintas entre hombres y mujeres, sino porque la vida social implica roles diferenciados desde la construcción de derechos y eso marca diferencias fundamentales en la ciudadanía de género. La equidad productiva, simbólica y la reciprocidad de las que habla Hernández, en realidad están condicionadas a la ideología patriarcal del mundo social que habitamos.

Los distintos ámbitos en donde nos desenvolvemos hombres y mujeres son una muestra de las diferencias históricas en la conformación de la ciudadanía. El ciudadano ha sido históricamente masculino, un ejemplo de ello es la conquista del derecho al sufragio femenino en México, en octubre de 1953.

A partir de ese momento no existe impedimento legal para la participación política, pero sí obstáculos en la forma de participación. Estos obstáculos tienen que ver por un lado con las condiciones políticas del país y por otro, con la discriminación hacia las mujeres. Es el hombre el que puede ejercer su ciudada-

nía plena desde la esfera pública y como tal, quien define las líneas de acción, las formas de habitar, decidir y actuar en los distintos espacios (Girón y Jiménez 2008, 45).

La cita anterior nos muestra que la igualdad de los derechos no se limita a la modificación de la norma jurídica, sino a la edificación de una sociedad capaz de modificar los comportamientos de sus prácticas cotidianas. Esas que atraviesan todas las formas de la sociedad y que la moldean en un espacio social con características particulares. Cambiar una ley para permitir el aborto o establecer equidad en los salarios y en las cuotas de género, no bastan si las múltiples formas de pensamiento social las invalidan o las deslegitiman y las desconocen.

Ganar legitimidad en la presencia y en la visibilidad de la participación de la mujer sigue siendo un reto en una sociedad donde preexisten factores que articulan, reproducen y naturalizan, desde las instituciones, dinámicas de exclusión:

El reconocimiento de esos derechos [de la mujer] no sólo es compatible con el principio de igualdad, sino que desarrolla esa igualdad al eliminar ámbitos de exclusión. Los derechos del colectivo de las mujeres serían la consecuencia del reconocimiento del derecho a la autonomía y libertad de los individuos que componen ese colectivo. Dicho de otra forma, esos derechos deben extraerse de la prohibición de discriminación [...] Los derechos corresponden en primer lugar a los individuos, independientemente de las minorías a las que pertenezcan, aun cuando hay que subrayar que muchos individuos no pueden disfrutar de los derechos de los que son titulares debido a que se encuentran en algún espacio de la sociedad o pertenecen a algún grupo a los que esos derechos no se extienden. La legitimidad del reconocimiento de derechos políticos debe pender siempre de la aprobación de los individuos del genérico. Los individuos deben ser la fuente y el lugar de adopción de las decisiones (Cobo 1999, 63).

Aunque puede parecer trillado, sigue vigente el debate entre la legalidad y la legitimidad de los derechos de las mujeres. No hay duda de que éstos han ido ganando legalidad en el reconocimiento de su participación en espacios históricamente negados, en su presencia en la esfera pública y en el posicionamiento en espacios políticos, laborales y culturales, pero la legitimidad es otra cosa. Es allí donde las resistencias se ponen en evidencia. Históricamente, lo

público ha estado ligado al género masculino y lo privado y oculto, al femenino. Ser hombre o mujer también implica preconcepciones sobre la vida en los espacios visibles y el derecho a la ciudad. Las mujeres mexicanas han debido pugnar contra preconcepciones socioculturales y representaciones sobre cómo deben ser, qué les está permitido y qué no. Flores-Palacios hace alusión a la construcción sociocultural erigida a partir del sexo biológico, delimitando un nivel de información prescriptiva que se articula en un conjunto de prácticas utilizadas para configurar el rol de género. Las cogniciones y prácticas, constituidas y constituyentes del ámbito social, se codifican en un abanico de significaciones a partir de las cuales sujetos (o grupos) construyen su identidad. De esta manera, la identidad de género queda organizada a partir de un intercambio en el espacio social (Flores-Palacios 1997, 97).

LO PÚBLICO Y LO PRIVADO EN EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

El espacio público se distingue tradicionalmente del espacio privado en los términos de las reglas de acceso, la fuente y naturaleza del control sobre entrada a un espacio, un comportamiento individual y colectivo sancionado en espacios específicos, y reglas del uso. Mientras que el espacio privado es demarcado y protegido por la regulación del Estado y las reglas del uso de la propiedad privada; el espacio público no está lejos de librarse de la regulación, es generalmente concebido como abierto a mayor o menor participación pública. El “espacio público” tiene muy diferentes significados en diferentes sociedades, lugares y tiempos, y como todas ellas sugieren, su significado ahora ha sido vinculado, con el contraste entre espacio público y privado. Es imposible concebir el espacio público ahora fuera de la generalización social del espacio privado y su justo desarrollo es producto de la moderna sociedad capitalista (Low y Smith 2006, 1-16 y 81-103).

Cuando se piensa en los derechos de las mujeres, se habla irremediamente de la identidad de género y de su construcción sociocultural desde los ámbitos que rigen la vida social: lo público, lo privado y los múltiples encuentros entre ambos. La necesidad de hablar de esos ámbitos radica en que ahí somos, habitamos y, sobre todo, ejercemos la ciudadanía. Hablar de los derechos de las mujeres en la Ciudad de México involucra lo público y lo privado como espacios de acción. Para el estudio de caso se consideraron tres alcaldías. Con

el fin de contrastar el periodo 2012-2016, se partió de la pregunta ¿qué tipo de ciudadanía de género se construye desde el diseño de políticas públicas manifiestas en programas sociales de las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa y Benito Juárez? Esta pregunta tan amplia buscó indagar en la construcción de derechos individuales, morales y culturales, es decir, en la conformación de los espacios públicos y cómo intervienen las mujeres en ellos.

Sofía Carvajal afirma que “el género es una variable determinante a la hora de habitar la ciudad, pues decanta un escenario de relaciones de poder y desigualdad de las que está llena la vida urbana” (2014, 19). Se ha avanzado mucho en la construcción de los derechos de las mujeres, en la despenalización del aborto, en la paridad, en las cuotas de género en el ámbito político, en los programas de apoyo a mujeres trabajadoras, y en la atención al fenómeno de la violencia y la discriminación en la Ciudad de México. Vale la pena ponderar todos estos logros, pues reflejan luchas históricas en la construcción de la equidad de género. Aun así, las mujeres siguen viviendo en condiciones de desigualdad, por ejemplo, preexisten situaciones reiteradas de vulnerabilidad en los espacios públicos de la ciudad. Para entender esta afirmación se debe tener en cuenta que las definiciones de género y de mujer no son ingenuas y son socioculturales. Ambas concepciones permean en los diseños institucionales, en la construcción de políticas públicas y en el diseño de programas sociales.

Se entiende por políticas públicas un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), implementa un conjunto de medidas reparatorias, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas. Este tipo de inclusión se puede hacer en una doble vía: por un lado, un esquema tradicional y tecnocrático sustentado en la formulación e implementación de políticas provenientes desde el Estado; procesos verticales y excluyentes como los actos administrativos, donde los grupos afectados por la política son entendidos como centro de análisis y legitimación del proceso, pero estos actores diferentes al Gobierno no son tenidos en cuenta en la formulación, implementación y evaluación de las políticas (Arroyave 2011, 96-97).

El objetivo de este escrito no fue realizar un análisis o evaluar la eficacia de las políticas públicas o de los programas sociales implementados, sino identificar en los discursos articuladores de esas políticas cómo se define a las

mujeres en su papel de ciudadanas, qué problemas se identifican como prioritarios, con qué argumentos se cuenta para abordarlos y qué acciones (programas) se proponen para atenderlos. De esta manera, se analiza el discurso de la política pública: su enunciación. Debido a que existen diversas maneras de clasificar las políticas públicas, para el análisis de discurso se recurrió a dos: según campo de acción y según objetivo (Arboleda 2008, 71). En el caso de la primera clasificación, las políticas públicas pueden ser económicas, sociales y culturales y ambientales; para la segunda, pueden ser específicas e instrumentales. Se eligieron ambas clasificaciones porque en las entrevistas y en los documentos revisados (planes, programas de acción) salieron a la luz los campos de acción y el tipo de objetivo buscado mediante la implementación de los programas para atender las políticas de género.

Para conocer las prioridades, ejes y problemas que atienden las alcaldías en materia de género, se realizaron entrevistas con funcionarias y funcionarios, encargados de los programas destinados a mujeres. Al preguntarles por qué atender el tema de género y desde dónde, las tres alcaldías respondieron que debido la necesidad de garantizar la equidad y la paridad (véase tabla 1).

Benito Juárez	
<p>Enlace de la Oficina de Atención y Prevención de la Violencia de la Subdirección de Integración Familiar (entrevista realizada en la alcaldía el 10 de octubre de 2016).</p>	<p>“Se posee un eje que pretende posicionar a las mujeres a nivel empresarial; se va a abrir el Centro de Atención a la Mujer (CAM) en enero próximo y se están llevando a cabo ciertas actividades y acciones que van hacia el empoderamiento económico y esto responde al eje cinco del programa especial de igualdad de oportunidades y no discriminación, que tiene que ver justo con la autonomía económica de las mujeres”.</p>

Benito Juárez	
Subdirectora de programas sociales (entrevista realizada en la alcaldía el 17 de octubre de 2016)	“Son como actividades las que nosotros tenemos que nos ayudan como a cerrar esas brechas de desigualdad. El programa que nosotros tenemos ahorita este, que nos ayudan en la parte de madres solteras es un apoyo económico que le damos a jefas de familia, que inició en el 2013 y que ahorita, este, bueno, ya tenemos algunos años con él y es un apoyo económico a jefas de familia”.
Tlalpan	
Directora General de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario (entrevista realizada en la alcaldía el 3 de octubre de 2016).	“Nosotros nos enmarcamos en el programa general de desarrollo de la Ciudad de México que tiene como ejes la transversalidad, la equidad de género, se traduce en el programa delegacional... Dentro del programa delegacional pues está claramente uno de los puntos de la delegada que es propiciar la equidad de género en la alcaldía”.
Iztapalapa	
Coordinador de Participación e Integración Social, alcaldía de Iztapalapa.	“La alcaldía en específico es en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, que es el programa de Ciudad Segura para mujeres y niñas”.

TABLA 1. Temas prioritarios para garantizar la equidad.

Es clara la prioridad de garantizar la equidad, sin embargo, los campos de acción donde se refleja la desigualdad cambian según las problemáticas de cada territorio. En Benito Juárez el campo de acción radica en lo económico y en lo laboral, mientras que en Iztapalapa se encuentra en la inseguridad que viven las mujeres en los diversos espacios públicos. Tlalpan únicamente insistió en garantizar la transversalidad del tema de la equidad. El problema de la inequidad no se cuestiona en ninguna de las tres alcaldías, en todos los casos se tiene presente su existencia.

Pero al pedirles sus planes de acción, Benito Juárez e Iztapalapa sólo proporcionaron información de algunos programas de apoyo económico y en Tlalpan se nos facilitó el de apoyo a la salud de las mujeres. La inequidad queda clara y no se cuestiona, no obstante, los recursos asignados a programas para apoyar a la mujer son limitados y los funcionarios tienen poco conocimiento del tema de género y de discriminación. El panorama se complica al preguntar por los campos de acción (véase tabla 2).

Benito Juárez	
<p>Enlace de la Oficina de Atención y Prevención de la Violencia de la Subdirección de Integración Familiar (entrevista realizada en la alcaldía el 10 de octubre de 2016).</p>	<p>“En este momento se dan pláticas a las mujeres de ciertos temas enfocados a su bienestar personal como <i>coaching</i>, algunas cuestiones de musicoterapia, etcétera. También se dan, enfocado al emprendimiento, acciones de repostería o actividades de repostería para que las mujeres repliquen y puedan pues vender los productos hechos en esos talleres. También hay una parte que se enfoca a hacer todas estas cosas que son cajitas para la venta y que las mujeres se puedan ayudar. También hay un taller o una actividad que tiene que ver con la cuestión de organización de eventos donde les</p>

Benito Juárez	
<p>Enlace de la Oficina de Atención y Prevención de la Violencia de la Subdirección de Integración Familiar (entrevista realizada en la alcaldía el 10 de octubre de 2016) (continuación).</p>	<p>”enseñan a las mujeres toda esa parte de hacer cosas como esas [señala adornos y recuerdos] para despedidas de solteras o para primeras comuniones o cómo hacer sus tarjetas de invitación. Y eso pues les apoya también como una actividad para que ellas puedan obtener ingresos”.</p>
<p>Subdirectora de programas sociales (Entrevista realizada en la alcaldía el 17 de octubre de 2016)</p>	<p>“Bueno, depende de muchas cosas, pero para mí, por ejemplo, las más prioritarias, creo yo que el grupo más vulnerable pues son las personas con discapacidad, entonces depende de prioritarias en qué aspecto, ¿no? Para esta área principalmente serían las personas con discapacidad, sin embargo, se realizan diversas actividades para los grupos vulnerables. O sea, hay actividades para personas en situación de calle o acciones para personas con situación de calle, para personas este... con discapacidad, para personas, para madres solteras”.</p>
Tlalpan	
<p>Directora General de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario (entrevista realizada en la alcaldía del Tlalpan el 3 de octubre de 2016).</p>	<p>“Tenemos dos programas sociales que van dirigidos a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas de Tlalpan. Se llama, uno es el de iniciativas sociales para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en Tlalpan y otro es</p>

Tlalpan	
<p>Directora General de Equidad de Género, Desarrollo Social y Comunitario (entrevista realizada en la alcaldía del Tlalpan el 3 de octubre de 2016) (continuación).</p>	<p>”la red de mujeres contra la violencia. Tenemos otro que es un subprograma de compensación, de estos programas que da el gobierno de la Secretaría del Trabajo, el Gobierno del Distrito Federal, es un programa de compensación de ocupación temporal, entonces duran poquito, pero se les da trabajo a los chavos para que ellos nos ayuden a... pues a trabajar y a concretar iniciativas”.</p>
Iztapalapa	
<p>Coordinadora de Seguimiento de Programas a las Mujeres (entrevista realizada en la alcaldía el 7 de octubre de 2016).</p>	<p>“En esta alcaldía afortunadamente contamos con una mujer delegada, jefa delegacional, y además de ser mujer, sí tiene la perspectiva de género, todo en esta idea de apoyar programas en beneficio de mujeres. Entonces, a través de la Dirección de Desarrollo Social, que también la directora es mujer y también trabajó en el Instituto de las Mujeres, o sea que tiene toda esta perspectiva de género, encontramos gran apertura para poder acercarnos a los programas que favorecen a este grupo prioritario que son las mujeres y, efectivamente, este programa Ciudad de México, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas [...] Somos una de las alcaldías que estamos siendo punta de lanza en este programa. Llevamos</p>

Iztapalapa	
<p>Coordinadora de Seguimiento de Programas a las Mujeres (entrevistas realizada en la alcaldía el 7 de octubre de 2016) (continuación).</p>	<p>”ya seis meses trabajando con este programa muy de la mano con el Instituto de las Mujeres. Y este programa responde precisamente a un programa de ciudades seguras de ONU mujeres, entonces así como que del plano internacional, lo adoptamos aquí en la alcaldía con el título Con el Poder de la Gente. Fin a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas [corrige el nombre del programa] Con el poder de la Gente en Iztapalapa. Fin a la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas”.</p>

TABLA 2. Campos de acción en materia de equidad de género.

En la tabla 2 se refleja la pertinencia del comunicado institucional aprendido de un discurso de inclusión y equidad; asimismo, se observa la necesidad de garantizar la igualdad y la no discriminación hacia la mujer. Sin embargo, aunque de manera nominal en el mensaje político persiste la necesidad de erradicar la inequidad, la discriminación y la violencia, las políticas atienden cuestiones instrumentales, más de manera paliativa y reactiva. No se trata de emprender acciones para concientizar a los actores involucrados (hombres y mujeres), sino de aceptar la vulnerabilidad de las mujeres en los espacios públicos y hacerlos menos adversos. Este tipo de operaciones tiene un inconveniente oculto: aunque se reconoce el problema y, de alguna manera, se atiende, no se toman medidas para erradicar prácticas discriminatorias hacia la mujer; por el contrario, se llevan a cabo prácticas paliativas para atender la violencia, pues se asume que no existe solución. Esta afirmación ocurre en el mejor de los casos; en el resto, como en Benito Juárez, sólo refuerzan estereotipos de roles de género: enseñar a cocer, talleres de manejo de economía del hogar, apoyos económicos a madres solteras, etcétera. Toda política debe

impactar la realidad y no puede quedarse en el enunciado de instrumentos normativos —leyes, regulaciones y disposiciones administrativas—, programas de acción, intervenciones varias, asignación de recursos, etcétera.

Las políticas también son el producto de las acciones de implementación, ya sean éstas directas por parte de las organizaciones públicas o inducidas o delegadas para su ejecución por otros niveles de gobierno u otros actores sociales. Los resultados e impactos son los que constituyen en definitiva los elementos críticos que deben considerarse para evaluar el sentido, la calidad y la efectividad de las políticas (Martínez 2009, 4).

Por ello, una política no puede quedarse en el reconocimiento del problema y su gravedad. Debe trascender la necesidad de visibilizar y hacer frente a las distintas formas de violencia contra la mujer; asimismo, debe identificar recursos y acciones que permitan atenderla, reducirla y concientizar sobre ella, para acercarse a su erradicación.

La ciudadanía de las mujeres es vista como desigual, vulnerada y en desventaja. Por este motivo se implementan programas para cuidar al sexo femenino, curarlo temporalmente de situaciones de violencia y ayudarlo a cumplir sus roles de “cuidadoras del hogar, madres, esposas”.

En la tabla 3 se presentan los programas implementados en las tres alcaldías, de 2011 a 2016.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
					Promover y garantizar los derechos económicos, sociales y alimentarios de las madres solas en estado

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
					<p>de vulnerabilidad, es decir, sin apoyo económico de una pareja y con hijos menores de edad (hasta catorce años y once meses) que se encuentren estudiando. Cumplir el objetivo contribuirá a mejorar la condición de vida de las mujeres y proporcionará mayor seguridad a sus hijos.</p> <p>Promover y garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las jefas de familia mayores de edad, que no</p>

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
					<p>perciban el apoyo económico de una pareja y tengan hijos menores de edad (desde recién nacidos hasta dieciséis años y once meses). Para lograr el objetivo, se implementará un programa anual de apoyo económico con la finalidad de mejorar su condición de vida y proporcionar una mayor seguridad a sus hijos e hijas. Asimismo, fomentará la no discriminación y la autonomía de las jefas de familia.</p>

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
2013	PAN	Jorge Romero Herrera.	Apoyo a Madres Solteras en Estados de Vulnerabilidad.	Madres solteras con hijas (os) menores de catorce años y once meses en estado de vulnerabilidad.	Garantizar el derecho económico de jefas de familia mediante la implementación anual de un programa de apoyo pecuniario. La finalidad es mejorar la condición de vida de las mujeres y proporcionar una mayor seguridad a sus hijos e hijas. Asimismo, se fomenta la no discriminación y la autonomía de las jefas de familia.
2014	PAN	Jorge Romero Herrera.	Apoyo a Jefas de Familia de la alcaldía Benito Juárez.	Jefas de familia mayores de edad, solteras, viudas, divorciadas o separadas, que posean el documento legal para acreditar tal condición.	Garantizar el derecho económico a jefas de familia mediante la implementación anual de un programa

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
2014	PAN	Jorge Romero Herrera.	Apoyo a Jefas de Familia de la alcaldía Benito Juárez (continuación).	<p>No deben contar con el apoyo económico del padre de los menores.</p> <p>Tener hijos menores de edad, desde recién nacidos hasta 16 años 11 meses cumplidos, acreditados con su acta de nacimiento y que residan en el mismo domicilio que la solicitante. Si el menor tiene tres años o más deberá estar inscrito en escuela o institución educativa.</p> <p>No cohabitar con la pareja.</p>	de apoyo económico. La finalidad es mejorar la condición de vida de las mujeres y proporcionar una mayor seguridad a sus hijos e hijas. Asimismo, se fomenta la no discriminación y la autonomía de las jefas de familia.
2015	PAN	Jorge Romero Herrera.	Apoyo a Jefas de Familia de la alcaldía Benito Juárez.	<p>Jefas de familia mayores de edad, con residencia en la alcaldía Benito Juárez.</p> <p>No deben percibir el apoyo económico de una pareja.</p>	Capacitar a los responsables del cuidado de los niños de cero a cinco años mediante la impartición de talleres en los siguientes temas:

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
2015	PAN	Jorge Romero Herrera.	Apoyo a Jefas de Familia de la Alcaldía Benito Juárez (continuación).	Tener hijos menores de edad que vivan con ellas (desde cero meses hasta dieciséis años y once meses).	estimulación temprana, nutrición, combate a la violencia familiar y seguimiento del crecimiento y desarrollo de la niñez. El propósito es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los infantes.
2016	PAN	Christian Damián von Roerlich de la Isla.	Apoyo a Jefas de Familia de la alcaldía Benito Juárez.	Jefas de familia mayores de edad, con residencia en la alcaldía Benito Juárez. No deben recibir el apoyo económico de una pareja.	Garantizar el derecho económico a jefas de familia a través de la implementación anual de un programa de apoyo económico, con

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Benito Juárez					
2016	PAN	Christian Damián von Roehrich de la Isla.	Apoyo a Jefas de Familia de la alcaldía Benito Juárez (continuación).	<p>No deben cohabitar con una pareja.</p> <p>Si cuentan con alguna pensión alimenticia por parte del padre de sus hijos, previamente establecida por un juez familiar, no deberá exceder un salario mínimo mensual vigente en la Ciudad de México, equivalente a 2 220.41 pesos.</p> <p>Tener hijos menores de edad) que vivan con ellas (desde cero meses hasta dieciséis años y once meses).</p>	la finalidad de mejorar su condición de vida y proporcionar una mayor seguridad a sus hijos e hijas. Asimismo, fomentar la no discriminación y la autonomía de las jefas de familia.
Iztapalapa					
2010	PRD	Clara Marina Brugada Molina.	Programa Cocotzin de Ayuda para la Capacitación de Personas	Responsables del cuidado de los niños de cero a cinco años edad. No obstante, únicamente las madres jefas de familia con	Capacitar a los responsables del cuidado de los niños de cero a cinco años mediante la impartición

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Iztapalapa					
2011	PRD	Clara Marina Brugada Molina.	Responsables del Cuidado en el Hogar de los Niños de Cero a Cinco Años,	hijos de cero a cinco años recibirán la ayuda económica para su transportación.	de talleres en los siguientes temas: estimulación temprana, nutrición, combate a la violencia familiar y seguimiento del crecimiento y desarrollo de la niñez. El propósito es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los infantes.
2012	PRD	Clara Marina Brugada Molina.	Estimulación Temprana, Crecimiento y Desarrollo de la Infancia.		Ayudar a la responsable del cuidado de los niños de cero a cinco años de edad mediante la entrega de un apoyo económico para la manutención y desarrollo de los menores. El propósito es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los infantes en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Iztapalapa					
2013	PRD	Jesús Salvador Valencia Guzmán.	Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infancia.	Madres jefas de familia con hijos de cero a cinco años.	Ayudar a la responsable del cuidado de los niños de cero a cinco años de edad mediante la entrega de un apoyo económico para la manutención y desarrollo de los menores. El propósito es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los infantes en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación.
2014	PRD	Jesús Salvador Valencia Guzmán.			Contribuir a la seguridad alimentaria de las madres de diecisiete a treinta y cinco años de edad y sus hijos e hijas en la alcaldía Iztapalapa, mediante un apoyo económico.
2015	PRD	Jesús Salvador Valencia Guzmán.			Contribuir a mejorar la economía de las mujeres jefas de familia residentes en Iztapalapa, incorporándolas a actividades que permitan fomentar una cultura de seguridad vial con la corresponsabilidad de la ciudadanía.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Iztapalapa					
2016	PRD	Dione Anguiano Flores.	Poder Alimentario.	Mujeres de diecisiete a treinta y cinco años que participarán en el Programa.	Promover la participación de las jefas y jefes de familia en el desarrollo de sus habilidades y capacidades. El objetivo es mejorar las condiciones de vida mediante el diseño, implementación, validación y transferencia de un modelo de intervención integral y participativo de coordinación intersectorial y de ejecución delegacional. El apoyo permitiría implementar proyectos productivos de jefas y jefes de familia.
			La Cultura Vial es Poder.	Mujeres, de treinta y nueve a cuarenta y nueve años que participarán en el Programa.	Empoderar a las mujeres rurales, preferentemente madres jefas de familia de las diferentes colonias rurales de la alcaldía. Su incorporación a procesos que faciliten su desarrollo integral les permitirá elevar su calidad de vida, el ejercicio de sus derechos y el acceso a una vida libre de violencia.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Iztapalapa					
2016	PRD	Dione Anguiano Flores.	La Cultura Viales Poderes Poder (continuación).	Mujeres, de treinta y nueve a cuarenta y nueve años que participarán en el Programa.	Abrir un panorama de posibilidades para el desarrollo económico de las mujeres rurales, preferentemente madres jefas de familia, mediante tres talleres de formación de cooperativas, cuidado de la economía y elementos administrativos básicos para la comercialización de productos. Todos tendrán una duración de treinta horas y la finalidad es aumentar sus opciones de desarrollo económico.
Tlalpan					
2011	PRD	Higinio Chávez García.	Apoyos Económicos para Jefas y Jefes de Familia en Estado de Vulnerabilidad.	Hasta diez grupos de jefas y jefes de familia, con un mínimo de seis personas y un máximo de diez.	Atender la salud bucal de mujeres de escasos recursos.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Tlalpan					
2011	PRD	Marisela Contreras.	Seguridad Alimentaria y Autonomía de las Mujeres Rurales en Tlalpan.		Desnaturalizar y hacer visible la división sexual del trabajo por cuestiones del género. Asimismo, fomentar la participación en los espacios de toma de decisiones, contribuyendo a la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia de género en el campo laboral.
			Sonrisa de Mujer.		Promocionar y apoyar económicamente iniciativas sociales que permitan abordar diferentes estrategias para la prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas en la alcaldía.
2015	PRD	Marisela Contreras.	Mujeres Jefas de Familia buscando la Igualdad.	Madres jefas de familia.	Promover la capacitación de las mujeres jefas de familia para un oficio no tradicional que les permita el acceso a un empleo de calidad.

Año	Partido político	Alcalde(sa)	Programa social	Requisitos	Objetivos
Tlalpan					
2016	MORENA	Claudia Sheinbaum Pardo.	Iniciativas Sociales para la Prevención de la Violencia contra la Mujeres y Niñas Tlalpan 2016.	Hasta a diez organizaciones sociales y/o profesional, cuyos proyectos consideren estrategias para la prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas en tres ámbitos: 1) iniciativas de sensibilización y formación, 2) iniciativas socioculturales y artísticas y, 3) iniciativas de difusión, divulgación y comunicación.	

TABLA 3. Comparativo de los programas sociales por alcaldía.

A partir del cuadro anterior, el discurso se analizó en tres categorías: las mujeres como sujetos sociales (sustantivos); la manera como se le califica, es decir, atributos asignados para considerarlas sujetos de derecho; y mediante los objetivos y acciones buscados con los programas.

En la primera categoría de análisis, las mujeres aparecen como jefas de familia, madres solteras, jóvenes y niñas. Existe una especial énfasis en considerarlas jóvenes, madres y a cargo del hogar, de modo que desde la manera institucional de enunciarlas va implícita la desigualdad. Sin duda la vulnerabilidad existe y debe nombrarse, pero también cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿cómo hacer para que las mujeres transiten de la vulnerabilidad y de las formas de ser nombradas a sustantivos que las posicionen como ciudadanas en el ejercicio pleno de sus derechos?

En la segunda categoría, la de los atributos que se les asignan (adjetivos), se les definió como violentadas, divorciadas, solteras, vulnerables, rurales y embarazadas. Estas características apelan a la situación de vida en la desigualdad, una desventaja que se intenta evitar y, cuando lamentablemente ocurre, los esfuerzos se centran en brindar ayuda. De nuevo, no se trata de disfrazar los adjetivos —que más que atributos son signos de las condiciones de vida que enfrentan miles de mujeres— sino de identificar las incidencias sociales y culturales, las cuales son importantes y a veces quedan de lado porque las instituciones suelen centrarse en la cuestión económica asistencialista.

En este sentido, la tercera categoría que determina las acciones (los verbos) de los programas a partir de la definición de sus políticas son: empoderar a las mujeres, apoyar económicamente, promover la participación, capacitarlas como responsables del cuidado de los niños, etcétera. Estas acciones no implican la trascendencia de los apoyos económicos. En la mayoría de estos programas no existen estrategias encaminadas a involucrar a los hombres en el cuidado del hogar, a imponer sanciones a los que agreden a las mujeres en los espacios públicos, y a crear y formar ciudadanas involucradas en la vida pública. No basta con las cuotas, con hacer aparecer en el escenario político a las mujeres, hacen falta mecanismos para erradicar la violencia y la discriminación. El discurso del diseño de las políticas acierta en la identificación de problemas, pero todavía deben reforzar, sin timidez, acciones que no sólo cuiden y ayuden a la mujer a bregar contra sus roles históricos, sino también contribuyan a empoderarla, a cuidarse por sí misma y, ante todo, a generar mecanismos legales y socioculturales para reconocerse más que como víctimas, como sujetos de derechos.

REFLEXIONES FINALES

Para mí, el feminismo es la lucha por la igualdad de las mujeres. Pero ésta no debe ser entendida como una lucha por la realización de la igualdad para un definible grupo empírico con una esencia y una identidad comunes, las mujeres, sino más bien como una lucha en contra de las múltiples formas en que la categoría “mujer” se construye como subordinación. Sin embargo, debemos estar conscientes del hecho de que las metas feministas pueden ser construidas de muy diferentes maneras, de acuerdo con la multiplicidad de los discursos en los cuales pueden ser enmarcadas: marxista, liberal, conservador, separatista-radical, demo-

crático-radical, y así sucesivamente. Hay, por lo tanto, por necesidad, muchos feminismos, y cualquier intento por encontrar la “verdadera” forma de la política feminista debe ser abandonado (Mouffe 2001, 11).

Así como el concepto de ciudadanía no puede, ni debe ser homogéneo y único, el de mujer es heterogéneo, múltiple y disperso. Reconocer la ciudadanía femenina implica atender las complejidades que conllevan a las múltiples formas, discursos y problemas de la diversidad. La ciudadanía no debe buscar ser igual para hombres y mujeres, debe buscar la equidad y la reciprocidad, partiendo de las múltiples diferencias, y superar las subordinaciones:

Las mujeres en el proceso de desarrollo actual han ido desdibujando no sólo las estructuras de los mercados laborales sino los patrones tradicionales de las pautas de consumo que prevalecieron en la división del trabajo a lo largo del siglo XX, con gran diferencia respecto del siglo XIX, en el que la mujer y por tanto el poder se encuentran subordinados al hombre (Girón 2009, 93).

En el caso de este estudio hubo tres situaciones que quedaron en evidencia en el discurso de las funcionarias y de los documentos de sus programas sociales. Primero, la inequidad entre hombres y mujeres es clara y no se cuestiona, pero además, existe una evidente prioridad por atenderla. En el proceso mencionado no hay incongruencia, el problema surge cuando la enunciación (el discurso como práctica social) trasciende resistencias, incoherencias y acciones que ni siquiera se perciben como desiguales. Podemos observar prácticas sociales que se vinculan naturalmente con ejercicio de la ciudadanía femenina, por ejemplo, “el cuidado del hogar, la economía familiar, la salud familiar”.

Respecto a la segunda situación, si bien se reconoce la necesidad de garantizar la equidad de género, no existe la misma claridad al momento de actuar para conseguirla. Reconocer la desigualdad y atenderla no implica construir mejores condiciones para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en estas alcaldías de la Ciudad de México. Los discursos políticos tienen claro los problemas de inequidad y la necesidad de construir condiciones de acceso a derechos igualitarios para hombres y mujeres, pero no las acciones para garantizar que los objetivos se cumplan.

En la tercera situación, a pesar de las diferencias de partidos políticos y formas de trabajo, las tres alcaldías continúan trabajando mediante progra-

mas asistencialistas, los cuales únicamente permiten contener los problemas y no eliminarlos. Todavía prevalece una visión institucional que naturaliza las condiciones de vida de las mujeres desde sus roles históricos y desde las expectativas de una cultura prioritariamente machista. Que las mujeres ganemos espacios en la esfera pública y política no basta para garantizar la equidad de género. El reto es evidenciar las formas en las que se ejerce el poder, la subordinación y la exclusión, muchas veces naturalizadas en las sociedades. Las instituciones gubernamentales deben entender que existen ciudadanías y no un solo concepto de ciudadanía, que la igualdad de derechos se logra desde las diferencias, y que deben ejecutarse acciones de inclusión y de acción más que cuidado de víctimas y de apoyo económico.

REFERENCIAS

ARBOLEDA, Germán

2008 *Evaluación de políticas públicas*. Santiago de Cali: AC Editores.

ARROYAVE, Santiago

2011 “Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos”. *FORUM. Revista del Departamento de Ciencia Política* 1: 95-111.

BENHABIB, Seyla

2003 “El multiculturalismo y la ciudadanía de género”. En *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, 145-178. Buenos Aires: Katz.

CARVAJAL RÍOS, Sofía

2014 “El piropero callejero: acción política y ciudadana”. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar.

COBO, Rosa

1999 “Multiculturalismo, democracia paritaria y participación política”. *Política y Sociedad* 32: 53-66.

COHEN, Jean L.

1999 “Changing Paradigms of Citizenship and the Exclusiveness of the Demos”. *International Sociology* 14 (3): 245-268.

DUEÑAS, Claudia

2000 “Los grupos y asociaciones juveniles como un espacio de educación ciudadana”. *Revista Tarea* 45: 38-43.

DURSTON, John

1999 “Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana”. *Última Década* 10: 1-4. Consultado el 11 de julio de 2019. <http://www.redalyc.org/pdf/195/19501002.pdf>.

FLORES-PALACIOS, Fátima

1997 “Representación social de la feminidad y masculinidad en un grupo de profesionales de la salud mental: discusión en torno a la categoría de género”. *Papers on Social Representations* 6: 95-108.

GIRÓN, Alicia

2009 “Género, globalización y desarrollo”. En *Género y globalización*, coordinación de A. Girón, 77-97. Buenos Aires: CLACSO.

- GIRÓN, Alicia, María Luisa Marín y Ana Victoria Jiménez
2008 “Breve historia de la participación política de las mujeres en México”. En *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*, coordinación de M. L. Marín y P. Rodríguez López, 33-61. México: Miguel Ángel Porrúa.
- HERNÁNDEZ, María del Pilar
2018 “Género y construcción de ciudadanía. Consideraciones en torno a los derechos políticos”. *Acervo biblioteca virtual Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM* Consultado el 30 de junio. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2967/17.pdf>.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Pilar Baptista Lucio
2010 *Metodología de la investigación*. 5ª ed. México: McGraw Hill.
- Low, Setha y Neil Smith
2006 “Introduction: the Imperative of Public Space” y “How Private Interests Take Over Public Space: Zoning, Taxes and Incorporation of Gated Communities”. En *The Politics of Public Space*, edición de S. Low y N. Smith, 1-16 y 81-103. Nueva York-Londres: Routledge.
- MARSHALL, T. H. y Tom Bottomore
1998 *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- MARTÍNEZ, Miguel
1998 *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico*. México: Trillas.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, Roberto
2009 “La coherencia y la coordinación de las políticas públicas: aspectos conceptuales y experiencias”. Trabajo presentado en el XIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Salvador de Bahía, Brasil, 27-30 de octubre. Consultado el 22 de noviembre de 2018. <https://docplayer.es/69386664-La-coherencia-y-la-coordinacion-de-las-politicas-publicas-aspectos-conceptuales-y-experiencias-1.html>.
- MEJÍA NAVARRETE, Julio
2000 “El muestreo en la investigación cualitativa”. *Investigaciones Sociales* 4 (5): 165-180.

MOUFFE, Chantal

2001 “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”. En *Ciudadanía y feminismo*, compilación de M. Lamas, 2-13. México: UNIFEM-IFE.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2014 *Informe de indicadores de desarrollo humano y género en México: nueva metodología*. México: PNUD.

TOURAINÉ, Alain

2010 *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.

Género, transdisciplina e intervención social

editado por el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, siendo el jefe de Publicaciones Salvador Tovar Mendoza, se terminó de imprimir el 24 de noviembre de 2019 en los talleres de Gráfica Premier S.A. de C.V., 5 de febrero 2309, col. San Jerónimo Chicahualco, C. P. 52170, Metepec, Estado de México. El texto estuvo al cuidado de Jorge Pérez Martínez y de Juan Manuel Villalobos. La formación (en tipos Adobe Garamond Pro, 11:13.3, 9:11 puntos) la llevó a cabo Judith Sánchez Durán. El diseño de los forros lo realizó Samuel Flores Osorio. El tiraje consta de 250 ejemplares en tapa rústica, impresos en *offset* sobre papel cultural de 90 gramos.